

2014

informe anual



1964 - 2014

55

AÑOS

 **Coomeva**



Coomeva



2014

informe anual

LI Asamblea
General Ordinaria
de Delegados

**SANTIAGO DE CALI,
MARZO 28 DE 2015**

Organismos de Dirección, Administración y Control



Consejo de Administración

María Eugenia Pérez Zea

Presidente

León Alberto Sardi Barona

Vicepresidente

José Vicente Torres Osorio

Secretario

Carlos Arturo Alomía Díaz

Martín Alonso Pinzón Echeverri

Fernando Rey Cubillos

Ivan Elías Torres Nadjar

Diana Uribe Jiménez

León Darío Villa Villa

Junta de Vigilancia

Luis María Tamayo Gómez

Presidente

Simeón Cedano Rojas

Vicepresidente

Rodrigo Restrepo López

Secretario

Presidente Ejecutivo Corporativo

Alfredo Arana Velasco

Comité Directivo de Presidencia

José Luis Blanco Sáenz
Gerente Corporativo Estrategia y Mercadeo

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo Administrativo

Alfredo Rincón Angulo
Gerente Corporativo Financiero

Manuel Felipe Issa Abadía
Gerente Corporativo Gestión Humana

Luis Fernando Caicedo Fernández
Gerente Corporativo Jurídico

Ricardo Alberto Serrano Novoa
Gerente Corporativo Servicio al Asociado

Giovanny Hue Solano
Auditor Corporativo

María Myra Hurtado Silva
Gerente Corporativa Comunicaciones y RRPP

María Rita Valencia Molina
Gerente Nacional Unidad de Educación y Democracia

Diana María Monsalve Guevara
Directora Corporativa Arquitectura Empresarial

Liliana Patricia Guzmán González
Asesora Presidencia Ejecutiva

Víctor Hugo Pinzón Parra
Asesor Presidencia Ejecutiva

Paul Semaan Riascos
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Leidy Lorena Restrepo Ramírez
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Hans Juergen Theilkühl Ochoa
Presidente Bancoomeva

Gilberto Quinche Toro
Gerente General Sector Salud

Jairo Reinales Londoño
Gerente General Coomeva EPS

Jorge Alberto Zapata Builes
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

María Fernanda Gualdrón Rueda
Gerente General Sinergia Global en Salud (E)

César Augusto Arias Hernández
Gerente General Clínica Palma Real

Mario Hernández Rueda
Gerente General Clínica Farallones

Fabián Osorio Flórez
Gerente General Hospital en Casa

Enver Navia Echeverri
Gerente General Conectamos Financiera y Conecta Salud

Carlos Armando González Renjifo
Gerente General Coomeva Recreación y Cultura

Isabel Cristina Rincón Fernández
Gerente General Coomeva Turismo

Carlos Alberto Muñoz Mera
Gerente General Club Los Andes

Luis Mario Giraldo Niño
Gerente General Sector Protección

Rodolfo Enrique Arana Ramírez
Gerente General Corredor de Seguros

Víctor Manuel Torres Carvajal
Gerente General Coomeva Servicios Administrativos

José Fernando Irigorri
Gerente General Coomeva Fundación

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Gerente General Fecooomeva

Gerentes Corporativos Regionales

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Cali

Manuel Felipe Issa Abadía
Bogotá (E)

Francisco Parmenio Echeverri Pérez
Medellín

Margarita Restrepo Betancur
Caribe

Carlomán Arias Cardona
Eje Cafetero

Carlos Alberto Martínez Bonilla
Palmira

Contenido



| | |
|---|----|
| Comunicación de la Presidencia del Consejo de Administración | 8 |
| Comunicación de la Presidencia Ejecutiva Corporativa | 9 |
| 01 Entorno económico | 11 |
| 02 50 Años de cooperativismo al servicio del país | 15 |
| 03 Visión gerencial: balance 2013 y prioridades 2014 | 21 |
| 04 Gestión dimensión cooperativa | 23 |
| 4.1 EL ASOCIADO EN EL CENTRO DE LA ORGANIZACIÓN: ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO | 23 |
| 4.2 PERFIL DEL ASOCIADO | 24 |
| 4.3 CONEXIÓN DEL ASOCIADO CON LOS SERVICIOS | 25 |
| 4.4 SATISFACCIÓN, CONFIANZA Y LEALTAD DEL ASOCIADO | 26 |
| 4.5 COMPROMISO CON EL SERVICIO | 28 |
| 4.6 COMPROMISO CON LOS JÓVENES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO | 29 |
| 4.7 DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA | 29 |
| 4.7.1 Productos Cooperativos | 29 |
| 4.7.2 Seguros y Fondos Mutuales | 32 |
| 4.7.3 Cobertura de Desempleo | 36 |
| 4.7.4 Educación | 37 |
| 4.8 BENEFICIOS AL ASOCIADO | 40 |
| 4.9 DEMOCRACIA | 41 |
| 4.9.1 Gestión Democrática | 41 |
| 4.9.2 Formación de la Dirigencia | 42 |
| 05 Gestión dimensión empresarial | 45 |
| 5.1 RESULTADOS DE COOMEVA COOPERATIVA | 45 |
| 5.1.1 Recursos administrados | 45 |
| 5.1.2 Gestión de Inversiones | 47 |
| 5.1.3 Resultados Financieros Coomeva | 50 |
| 5.1.4 Inversiones en Infraestructura | 54 |
| 5.1.5 Modelo de Creación de Valor Ampliado | 54 |
| 5.1.6 Inversiones en Cartera de Crédito | 56 |
| 5.1.7 Sistema de Gestión de Riesgos | 56 |



| | | |
|-----------|---|-----------|
| 5.2 | RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA..... | 57 |
| 5.2.1 | Sector Protección..... | 58 |
| 5.2.1.1 | Coomeva Corredores de Seguros..... | 58 |
| 5.2.2 | Sector Salud..... | 60 |
| 5.2.2.1 | Coomeva EPS..... | 62 |
| 5.2.2.2 | Coomeva Medicina Prepagada | 63 |
| 5.2.2.3 | Sinergia Salud | 65 |
| 5.2.2.4 | Clínica Palma Real | 66 |
| 5.2.2.5 | Clínica Farallones | 67 |
| 5.2.2.6 | Hospital en Casa..... | 68 |
| 5.2.2.7 | Conecta Salud..... | 69 |
| 5.2.3 | Sector Financiero..... | 70 |
| 5.2.3.1 | Bancoomeva..... | 70 |
| 5.2.3.2 | Conectamos Financiera..... | 73 |
| 5.2.4 | Sector Recreación | 74 |
| 5.2.4.1 | Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 74 |
| 5.2.4.2 | Coomeva Turismo Agencia de Viajes..... | 75 |
| 5.2.4.3 | Club Campestre Los Andes | 76 |
| 5.2.5 | Otras Empresas | 78 |
| 5.2.5.1 | Fundación Coomeva..... | 78 |
| 5.2.5.2 | Coomeva Servicios Administrativos | 80 |
| 06 | Sostenibilidad y responsabilidad social..... | 83 |
| 07 | Cumplimiento de disposiciones legales..... | 87 |
| 7.1 | PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO..... | 87 |
| 7.2 | ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)..... | 87 |
| 7.3 | OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995) | 89 |
| 08 | Gestión financiera | 94 |
| | Informe del revisor fiscal estados financieros básicos..... | 96 |
| | Estados financieros básicos | 98 |
| | Notas a los estados financieros básicos..... | 107 |
| | Informe del revisor fiscal estados financieros consolidados | 157 |
| | Estados financieros consolidados..... | 160 |
| | Notas a los estados financieros consolidados | 169 |



Comunicación de la Presidencia del Consejo de Administración

Este Informe Anual reviste una importancia significativa por recoger la labor de la dirigencia y la administración en el año de nuestro 50 aniversario. Fueron muchas las manifestaciones de aprecio y valoración por lo todo lo que esta gran Cooperativa ha hecho por Colombia, por los profesionales y sus familias. Coomeva nos llena de orgullo y se reafirma ante el país y sus asociados como un modelo innovador, de gran solidez que, fiel a los valores y principios cooperativos, ha logrado construir uno de los grupos económicos más importantes del país.

De lo más satisfactorio en este año ha sido la celebración de este aniversario con los asociados y dirigentes en toda nuestra geografía. Efectivamente fueron miles los asociados que celebraron en cada una de las zonas de la Cooperativa, demostrando nuevamente que nuestra organización logra despertar en cada localidad el sentido de pertenencia y el orgullo de ser parte de la unión más grande de profesionales de Colombia.

Es natural que el Informe Anual de la gestión se centre en los logros, en las dificultades, que destaque las grandes cifras y demuestre una administración comprometida y eficiente de los recursos de la Cooperativa. Efectivamente 2014 fue un muy buen año para Coomeva; en muchos aspectos el mejor de nuestra historia. Sin embargo no quisiera centrar mi mensaje en estos temas.

Quiero destacar el enorme valor de nuestro activo máspreciado: el Asociado. Coomeva ha logrado ser un referente para que cientos de miles de colombianos encuentren aquí las oportunidades para construir un patrimonio, realizar sus sueños, proteger a su familia y desarrollarse en el ejercicio de sus profesiones. La unión de tantas voluntades bajo un modelo solidario, basándose principalmente en la confianza que inspiran la buena gestión y los propósitos superiores del modelo cooperativo, es lo que ha permitido que Coomeva crezca, se expanda y conforme una entidad tan reconocida y apreciada como lo es hoy.

La enorme diversidad y riqueza de nuestra base de más de 255 mil asociados se refleja y se manifiesta en la voz de nuestros casi 900 dirigentes que dedican sus mejores energías a cuidar y desarrollar esta empresa asociativa. En el año 2014 los dirigentes de todo el país dedicamos más de 81 mil horas a formarnos en la gestión y la cultura cooperativa, y otras 28 mil horas a las labores dirigenciales en más de 170 comités. ¿Qué mayor compromiso y entrega por una causa solidaria que éstos? Los dirigentes, que son electos por votación directa de los asociados en cada zona, elevan su voz desde cada rincón de Colombia y van coloreando este rico paisaje de innovación y servicio que es nuestro Grupo Empresarial.

La vitalidad y compromiso que Coomeva ha demostrado, la fuerza de nuestros valores, la centralidad del asociado en nuestro actuar, deben ser puntales que nos permitan transitar los siguientes 50 años de nuestra historia. En lo inmediato, el año 2015 nos espera con nuevos desafíos y nuevos logros. Pero también será el año en que debemos superar los impactos que ha traído al Grupo la crisis estructural del Sistema de Salud colombiano.

Cuando miro al futuro veo una Coomeva aún más fuerte en su tejido social; con asociados satisfechos e identificados con este modelo, asociados que entienden el valor de la solidaridad y las ventajas de la ayuda mutua. Veo una organización pujante y exitosa que mantiene sus raíces ancladas en la realidad de las localidades; que se levanta muy alto en sus logros y aportes al desarrollo del país y de sus asociados.

María Eugenia Pérez Zea
Presidente del Consejo de Administración



Comunicación de la Presidencia Ejecutiva Corporativa

Es un orgullo presentar los resultados de la gestión de un año ante quienes nos han depositado la confianza para administrar el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, bajo la guía y acompañamiento de toda la dirigencia. En este Informe Anual se presenta el panorama global de la gestión cooperativa, las principales acciones que afectan positivamente la calidad de vida del asociado, así como los aspectos económicos, administrativos, de responsabilidad social y otros que reflejan el buen desempeño en procura de alcanzar los objetivos económicos y sociales del Grupo.

La Cooperativa y sus empresas han cumplido su misión en el año 2014, en un entorno país estable y de prosperidad. En general supimos sacar ventaja de las condiciones positivas y pusimos especial cuidado en contener los menos favorables. Más complejo ha sido el panorama en el sector salud, dónde el país observa una crisis estructural que parece llegar a su "punto de quiebre", pero que en su evolución ha afectado negativamente a todo el Sistema de Salud y consecuentemente a Coomeva EPS. Pese a ello, y excluyendo a la EPS, el Grupo y la Cooperativa tuvieron resultados históricos que reflejan una buena gestión.

Hemos generado un mayor impacto en la comunidad a la cual se sirve, en especial a los asociados; más servicios, más uso y más beneficios. Esto unido a un continuo mejoramiento en la calidad de la gestión, claridad en los propósitos, conformación de equipos de alto desempeño, y proyectos que generan cambio y avance en los objetivos definidos.

En el tema de asociados, a través de un constante aprendizaje hemos reorientado los esfuerzos hacia una estrategia de crecimiento más moderado, con énfasis en la permanencia de los asociados, acompañado de planes que apuntan a mejorar los servicios. Ello permitió evidenciar resultados positivos, mayor tenencia de producto y mayores ingresos, impactando la satisfacción y los resultados de las empresas.

Con actividades participativas en todas las zonas y con un amplio reconocimiento a nuestra labor, en 2014 Coomeva celebró sus 50 años como un hecho muy significativo bajo la premisa que son "50 Años de cooperativismo al servicio del país". Se lograron los objetivos de visibilizar ante Colombia en general, la fortaleza y el potencial de este modelo de empresa cooperativa y de la Cooperativa misma, de reflexionar y de reconocer nuestro pasado y proyectar el futuro.

En 2015 queremos darle un mayor énfasis al desarrollo de la comunidad de asociados, buscando atraer los segmentos de profesionales definidos en la estrategia de la Cooperativa y asegurar que encuentren aquí apoyo en la solución a sus necesidades y las de su familia, impactando favorablemente su calidad de vida y ganando con ello su compromiso y lealtad.

Por todo ello nuestro balance de 2014 es positivo, pues ha sido un año de grandes logros para Coomeva y su grupo empresarial. Nuestros esfuerzos por mejorar la gestión prestando más y mejores servicios, controlando los costos, buscando eficiencia y focalizando las acciones se vieron ampliamente recompensados.

Esta gestión es el resultado de un trabajo coordinado y colaborativo entre la dirigencia a través de sus distintos órganos y más de 14 mil colaboradores comprometidos en hacer tangible nuestra propuesta de valor: Coomeva nos facilita la vida.



Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo

Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva



01

Entorno
económico

A continuación se describen las principales variables económicas que influyeron en los mercados globales en el año 2014 y lo que se espera para el año 2015.

Panorama mundial

La economía global sufrió importantes cambios durante el segundo semestre de 2014 debido principalmente a hechos como el desplome en el precio del petróleo. Paradójicamente y a pesar de las complicadas situaciones geopolíticas en Medio Oriente, este precio disminuyó hasta un 72% con respecto a su registro máximo en el año. Dicho suceso, además de traerle problemas a las cuentas de los gobiernos de países productores, afectó la confianza de los inversionistas y amenazó el futuro de las exportaciones de estos países. En segundo lugar surgieron dudas en cuanto al futuro de Europa y de China por menores expectativas de crecimiento de estas economías, debido a que la Zona Euro cerraba su tercer trimestre con un crecimiento de tan solo 0,8% a/a y una inflación negativa en 0,2% a/a. Por su parte el Banco Central en China redujo sorpresivamente en 40 puntos básicos sus tasas de interés con el ánimo de incentivar la demanda interna del país. Para el 2015 se espera que Europa continúe con tasas bajas de interés e inyectando liquidez a la economía.

Contrario a lo anterior, la economía estadounidense vivió un año distinto. Sus indicadores líderes cerraron mejor de lo esperado, entre ellos el PIB, que en su tercera revisión alcanzó un 5,0% para el tercer trimestre del año, cuando esperaban 4,3%. Por su parte, el desempleo cerró en 5,6%, desde un 6,6% reportado en enero; y finalmente la creación de 252.000 empleos nuevos en diciembre comparados con los 74.000 creados en enero. Estas fueron las principales razones para que la Reserva Federal, FED (por sus siglas en inglés), decidiera reducir el volumen de emisiones de dólares en este país y empezara a dar visos de una posible subida de tasas de interés en el corto plazo. En 2015 la autoridad monetaria afirma que seguirá haciendo especial seguimiento a las cifras de empleo, vivienda, niveles de inflación y reactivación de la industria.

En este contexto, el crecimiento de América Latina se desaceleró en 2014 por factores como la menor demanda de bienes básicos por parte de China y en general por la caída de los precios de las principa-

les materias primas. Brasil decreció 0,2% en el tercer trimestre de 2014, mientras que Chile creció sólo un 0,8%; Perú, 1,8% y México, 2,2%. Según el Fondo Monetario Internacional, FMI, en países como Chile, México y principalmente en Brasil se disminuyó la inversión extranjera directa, y en países como Argentina y Perú cayeron las exportaciones. Estos resultados se tradujeron en una menor confianza y por ende en reducciones de gastos del sector productivo y del consumo en general.

En su última publicación del 20 de enero de 2015, el FMI revisó a la baja en 0,3% la proyección del crecimiento global para el 2015, llevándola hasta un 3,5%, advirtiendo que será de gran importancia el seguimiento a los precios del petróleo y la depreciación del euro, entre otros. Sobre las demás economías, el FMI proyecta que las avanzadas crecerán un 2,4% en 2015, sobresañando Estados Unidos con un 3,6%, mientras que la Zona Euro alcanzará un escueto 1,2%. Por otro lado, proyecta para las economías emergentes y en desarrollo un crecimiento de 4,3%, y en el caso de Colombia un crecimiento de 3,8%.

Para el caso de América Latina y el Caribe, el FMI estimó un crecimiento de 1,30% para el año 2015. Entre las menores estimaciones estuvieron Brasil con una expectativa de crecimiento de 0,3% y México de 3,20%, por debajo de lo previsto para Colombia que fue de +3,8%. En general, para los países de esta zona, el 2015 será un año de menor crecimiento, ya que se verán afectados principalmente por el bajo incremento en los precios de las materias primas, la menor demanda de China, el recorte de incentivos monetarios en Estados Unidos y la incertidumbre con el futuro de Europa.

Entorno local

Colombia no es ajena a los factores externos; el gran impulso que tuvo la economía en el primer semestre de 2014 empezó a frenarse y probablemente lo haga más en 2015 y 2016. El Gobierno decidió revaluar su plan financiero del año 2015, bajando la estimación del barril de crudo de US\$98 a US\$48 y la tasa de cambio a un promedio de \$2.300 desde \$1.956. El Banco de la República, que había iniciado un

plan de contracción en el segundo trimestre de 2014 hasta septiembre del mismo año, decidió revaluar su política y ser cautos en cada reunión, dejando ver que mientras el panorama externo no se normalice, no seguirán subiendo las tasas de interés.

A continuación se presenta un resumen de los principales indicadores económicos con los que cerró Colombia el 2014:

- La economía colombiana creció 5,0% entre enero y septiembre de 2014, cifra superior en 0,60% con respecto al resultado del 2013 para el mismo periodo. En el último trimestre de 2014 creció 4,2%.
- Según el DANE, la tasa de desempleo nacional descendió en el año a un mínimo no visto en 14 años de 9,1% y en diciembre cerró en 8,7% para el total nacional.
- La inflación en diciembre fue de 3,66%, en línea con lo esperado



por el mercado y dentro del rango meta propuesto por el Banco de la República entre 2,0% y 4,0%.

- La tasa de intervención del Banco de la República inició en 2014 sobre los 3,25% y empezó su ascenso el 25 de abril a 3,50% hasta el 29 de agosto, fecha en la que subieron por última vez las tasas hasta el 4,50%.
- La tasa de cambio cerró en 2014 al alza, producto de la fuerte caída en el precio del petróleo y a los continuos recortes de estímulos monetarios en Estados Unidos; fue así como el dólar en diciembre cerró sobre los \$2.392,46 completando así una devaluación en el año de 23,12%.
- Las exportaciones en lo corrido de 2014 cayeron un 0,8% con respecto al mismo periodo de 2013. Esto está explicado principalmente por una disminución de un 31,3% en las exportaciones de productos de la refinación del petróleo. Se espera una recuperación producto del ajuste en la tasa de cambio.

En definitiva, el 2014 fue un año de volatilidad. Factores como la caída del precio del petróleo, el alza del dólar, la reforma tributaria, entre otros, son algunos de los aspectos que están condicionando las proyecciones de crecimiento para el país en el año 2015. En cuanto a esto, los más optimistas son el Gobierno y el Banco de la República, quienes estiman un crecimiento del PIB para 2015 de 4,2% y 3,8% respectivamente. La ANIF proyecta un 4,0% y el FMI un 3,8%.

**En conclusión,
para Colombia
se vienen importantes
retos en materia
económica.**

La presión externa podría continuar afectando las exportaciones, la inversión y las finanzas del Gobierno. Sin embargo no hay que dejar de lado que el país, a diferencia de otros de la Región, presenta una dinámica económica estable, sustentada en el buen nivel de reservas internacionales, en un alto volumen de inversión en vivienda y en infraestructura, en una tasa de cambio flexible y en el apoyo por parte del Banco de la República que ha mantenido en los últimos años una política monetaria adecuada.





02

50 Años de Cooperativismo al servicio del país

En 2014 la celebración de los 50 años de Coomeva fue una ocasión memorable. Se mostró al país y al movimiento cooperativo del mundo cómo Coomeva a través de su historia ha logrado convertirse en una eficaz alternativa de desarrollo, a partir de la unión de esfuerzos y voluntades que hacen posible el trabajo cooperativo. Se presentó además cómo la organización proyecta su futuro, sentando las bases para continuar generando una respuesta de gran impacto social, a las necesidades de sus asociados y usuarios en servicios de protección social, salud, financieros, seguros y de recreación, manteniéndose fiel en su filosofía cooperativa.

La exitosa realización del programa de celebración convocó a múltiples y variados públicos de interés, lo que permitió posicionar en el país y en el continente americano, los 50 años de Coomeva al servicio del país.

Del total del presupuesto de \$1.500 millones aprobado por la Asamblea General de Delegados, se invirtió el 98% de los recursos, con lo que se logró llevar a cabo diez actividades macro, a las que el Consejo de Administración hizo permanente se-

guimiento. En los diferentes eventos se contó con una asistencia de 40.577 participantes.

Del programa de conmemoración cumplido se destacan las siguientes actividades:

- **Activación de aniversario:**

Iniciativa desarrollada en todo el país. En las oficinas del Grupo Coomeva se ubicaron estratégicamente materiales y piezas promocionales alusivas a los 50 años. También se realizó el concurso ¿Y para ti qué significan los 50 años de Coomeva? en el que participaron 8.574 personas entre asociados y colaboradores. Los premios del concurso fueron seis cruceros por el Caribe para dos personas, que fueron otorgados a un asociado de cada Regional. Las frases ganadoras de este concurso se difundieron a través de la Revista Coomeva, edición N° 103 y en la portada del cuaderno de Coomeva para 2015.

- **Cena de Celebración:**

Se llevó a cabo un imponente y cálido acto de conmemoración de las Bodas de Oro de Coomeva, el 28 de marzo de 2014 en la ciudad de Cali. El acto contó con la parti-



**Orden de la Democracia
Simón Bolívar, en el grado Cruz
Comendador, otorgada por la
Cámara de Representantes**

cipación de la Orquesta Filarmónica de Cali y la asistencia de más de 500 personas, entre ellas 11 de los 27 fundadores de Coomeva; altos funcionarios del Gobierno nacional, departamental y local; autoridades civiles y militares; representantes de empresas y gremios, especialmente del Sector Cooperativo; asociados más antiguos, dirigentes, delegados principales y suplentes y directivos de Coomeva. Fueron exaltados los asociados que han hecho realidad 50 años de cooperativismo y de manera especial se brindó homenaje a los médicos fundadores. Coomeva recibió diversos reconocimientos del Gobierno, el Sector Cooperativo nacional e internacional y de diversas organizaciones de la sociedad civil.

- **Conferencia con experto mundial, en la I Asamblea General Ordinaria de Coomeva:**



Durante la Asamblea de 2014 se contó con la participación del destacado líder cooperativista mundial, el ingeniero brasilero Roberto Rodrigues. El doctor Rodrigues presentó ante los dirigentes la conferencia "Perspectivas del cooperativismo en su dimensión asociativa y empresarial". Dicha conferencia fue también publicada en los distintos medios institucionales de comunicación de la Cooperativa y en la Revista Coomeva.

- **Libro Coomeva 50 años.**



Durante la III Cumbre Cooperativa de las Américas en Cartagena se hizo el lanzamiento y entrega del libro de los 50 años de Coomeva. El libro se encuentra además publicado en el portal web de la Cooperativa. El libro "50 años Coomeva" recupera y documenta la historia de nuestra organización y sus aportes a la sociedad, mediante textos, imágenes y testimonios. En la obra se plasma un recorrido de medio siglo que ha logrado mostrar que el cooperativismo es la mejor manera de construir un país solidario, con oportunidades de progreso para todos.

- **Video Coomeva 50 años.**

Se llevó a cabo una impecable producción audiovisual, mediante la cual Coomeva presentó en diversos escenarios la historia de sus realizaciones durante estos 50

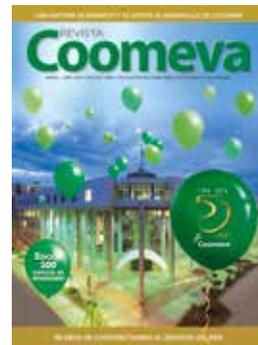
años de cooperativismo al servicio del país y la proyección del Grupo Coomeva.

- **Eventos Culturales Regionales y Zonales:**



Diversos actos culturales de celebración se llevaron a cabo en 36 ciudades del país, en los que participaron 17.412 asistentes, especialmente asociados.

- **Publicaciones y Promociones:**



Se realizaron avisos y publirreportajes en 14 medios de comunicación escritos nacionales y locales en torno a la conmemoración de los 50 años de Coomeva. En la Revista Coomeva se realizó una publicación especial. Así mismo y a lo largo del año se realizaron diversas promociones alrededor de los servicios y productos de Coomeva.

- **III Cumbre Cooperativa de las Américas:**



III Cumbre Cooperativa de las Américas

Más de 1.400 personas de 29 países, cifra superior a la esperada de 1.000 asistentes, participaron en la III



Cumbre Cooperativa. Coomeva logró un alto posicionamiento en el ámbito cooperativo continental por su destacada participación con la asistencia de 98 personas entre asociados y colaboradores; la moderación de los encuentros Financiero y de Género y los conferencistas invitados en cada uno; la relatoría en el Foro de Salud; la presentación de una ponencia en el Foro de Educación Cooperativa; la co-moderación en el debate cooperativo; la candidatura a la Presidencia de la ACI Américas y el apoyo comercial, especialmente para la cena y fiesta de clausura, destacándose en ella el lanzamiento del libro de los 50 años, el video y su concurso y el show de Ensálsate como muestra cultural de Colombia y particularmente de Cali. Coomeva mantuvo la participación en Cooperativas de las Américas a través de la Presidencia de COFIA y el Consejo de Administración, en cabeza del Presidente Ejecutivo, e inicia su participación en el Comité de la Juventud, en cabeza de la Asistente de la Presidencia Ejecutiva.

- **Concurso de Conocimiento Coomeva 50 Años dirigido a los asociados y colaboradores del Grupo Coomeva:**



A través de este juego se buscó profundizar en el conocimiento de Coomeva por parte de los asociados, sus familias y colaboradores. En el juego participaron

17.036 personas, de las cuales 5.077 culminaron todas las fases y cumplieron con las condiciones para participar en el sorteo final. El 53% de los participantes correspondió a asociados y el 47%, a colaboradores. Entre quienes finalizaron cada una de las etapas del Juego y respondieron acertadamente las preguntas de conocimientos, se sortearon dos vehículos. Se sorteó uno para asociados, del cual fue beneficiario un cooperado de Cúcuta, y otro para colaboradores, con el que fue premiada una empleada de la Dirección Nacional en Cali. Adicionalmente al finalizar cada una de las fases se sortearon 20 I-Pads mini que fueron entregados a los ganadores a nivel nacional.

- **Concurso de Escritura Palabras Mayores 50 años:**



Con la participación de 236 asociados adultos mayores de todas las regionales del país, finalizó el concurso de escritura "Palabras Mayores Coomeva 50 años". Se premiaron escritos en las categorías testimonios, crónica y cuento. Los ganadores tuvieron la oportunidad de participar en el Hay Festival de Cartagena en 2015.

Celebraciones de nuestro aniversario en todo el país



Nuestros fundadores



Cali



Bogotá



Duitama



Sogamoso



Tunja



Villavicencio



Yopal



Barranquilla



Cartagena



Mushaisa



Riohacha



Valledupar



Cartago



Pereira



Durante todo el año Coomeva y sus empresas celebraron el cincuentenario con sus públicos de interés, a través de diferentes eventos, concursos, promociones y actividades en todas las zonas y regionales del país.



Medellín



Palmira



Cali



Ibagué



Bucaramanga



Cúcuta



Neiva



Santa Marta



Pasto



Sogamoso



Quibdó



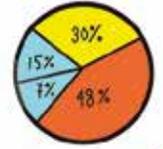
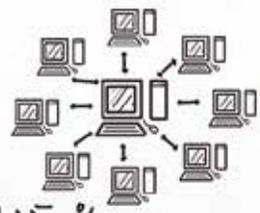
Tunja



Valledupar

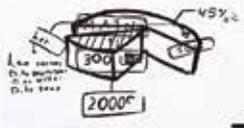
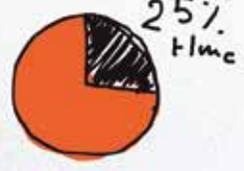


WWW

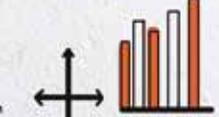


COOPERATIVA

IDEA 45%
COOMEVA



internet+



GRUPO

SUCCESS



03

Visión Gerencial: Balance 2014 y Prioridades 2015

Nuestro balance de 2014 es positivo: fue un año de grandes logros para Coomeva y su Grupo Empresarial Cooperativo. Se mejoraron los resultados de manera sustancial, vistos a través de los logros alcanzados en elementos fundamentales de una organización como Coomeva. Impactamos positiva y significativamente a los asociados, mediante la entrega de más servicios, más posibilidades de uso y más beneficios. Mejoramos la calidad de nuestra gestión, con claridad en los propósitos, equipos de alto desempeño y proyectos que generan cambio y avance en los objetivos definidos. A su vez el compromiso con los resultados financieros fue claro, cerrando el año con casi todas las empresas del Grupo por encima del resultado financiero presupuestado.

Coomeva y sus empresas alcanzaron un incremento en el resultado financiero del 51% frente al logrado en 2013. Éste es un crecimiento destacable, sin desconocer la realidad y el gran desafío que plantea la situación y los resultados de Coomeva EPS. Por otro lado, es importante adicionar a los resulta-

dos financieros generados, el valor de los beneficios entregados a los asociados por la suma de \$116 mil millones, para tener una perspectiva integral de la creación de valor en el Grupo Coomeva.

En asociatividad se buscó un crecimiento con énfasis en la permanencia, acompañado de planes de mejoramiento de los servicios.

Ello permitió una mayor tenencia de productos y mayores ingresos, impactando la satisfacción y los resultados de las empresas.

El 2015 será sin duda el "Año del desarrollo de la comunidad" y así lo hemos declarado. Daremos mayor énfasis al desarrollo de la comunidad de asociados, buscando atraer los segmentos de profesionales definidos en la estrategia de la Cooperativa, asegurar que encuentren aquí apoyo en la solución a sus necesidades y las de su familia, impactar favorablemente su calidad de vida, ganar su compromiso y lealtad, y lograr que el asociado obten-



ga y perciba claramente el valor que se crea al ser parte de la principal asociación de profesionales de Colombia.

En este año los líderes de Coomeva, es decir su dirigencia, ejecutivos y colaboradores, realizarán una labor muy comprometida y profesional, atendiendo especialmente a tres prioridades establecidas en el Plan Estratégico 2019 de la Cooperativa y su Grupo Empresarial.

Relaciones de largo plazo con el asociado: Fortalecimiento del vínculo emocional con el asociado y construcción de relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la satisfacción oportuna de sus necesidades.

Creación de valor: El compromiso con los resultados desde una visión ampliada del valor. Por un lado, el mejoramiento del resultado financiero de las empresas del Grupo y a su vez más y mejores beneficios para los asociados mediante una oferta clara y a la vez rentable, acorde con el perfil del asociado.

Mejor calidad de la Gestión: En esta etapa de desarrollo estratégico de Coomeva, de focalización, gobierno y resultados, nuestra organización ha alcanzado niveles de madurez cada vez mayores. Para

profundizar en esta senda se deben impulsar algunas orientaciones transversales como: mejora en el servicio, virtualización de servicios y de las ventas, desarrollo del capital humano y modernización de la infraestructura tecnológica.

Desde la Presidencia Ejecutiva, con el concurso del equipo ejecutivo, de la Dirigencia y de todos los colaboradores se seguirá trabajando en temas clave como el robustecimiento del modelo de gobierno corporativo, la contención del riesgo derivado de la situación de Coomeva EPS y la generación de mayores beneficios que mejoren la calidad de vida de nuestros asociados.

Movilizar a todos en el convencimiento y en el compromiso con estas tareas es nuestra mayor responsabilidad.



04

Gestión Dimensión Cooperativa

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para atender las necesidades de los asociados y lograr altos niveles de satisfacción con la Cooperativa, generando soluciones eficientes, espacios de educación cooperativa y profesional, y posibilidades de emprendimiento y crecimiento patrimonial, que permitan mantener y crecer la base de cooperados.

El Plan Estratégico 2019 reafirma nuestro compromiso con el carácter cooperativo de nuestra organización, es decir, la preeminencia del asociado en sus tres roles de usuario, gestor y de dueño o inversionista, y la orientación de todo el Grupo Empresarial a servirle con servicios oportunos, de calidad y alineados con sus necesidades reales.

sejo de Administración orientada a "crecer más moderadamente pero buscando una mayor satisfacción y permanencia de los asociados, estrategia que se fundamenta en un mayor uso de productos, en la vinculación con productos, en la vinculación de los segmentos adecuados y en el mejor servicio en las barras de atención".

Esta estrategia demostró su validez y nos permitió obtener varios beneficios, aunque en ciertos aspectos no se logró todo lo propuesto.

Bajo este nuevo enfoque se estableció la meta de crecimiento en 8.701 asociados, lográndose un crecimiento neto de 4.931 asociados, para cerrar con un total de 255.692 asociados.

Al cierre de diciembre los ingresos brutos acumulados sumaron 35.963 asociados, ejecutándose el 86,7% del presupuesto. Los egresos acumulados fueron de 31.032. Las Regionales Cali, Palmira y Eje Cafetero cumplieron con el presupuesto. Las Regionales Bogotá y Medellín fueron las de menor cumplimiento.

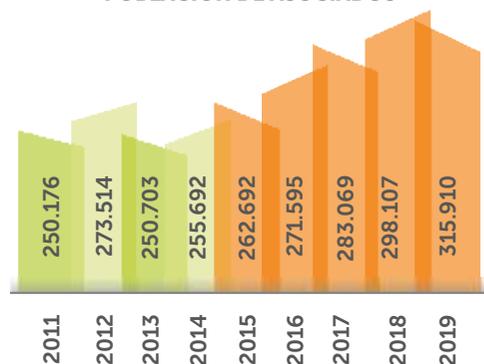
A mediados de año se implementó una nueva metodología de trabajo para la retención de los asociados que manifiestan la intención de retiro o se atrasan en sus pagos, haciendo más personalizado el proceso y asignando más recursos para esta labor.

Los asociados en mora mayor a 90 días alcanzaron al cierre 32.498 (un 12,7% del total).

4.1 El asociado en el centro de la organización: Estrategia de Crecimiento

El 2014 fue el primer año de implementación de la nueva estrategia de crecimiento aprobada por el Con-

POBLACIÓN DE ASOCIADOS



Esta situación fue objeto de especial seguimiento por parte de la Dirección y la Administración, razón por la cual se asignaron recursos y se estableció una estrategia de fidelización que permitió la recuperación de 18.724 asociados.

Es importante tener en cuenta que el crecimiento del colectivo de asociados no sólo fortalece la posición

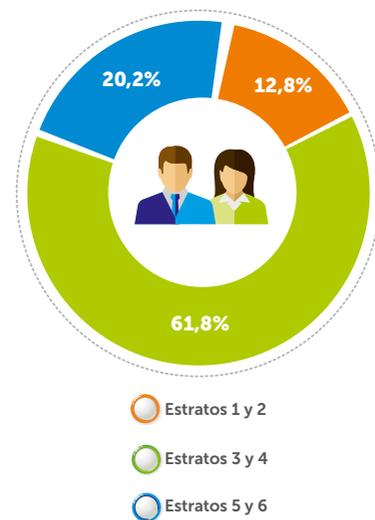
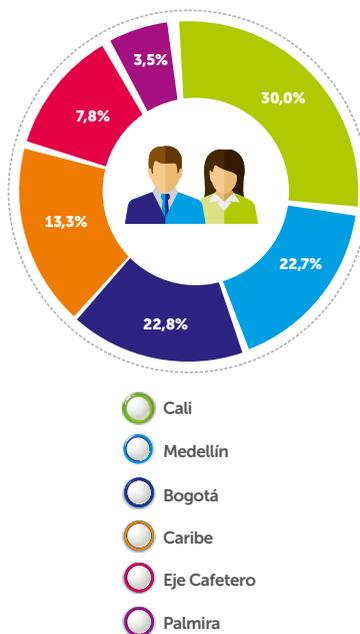
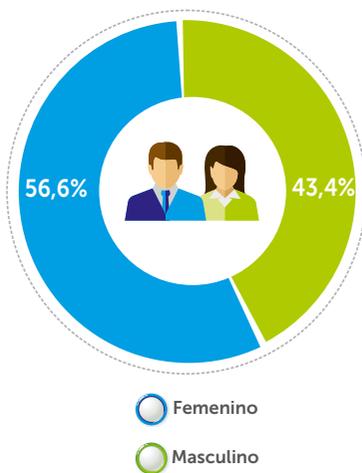
competitiva de la Cooperativa ante empresas propias y de terceros para el logro de ventajas en servicios y beneficios, sino que también contribuye al fortalecimiento de su capital social e institucional.

4.2 Perfil del asociado

Los asociados de Coomeva son en su mayoría mujeres (56,6%); con

nivel de estudios profesionales y graduados (73,9%); con edades que oscilan entre 30 y 60 años (60%) y asalariados (53,5%). El 40,8% es soltero mientras que el 52,4% vive con su pareja. Las regionales de mayor concentración siguen siendo, en su orden: Cali, Bogotá y Medellín (30%, 22,8% y 22,7% respectivamente).

PERFIL DEL ASOCIADO

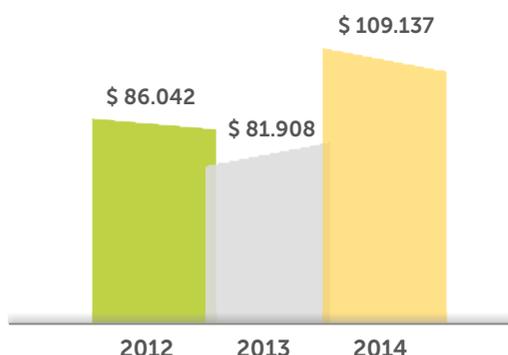


La estrategia de crecimiento tuvo como compromiso la búsqueda de un nuevo perfil de ingreso a la Cooperativa, logrando que el 83% de los nuevos asociados se ajustaran a este perfil (edad, ingreso, calidad profesional y nivel de acierta que maximicen la posibilidad de quedarse en Coomeva), superando la meta fijada del 80%.

El aumento en la tenencia de productos refleja la entrega de mayores beneficios para los asociados. En 2014 la Cooperativa entregó beneficios económicos por un valor aproximado de \$116 mil millones, a través de menores precios y no cobro de servicios. Este valor es superior en \$27 mil millones al entregado en 2013.

BENEFICIOS ASOCIADOS

Cifras en \$Millones



| Cifras en \$Millones | 2013 | 2014 |
|--------------------------------|--------|---------|
| TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA | 81.908 | 115.703 |
| Educación | 8.291 | 9.160 |
| Servicios Coomeva | 2.789 | 2.947 |
| Sector Salud | 23.851 | 34.755 |
| Sector Recreación | 10.193 | 11.151 |
| Sector Financiero | 10.976 | 39.593 |
| Fondo de Solidaridad | 24.426 | 17.134 |
| Fundación Coomeva | 1.383 | 961 |

4.3 Conexión del asociado con los servicios

A través de los distintos canales de servicio se prestaron más de 45 millones de atenciones en todo el país a los asociados y sus familias.

Los Asesores Integrales entregaron más de un millón de servicios a nuestros asociados generando ingresos superiores a los \$33 mil millones. El canal telefónico recibió 9,5 millones de llamadas de los asociados y clientes del Grupo Coomeva. Bancoomeva por su parte entregó 4,3 millones de atenciones en sus barras y se realizaron 3,3 millones de transacciones en cajeros automáticos, comercios y oficina virtual con nuestros medios de pago (tarjetas débito y crédito).

USO DE SERVICIOS

| Periodo | Dic 2013 | | Dic 2014 | |
|--|-----------|------|-----------|------|
| Población | 250.703 | | 255.692 | |
| Producto promedio por asociado con Servicios | 3,67 | | 3,99 | |
| Producto promedio por asociado | 3,00 | | 3,32 | |
| Servicios | Asociados | % | Asociados | % |
| 1 | 39.847 | 15,9 | 38.654 | 15,1 |
| 2 | 38.551 | 15,4 | 38.005 | 14,9 |
| 3 | 34.491 | 13,8 | 33.403 | 13,1 |
| 4 | 29.191 | 11,6 | 27.896 | 10,9 |
| 5 | 21.793 | 8,7 | 21.862 | 8,6 |
| 6 | 15.364 | 6,1 | 16.529 | 6,5 |
| 7 | 10.413 | 4,2 | 12.243 | 4,8 |
| 8 | 6.428 | 2,6 | 8.841 | 3,5 |
| 9 | 3.994 | 1,6 | 5.825 | 2,3 |
| 10 o Más | 4.878 | 1,9 | 9.193 | 3,6 |
| Ningún Servicio | 43.268 | 17,3 | 43.241 | 16,9 |

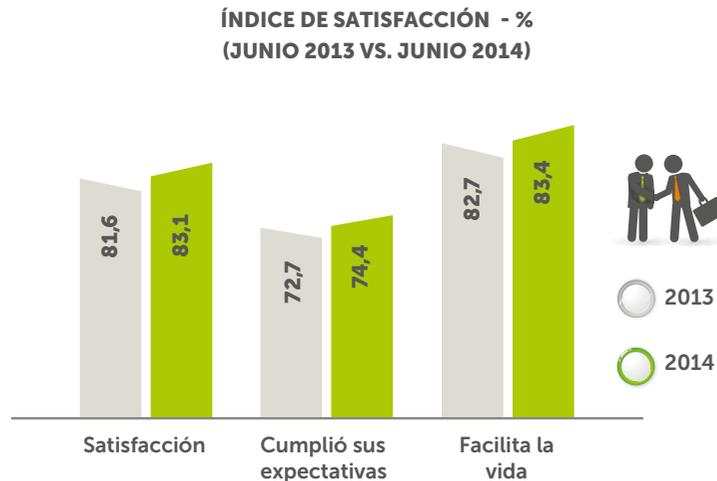
Al reorientar nuestros esfuerzos a la conexión del asociado con los productos y servicios, logramos llevar la tenencia de 3,0 a 3,32 productos en promedio, y en los asociados con producto a llevarla a 3,99, mientras que los asociados sin productos bajaron por primera vez hasta 16,9%.

El resultado más alentador es el incremento de los asociados con seis o más productos, que pasan de 16,3% a 20,6%.

4.4 Satisfacción, confianza y lealtad del asociado

Satisfacción:

La satisfacción de los asociados mostró una mejora en el primer semestre del año. El 83,1% de los asociados presenta un nivel alto o muy alto de satisfacción, lo que supera el registro del año anterior (81,6%). De igual forma, la percepción del cumplimiento de las expectativas se incrementó del 72,7% al 74,4%, al igual que la promesa de facilitar la vida, que pasó de 82,7% al 83,4%.



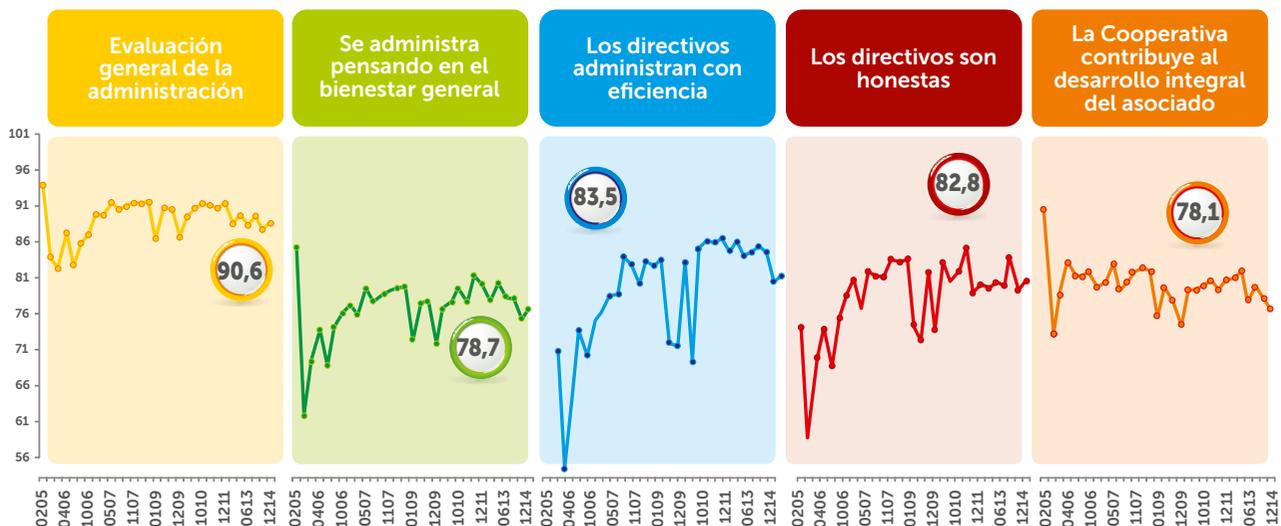
Índice de Confianza en la Administración:

La esencia de la relación entre el asociado y su cooperativa se basa en la confianza.

Al cierre de 2014 la confianza en la Administración continuó en un alto nivel, ubicándose en 82,8%, producto del resultado de cinco factores. Se resaltan las variables: evaluación general de la administración con el 90,6%; directivos administrando con eficiencia (83,5%) y directivos honestos con el 82,8%.



ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



Los resultados obtenidos llevan a la Administración a poner un mayor énfasis en el bienestar general y en la contribución al desarrollo integral del asociado.

ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



Lealtad Coomeva:



Lealtad Coomeva

El Programa de Lealtad mediante el cual se reconoce la participación de los asociados por el ejercicio de sus tres roles, como Gestor, Usuario e Inversionista de la Cooperativa, lleva cinco años de funcionamiento. En este tiempo se han ejecutado seis campañas de redención por valor de \$4.075 millones y se ha logrado la participación 39.515 asociados.

El Programa cuenta con una plataforma en línea por medio de la cual el asociado conoce sobre el programa, se informa sobre la dinámica de acumulación de pinos y escoge los premios que puede redimir por los pinos acumulados. La plataforma es una herramienta tecnológica amigable que permite hoy que el asociado auto-gestione sus premios directamente en la plataforma y los reciba directamente en su domicilio.

La siguiente ha sido la participación de los asociados en las campañas de redención, las cuales a su vez están determinadas por los recursos económicos disponibles en la bolsa de premios:

REDECCIÓN LEALTAD COOMEVA



En la campaña de redención de 2014 participó un 17% (8.984) del potencial de asociados en capacidad de redimir. Esto corresponde a 52.931 asociados que ejercen sus tres roles en la Cooperativa; 1.453 más que en 2013.

Se observó también un incremento en el uso y tenencia de los productos y servicios incluidos en el Programa por parte de los asociados que han redimido, pasando del 13% en 2013 a 31% en 2014. El análisis de la participación de los asociados en las seis campañas de redención realizadas muestra que el 43% son asociados que participan de manera regular y un 57% lo ha hecho solo una vez.

La siguiente fue la participación por regionales en la campaña de redención 2014:



En cuanto al perfil del asociado que redimió sus pinos en la campaña 2014, se encontró que el 64% de quienes redimen son mujeres y un 36% son hombres. Según el estrato socioeconómico, son los estratos 3 y 4 los de más alta participación. La edad no es un determinante para redimir y son los asociados antiguos los que mayor participación registran.

4.5 Compromiso con el servicio

2014, declarado como año del servicio y la generación de valor, se caracterizó por el inicio del proceso de movilización de los colaboradores para volver realidad nuestra cultura de servicio. Se llevaron a cabo estrategias que permitieron romper

esquemas y replantear a Coomeva en torno al servicio al asociado, buscando que en un mediano plazo la experiencia en cualquiera de nuestros puntos de contacto sea memorable.

Este abordaje se inició desde 2013 con la aprobación del Modelo de Servicio por parte del Consejo de Administración. El Modelo se fue consolidando durante 2014, orientando nuestra labor hacia:

- Socialización del Modelo de Servicio en los diferentes negocios y empresas del Grupo Coomeva. Se logró posicionamiento, integración y unificación de estrategias entre las áreas y llegar con un mismo mensaje de servicio a los 15 mil colaboradores.

- Involucramiento del Modelo de Servicio en los comités de Gestión de las empresas, convirtiéndose en parte integral de procesos claves de Coomeva como la facturación, comunicaciones enviadas a los asociados por parte del Sector Protección, mejora de procesos en barras de atención, entre otras.
- Diseño de actividades de sensibilización de las actitudes y comportamientos a través de campañas como "Reconóceme" y "El Bosque Encantado", en el que habitan diversos personajes que dan vida a los comportamientos y valores de servicio. Esto se materializó a través de un multimedia con cinco capítulos y campañas BTL (Below the Line), entre otras, en los que participaron cerca de diez mil colaboradores.
- Definición e implementación de los mecanismos de evaluación del servicio, tales como mediciones de cliente oculto de manera presencial, tele-mercadeo a los asociados para evaluar en tiempo real el servicio recibido en las oficinas, auditorías de servicio en conjunto con auditores de calidad del área de arquitectura, así como encuestas de verificación de satisfacción con las respues-



tas enviadas a los asociados por solicitudes, quejas y reclamos.

- Rediseño de la batería de pruebas de servicio para la selección de nuevos colaboradores para el Grupo Empresarial Cooperativo buscando perfiles más proclives a brindar una buena atención.
- Socialización de los protocolos de presentación personal, telefónica y de Outlook.
- Generación de documento de reforzamiento de compromisos, que tiene como fin fijar las consecuencias del no cumplimiento con las actitudes de servicio.

4.6 Compromiso con los jóvenes y la equidad de género



En 2013 el Consejo de Administración de Coomeva aprobó la creación de políticas y programas dirigidos a la población de jóvenes, con el propósito de promover su conocimiento, comprensión y acción en torno a los valores de la solidaridad y la cooperación. Al mismo tiempo, se busca promover su participación y liderazgo en las estructuras democráticas de la Cooperativa y contribuir al fortalecimiento de sus potencialidades y a su desarrollo.

Como resultado de lo anterior, en 2014 90 jóvenes se beneficiaron con descuentos en programas de

intercambios sociales y profesionales en el exterior. Igualmente se otorgaron 5.428 becas educativas a través del programa Gente Pila. Así mismo 138 niños y niñas que hacen parte de la Red Juvenil de Coomeva se formaron en liderazgo, emprendimiento y cooperativismo. Además, se diseñó la ruta del joven emprendedor, como un servicio gratuito para los asociados. Adicionalmente se concertaron alianzas y convenios con establecimientos comerciales para este segmento de población, y se otorgaron cupos en tarjetas de crédito a 8.597 asociados jóvenes.

De igual forma, desde 2013 se aprobó emitir y desarrollar políticas para promover y garantizar la equidad de género, buscando la igualdad de oportunidades, la eliminación de cualquier forma de violencia contra la mujer y de discriminación relacionada con la condición de ser mujer u hombre.

Para ello Coomeva se adhirió a la campaña promovida por Naciones Unidas en torno a la eliminación de la violencia contra las mujeres. También se realizaron 19 conferencias con enfoque de género con la participación de 3.159 personas. Desde el sector salud se han implementado un gran número de iniciativas en procura de mejorar la calidad de vida de la mujer colombiana a través de programas de prevención. Finalmente, se encuentra en desarrollo la implementación del programa de equidad de género "sello de equidad laboral" promovido por el PNUD y el Ministerio de Trabajo al interior de nuestra organización. Se destaca también la creación del sitio web Mujer Coomeva como una estrategia de difusión de la Política de Igualdad y Equidad de Género para Coomeva, y de las acciones afirmativas implementadas por la organización y de sensibilización a hombres y mujeres sobre la igualdad y equidad de género.

4.7 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

En 2014 se fortalecieron y se mejoraron los productos de la Cooperativa. Dentro de las principales mejoras se encuentran:

4.7.1 Productos Cooperativos

Tarjeta Coomeva:



En 2014, a través de la Tarjeta Coomeva, marca propia exclusiva para asociados, se continuaron entregando beneficios vía descuentos en comercios aliados por presentación o utilización del cupo de crédito otorgado por Bancoomeva en condiciones preferenciales. Adicionalmente, a través de la Tarjeta se realizó la entrega a los asociados, de los premios en efectivo de los Programas de Lealtad del Grupo Coomeva.

Los principales logros para resaltar son:

- **Cupo de crédito:** Se incrementó el número de asociados con cupo de crédito vigente a 64.029; al cierre del año la cartera acumulada asciende a \$34.495 millones.
- **Red de comercios:** Se incrementó la red de comercios aliados. Los asociados pudieron realizar compras y recibir beneficios en 172 establecimientos en todo el país solo presentando la Tarjeta. Se cuenta con 320 comercios

aliados en los que se puede utilizar la Tarjeta como medio de pago.

- **Beneficios asociados:** Se realizaron 34 promociones exclusivas, generando ahorros por un valor de \$1.289 millones a 11.596 asociados.
- **Replanteamiento integral del producto:** En cumplimiento de lo planeado para este año, se realizó un replanteamiento del producto en el que se decidió adoptar un modelo de Tarjeta Dual, el primero que se implementa en el país, con la franquicia MasterCard. Bajo este modelo, la Tarjeta tendrá dos funcionalidades transaccionales en un solo plástico (en el anverso la tarjeta de crédito y en el reverso la cuenta de ahorros). Adicionalmente, permitirá contar con la trazabilidad de los beneficios generados al asociado por efectos de su presentación. Con la nueva tarjeta se espera colmar las expectativas de los asociados, incrementar el uso de los productos del Grupo Coomeva afianzando la integración, lograr la adopción del producto y fidelizar al asociado.

Dentro de las prioridades para el 2015 se encuentran:

- **Profundización.** Se tiene como objetivo incrementar los beneficios y la profundización de la tarjeta actual, hasta tanto se realice el lanzamiento de la nueva. Se focalizará en la realización permanente de promociones exclusivas y la promoción del uso de la tarjeta para los asociados, en especial para aquellos que cuentan con cupo pero no lo han utilizado.
- **Lanzamiento Tarjeta Coomeva Mastercard.** Se tiene planeado realizar el lanzamiento de la nueva tarjeta en agosto de 2015 bajo la franquicia Mastercard. Con la intención de ofrecer un producto potente y de alto nivel, todas

las tarjetas serán Gold de Mastercard. Entre los beneficios adicionales que se generarán para los asociados tenemos:

- » Mayor cobertura nacional.
- » Cobertura internacional.
- » Posibilidad de transar por múltiples canales.
- » Posibilidad de matricular débito automático contra el crédito.
- » Posibilidad de diferir las compras a un mes sin intereses.
- » Programa de fidelización igual a la Visa de Bancoomeva.
- » Asistencias relacionadas con la tarjeta, asistencia en viajes, seguros de autos alquilados, seguro de viajes por muerte e incapacidad; todo ello sin costo.
- » La cuenta crédito no tendrá cuota de manejo por un año y se mantendrá la tasa especial para los asociados.
- » La cuenta débito será para los abonos de diferentes auxilios y beneficios exclusivos para los asociados. Esta cuenta no tendrá cuota de manejo.

Credisolidario:

El Credisolidario es una alternativa

de crédito flexible y de fácil acceso, creado para asociados con antigüedad igual o mayor a 3 años, con el fin de brindarles una solución financiera cuando por casos excepcionales de su situación crediticia no puedan acceder a estos servicios a través del sistema bancario. El otorgamiento del crédito está condicionado por la capacidad de pago y el historial en Coomeva.

Los principales logros para resaltar en el 2014 son:

- **Créditos:** Otorgamiento de 1.332 créditos solidarios, con un incremento del 67% respecto al año anterior, por un monto de \$5.295 millones.
- **Saldo de Cartera:** Logro de un saldo de cartera de \$7.220 millones, lo que representa un incremento del 65% frente al 2013.
- **Servicio:** Mejoramiento en los tiempos de respuesta a las solicitudes. Desde octubre se disminuyó el tiempo de respuesta de 15 días a 5 días.

Dentro de las prioridades para el año 2015 se encuentran:

- **Saldo de Cartera:** Reducción del índice de cartera vencida.
- **Servicio:** Mejoramiento en la calidad y oportunidad del servicio.



Vida en Plenitud:



Vida en plenitud en 2014 inició un proceso de transición relacionado con la aprobación del Plan Estratégico 2014 -2019, cuya esencia es la trascendencia desde un enfoque de programa (Vida en Plenitud), a un enfoque más integral de servicio y acompañamiento, que no solamente toma a la persona mayor en Coomeva en todas sus necesidades e interacciones con la Cooperativa, sino que además lo entiende y aborda desde las etapas tempranas de la vida. En ese sentido Vida en Plenitud deberá movilizar todas las posibilidades y recursos de la Cooperativa y su Grupo Empresarial, así como los convenios que pueda desarrollar para ofrecer un concepto integral de servicio y acompañamiento a los asociados.

Hacia el futuro nos proponemos el posicionamiento del segmento a través de una nueva estrategia que se denominará a partir del 2015 "Mayores Soluciones" en la que el grupo poblacional mayor a 55 años tendrá la posibilidad de acceder a soluciones financieras, de salud, de recreación, de educación y de soporte social con la participación en Vida en Plenitud.

Durante 2014 el segmento de mayores de 55 años estuvo conformado por 56.187 asociados, con una tenencia de cuatro productos en promedio.

Los principales logros para resaltar son:

MAYOR PROFUNDIZACIÓN:

- **Soluciones Vida en Plenitud:** Cerró con 6.188 personas mayores inscritas; adicionalmente, se amplió la cobertura geográfica en Manizales, Buga, Tuluá, Popayán, y se atendieron programas especiales en las ciudades de Quibdó y Cartago, para un total de 17 ciudades. Como programas especiales a nivel nacional se desarrollaron el concurso nacional de escritores Coomeva 50 años, con la participación de 236 asociados de todo el país, y el V Encuentro Nacional con asistencia de 300 asociados.
- **Soluciones de Salud:** 15.325 asociados mayores se encuentran afiliados a Coomeva EPS; 10.513 cuentan con Coomeva Medicina Prepagada y 3.112 con los servicios de CEM.
- **Soluciones Financieras:** 29.545 asociados mayores tienen pro-

ductos de captación. Adicionalmente, 236 asociados más se beneficiaron con créditos solidarios por un monto de \$2.089 millones.

- **Soluciones Educativas:** 90 personas mayores participaron en cursos de sistemas y herramientas tecnológicas.
- **Soluciones de Protección:** 2.749 asociados mayores se perseveraron y recibieron \$58.770 millones en auxilios.
- **Soluciones de Consumo:** 2.860 asociados mayores participaron en las campañas realizadas por Tarjeta Coomeva y recibieron beneficios por valor de \$255 millones.
- **Soluciones de Vivienda:** 52 asociados mayores de 55 años compraron vivienda a través de las alianzas de Espacios Coomeva, obteniendo ahorros por un monto de \$171 millones.

AVANCE PLAN ESTRATÉGICO

Componente Previsivo:

Se avanzó con el Sector Protección y el Área de Actuaría en un proyecto de servicio relacionado con un seguro especial previsivo en caso de una incapacidad física total, el cual pueda ser pagado desde edades tempranas y ser utilizado en la vejez para vida en plenitud o disponer del seguro en situación de discapacidad. Se avanzó en el análisis de los diferentes escenarios para su implementación a partir de 2015.

Componente de atención:

- » Se unificó con el Sector de Recreación la oferta con destinos nacionales e internacionales, así como la oferta de pasadías zonales en conjunto con el área de Recreación.
- » Con el Sector Salud se conformó un comité para la evaluación de los productos para el segmento. Se realizará prueba piloto con los productos.
- » Con la Fundación Coomeva se inició el proyecto de mentorías,

que busca ofrecer a los asociados mayores la posibilidad de asesorar a los asociados empresarios. El proyecto se implementará a partir de marzo de 2015.

Dentro de las prioridades para el año 2015 se encuentran:

- Posicionamiento de soluciones especiales para esta población mediante la estrategia "Mayores Soluciones".
- Impulso a campañas relacionadas con el aumento de la protección de la solidaridad en los jóvenes entre 35 y 50 años, bajo un enfoque de previsión.
- Fortalecimiento de la cobertura geográfica de los programas de Vida en Plenitud en las ciudades de Cartago, Cúcuta, Quibdó y Santa Marta con programas en conjunto con Educación y Recreación, según la tipología de la ciudad y lo definido en el Plan Estratégico.

Espacios Coomeva:



El Servicio de Vivienda Espacios Coomeva ha focalizado sus esfuerzos en estructurar alternativas que permitan a los asociados a Coomeva, sus familias y colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo, acceder a soluciones de vivienda, oficinas, consultorios y locales.

La conformación de una red de aliados que ofrecen a nuestra comunidad descuentos especiales en el momento de compra y el estudio e implementación de modelos participativos, permiten materializar un portafolio de alternativas que les faciliten el acceso en la obtención de vivienda o inmueble comercial.

Los principales logros para resaltar son:

- **Beneficios para los asociados:** Acceso de 454 asociados a la compra de su vivienda nueva, obteniendo descuentos en la compra por \$835 millones otorgados a quienes realizaron el pago de la cuota inicial.
- **Red de Constructoras:** Alianzas con 98 constructoras de reconocida trayectoria e idoneidad en todo el país e inicio a la oferta de proyectos de vivienda en ciudades como Valledupar, Yopal, Tunja y Buenaventura.
- **Otorgamiento de créditos:** Bancoomeva otorgó 136 créditos por \$12.600 millones y desembolsó 58 créditos por \$5.636 millones, diferencia que corresponde a los créditos en curso.
- **Avance Política de Vivienda** En 2014 el Consejo de Administración aprobó el Acuerdo No. 427 que modifica la Política de Vivienda de la Cooperativa, definiendo la actuación de Coomeva bajo dos roles:
 - » **Como Promotor:** Bajo este rol Coomeva promoverá el relacionamiento con las constructoras aliadas, buscando generar un beneficio mayor al asociado y una oferta más integrada.
 - » **Como Gestor Social:** Bajo este rol Coomeva estudiará alternativas que permitan el desarrollo de modelos participativos en los que se dará acompañamiento a los asociados.

Para su implementación, se estructuró un plan de acción que se

comenzará a desarrollar en 2015. Éste involucra el replanteamiento integral del producto y la profundización de servicio en los asociados.

Dentro de las prioridades para el año 2015 se encuentran:

- **Replanteamiento integral del producto:** En este año se trabajará en el repensar de este servicio, de forma tal que nos permita proyectarnos y focalizarnos en soluciones de vivienda que respondan a las necesidades reales de nuestros asociados, integrando en una sola oferta productos del Grupo Coomeva, como son el crédito y los seguros, que complementen el acceso a la vivienda y se beneficie así un número mayor de asociados.
- **Profundización:** Para el 2015 se ha presupuestado la venta de 580 unidades de inmuebles nuevos y se ha definido una distribución regional de acuerdo con el número de alianzas vigentes y al histórico de cada Regional. En este año se espera generar beneficios por \$946 millones.

4.7.2 Seguros y Fondos Mutuales

Plan Básico: Durante 2014 el Plan Básico no sufrió modificaciones. Se mantiene la dinámica a partir de la cual el asociado escoge el valor de protección de perseverancia y el valor con que desea asegurar las coberturas relacionadas con la línea Vida (muerte; muerte accidental; gran invalidez; incapacidad permanente parcial, total y absoluta; auxilio funerario; etcétera). Adicionalmente, puede escoger el valor de la renta diaria por incapacidad temporal con un tope máximo del 2% del valor de protección de la línea Vida, que no supere un SMMLV.

Como respuesta a las necesidades de los asociados, el Consejo

de Administración aprobó en 2014 el Acuerdo No. 436 de Anticipo de Perseverancias, el cual inició en septiembre de 2014 y terminará en febrero de 2015. Se aplicó a asociados con más de siete años de antigüedad con la Cooperativa, que tuvieran como mínimo 60 años y pertenecieran al Plan 65 años para el Fondo de Solidaridad. Para el caso de asociados con obligaciones vencidas con Bancoomeva no se tuvo en cuenta la edad ni el número de cuotas vencidas con la Cooperativa para otorgarles el anticipo. Como resultado de este Acuerdo se beneficiaron 796 asociados con un pago total de \$11.361 millones.

En marzo se inició el servicio de Asistencia Jurídica, a través del cual el asociado o sus familiares directos pueden acceder cuando lo requieran a asesorías legales especializadas en Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Político, Derecho de Familia, Derecho del Consumidor, Derecho Laboral y Seguridad Social.

Así mismo se desarrolló un nuevo servicio de Asistencia Pensional, el

cual iniciará operaciones a partir de febrero de 2015. Con este servicio el asociado podrá obtener orientación general frente a su realidad pensional, brindada por profesionales especializados. Este servicio solo cubre al asociado y tendrá un límite de diez (10) consultas anuales no acumulables y dos (2) cálculos por año no acumulables.

Pago de Auxilios Plan Básico: Bajo la mutualidad, a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario se otorgaron auxilios por \$118.469 millones, creciendo un 4,9% frente al año anterior, beneficiando así a 35.769 asociados.

El crecimiento que se observa en 2012 por el pago de auxilios (31,3%) se debió a la entrada en operación a partir de ese año del Auxilio por Desempleo. En relación con este último, en 2014 se pagaron \$12.747 millones por este amparo, beneficiando a 4.071 asociados. En el acumulado, desde la creación de esta cobertura por desempleo, se han realizado pagos por \$35.946 millones, beneficiando a 12.302 asociados.

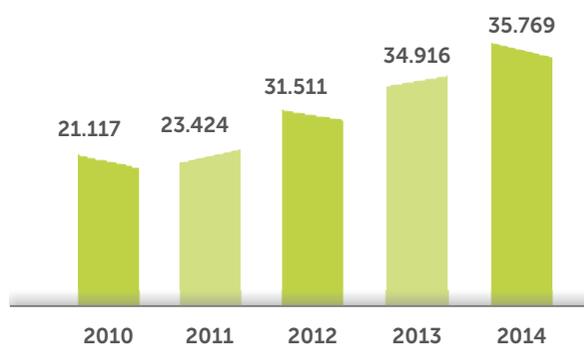


TOTAL AUXILIOS PAGADOS FONDO SOLIDARIDAD SIN ANTICIPOS

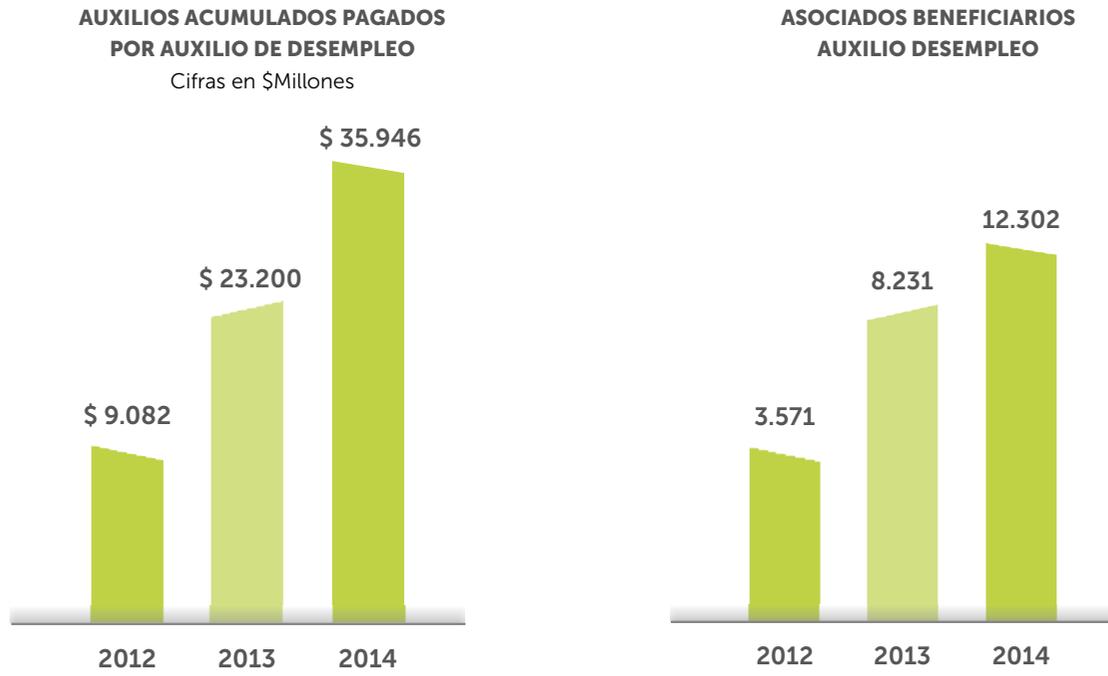
Cifras en \$Millones



ASOCIADOS BENEFICIARIOS AUXILIOS PLAN BÁSICO



AUXILIO DE DESEMPLEO ACUMULADO



Al adicionar los anticipos de Perseverancia, se registra que a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario el otorgamiento de auxilios

alcanzó los \$116.687 millones que favorecieron a un total de 32.262 asociados. Por el Fondo de Auxilio Funerario se otorgaron auxilios por

\$13.143 millones para 4.303 beneficiarios de asociados, para un total pagado de \$129.830 millones a 36.565 asociados.

AUXILIOS DEL PLAN BÁSICO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y FONDO DE AUXILIO FUNERARIO MONTO AUXILIOS

Cifras en \$Millones

| COBERTURA | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| FONDO DE SOLIDARIDAD | 105.196 | 65.286 | 129.710 | 122.461 | 116.687 |
| Perseverancia | 44.508 | 42.140 | 49.329 | 53.894 | 58.770 |
| Auxilio Muerte Asociado | 6.106 | 5.583 | 4.885 | 7.227 | 6.141 |
| Incapacidad Temporal | 3.030 | 4.411 | 5.594 | 6.246 | 6.286 |
| Auxilio por Incapacidades Permanentes | 2.475 | 1.443 | 2.151 | 2.592 | 3.079 |
| Auxilio Funerario Asociado | 1.628 | 1.550 | 1.724 | 1.969 | 2.312 |
| Devolución por Retiro Asociado | 6.004 | 8.272 | 10.599 | 10.862 | 9.981 |
| Coberturas Adicionales | 1.028 | 1.886 | 3.520 | 3.637 | 6.010 |
| Cobertura de Desempleo | | | 9.082 | 14.118 | 12.747 |
| Anticipo de Perseverancias | 40.416 | | 42.826 | 21.916 | 11.361 |
| FONDO AUXILIO FUNERARIO | 9.427 | 9.645 | 11.537 | 12.341 | 13.143 |
| Gastos Funerarios Familiares Adicionales | 9.227 | 9.364 | 11.260 | 11.985 | 12.546 |
| Coberturas adicionales | 199 | 280 | 277 | 356 | 597 |
| TOTAL | 114.623 | 74.931 | 141.247 | 134.802 | 129.830 |

Planes Complementarios: Al cierre de 2014 cerca de 78.692 asociados cuentan con alguna cobertura adicional, para un total de 156.016 unidades colocadas. El producto Vida Clásica que se empezó a comercializar en junio de 2012 ha tenido muy buena acogida, alcanzando al cierre del año un total de 21.251 unidades, mientras que el recaudo se ha incrementado significativamente al alcanzar el 16,84% de la partici-

pación en el total de los productos adicionales.

Al finalizar el 2014 se inició la comercialización del producto Plan Educativo, a través del cual los asociados que voluntariamente lo tomen podrán asegurar el estudio universitario de sus hijos en un período entre 5 y 18 años; con este nuevo amparo, en caso de fallecimiento del asociado, se podrá cu-

brir adicionalmente los estudios de básica primaria y secundaria.

Pagos Auxilios Productos Adicionales: En 2014 se realizaron pagos de auxilios por productos adicionales por valor de \$6.607 millones, lo que representa un crecimiento del 65% frente al año anterior, favoreciendo a 2.951 asociados.

PLANES COMPLEMENTARIOS MONTO AUXILIOS

Cifras en \$Millones

| TIPO AUXILIO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Herencia | - | 10 | - | 24 | - |
| Mejora Incapacidades Temporales | 78 | 150 | 222 | 362 | 373 |
| Enfermedad Alto Costo | 168 | 159 | 158 | 217 | 558 |
| Hospitalización | 4 | 18 | 42 | 76 | 117 |
| Perseverancia Corto Plazo | 86 | 298 | 494 | 752 | 1.580 |
| Devoluciones por retiro solvencia | 359 | 900 | 1.620 | 1.399 | 1.903 |
| Gastos Funerarios asociado adicional | - | 29 | 7 | 26 | 9 |
| Accidentes Personales | 332 | 323 | 976 | 745 | 1.000 |
| Vida Cásica | - | - | - | 35 | 470 |
| Gastos Funerarios Familiares adicionales | 199 | 280 | 277 | 356 | 597 |
| Total | 1.227 | 2.167 | 3.797 | 3.993 | 6.607 |
| Variación anual | | 77% | 75% | 5% | 65% |

En la tabla a continuación se muestra el comportamiento del número de asociados beneficiados con los auxilios de los planes complementarios en los últimos cinco años:

ASOCIADOS BENEFICIADOS CON PLANES COMPLEMENTARIOS

| TIPO AUXILIO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Herencia | - | 3 | - | 1 | - |
| Mejora Incapacidades Temporales | 394 | 560 | 665 | 865 | 1.106 |
| Enfermedad Alto Costo | 8 | 7 | 9 | 14 | 33 |
| Hospitalización | 17 | 62 | 84 | 146 | 234 |
| Perseverancia Corto Plazo | 16 | 179 | 82 | 187 | 187 |
| Devoluciones por retiro solvencia | 204 | 420 | 487 | 393 | 377 |
| Gastos Funerarios asociado adicional | - | 8 | 2 | 5 | 3 |
| Accidentes Personales | 153 | 406 | 644 | 792 | 834 |
| Vida Cásica | - | - | - | 2 | 19 |
| Gastos Funerarios Familiares adicionales | 74 | 95 | 97 | 106 | 158 |
| Total | 866 | 1.740 | 2.070 | 2.511 | 2.951 |
| Variación anual | | 101% | 19% | 21% | 18% |

4.7.3 Cobertura de Desempleo

Al cierre del año, el saldo contable asciende a \$17.427 millones, con una variación anual del 23,48%, producto de recaudos por un monto de \$15.030 millones, similares a los presentados en 2013, y pagos por \$12.747 millones, lo que representa una disminución del 10% en comparación con el año anterior.

En términos de siniestros se presentaron en total 4.071 reclamaciones, la mayoría provenientes del Auxilio de Desempleo (3.482), seguido por Pérdida de Ingresos (342) y Enfermedades Graves con 247 reclamaciones; comportamiento que está por debajo de lo esperado. Esto significó así, un decrecimiento del 13% frente a las reclamaciones atendidas en 2013.

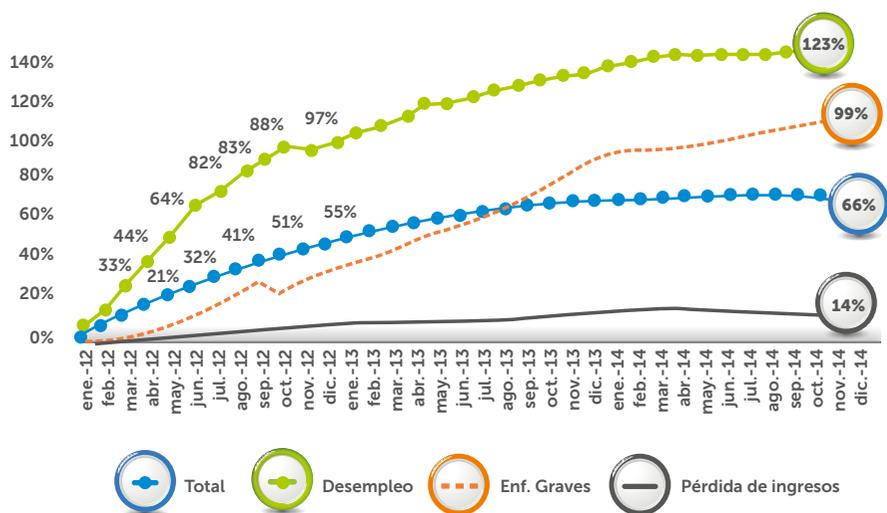
Al analizar la siniestralidad acumulada (julio/2011 a diciembre/2014) por amparos como se muestra en la siguiente gráfica, se evidencia que Desempleo figura con la siniestralidad más alta 123%, seguido de Enfermedades Graves con un 99%, mientras que Pérdidas de Ingresos, presenta históricamente la tasa más baja 14%.

Sin embargo la cobertura total registra un porcentaje de siniestralidad acumulada del 66% (Pagos de Auxilios/Recaudo), indicador positivo de su suficiencia y sostenibilidad en el tiempo; es decir, que bajo las condiciones actuales, los recursos que los asociados aportan mensualmente más las rentabilidades obtenidas, permiten garantizar los pagos presentes y futuros por esta cobertura.

COBERTURA DE DESEMPLEO

| VARIABLE | | EJECUCIÓN AL CIERRE DE 2013 | EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2014 | % VARIACIÓN ANUAL |
|---------------------------------------|--------|-----------------------------|----------------------------|-------------------|
| Saldo Contable | (\$MM) | \$ 14.114 | \$ 17.427 | 23,48% |
| Recaudo | (\$MM) | \$ 15.006 | \$ 15.030 | 0% |
| Rendimientos | (\$MM) | \$ 476 | \$ 1.030 | 116% |
| Pagos | (\$MM) | \$ 14.118 | \$ 12.747 | -10% |
| Desempleo | (\$MM) | \$ 11.618 | \$ 10.226 | -12% |
| Pérdida de Ingresos | (\$MM) | \$ 1.143 | \$ 1.153 | 1% |
| Enfermedades Graves | Nº | \$ 1.357 | \$ 1.367 | 1% |
| Siniestros | Nº | 4.660 | 4.071 | -13% |
| Desempleo | Nº | 4.044 | 3.482 | -14% |
| Pérdida de Ingresos | Nº | 408 | 342 | -16% |
| Enfermedades Graves | (\$MM) | 208 | 247 | 19% |
| Asociados que terminaron la cobertura | Nº | 1.082 | 1.527 | 41% |
| Pagos por Regional | (\$MM) | \$ 14.118 | \$ 12.747 | -10% |
| Bogotá | (\$MM) | \$ 2.993 | \$ 2.883 | -4% |
| Cali | (\$MM) | \$ 4.181 | \$ 3.748 | -10% |
| Caribe | (\$MM) | \$ 1.903 | \$ 1.635 | -14% |
| Eje Cafetero | (\$MM) | \$ 1.503 | \$ 1.095 | -27% |
| Medellín | (\$MM) | \$ 2.963 | \$ 2.853 | -4% |
| Palmira | (\$MM) | \$ 574 | \$ 532 | -7% |

SINIESTRALIDAD ACUMULADA



4.7.4 Educación

En 2014 se logró la participación de 123.902 personas en 1.665 procesos educativos enfocados a fomentar la cultura cooperativa y a fortalecer las competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar, para un cumplimiento del 113% de la meta propuesta. Lo anterior dio como resultado el incremento del indicador de uso en los programas de Educación, pasando de 15,3% en 2013 a 21,1% en 2014, frente a una meta del 16%. Así mismo, se generaron ahorros a 6.706 asociados y su grupo familiar por valor de \$2.984 millones, a través de descuentos en las instituciones educativas con las cuales se tiene convenio en todo el país.



Para cumplir con la proposición y mandato de la Asamblea General de Delegados, de fortalecer los convenios con las Instituciones de Educación Superior, se presentó al Consejo de Administración la estrategia de educación "Cooameva Educa", la cual fue aprobada por unanimidad. La Estrategia es una solución integral de educación que facilita medios académicos, económicos y complementarios para apoyar el desarrollo y futuro profesional del asociado y su familia. La Estrategia está adaptada a distintos segmentos y etapas de la vida, e integra las capacidades distintivas y los recursos de las empresas del Grupo Coomeva. Su implementación inicia en

mayo de 2015, una vez agotado el proceso de desarrollo de la misma.

La formación cooperativa para empleados se desarrolló mediante programas presenciales y virtuales con una alta participación de 11.313 asistentes, correspondiente a un cubrimiento del 83% del total de empleados del Grupo Coomeva.

Se destaca la participación de la alta gerencia del Grupo Coomeva en la III Cumbre Cooperativa de las Américas y la realización del Diplomado en Cooperativismo y Desarrollo que se lleva a cabo con los participantes del Programa de Altos Potenciales,

que corresponde al desarrollo de competencias para los futuros líderes de la organización.

En los programas de formación virtual se alcanzó una participación de 62.895 personas y una cobertura del 25% de participantes en esta modalidad, que permite minimizar las limitaciones de tiempo, espacio y recursos para educarse. En doce (12) años de implementación de esta modalidad en los programas educativos de la Cooperativa se han logrado importantes avances en términos de cobertura y acceso, como se muestra en la tabla y en la gráfica siguiente:

EDUCACIÓN VIRTUAL

| Educación Virtual | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nº de Participantes | 2.572 | 2.396 | 1.280 | 3.558 | 6.413 | 3.407 | 10.318 | 18.357 | 28.434 | 27.044 | 62.959 | 62.895 |
| Población Asociados | 171.262 | 173.019 | 169.931 | 179.044 | 190.943 | 200.872 | 213.102 | 225.003 | 250.174 | 273.513 | 255.000 | 255.692 |
| % cobertura población | 1,5% | 1,4% | 0,8% | 2,0% | 3,4% | 1,7% | 4,8% | 8,2% | 11,4% | 9,9% | 24,7% | 24,6% |

Programa Gente Pila Coomeva



Este programa otorga subsidios mediante el Fondo de Educación, para financiar estudios de educación Básica, Media y Superior en el nivel de pregrado y postgrado, para los hijos e hijas de los asociados de estratos 1, 2 y 3, así como para asociados estudiantes de último año de educación superior nivel pregrado y para asociados estudiantes de postgrado de estos mismos estratos. Financia también a seis instituciones de educación especial, que atienden a niños y niñas en situación de discapacidad. Los recursos se operan a través de un fondo en administración, en convenio con el Icetex.

Desde el inicio del Programa se han trasladado recursos al Icetex por valor de \$28.736 millones, que han beneficiado a 6.657 estudiantes, de los cuales hay activos 3.175; la cifra restante corresponde a estudiantes que ya terminaron la beca (1.563) y estudiantes que la perdieron por falta de rendimiento académico o por retiro de la Cooperativa (1.726).

En 2014, en la octava convocatoria, se otorgaron 390 nuevas becas para educación Básica; 131 becas para educación Media y 259 más para educación superior en los niveles de pregrado y postgrado, por valor de \$3.651 millones. De éstos, en la primera adjudicación se desembolsaron \$307 millones.

El total desembolsado en 2014 fue \$2.925 millones tanto para nuevas adjudicaciones como para renovación de las becas ya otorgadas, 158% más de lo desembolsado en el año 2013. Lo anterior debido a que a partir de una serie de estrategias y campañas se logró que un 16% más de los beneficiarios renovaran su beca y hacer el primer desembol-

so de adjudicación al 100% de los nuevos becarios por valor de \$646 millones.

Dentro del marco de operación del Programa Gente Pila, Coomeva destina el 5% de los recursos del Programa para apoyar a seis (6) instituciones del país que atienden niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Este apoyo inició en 2007 y a la fecha se han entregado recursos por \$796 millones a un total de 1.900 beneficiarios. En 2015 se hará el desembolso correspondiente a 2014, por valor de \$182 millones.

Así mismo, desde 2009 se asigna el 10% del Fondo de Educación para apoyar al Colegio Coomeva en sus proyectos de bilingüismo, tecnología y modelo cooperativo. Esto ha permitido apoyar a 45 niños de estratos 1 y 2 en la cobertura del 100% de sus costos educativos por valor de \$1.285 millones, de los cuales se han desembolsado \$717 millones.

A continuación se presenta un detalle de los participantes en procesos de formación en 2014, en los principales programas e iniciativas:



GESTIÓN DE EDUCACIÓN

| PROGRAMAS | Nº DE BENEFICIADOS 2014 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|-------------------------|--|
| Participantes en procesos educativos | 123.902 | Número de procesos educativos realizados: 1.665 Cumplimiento de la meta vs presupuesto: 113% |
| Inducción de nuevos asociados | 44.825 | Cumplimiento de la meta: 144% Del total de asociados con inducción el 49% lo hizo presencial y el 51% en medio virtual. |
| Beneficiarios con descuentos educativos | 6.706 | Se generaron ahorros a los asociados y su grupo familiar por valor de \$2.984 millones, a través de descuentos en las instituciones educativas con las cuales se tiene convenio en todo el país. |
| Curso de Cooperativismo virtual para empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva | 11.313 | Curso Básico de Cooperativismo: 9.434 colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva aprobaron el curso. Curso Coomeva, su estructura y funcionamiento: 1.150 colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva aprobaron el curso. Taller de Espíritu Cooperativo: Participaron 266 colaboradores cuyo cargo no exige computador en su actividad laboral y ejecutivos de vinculación. Diplomado Cooperativismo y Desarrollo: Se inició con 102 colaboradores participantes en el Programa de Altos Potenciales, que se forman como futuros líderes de la organización y en donde la formación cooperativa se considera factor clave de sostenibilidad de nuestro de modelo de organización cooperativa. Taller de Inducción Directivos: Desarrollado con los colaboradores del nivel Directivo, con el cual se busca sensibilizar a la gerencia y mandos medios de la organización de la importancia del rol del dirigente para fomentar una relación de colaboración entre la dirigencia y las empresas, obteniendo una participación de 336 colaboradores. |
| Red Juvenil Coomeva | 237 | En el período 2014-A participaron 11 zonas que en su mayoría desarrollaron actividades de emprendimiento social, económico y financiero. En este periodo se obtuvo una participación de 237 niños. En el período 2014-B participaron 9 zonas con una asistencia de 138 niños. |
| Día Clásico Profesional | 32.026 | En 2014, 32.026 asociados activaron su suscripción por dos meses al Plan Platinum en www.pasalapagina.com , que se otorga a los asociados con motivo de la conmemoración de su Día Profesional. La suscripción es gratuita y en ella encuentra para su consulta, las 40 mejores revistas de Colombia. |
| Gente Pila Coomeva - Becas educativas | 6.657 | En 2014 se asignaron \$3.650 millones para becas educativas y se llevó a cabo la VII convocatoria mediante la cual se adjudicaron 390 becas educativas para educación Básica y Media y Superior en los niveles de pregrado y postgrado. Desde el inicio del programa se han becado 6.657 beneficiarios y se encuentran activos 3.175, la diferencia corresponde a beneficiarios que han terminado la beca o han perdido el beneficio por bajo rendimiento académico o por retiro de la Cooperativa. Se realizó un desembolso total de \$2.925 millones, de los cuales \$646 millones corresponden al 100% de las nuevas becas adjudicadas en 2014. Así mismo se giró a 519 beneficiarios de instituciones para niños y niñas con necesidades educativas especiales por \$182 millones y a 15 beneficiarios del Colegio Coomeva por \$86 millones. |
| Saber Coomeva- Programa de Formación y Capacitación de la Dirigencia de Coomeva | 634 | El programa de formación y capacitación de la Dirigencia en 2014 contó con 634 participantes en los Módulos Introdutorios periodo 1 y 2, y Módulos Profesionales. |

4.8 Beneficios al asociado

En 2014 se entregaron beneficios por \$116 mil millones a través de ahorros y descuentos en soluciones principalmente de educación, vivienda, consumo, salud, financiero, protección, desarrollo empresarial, entre otros.



BENEFICIOS AL ASOCIADO

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Acum. Año |
| TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA | 70.225 | 68.684 | 82.397 | 81.908 | 115.703 |
| Educación | 8.438 | 9.735 | 6.770 | 8.291 | 9.160 |
| Programa de Becas Gente Pila | 4.996 | 5.886 | 2.325 | 4.404 | 2.925 |
| Convenios Institucionales Educativos(*) | 1.828 | 2.167 | 2.370 | 1.954 | 1.957 |
| Capacitación en Inglés Sena - Coomeva | 12 | 31 | 55 | NA | NA |
| Capacitación a la Dirigencia - Saber Coomeva | 649 | 465 | 654 | 695 | 1.150 |
| Inversión en Educación | 953 | 1.186 | 1.366 | 1.238 | 3.128 |
| Servicios Coomeva | 353 | 1.916 | 4.037 | 2.789 | 2.947 |
| Campañas Tarjeta Coomeva | 353 | 822 | 1.537 | 1.984 | 1.289 |
| Servicio Vivienda - Espacios Coomeva(*) | NA | NA | NA | NA | 786 |
| Lealtad Coomeva | NA | 1.094 | 2.500 | 805 | 871 |
| Sector Salud | 27.306 | 26.317 | 26.338 | 23.851 | 34.755 |
| Descuentos Otorgados en el Plan Salud MP(*) | 27.306 | 26.317 | 26.338 | 23.851 | 34.755 |
| Sector Recreación | 11.682 | 11.117 | 12.988 | 10.193 | 11.151 |
| Valor Agregado en el Programa de Recreación | 11.620 | 11.072 | 12.946 | 10.153 | 10.524 |
| Descuentos Otorgados en Tiquetes | 62 | 45 | 42 | 40 | 627 |
| Sector Financiero | 13.232 | 14.384 | 7.299 | 10.976 | 39.593 |
| Descuentos Otorgados en Productos y Servicios (*) | 13.232 | 14.384 | 7.299 | 10.976 | 39.593 |
| Fondo de Solidaridad | 7.720 | 3.723 | 23.785 | 24.426 | 17.134 |
| Mayor Rentabilidad del FS y AF sobre el Rendimiento de Mercado | 7.720 | 3.723 | 23.785 | 24.426 | 17.134 |
| Fundación Coomeva | 1.493 | 1.492 | 1.179 | 1.383 | 961 |
| Programas de Motivación, Capacitación, Asesoría y Acompañamiento | 1.493 | 1.492 | 1.179 | 1.383 | 961 |

* Los valores se detallan por asociado en el estado de cuenta.

4.9 Democracia

Dirigimos y orientamos la organización conjuntamente con las estructuras de gobierno de la Cooperativa, lo que nos permite una visión amplia y compartida sobre el presente y futuro de Coomeva.



4.9.1 Gestión Democrática

Participación: La estructura democrática de la Cooperativa está conformada por 174 entes de gobierno que operan a nivel nacional, regional y zonal, con una importante inversión de tiempo en la gestión y recursos, lo cual nos permite asegurar los resultados en cada uno de los niveles de la organización y comunicar sobre el devenir de la misma a los asociados. Dado que en 2014 la elección de representantes fue de carácter local, no operaron las comisiones electorales de las sedes regionales, lo que origina una disminución en el número de comités y de los demás indicadores que se registraron en 2013.

Elección de Representantes a Juntas Zonales:

En 2014 se llevó a cabo la elección de representantes a las Juntas Zonales periodo 2014-2017, en donde fueron elegidos 326 representantes, de un potencial de 331. La diferencia se debe a que en la Zona Electoral Neiva, aunque se podían elegir 19 representantes, se eligieron finalmente 14 por falta de renglones en una de las planchas con suficientes votos para obtener un mayor número de representantes.

PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA

| 2014 | PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA |
|--------|---|
| 174 | Comités activos en todo el país |
| 1.632 | Cargos directivos a nivel país |
| 267 | Cargos directivos nacionales |
| 350 | Cargos directivos regionales |
| 905 | Cargos directivos zonales |
| 80 | Cargos directivos locales |
| 890 | Directivos a nivel nacional, regional y zonal |
| 81.550 | Horas académicas de Directivos |
| 28.676 | Horas de trabajo directivo |
| 3.920 | Millones de inversión en la gestión de la Directiva |
| 1.224 | Millones de inversión en capacitación de la Directiva |

La elección en 2014 presentó un cambio significativo respecto de los tres periodos anteriores (2005 - 2011), logrando la votación más alta del periodo, con un crecimiento en votos del 84% respecto del 2005. El desarrollo de la elección de representantes a Juntas Zonales se llevó a cabo por el sistema de urnas con papeleta. Se obtuvieron 6.023 votos lo que significa un crecimiento del 110% respecto del periodo anterior. El índice electoral fue del 12%, lo que significa un 4% más que el alcanzado en el periodo anterior.

A continuación se presenta un resumen de las votaciones en los últimos cuatro periodos y los datos más relevantes de la elección 2014:

| Periodo Electoral | Nº Zonas Electorales | Total Asociados Zonas Electorales | Total asociados Hábiles | % Asociados Hábiles | Planchas Inscritas por zona | Total Votos | Indice electoral | Representantes Elegidos | Variación frente al periodo anterior |
|-------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------|------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| 2005-2008 | 13 | 39.634 | 27.452 | 69,3% | 103 | 3.234 | 11,8% | 235 | |
| 2008-2011 | 16 | 50.904 | 38.949 | 76,5% | 103 | 2.868 | 7,4% | 286 | -11% |
| 2011-2014 | 17 | 63.894 | 37.935 | 59,4% | 86 | 2.871 | 7,6% | 312 | 0% |
| 2014-2017 | 18 | 78.733 | 51.869 | 65,9% | 88 | 6.023 | 11,6% | 326 | 110% |

Sistema de Gestión de la Dirigencia: En 2014 se avanzó en el desarrollo del Sistema de Gestión de la Dirigencia, con el cual se busca fortalecer la capacidad y la calidad de la gestión de los Dirigentes. Como resultado de este desarrollo se cuenta hoy con los siguientes productos:

- **Desarrollo de la plataforma documental:** Permite el alojamiento de la documentación propia de la Dirigencia, la automatización de las actas, la programación de las reuniones y la evaluación del cumplimiento de las funciones de cada estamento.
- **Desarrollo de un sitio web:** Busca facilitar en un solo lugar el acceso a la información, documentos, aplicativos, novedades, reglamentación, temas de interés, entre otros.
- **Desarrollo del aplicativo de autoevaluación y su modelo de operación:** Permite conocer los resultados de la gestión e implementar procesos de mejora. En 2015 se llevará a cabo la primera autoevaluación.
- **Desarrollo de tableros de gestión:** Permite a los presidentes de comités de Administración contar con información en línea sobre el desempeño de Coomeva y hacer seguimiento a los resultados en cada Zona y Regional. Actualmente en el Tablero de Gestión de la Dirigencia se cuenta con los siguientes indicadores:

- » Mapa Estratégico PE2019
- » Dinámica de asociados
- » Desempeño regional y zonal
- » Perfil de asociado
- » Informe de tenencia
- » Segmentación de asociados
- » Beneficios integrales a los asociados
- » Transaccionalidad del Grupo Coomeva
- » Perfil de asociados jóvenes y por género



4.9.2 Formación de la Dirigencia

Seminario de Desarrollo Institucional, jornadas dirigenciales y participación en eventos educativos: En 2014 se llevaron a cabo los siguientes programas de formación de la Dirigencia y jornadas de reflexión:

- Seminario de Desarrollo Institucional. Instrumento de planeación y evaluación estratégica, que permite evaluar los logros obtenidos y los desafíos del año. Participaron 45 personas.
- Jornadas dirigenciales. Se realizaron dos jornadas, las cuales abordaron temas relacionados con coyuntura económica y coyuntura del Sistema de Salud en Colombia. Participaron 117 personas.

- Capacitación sobre el desempeño de las juntas directivas dirigido a los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia.
- Taller de capacitación a coordinadores de comités de Vigilancia. Asistencia de 32 personas.
- III Cumbre Cooperativa de las Américas. Asistencia de 70 dirigentes.
- Participación en eventos nacionales e internacionales de carácter cooperativo, con la asistencia de 12 Dirigentes.

Saber Coomeva. Programa de formación

El Programa Saber Coomeva que inició en 2009 ha formado a 1.101 dirigentes. En 2014 se capacitaron 634 dirigentes y asociados en los





Saber Coomeva

Módulos Introdutorios periodo 1 y 2, y Módulos Profesionales. Se hicieron 33 desembolsos de crédito por la línea Computadores Dirigencia, por un valor de \$56 millones con 0% tasa de interés y un plazo máximo de 36 meses, logrando así un acumulado de 182 dirigentes beneficiarios por esta línea de financiación, por valor de \$291 millones.

4.10 Gestión de Casos

Coomeva y las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo consideran positiva la conexión con las expresiones de los asociados, clientes y usuarios. Para ello se cuenta con el proceso Atentos, que recoge todas las manifestaciones. En 2014 se

recibieron en promedio 4.408 casos de los asociados, de los cuales el 44% fueron quejas y reclamos (1.894 casos en promedio por mes) frente a 5 millones de atenciones y servicios que se entregan aproximadamente al mes.

Para Coomeva, como Cooperativa, se recibieron 17 mil manifestaciones (1.452 en promedio por mes), de las que 558 correspondieron a quejas y reclamos a la Cooperativa y sus servicios (36% del total). Cada mes se reciben 148 quejas en promedio por causas relacionadas con el servicio y 127 por temas relacionados con la facturación, siendo éstos los más importantes. Éstas también son las principales quejas en el Grupo Empresarial, donde las 17 empresas generan casi 3 mil quejas mensuales (el 60% del Sector Salud).

Es importante destacar que este canal de comunicación del asociado también gestionó 28.608 solicitudes de servicios en el año 2014; 804 agradecimientos y 341 recomendaciones y sugerencias.

Para el equipo de Atentos el 2014 fue un año de aplicación de cambios que se venían planteando desde el 2013. Se llevaron a cabo cambios sustanciales que buscan mejorar la experiencia del asociado con este punto de contacto. Entre ellas:

- Rediseño de la forma de contactarnos con el asociado.
- Reformulación de las cartas y comunicaciones de respuesta a las solicitudes, quejas y reclamos presentados por los asociados. Durante 2014 se logró mantener un indicador promedio del 93%



en cuanto a la claridad del lenguaje de estas comunicaciones.

- Lanzamiento de la herramienta Smart Atentos para la categorización, gestión y respuesta al asociado.
- Centralización y estabilización del proceso de quejas y reclamos que llegan a través de la Junta Nacional de Vigilancia y los Comités Regionales de Vigilancia, que pasó a ser atendido por el equipo de Atentos. Esto garantiza trazabilidad y respuesta oportuna de las diferentes expresiones de los asociados.
- Seguimiento y control de los casos que llegan a través de la Junta de Vigilancia dirigidas a los equipos de Bancoomeva y del Sector Salud, garantizando respuestas en tiempos definidos.
- Implementación de un esquema de control de calidad y validación de la satisfacción del asociado con este servicio, obteniéndose elementos esenciales para la mejora del mismo.



The image shows a man in a dark suit and blue tie standing in a meeting room, pointing at a large screen displaying the website for Grupo Coomeva. The website has a green header with the logo and navigation links. The main content area is titled 'Cooperativa' and features three columns of information:

- Nuestra Cooperativa**
 - 22 años de experiencia
 - Más de 1 millón de socios
 - Más de 100 millones de dólares en activos
 - Más de 100 millones de dólares en reservas
 - Más de 100 millones de dólares en inversiones
 - Más de 100 millones de dólares en seguros
 - Más de 100 millones de dólares en pensiones
 - Más de 100 millones de dólares en servicios financieros
- Productos Cooperativos**
 - Seguro Coomeva
 - Seguro Coomeva
- Programas**
 - Seguro Coomeva
 - Seguro Coomeva
 - Seguro Coomeva
 - Seguro Coomeva
- Fomento de la Educación**
 - Seguro Coomeva
 - Seguro Coomeva
- Ofertas laborales**
 - Seguro Coomeva

The screen also shows a navigation menu at the top with links for 'Inicio', 'Quiénes somos', 'Servicios', 'Productos', 'Seguros y Turismo', 'Educación', 'Emprendimiento', and 'Iniciativas'. A call to action 'HAZ PARTE DE COOMEVA' is visible in the top right corner of the screen.

05

Gestión Dimensión
Empresarial

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de Tesorería y de los activos.

5.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

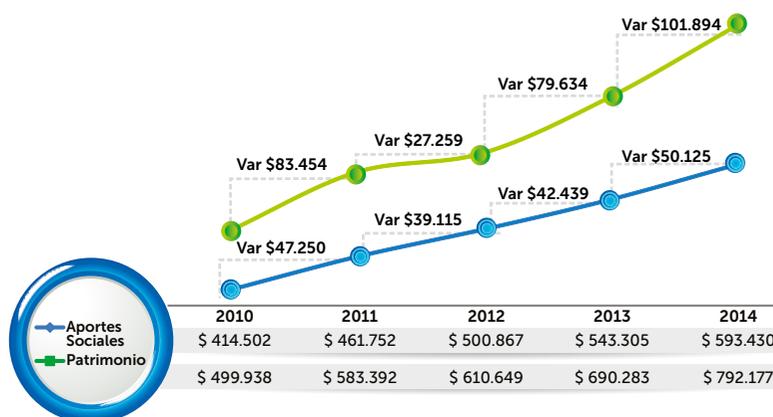
5.1.1 Recursos administrados

Al cierre de 2014, Coomeva cierra con Aportes Sociales por \$593.430 millones, creciendo en \$50.125 millones (9,2%) frente al año 2013. Esto le permite mantener su posición como la cooperativa más grande a nivel nacional. La capitalización permanente de la Cooperativa y el alto nivel de los Aportes Mínimos Irreducibles (\$434.644 millones), son algunos de los factores que explican su solidez patrimonial.

El patrimonio de Coomeva asciende al cierre de este año a \$792.177 millones, \$101.894 millones por encima del valor registrado al corte de 2013, alcanzando así un crecimiento anual del 14,8%. Lo anterior como consecuencia de la dinámica que presentan los aportes sociales, el logro de excedentes por \$25.693 millones y el incremento de la valorización de las inversiones en más de \$40.000 millones.

CRECIMIENTO APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO 2010-2014

Cifras en \$Millones



Los Fondos Sociales y Mutuales presentan igualmente una dinámica de crecimiento sostenido, cerrando el año con un saldo de \$1.824.913 millones y creciendo en \$133.910 millones (7,9%) frente a diciembre de 2013.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Cifras en \$Millones



POSICIÓN EN SECTOR FONDOS PENSIONES VOLUNTARIAS

El monto de los fondos administrados ubica a Coomeva en el cuarto lugar a nivel nacional en el mercado de los fondos de pensiones voluntarias.

El 99% de los recursos administrados por Coomeva corresponden a los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario, los cuales presentan un nivel de suficiencia de reserva del 104%.

| Cifras \$Millones | Corte Nov 14 |
|-------------------------|--------------------------|
| SOCIEDAD ADMINISTRADORA | SALDO FONDO ADMINISTRADO |
| AFP. Protección S.A. | 4.789.794 |
| AFP Old Mutual | 3.921.883 |
| AFP. Porvenir S.a. | 2.863.685 |
| Cooameva | 1.824.913 |
| Fidudavivienda | 845.003 |
| AFP. Colfondos S.A. | 665.789 |
| Fidualianza | 278.178 |

En suma, los recursos administrados por la Cooperativa al cierre de 2014 ascendieron a \$2.6 billones, cifra superior en \$252.276 millones a la alcanzada en 2013.

FUENTES Y USOS

Cifras en \$Millones

| FUENTES | | | | | | |
|---------|----------|------------|---------------|----------------|-----------------|---------------|
| APORTES | RESERVAS | EXCEDENTES | OTROS PASIVOS | VALORIZACIONES | FONDOS SOCIALES | TOTAL FUENTES |
| 593.430 | 25.306 | 25.693 | 54.485 | 147.748 | 1.824.913 | 2.671.576 |



| USOS | | | | | | | |
|---------------------------|------------------------|------------------|------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------|------------|
| INVERSIONES EMPRESARIALES | INVERSIONES PORTAFOLIO | INVERSIONES PPYE | CARTERA DE CRÉDITO Y OTROS ACTIVOS | VALORIZACIONES ACTIVOS | INVERSIONES FONDOS SOCIALES | | TOTAL USOS |
| | | | | | Inv. Portafolio | 845.397 | |
| 396.617 | 91.532 | 98.363 | 112.403 | 147.748 | Cartera | 64.845 | 2.671.576 |
| | | | | | Bonos | 914.671 | |
| | | | | | | 1.824.913 | |

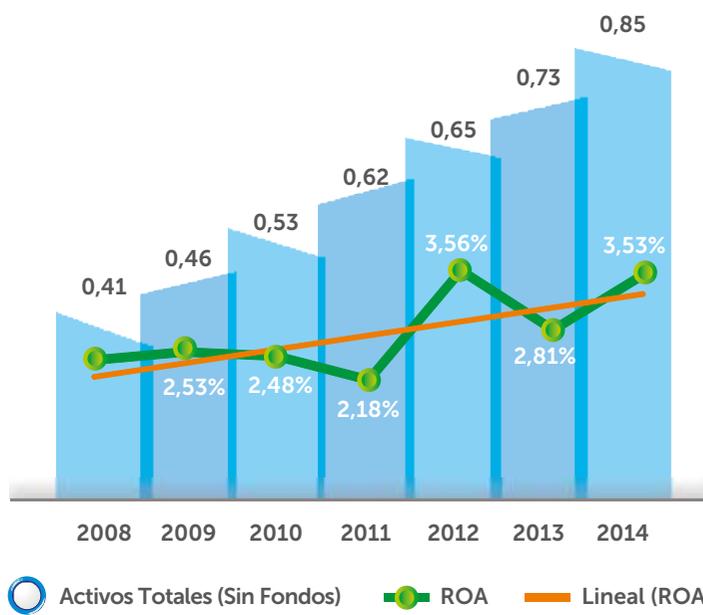
5.1.2 Gestión de Inversiones

Cooameva cierra el año con activos por \$2.7 billones, alcanzando un crecimiento del 10,4% frente al año anterior (\$252.276 millones). Así mismo, registra un crecimiento anual compuesto entre 2008-2013 del 10,2% (\$1'177.849 millones), superior al registrado en el Sector Cooperativo entre 2008-2013 (9,57%).

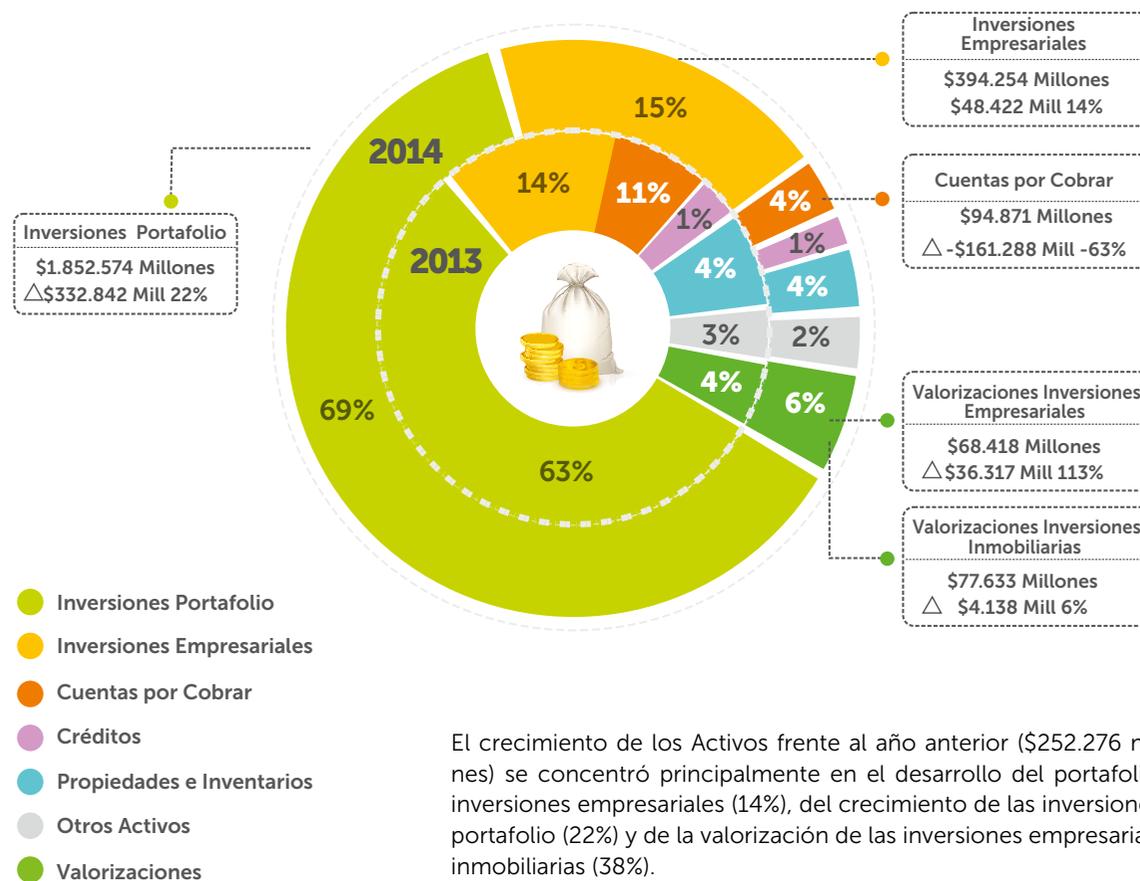
Al descontar los Fondos Sociales la Cooperativa logra un ROA del 3,53%, por encima del registrado en el Sector al cierre de noviembre de 2014 (2,28%), como resultado de las estrategias implementadas para asegurar la "Creación de valor cooperativo y valor económico en beneficio del asociado", objetivo contemplado en el Plan Estratégico 2019.

ACTIVOS TOTALES

Cifras en \$Billones



CRECIMIENTO ACTIVOS



El crecimiento de los Activos frente al año anterior (\$252.276 millones) se concentró principalmente en el desarrollo del portafolio de inversiones empresariales (14%), del crecimiento de las inversiones de portafolio (22%) y de la valorización de las inversiones empresariales e inmobiliarias (38%).

Inversiones Empresariales

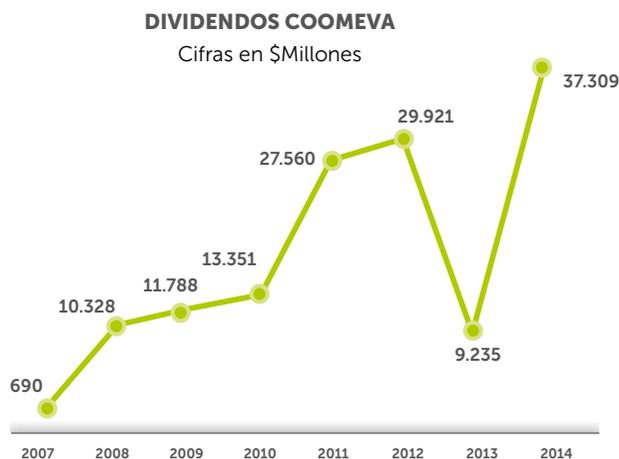
En desarrollo del Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la L Asamblea General Ordinaria de Delegados hasta por \$127.000 millones, en 2014 se ejecutaron inversiones por \$47.440 millones. De éstos el 52% se invirtió en el Sector Financiero y el 46%, en el Sector Salud. Estas inversiones se realizaron principalmente a través de la capitalización de dividendos (\$26.128 millones) y de pasivos (\$18.548 millones).

INVERSIONES

Cifras en \$Millones

| | Costo Histórico 2013 | Inversiones 2014 | Costo Histórico 2014 | Provisión | Valorización |
|------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|----------------|---------------|
| Banco Colpatría | 99 | -99 | 0 | 0 | 0 |
| Banco del Estado en Liquidación | 15 | -15 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Coomeva S.A. | 181.751 | 24.592 | 206.343 | 0 | 17.917 |
| Conectamos S.A. | 357 | 0 | 357 | -71 | 0 |
| SECTOR FINANCIERO | 182.222 | 24.478 | 206.700 | -71 | 17.917 |
| Cooameva MP | 37.885 | 0 | 37.885 | 0 | 32.153 |
| Cooameva EPS | 85.625 | 12.306 | 97.931 | -19.586 | 0 |
| Clínica Farallones | 17.464 | 136 | 17.600 | 0 | 6.437 |
| Hospital en Casa | 2.258 | 414 | 2.672 | 0 | 666 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S | 22.000 | 8.914 | 30.914 | 0 | 4.974 |
| Clínica Somer | 9.352 | 0 | 9.352 | 0 | 1.250 |
| Conecta Salud | 416 | 0 | 416 | -95 | 0 |
| SECTOR SALUD | 175.000 | 21.770 | 196.770 | -19.681 | 45.480 |
| Cooameva Servicios Administrativos | 5.763 | 1.154 | 6.917 | 0 | 2.112 |
| Cooameva Corredor de Seguros | 1.533 | 0 | 1.533 | 0 | 2.054 |
| Cooameva Turismo | 931 | 0 | 931 | 0 | 774 |
| Induguadua | 1.028 | 0 | 1.029 | -412 | 0 |
| Acción Verde S.A. | 500 | 38 | 538 | 0 | 82 |
| OTROS SECTORES | 9.756 | 1.192 | 10.948 | -412 | 5.021 |
| TOTAL | 366.978 | 47.440 | 414.418 | -20.164 | 68.418 |

Producto de la implementación y continuidad de los planes de acción e iniciativas que se vienen desarrollando desde 2013, los resultados de las empresas del Grupo Coomeva vienen mejorando y recuperando la tendencia de crecimiento sostenido que se presenta desde 2007, lo cual ha impactado positivamente los ingresos por dividendos que recibe Coomeva en su calidad de inversionista.



Inversiones de Portafolio

El saldo de los Portafolios de Inversión ascendió al cierre del año a \$1.85 billones, lo que representa un crecimiento de \$332.842 millones frente al año anterior (22%), el cual se concentra básicamente en los portafolios del Fondo de Excedentes de Tesorería y del Fondo de Solidaridad, los cuales crecieron en un 96% y 21%, respectivamente. En el año se obtuvieron rendimientos por \$122.647 millones, de los cuales el 96% corresponde a los Fondos Sociales, lo que ha contribuido a su crecimiento.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Cifras en \$Millones

| PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN | Saldo 2013 | Saldo 2014 | Rent. Prom Dic 2014 | Plazo Prom Días 2014 | Rend Acum 2014 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| EXCEDENTES TOTAL | 46.669 | 91.532 | 5,79% | 464 | 4.449 |
| FONDO DE SOLIDARIDAD TOTAL | 1.401.489 | 1.696.542 | | | |
| Reserva Liquidez | 218.811 | 233.699 | 6,56% | 1.080 | 23.759 |
| Conv Bancoomeva | 780.686 | 914.671 | 6,76% | 1.166 | 58.900 |
| Otras Inversiones | 394.551 | 548.173 | 8,63% | 3.051 | 30.371 |
| Trading | 7.441 | | | | |
| FONDO AUX FUNERARIO TOTAL | 55.525 | 48.823 | | | |
| Reserva Liquidez | 21.234 | 36.882 | 7,09% | 1.185 | 1.437 |
| Otras Inversiones | 34.291 | 11.941 | 7,81% | 3.721 | 2.605 |
| FONDO CONTINGENCIAS LABORALES | 3.510 | 3.541 | 7,32% | 435 | 218 |
| FONDO CALAMIDAD | 1.031 | 411 | 5,90% | 112 | 95 |
| FONDO RECREACIÓN | 7.599 | 6.977 | 6,56% | 220 | 485 |
| FONDO EDUCACIÓN | 1.409 | - | 5,41% | 0 | 103 |
| FONDO FONAE | | 624 | 5,04% | 114 | 57 |
| FONDO VIDA EN PLENITUD | 2.500 | 4.125 | 5,47% | 142 | 163 |
| Total | 1.519.733 | 1.852.574 | 7,25% | | 122.647 |

Las metas de los portafolios en 2014 se mantuvieron inalteradas con respecto a las fijadas en 2013. Con esto se buscó dar una exigencia mayor a los desempeños de los portafolios. Estas metas se establecieron en DTF + 0,2% para portafolios de corto plazo, IPC + 3,50% para portafolios de mediano plazo y IPC + 4,50% para portafolios de largo plazo.

La rentabilidad promedio ponderada global del portafolio fue del 7,25% superando en 50 puntos básicos la rentabilidad obtenida en 2013, la cual ascendió a 6,75% E.A. El resultado es considerablemente positivo teniendo en cuenta que las subastas y tasas de captación del sistema financiero presentaron una tendencia descendente en cuanto a las rentabilidades ofrecidas.

La obtención de la rentabilidad estuvo basada en las siguientes estrategias: i) participar activamente en las subastas efectuadas en el mercado de capitales y compras en el mercado secundario en emisiones indexadas al IPC; lo anterior dada las perspectivas de un comportamiento al alza del indicador para el 2014, ii) inversión en papeles hipotecarios - Tips, iii) implementación de pantallas activas para operar en tiempo real en la Bolsa de Valores de Colombia y iv) continuidad del Fondo de Facturas y el Patrimonio Autónomo Inmobiliario.

A continuación se detalla el comportamiento de los portafolios más significativos.

- **Portafolio de Excedentes de Tesorería:** El saldo del portafolio

creció en \$44.863 millones con respecto al año 2013, básicamente por directriz de la Tesorería en mantener más recursos en portafolio lo cual genera una rentabilidad superior.

- **Portafolios del Fondo de Solidaridad (Portafolio Liquidez, Portafolio Otras Inversiones y Portafolio Bonos Subordinados).** El portafolio de Reserva de Liquidez creció \$14.888 millones frente al año 2013, producto del ajuste natural a la reserva. La rentabilidad se ubicó en 6,56% E.A. que no alcanza la meta establecida del 7,29% E.A. debido a las bajas tasas del mercado para los plazos de 1 a 5 años, plazo de inversión de este portafolio. El portafolio de Otras Inversiones cierra el año



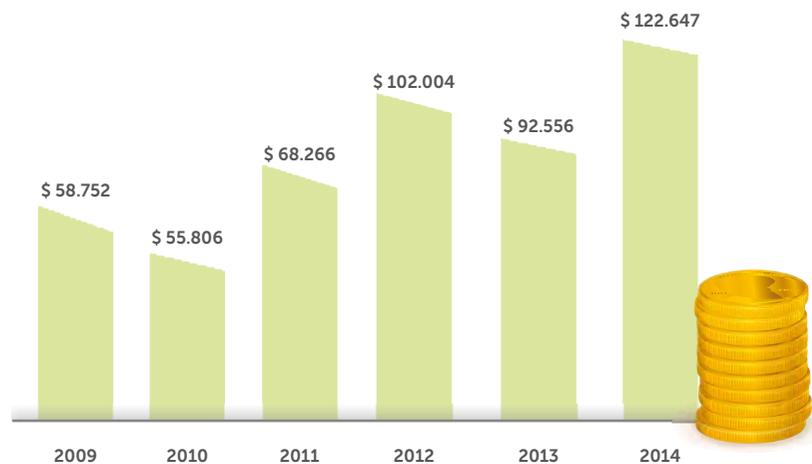
con \$153.622 millones por encima del saldo del año anterior. La rentabilidad se ubicó en 8,63% la cual supera en 295 puntos básicos la rentabilidad obtenida en 2013 y supera la meta del 8,32% E.A. asignada para este portafolio. El portafolio de Solidaridad Convenio Bancoomeva, el cual posee los Bonos Subordinados y CDT de Bancoomeva, presentó un incremento de \$133.985 millones frente al año pasado y la rentabilidad se ubicó en 6,76% E.A.

- **Portafolios del Fondo de Auxilio Funerario (Portafolio Reserva y Portafolio Otras Inversiones).** Al cierre de 2014 el saldo decreció en \$6.702 millones frente al año 2013. La rentabilidad se ubicó en el 7,81% E.A. la cual es de igual magnitud a la obtenida al cierre del año 2013.

Los rendimientos alcanzados en 2014 por \$122.647 millones presentan un crecimiento de \$30.091 millones (32,5%), frente al año anterior.

RENDIMIENTOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Cifras en \$Millones

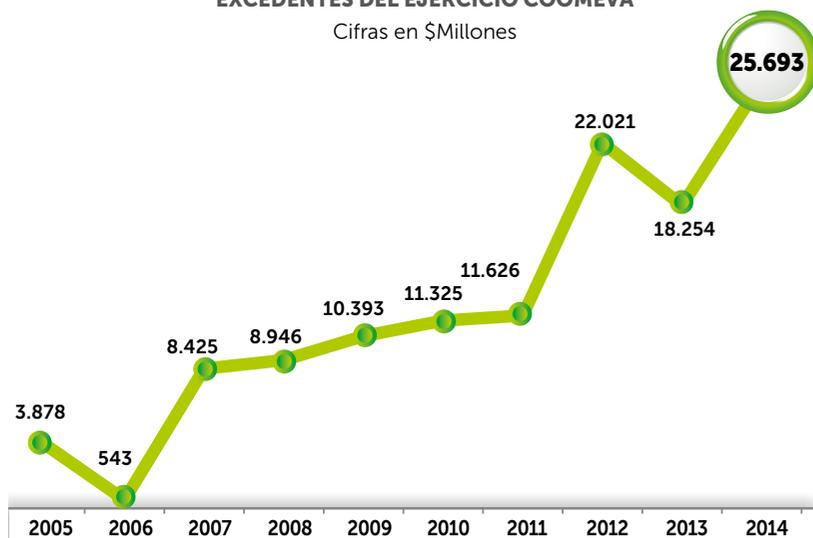


5.1.3 Resultados Financieros Cooameva

Producto de la gestión de la comunidad de asociados y de los rendimientos generados por los portafolios de inversión, los excedentes de la Cooperativa retomaron la tendencia de crecimiento que se viene registrando desde 2007, asegurando así una mayor Creación de Valor Económico en beneficio de los asociados.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO COOMEVA

Cifras en \$Millones

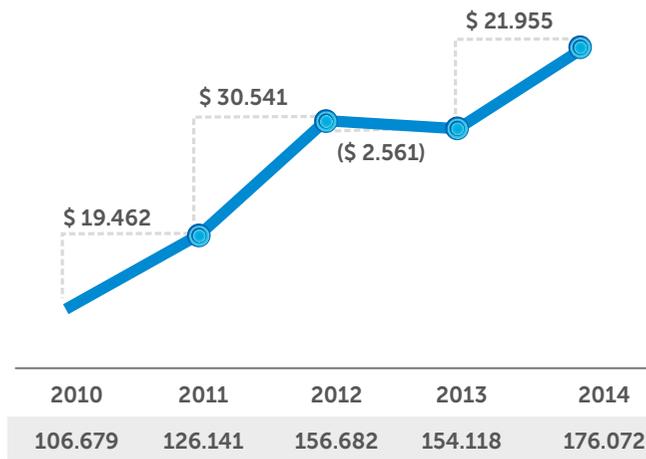


Al cierre de este año, producto del crecimiento del 14% en los ingresos totales y del control en los gastos, la Cooperativa alcanzó excedentes por \$25.693 millones, mejorando el margen de rentabilidad neto, el cual se incrementa del 10% al 15%.

Los ingresos totales de la Cooperativa alcanzaron un valor de \$176.072 millones, lo que representa un cumplimiento presupuestal del 101% y un crecimiento del 14,2% frente al año anterior, relacionado principalmente con el incremento que presentaron los ingresos por dividendos y los ingresos por los productos y servicios cooperativos.

DINÁMICA INGRESOS TOTALES

Cifras en \$Millones



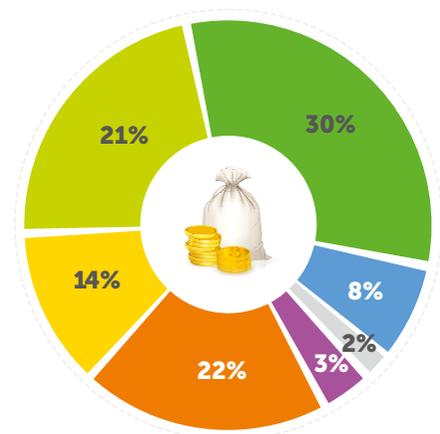
Los ingresos de Coomeva se generan producto de la gestión de la comunidad de asociados y de la gestión del portafolio de inversiones:

- Gestión de la Comunidad de Asociados: Incluye los ingresos generados por el uso de los productos cooperativos y la gestión del Fondo de Solidaridad, entre
- Gestión Portafolio de Inversiones: Incluye los ingresos por dividendos, servicios prestados a las empresas del Grupo Coomeva, la gestión inmobiliaria y los rendi-

otros. Estos ingresos alcanzaron un cumplimiento presupuestal del 97% y un crecimiento del 14% frente al año anterior.

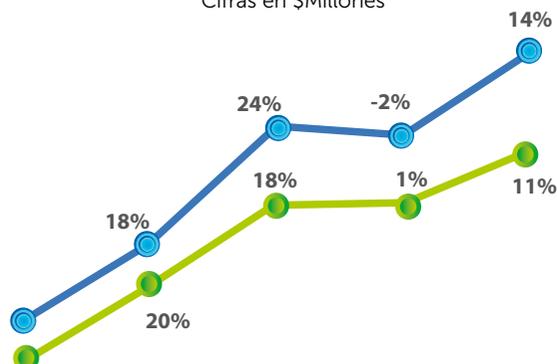
mientos de las inversiones de tesorería, entre otros. Estos ingresos registraron un cumplimiento del 105% del presupuesto y un crecimiento del 15% frente al año anterior.

| | 2013 | 2014 | Incremento | |
|---|----------------|----------------|---------------|------------|
| | | | \$Millones | % |
| Gestión Comunidad | 87.277 | 99.237 | 11.960 | 14% |
| Fondos Sociales | 35.748 | 37.948 | 2.200 | 6% |
| Productos Cooperativos | 22.990 | 24.318 | 1.328 | 6% |
| Otros | 28.540 | 36.972 | 8.432 | 30% |
| Gestión Portafolios de Inversión | 66.840 | 76.836 | 9.995 | 15% |
| Inversiones Empresariales | 29.073 | 53.589 | 24.516 | 84% |
| Gestión Inmobiliaria | 27.242 | 14.150 | -13.092 | -48% |
| Otros | 7.634 | 3.573 | -4.060 | -53% |
| Inversiones de tesorería | 2.892 | 5.523 | 2.632 | 91% |
| TOTAL INGRESOS | 154.118 | 176.072 | 21.955 | 14% |



INGRESOS, COSTOS Y GASTOS TOTALES

Cifras en \$Millones



| 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------|---------|---------|---------|---------|
| 106.679 | 126.141 | 156.682 | 154.118 | 176.072 |
| 95.354 | 114.515 | 134.661 | 135.863 | 150.379 |

La Cooperativa alcanzó costos y gastos totales por \$150.379 millones, lo que representa un cumplimiento presupuestal del 101% y un incremento del 10,7% frente al año anterior, mejorando así los índices de eficiencia operacional.

—●— Ingresos Totales
—●— Costos y Gastos Totales

Por la gestión y los resultados alcanzados, al cierre de este año Coomeva se presenta como una cooperativa más fortalecida, tal como lo reflejan sus indicadores de crecimiento y rentabilidad.

INDICADORES FINANCIEROS

| | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingresos Totales | (\$MM) | 106.679 | 126.141 | 156.682 | 154.118 | 176.072 |
| Costos Totales | (\$MM) | 1.396 | 1.587 | 2.043 | 1.238 | 1.419 |
| Gastos Operacionales | (\$MM) | 89.690 | 107.504 | 126.500 | 126.401 | 142.624 |
| Gastos No Operacionales | (\$MM) | 4.268 | 5.424 | 6.118 | 8.224 | 6.337 |
| Excedentes | (\$MM) | 11.325 | 11.626 | 22.021 | 18.254 | 25.693 |
| Activo Total | (\$MM) | 1.837.650 | 2.081.843 | 2.227.667 | 2.419.300 | 2.671.576 |
| Disponibles | (\$MM) | 17.184 | 27.302 | 59.717 | 42.067 | 50.155 |
| Pasivo Total | (\$MM) | 1.337.712 | 1.498.450 | 1.617.019 | 1.729.017 | 1.879.398 |
| Fondos Sociales | (\$MM) | 1.304.085 | 1.463.879 | 1.578.598 | 1.691.003 | 1.824.913 |
| Patrimonio | (\$MM) | 499.938 | 583.392 | 610.648 | 690.283 | 792.177 |
| Capital Social | (\$MM) | 414.502 | 461.752 | 500.867 | 543.305 | 593.430 |
| Reservas | (\$MM) | 10.407 | 12.672 | 14.997 | 19.401 | 23.052 |
| | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Indicadores de Crecimiento | | | | | | |
| Crecimiento Ingresos | | -3,1% | 18,2% | 24,2% | -1,6% | 14,2% |
| Crecimiento Excedentes | | 9,0% | 2,7% | 89,4% | -17,1% | 40,8% |
| Crecimiento Activos | | 10,9% | 13,3% | 7,0% | 8,6% | 10,4% |
| Crecimiento Aportes Sociales | | 13,5% | 11,4% | 8,5% | 8,5% | 9,2% |
| Crecimiento Patrimonio | | 17,8% | 16,7% | 4,7% | 13,0% | 14,8% |
| Indicadores de Solvencia/Endeudamiento | | | | | | |
| Patrimonio/Activo total | | 27,2% | 28,0% | 27,4% | 28,5% | 29,7% |
| Endeudamiento - Total | | 72,8% | 72,0% | 72,6% | 71,5% | 70,3% |
| Endeudamiento - Sin Fondos Sociales | | 6,3% | 5,6% | 5,9% | 5,2% | 6,4% |
| Indicadores de Eficiencia y Productividad | | | | | | |
| Eficiencia Operacional * | | 89,4% | 90,8% | 85,9% | 88,2% | 85,4% |
| Productividad Activos ** | | 23,4% | 23,6% | 25,4% | 23,7% | 24,2% |
| Indicadores de Rentabilidad | | | | | | |
| Margen Neto | | 10,6% | 9,2% | 14,1% | 11,8% | 14,6% |
| ROA - Activo Total | | 0,7% | 0,6% | 1,1% | 0,8% | 1,1% |
| ROA - Activo Total sin Fondos Sociales | | 2,5% | 2,2% | 3,6% | 2,8% | 3,5% |
| ROE | | 2,7% | 2,3% | 3,8% | 3,0% | 3,7% |

* Eficiencia Operacional = [(Costos+Gastos) / Ingresos]

** Productividad Activos = Ingresos/Activos sin Fondos

Con los excedentes alcanzados, la Cooperativa asegura la entrega de beneficios a los asociados en el 2015 por un monto de \$20.554 millones, descontando la Reserva de Protección de Aportes; beneficios que se entregarán a través de Auxilios de Calamidad, Becas Gente Pila, la amortización y la revalorización de aportes.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOMEVA

Cifras en \$Millones

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------|
| Excedente del ejercicio | 10.393 | 11.324 | 11.626 | 22.021 | 18.255 | 25.693 | |
| Apropiaciones de ley: | | | | | | | |
| Fondo de Solidaridad | 10% | 1.039 | 1.132 | 1.163 | 2.202 | 1.826 | 2.569 |
| Fondo de Educación | 20% | 2.079 | 2.265 | 2.325 | 4.404 | 3.651 | 5.139 |
| Reserva Protección Aportes Sociales | 20% | 2.079 | 2.265 | 2.325 | 4.404 | 3.651 | 5.139 |
| Excedentes por distribuir | 5.196 | 5.662 | 5.813 | 11.011 | 9.128 | 12.846 | |
| Cobertura de Desempleo | | 750 | | | | | |
| Amortización de Aportes | | 2.000 | 1.000 | 1.000 | 1.500 | 1.500 | |
| Vida en Plenitud | | | | 2.503 | | | |
| Celebración 50 Años | | | | | | | |
| Revalorización de Aportes (1) | | 3.196 | 3.912 | 4.813 | 7.508 | 7.628 | 11.346 |
| Índice Revalorización de Aportes (2) | 0,84% | 0,94% | 1,04% | 1,50% | 1,40% | 1,91% | |

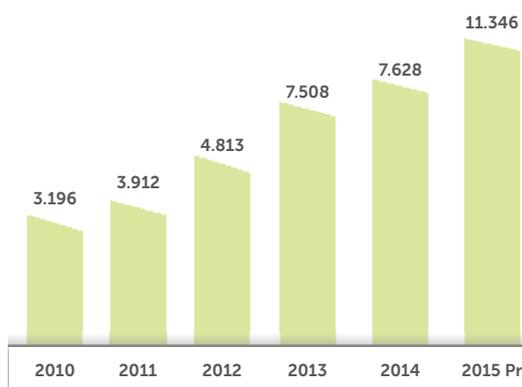
(1) Revalorización a aplicar en 2014 en caso de ser aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

(2) Este índice corresponde a la revalorización de aportes aplicada al año siguiente.

La revalorización de aportes sociales que se aplicará en el 2015, si se aprueba la propuesta de distribución de excedentes 2014, representa un crecimiento del 49% frente al año anterior. Con esta revalorización se proyecta alcanzar un índice del 1,91% que si bien está por debajo del IPC, presenta una tendencia de crecimiento sostenido.

REVALORIZACIÓN DE APORTES

Cifras en \$Millones



ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN



Este índice supera el IPC cuando no solamente se consideran los recursos destinados a la revalorización, sino todos los excedentes en la medida en que se destinan en su totalidad para beneficios a los asociados.

5.1.4 Inversiones en Infraestructura

Con el objetivo de asegurar la creación de valor mediante la inversión en activos fijos que permitan mejorar las condiciones de atención a los asociados y garantizar una rentabilidad adecuada, la gestión de las inversiones en infraestructura se orientó durante este año básicamente en torno a los siguientes frentes:

1. Apertura de nuevas sedes

Se resalta la apertura de la sede corporativa de Pasto, con un área de 3.636 m², a través de la cual se mejoran las condiciones de atención para una población de 3.785 asociados adscritos a esta Zona. Para esta sede se realizó una inversión por \$6.763 millones, que generó una valorización inmediata del 27,4% (\$2.549 millones).



2. Remodelación de sedes

Se adelantó la remodelación de sedes en Cartago, Medellín-Oficina la 70, Bogotá- Oficina Niza/Edificio Jasar y Zarzal para asegurar la integralidad de los servicios del Grupo Coomeva. En estas sedes se invirtió un monto preliminar aproximado

de \$900 millones. Adicionalmente se realizó el traslado de las sedes de Bancoomeva en Yopal y Barrancabermeja, mejorando las instalaciones y ubicándose en zonas de mayor confluencia comercial y financiera.

3. Proyectos Inmobiliarios

- **Proyecto Ciudad Jardín Cali:** Se hizo la gestión ante la Secretaría de Planeación Municipal que validó el mejoramiento de la normatividad en altura a la inicialmente contemplada, lo que incrementará el valor comercial del inmueble. Durante el 2015 se planea iniciar la estructuración y el diseño de un proyecto inmobiliario, seguramente con la participación de inversionistas.
- **Proyecto Sede Corporativa Caribe:** Se continuó con la búsqueda del lote para la construcción de esta sede, posterior a la cancelación de la negociación que se había adelantado para este fin. Se espera concretar esta compra en 2015 para dar inicio a este proyecto.
- **Proyecto Condominio Los Andes:** Se adelantaron obras de mejoramiento en el Club así como el cumplimiento de las obras del sistema de vertimientos de aguas residuales que se llevan a cabo de acuerdo con el plan de venta de los lotes, lo que ha permitido la valorización de éstos facilitando así mismo su venta. Al cierre de 2014 la valorización del Club Los Andes asciende a \$16.232 millones.
- **Manual de Estandarización:** Se consolidó para todas las empresas del Grupo un manual que permitirá contar con una sola identidad arquitectónica, facilitando así una mayor recordación por parte del asociado y los usuarios.

Para el 2015 se ha propuesto la ejecución de proyectos orientados

principalmente a la actualización de la imagen arquitectónica corporativa y a la remodelación de sedes a nivel zonal, regional y nacional para asegurar mejores condiciones de atención a los asociados y evitar su desvalorización. Así mismo se ejecutarán importantes proyectos inmobiliarios y de la red de oficinas que permitirán la integralidad de servicios de todas las Empresas del Grupo para facilitar las sinergias empresariales, reducir gastos, tener costos compartidos, generar mayores eficiencias operacionales y beneficios económicos vía valorización.

5.1.5 Modelo de Creación de Valor Ampliado

En consideración a la necesidad de medir el impacto social generado por las cooperativas, la ACI ha desarrollado el Balance Social Cooperativo, como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas, entre otros, los siguientes objetivos:

- » Medir el impacto social de la cooperativa en su comunidad.
- » Evaluar la relación entre los beneficios sociales y los resultados financieros.
- » Cuantificar lo cualitativo de la gestión cooperativa.
- » Visibilizar lo invisibilizado de los servicios.

Bajo el convencimiento de la importancia y pertinencia de este tipo de herramientas, en Coomeva se vienen evaluando la gestión y los resultados bajo el Modelo de Creación de Valor Ampliado, en el cual los resultados comprenden no solamente los excedentes sino también todos los beneficios y externalidades positivas que se generan para los asociados.



En este modelo, crear valor significa:

- a. Generar excedentes como producto de la gestión económica de la Cooperativa.
- b. Generar beneficios económicos para el asociado mediante la concesión de descuentos y ahorros de manera directa a través de Coomeva y las empresas del Grupo, o indirecta a través de terceros.
- c. Incrementar el valor del portafolio de inversiones mediante una gestión empresarial adecuada y prudente, que permita alcanzar los niveles de rentabilidad que se requieren para asegurar la creación de riqueza potencial para los asociados.
- d. Generar beneficios mutuales para el asociado mediante una gestión adecuada de los fondos estatutarios, que permita asegurar su suficiencia y crecimiento.

Bajo este modelo, los resultados de la creación de valor en el 2014 son muy positivos, como consecuencia del crecimiento de los excedentes, beneficios y protección a los asociados y el mayor valor de las empresas del Grupo.

5.1.6 Inversiones en Cartera de Crédito

Al cierre del año Coomeva administra una cartera de crédito bruta de \$26.443 millones, los cuales corresponden principalmente a la línea de crédito Persona Jurídica (\$18.774 millones) y a la línea de crédito Credisolitario (\$7.220 millones).

En la cartera de crédito Persona Jurídica se encuentran los créditos otorgados a Coomeva Fundación para el apalancamiento del Programa de Microcréditos; a Coomeva Medicina Prepagada para el cierre financiero del proyecto del Centro Empresarial Coomeva Palmira; y a Sinergia Global en Salud para apalancar el proyecto de especialización de los negocios en la Unidad de Prestación de Servicios de Salud y específicamente a la fase II del proyecto de expansión de la red.

La cartera de crédito en 2014 generó ingresos por financiación por \$2.779 millones, los cuales presentan un crecimiento del 26% frente al año anterior relacionado con el incremento en la colocación.

5.1.7 Sistema de Gestión de Riesgos, SGR

El Grupo Coomeva ha estado comprometido con la gestión de los riesgos para el logro de resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles. Para ello ha venido desarrollando el Sistema de Gestión de Riesgos, SGR, con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo Coomeva actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los docu-

mentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante 2014 Coomeva continuó avanzando en la definición e implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR-ERM). Es de resaltar que a nivel del Grupo, debido a las exigencias normativas, empresas como Bancoomeva, Corredor de Seguros y Coomeva EPS ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus Sistemas propios de Administración de Riesgos (SAR).

La evaluación muestra que en Coomeva se cuenta con un buen nivel de desarrollo en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Operativo, aplicados juiciosamente a la gestión de Tesorería-Portafolios de Inversión. A éstos se han incorporado de manera responsable los estándares de buenas prácticas del sector financiero desde hace aproximadamente 10 años, pese a que dicha normatividad no era obligatoria para las empresas del sector cooperativo.

Las principales acciones desarrolladas en 2014 fueron:

- Creación, por parte del Consejo de Administración, de la Unidad Corporativa de Gestión del Riesgo, con dependencia de la Presidencia Ejecutiva del Grupo (Acta No. 1072 y Acuerdo No. 444 de 2014). Esta área está encargada del liderazgo, definición e implementación del SGR.
- Inicio del proyecto "Implementación del ERM en Coomeva y sus empresas", con metodología PMI de gestión de proyectos. Los objetivos son:
 - » Lograr la alineación de las empresas del Grupo Coomeva frente a la gestión del riesgo, a través de la definición y adopción de un marco común de

gestión del riesgo.

- » Dotar a Coomeva de todos los elementos y mecanismos requeridos para la adecuada gestión del riesgo.
 - » Implementar y operacionalizar el Sistema de Gestión del Riesgo en Coomeva.
 - » Definir un plan de acción e implementar políticas, procesos y procedimientos de prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo en Coomeva (LA/FT).
- Elaboración de los manuales corporativos para la gestión de los diferentes riesgos. Éstos contienen los marcos de referencia, términos y definiciones comunes, políticas, metodologías y procesos y procedimientos para la gestión del riesgo.
 - Realización de un Gap Assessment que generó la línea de base y permitió establecer el nivel de madurez actual de la gestión de riesgos en el Grupo Coomeva. Se realizaron talleres con la Presidencia Ejecutiva y con los representantes legales de cada una de las empresas y sectores del Grupo, por lo que los resultados reflejan la percepción de la Alta Dirección del conglomerado. Con base en ello, se establece la ruta que se seguirá para la adopción e implementación exitosa del Sistema de Gestión de Riesgos.
 - Priorización y jerarquización de riesgos percibidos según tipo de riesgos -Operativos, Financieros, Estratégicos, Azarosos y de Recurso Humano-, con cada uno de los gerentes de las empresas del Grupo.
 - Construcción de mapas de riesgos estratégicos y de conglomerado, durante seis meses, mediante un proceso ampliamente participativo (reuniones, talleres, entrevistas con expertos, revisión

con Presidencia Ejecutiva), aplicando la metodología de gestión de riesgos y las mejores prácticas. Durante todo el proceso participó la totalidad de la Alta Dirección, así como los directivos de las áreas de gestión del riesgo del Grupo Coomeva.

- Creación del cargo y designación del Empleado de Cumplimiento para Coomeva.
- Implementación de la Circular Externa 006 de la Supersolidaria sobre LA/FT, y envío de primer

reporte a la UIAF en octubre de 2014.

- Adopción de la metodología Camel para establecer los indicadores de medición y seguimiento para los riesgos estratégicos.

5.2 Resultados de las Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Coomeva y sus empresas alcanzaron en 2014 un resultado que suma \$57.393 millones. En comparación con el resultado de \$38.066 millones en 2013 representa un crecimiento del 50,8%, el cual es un crecimiento significativo pese a la pérdida en Coomeva EPS.

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras en \$Millones

| EMPRESA | Activos | Patrimonio | Ingresos Totales | Ppto a dic-2014 | Utilidad Neta | Ppto a dic-2015 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Coomeva | 2.671.576 | 792.177 | 176.072 | 25.871 | 25.693 | 32.924 |
| COOMEVA | 2.671.576 | 792.177 | 176.072 | 25.871 | 25.693 | 32.924 |
| Bancoomeva | 2.917.643 | 238.583 | 467.662 | 26.765 | 31.010 | 40.102 |
| Conectamos Financiera | 1.392 | 679 | 912 | 31 | 100 | 258 |
| SECTOR FINANCIERO | 2.919.035 | 239.261 | 468.574 | 26.796 | 31.110 | 40.360 |
| Coomeva EPS | 1.004.554 | 37.645 | 2.472.174 | (11.205) | (35.190) | 119 |
| Coomeva Medicina Prepagada | 264.589 | 72.997 | 549.642 | 15.047 | 18.812 | 20.346 |
| Sinergia Salud | 89.528 | 51.555 | 114.547 | 2.458 | 5.653 | 6.608 |
| Clínica Farallones | 99.083 | 50.059 | 88.950 | 3.253 | 3.779 | 3.850 |
| Clínica Palma Real | 35.534 | 10.264 | 39.690 | 540 | 174 | 1.019 |
| Hospital en Casa | 27.129 | 10.409 | 56.448 | 1.924 | 2.431 | 2.444 |
| Conecta Salud | 902 | 780 | 357 | - | 26 | 50 |
| SECTOR SALUD | 1.521.318 | 233.657 | 3.321.808 | 12.017 | (4.315) | 34.438 |
| Coomeva Recreación y Cultura | 31.761 | 16.600 | 10.350 | 707 | 1.058 | 20 |
| Turismo Coomeva | 6.718 | 2.290 | 4.667 | 201 | 340 | 308 |
| Club Campestre Los Andes | 13.501 | 11.916 | 5.889 | 28 | 38 | 47 |
| SECTOR RECREACIÓN | 51.979 | 30.806 | 20.905 | 936 | 1.437 | 375 |
| Corredor de Seguros | 7.348 | 4.798 | 9.538 | 1.902 | 2.434 | 1.704 |
| SECTOR PROTECCIÓN | 7.348 | 4.798 | 9.538 | 1.902 | 2.434 | 1.704 |
| Coomeva Servicios Administrativos | 26.617 | 8.889 | 62.869 | 284 | 396 | 299 |
| Fundación Coomeva | 29.780 | 10.745 | 8.197 | 570 | 639 | 940 |
| OTRAS EMPRESAS | 56.397 | 19.634 | 71.066 | 854 | 1.035 | 1.239 |
| GRUPO EMPRESARIAL | 7.227.653 | 1.320.386 | 4.067.964 | 68.375 | 57.393 | 111.041 |

A continuación se presentan en detalle los resultados financieros y sociales, así como los principales logros de 2014 y las prioridades 2015 de cada una de las empresas del Grupo.

5.2.1 SECTOR PROTECCIÓN



5.2.1.1 Coomeva Corredores de Seguros

Al término del cuarto año de operaciones, Coomeva Corredores de Seguros S.A. continúa posicionándose dentro de la clasificación de las 15 empresas de intermediación de seguros más grandes del país por sus ingresos (Fuente Superintendencia Financiera).

Esto se ha logrado gracias a una gestión focalizada en la generación de valor para los asociados, brindando acompañamiento, respaldo y un portafolio de servicios diferencial, ampliado y cada vez más ajustado a las necesidades de los usuarios.

Más de 276 mil pólizas colocadas, 33 mil asociados acompañados en la atención de siniestros y asistencias y 26 mil asistencias en la póliza de automóviles, son algunas de las cifras que soportan el avance hacia el fortalecimiento de la marca Coomeva en el segmento Seguros a nivel nacional. A su vez, reafirman la

orientación estratégica de proveer soluciones efectivas de protección que faciliten la vida a la comunidad de asociados, a colectividades de naturaleza solidaria y demás grupos de interés.

En este sentido, el reto está en continuar fortaleciendo las relaciones con los diferentes grupos de interés mediante acciones generadoras de confianza, sinergias entre empresas del Grupo Coomeva que permitan mejorar la productividad de los canales de venta, estrategias de comunicación y el análisis permanente del entorno, tejiendo así relaciones de largo plazo que además de garantizar un crecimiento sostenible, permitan posicionar a Coomeva Corredores de Seguros como la mejor alternativa de servicios de protección.

Resultados Financieros

Al cierre de 2014 Coomeva Corredores de Seguros presentó una utilidad de \$2.434 millones alcanzando una ejecución presupues-

tal de 128%. Este comportamiento está soportado principalmente en el buen desempeño de los ingresos, gracias a los resultados obtenidos en las pólizas de la línea Bancaseguros, principalmente seguro de desempleo, la cual tuvo un sobre cumplimiento del 152% frente al presupuesto. Lo anterior, aunado al cumplimiento del 97% de las pólizas de asociados, explica el buen resultado de cierre anual.

De manera consolidada el negocio de seguros representó para el Grupo Coomeva ingresos por \$40.133 millones, por concepto de comisiones y retorno por administración y recaudo; ingresos registrados en un 23% por el Corredor, 27,8% por la Cooperativa y 49,1% por Bancoomeva.

Principales Logros 2014

- Consolidación de la estrategia de crecimiento en el mercado de Seguros, mediante la implementación del modelo de negocio del Corredor y la definición de un

- nuevo aliado estratégico para incursionar en los seguros Affinity.
- Colocación de 276.344 pólizas, que representan un crecimiento del 9% frente al 2013. Se cerró el año con 34.339 asociados con seguro de autos; 2.516 más que el año anterior. En SOAT se creció en 9.521, totalizando 47.165.
 - Ampliación de coberturas en la póliza de autos como resultado de la licitación privada adelantada en el 2013.
 - Nuevas coberturas en la póliza de hogar tales como gastos de mudanza, urgencias médicas de terceros incluyendo el servicio doméstico, cobertura para equipos tecnológicos bajo el amparo de todo riesgo, entre otras.
 - Ampliación de la red de datáfonos en oficinas, logrando una cobertura de 25 puntos a nivel nacional e incorporación de datáfonos móviles para los ejecutivos comerciales con el propósito de facilitar a los asociados el trámite de pago.
 - Desarrollo de la nueva plataforma tecnológica CSIS la cual optimizará el proceso de expedición de pólizas en el ramo de automóviles y productos de medicina prepagada.
 - Vinculación de la Fundación Coomeva como cliente del Corredor de Seguros a través de la póliza Vida Deudor y mejoramiento de las coberturas para los asociados. A su vez la Junta Directiva de la Fundación aprobó el lanzamiento del nuevo Seguro de Desempleo para el 2015.
 - Implementación del proceso de verificación de información del cliente según normatividad de SARLAFT.

Prioridades 2015

- Desarrollar el negocio Affinity y generar una facturación por \$9.959 millones. Este negocio permitirá ampliar el portafolio de servicios para atender nuevos segmentos de mercado y generar valor agregado a los asociados y clientes del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.
- Consolidar la estructura administrativa, operativa y comercial del Corredor, con el fin de tener la capacidad para responder a los retos de crecimiento planteados para el año.
- Continuar fortaleciendo las relaciones con las aseguradoras y el seguimiento a la competencia para la identificación y obtención de coberturas y precios más competitivos para los asociados.
- Desarrollar nuevos canales de comercialización y medios de pago: Venta de seguros por internet y el IVR telefónico para facilitar la adquisición de pólizas con cargo a las tarjetas de crédito.
- Incursionar en el mercado del sector cooperativo con una oferta de valor personalizada para este segmento de mercado.
- Profundizar en el conocimiento de los asociados, su núcleo familiar y sus necesidades, con el propósito de diseñar un portafolio de seguros que le genere valor y permita su fidelización.
- Diseñar nuevos productos de Bancaseguros: seguro de desempleo para las tarjetas de crédito del Banco y para el stock de créditos.
- Fortalecer los medios de pago de los seguros de desempleo y accidentes personales para los clientes de Coomeva Medicina Prepagada y el lanzamiento del seguro renta por medicamentos como un valor agregado para los usuarios de los programas Oro y Oro plus.



5.2.2 SECTOR SALUD



El 2014 fue un año de grandes logros para el Sector Salud de Coomeva, teniendo en cuenta los resultados de los indicadores de salud, servicio y crecimiento de las empresas que integran el Sector. En materia de resultados financieros, el desempeño de las empresas de prestación y aseguramiento voluntario fue excepcional, a diferencia de la situación financiera que presenta Coomeva EPS como consecuencia de la crisis del Sistema de Salud.

Los resultados en salud reflejan el aporte de Coomeva al mejoramiento de la salud de los colombianos: Se prestaron más de 26 millones de consultas de las cuales se resaltan: 14 millones de consultas con médico general y especialista, 8 millones de exámenes paraclínicos, 844 mil atenciones de urgencias, 256 mil hospitalizaciones y 771 mil cirugías electivas en Coomeva EPS.

En Coomeva Medicina Prepagada se realizaron 4 millones de actividades asistenciales dentro de las cuales 868 mil corresponden a consultas

con médico general y especialista; 3 millones, a ayudas diagnósticas; 124 mil atenciones de urgencias; 45 mil hospitalizaciones; entre otras. Sinergia prestó 7 millones de servicios a través de sus Unidades de Atención Ambulatoria. Las clínicas Palma Real y Farallones prestaron cerca de 153 mil servicios. En Hospital en Casa se atendieron más de 56 mil usuarios y se prestaron más de 4 millones de servicios.

En el año se crearon mecanismos alternos para la atención al usuario como el portal web, canal web, correo electrónico y mensajes de texto, con los cuales se logró evitar desplazamientos innecesarios, descongestionar las Salas de Atención y mejorar la oportunidad en la respuesta.

En la encuesta de satisfacción al usuario que realiza la firma CD&M Research el resultado para Coomeva EPS fue satisfactorio alcanzando un 90% y un 98% para Coomeva Medicina Prepagada. Hospital en Casa y Clínica Farallones obtuvieron una calificación del 95%; mientras

que la Clínica Palma Real alcanzó un índice del 93%, aumentando 7 puntos porcentuales frente al año anterior.

Al cierre de 2014 Coomeva EPS contó con un crecimiento poblacional que superó los 3 millones de afiliados, lo que le permite mantenerse como la segunda EPS más grande del país. Con respecto a Coomeva Medicina Prepagada su crecimiento superó el 100% en todos sus productos (Medicina Integral, Salud Oral y CEM) y planes (Asociados, Colectivo y Familiar).

Como resultado de las estrategias y los planes de acción que se han implementado, los resultados financieros de las empresas del Sector Salud, excluyendo Coomeva EPS, vienen mejorando sustancialmente, contribuyendo de esta manera al aseguramiento de la creación de valor económico para nuestros asociados. Al cierre de 2014, las empresas alcanzaron utilidades por \$30.875 millones, creciendo un 56% (\$11.111 millones) frente al año 2013.

UTILIDADES SECTOR SALUD

Cifras en \$Millones*

| | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------------------|--------------|---------------|---------------|
| Cooameva Medicina Prepagada | 1.799 | 12.708 | 18.812 |
| Hospital en Casa | 284 | 1.321 | 2.431 |
| Clínica Farallones | 1.763 | 3.687 | 3.779 |
| Clínica Palma Real | | | 174 |
| Sinergia Salud | 128 | 2.048 | 5.653 |
| Conecta Salud | | | 26 |
| | 3.974 | 19.764 | 30.875 |

* No incluye Coomeva EPS

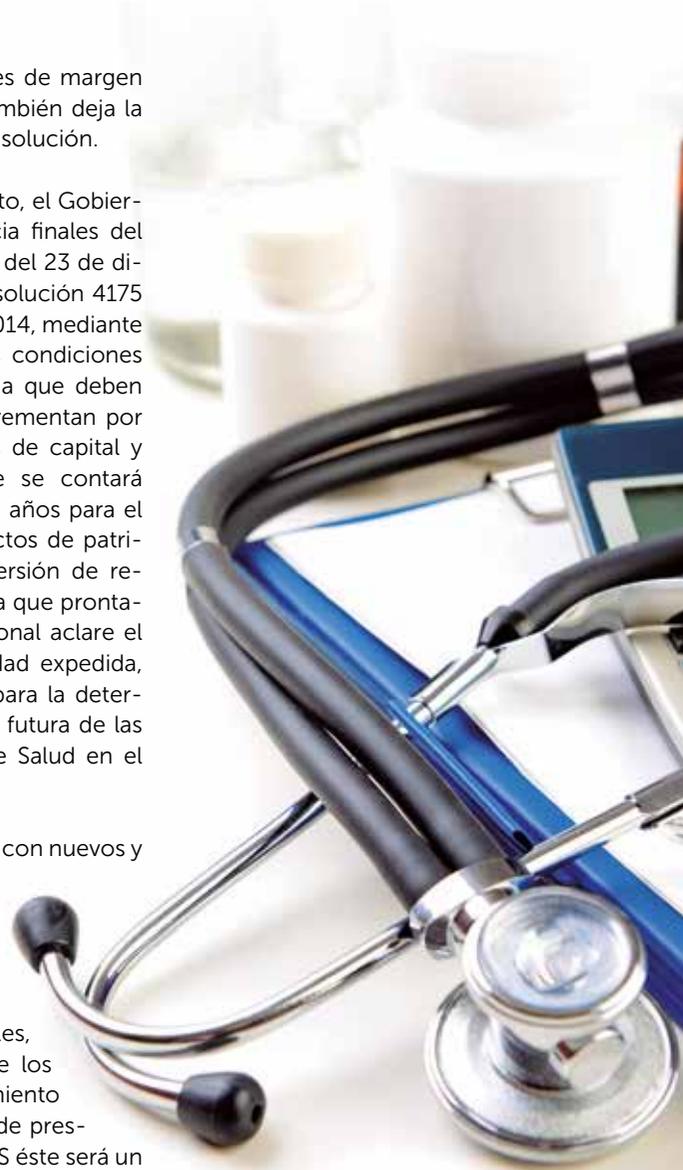
Los resultados financieros de Coomeva EPS, a diferencia del resto de las empresas del Sector Salud, continuaron deteriorándose como consecuencia de la situación de crisis que atraviesa el Sistema de Salud en Colombia, que al cierre de 2014 se había profundizado, no obstante los esfuerzos del Ministerio de Salud, debido a que no se han realizado las reformas estructurales que se requieren para garantizar la protección de los intereses y derechos de los afiliados y asegurar las condiciones de viabilidad financiera y de continuidad empresarial de todos los actores del Sistema, especialmente, las reformas relacionadas con la administración, prestación y pago de las atenciones no incluidas en el POS.

Cooameva EPS ha venido trabajando no sólo en la identificación y propuesta de alternativas que contribuyan a mejorar la situación actual del Sector de la Salud en Colombia, sino también en los proyectos contemplados en el Plan de Recuperación radicado ante la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social para la administración del riesgo y el control del costo asistencial. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados y de los buenos resultados alcanzados en materia de indicadores de salud y servicios, Coomeva EPS cierra el año con una cartera vencida con el Fosyga por el orden de \$543.587 millones, pagos aplazados a prestadores por \$405.235 millones y pérdidas por \$35.190 millones, lo cual no sólo afecta el cumpli-

miento de los indicadores de margen de solvencia sino que también deja la compañía en casual de disolución.

En medio de este contexto, el Gobierno Nacional expidió hacia finales del año el Decreto No. 2702 del 23 de diciembre de 2014 y la Resolución 4175 del 29 de diciembre de 2014, mediante las cuales se definen las condiciones financieras y de solvencia que deben cumplir las EPS y se incrementan por tanto los requerimientos de capital y reservas, señalando que se contará con un plazo de siete (7) años para el cubrimiento de los defectos de patrimonio técnico y de inversión de reservas técnicas. Se espera que prontamente el Gobierno Nacional aclare el alcance de la normatividad expedida, lo cual es fundamental para la determinación de la viabilidad futura de las Empresas Promotoras de Salud en el Sistema.

Es así como el 2015 inicia con nuevos y grandes retos, que suponen una concentración de esfuerzos focalizados en las empresas del Sector Salud como unidades autosostenibles, diferenciando claramente los procesos de aseguramiento obligatorio, voluntario y de prestación. Para Coomeva EPS éste será un año de grandes retos y definiciones, no sólo por su situación actual sino por las complejidades que le agrega la expedición de la nueva reglamentación.



Cooomeva Medicina Prepagada continuará desarrollando productos y servicios con atributos diferenciales que nos permitan ser reconocidos, ampliar la base de afiliados, fidelizar y explorar nuevos mercados.

Sinergia Global en Salud continuará mejorando su infraestructura, procesos, modelo de gestión de riesgo y tecnología con el objetivo de iniciar la comercialización y venta de servicios a terceros.

Las clínicas focalizarán su gestión en el aumento del nivel de ocupación y su eficiencia operacional, orientándose principalmente hacia la atención de la mediana y alta complejidad y el incremento en la participación de terceros.

5.2.2.1 Cooomeva EPS

En el 2014 Cooomeva EPS continuó trabajando en dos frentes. El primero al interior, en el mejoramiento de su estructura con el fin de fortalecer la operación y cumplir con la oferta



de valor, con un enfoque orientado a la Gestión del Riesgo y al monitoreo de la efectividad de las acciones previstas en el Direccionamiento Estratégico; iniciativas que se constituyen en los primeros pasos para garantizar la especialización de las funciones de aseguramiento. En el segundo frente se trabajó intensamente con todas las instancias de Gobierno con la finalidad de construir en conjunto estrategias que permitan una evolución positiva del Sistema de Salud del país en el mediano plazo.

Resultados Financieros

Cooomeva EPS cierra el 2014 con \$35.190 millones de pérdida. Las grandes debilidades en la regulación y la falta de definición oportuna de los ajustes profundos que se requieren, afectaron las condiciones estructurales del Sistema. La principal causa identificada como la mayor amenaza contra la viabilidad de la empresa y la continuidad e integridad de la atención radica en que se ha visto obligada a asumir la administración, prestación y pago de las atenciones no incluidas en el POS, así como la inclusión de nuevas coberturas que suponen costos no reconocidos o una insuficiencia en la UPC estimada en el 1,73% en relación con los ingresos.

La organización enfrenta un importante riesgo financiero dados los resultados de indicadores claves tales como el Margen de Solvencia o de Liquidez, afectándose a su vez la oportunidad de pago a los prestadores. Al cierre de 2014 las cuentas por cobrar al Fosyga ascendieron a \$735.975 millones, sumando la cartera vencida, corriente y la pendiente de radicar.

Principales Logros 2014

- Incremento de la tenencia de asociados de 32,9% en diciembre de 2013, a 33,1% en diciem-

bre 2014, pasando de 82,384 a 84,680 asociados con afiliación a Cooomeva EPS.

- Acorde con la metodología establecida para calcular el costo generado por un afiliado nuevo durante los cuatro meses iniciales de su afiliación, el costo precoz con corte a diciembre de 2014 mostró un consumo acumulado inferior en los afiliados nuevos de \$38,337 millones. Esto representa una reducción del 41%.
- Reducción de la tasa de hospitalización por CCRV (Cerebro, Cardio Reno Vascular) de 5,5 por 10.000 afiliados mayores de 30 años, en enero de 2014, a 4,3 por 10.000 en diciembre del mismo año.
- Impacto positivo en la calidad y los costos de atención en la patología de Artritis Reumatoide, cuya atención se contrató bajo un modelo integral en todas las regionales. Con esto en 2014 se obtuvo un ahorro de aproximadamente \$ 2.000 millones.
- Crecimiento de la población de más de medio punto porcentual en el grupo de edades entre 15 y 44 años, pasando del 49,2% en diciembre de 2013, al 49,8% en diciembre de 2014.
- Disminución en un 91% y 66% comparado con el año 2013, en las reclamaciones por demora en el proceso de autorización de órdenes POS (de 24.420 a 2.221) y No POS (de 3.524 a 1.184) respectivamente.
- Envío de mensajes de texto para informar al usuario sobre el estado de la orden, evitándolo así desplazamientos innecesarios a los puntos de atención. Al cierre de 2014 se han enviado 366.631 mensajes de texto.
- Resolutividad inmediata del 98% de la atención preferencial a grandes empleadores y fuerza comercial por la Línea de Atención LISA.
- Implementación del portal web de prestaciones económicas para

uso de empresas. Al corte de diciembre de 2014 se han recibido 16.228 solicitudes que corresponden a 405 empresas.

- Habilitación del canal web para trámite de órdenes exclusivamente para empleados del colectivo Coomeva, usuarios comunes de colectivos y asociados. Del periodo julio/ diciembre 2014 se han tramitado 262 órdenes.
- Disminución de la glosa del Fosyga, pasando del 30% de glosa promedio en 2013 a una glosa del 18% en diciembre de 2014.
- Incremento del porcentaje de ventas nuevas compensadas durante 30 días, pasando del 36% al 43%.
- Reducción del porcentaje de afiliados hospitalizados de la cohorte de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), de 3,53% en enero de 2014 a 2,54% en diciembre del mismo año.
- Centralización de los equipos de CTC, optimizando el costo de la operación.

Prioridades 2015

- Adelantar el "Plan de Recuperación", tema fundamental para la sostenibilidad de la entidad mientras se avanza en las respectivas reformas al Sistema de Salud.
- Continuar la búsqueda de mecanismos para el reconocimiento y pago de la cartera de reembolsos por servicios No POS.
- Minimizar tramitología y desplazamientos de los usuarios a las salas SIP.
- Asegurar una atención ágil, preferencial según normatividad y monitoreo automático de tiempos y movimientos en las principales salas SIP del país.
- Culminar la fase III del proyecto de mejoramiento y ajustes al proceso de gestión de la oferta y su estabilización en su operación.
- Mejorar los estilos de vida saludables de nuestros afiliados por medio de las coberturas de promoción y prevención.



- Implementar la estrategia de servicios amigables para los niños y afiliados jóvenes, con el fin de garantizarles el acceso oportuno a los servicios de salud.
- Implementar un modelo de Telesalud, para mejorar la oportunidad y acceso a la atención especializada de los afiliados que residen en poblaciones con restricciones de oferta de estos servicios.
- Mejorar en la cadena completa del proceso operativo asociado a eventos No POS y control de las desviaciones en el punto de la cadena más cercano a su origen.
- Mantener y mejorar las tendencias del resultado de radicación y recobro ante el Fosyga.
- Mantener y mejorar los indicadores de oportunidad en la apropiación de ingresos y de efectividad en el porcentaje de afiliados compensados.

5.2.2.2 Coomeva Medicina Prepagada

El 2014 fue un buen año para Coomeva Medicina Prepagada. Se logró

cumplir con el presupuesto de utilidades, gracias a las diferentes estrategias planteadas, al tiempo que se mejoraron los estándares de gestión, los resultados de la operación y calidad de los servicios. La encuesta de satisfacción con prestadores reveló un indicador de satisfacción del 84% y la encuesta de Top of Mind de la Revista Gerente de agosto de 2014, posiciona a Coomeva Medicina Prepagada nuevamente en el primer lugar y por sexto año consecutivo.

Durante 2014 las perspectivas desde el enfoque mercado estuvieron dirigidas principalmente a profundizar el segmento de asociados, desarrollar las ciudades intermedias, generar innovaciones en productos y servicios, y por supuesto lograr una mayor eficiencia en los resultados del plan colectivo. El desempeño desde esta perspectiva fue más que destacado, logrando una población total de 347,263 usuarios, representado un crecimiento del 5,4% frente al 2013 y 17,680 afiliados adicionales, con un cumplimiento presupuestal del 102,4%.

En Salud Oral se cierra con una población de 32.438 usuarios y con un cumplimiento del 102,5%, donde también se puede destacar el buen comportamiento de los retiros en esta línea de servicio. Por su parte Coomeva Emergencia Médica obtuvo muy buenos resultados alcanzando un total de 82.830 usuarios, con un cumplimiento presupuestal del 106,5%.

En el área internacional se dieron grandes avances, producto de las continuas relaciones con diferentes empresas de seguros e instituciones hospitalarias, las cuales se espera generen alianzas concretas para el 2015 y lleven a Coomeva Medicina Prepagada a tener una mayor presencia internacional.

Resultados Financieros

Para Coomeva Medicina Prepagada el 2014 fue un año de consolidación de los resultados financieros. Se alcanzó una utilidad de \$18.812 millones, cumpliendo con el presupuesto en un 125% y manteniendo un mejoramiento en todos los in-

dicadores financieros de la compañía. Estos resultados se obtuvieron gracias al crecimiento poblacional y al efectivo control de costos y gastos. Cabe anotar que en los costos se logró una reducción en el índice de siniestralidad, pasando del 77% en diciembre de 2013, al 73% en diciembre de 2014. Dicho comportamiento está asociado con el desarrollo del plan de intervención del costo, el cual se focalizó en el fortalecimiento de los procesos de auditoría médica, negociación efectiva de tarifas de procedimientos y especialidades, y en el adecuado gerenciamento de los riesgos en los programas.

Principales Logros 2014

- Primer lugar en el Top of Mind por sexto año consecutivo en esta categoría.
- Tendencia estable del costo per cápita acumulado durante la vigencia, cerrando en 2014 en \$139.777 frente a \$146.629 presupuestado, es decir 4,9% por debajo de la meta presupuestal establecida para 2014.

- Cierre de la siniestralidad de colectivos en 77,6%, es decir, 1.1 puntos porcentuales por debajo de la vigencia anterior y 3.8 puntos porcentuales inferior al presupuesto, como resultado del modelo de gestión de riesgos.
- Nivel positivo del 98% en el que se mantiene el resultado de la encuesta de satisfacción del segundo semestre de 2014, realizada por la firma CD&M Research.
- Crecimiento en ingresos de ventas del 12,9% y disminución del 5,6% en los retiros, con respecto al 2013.
- Inicio de la prestación del servicio de Urgencias Odontológicas, en coordinación con CEM, para los usuarios de todos los programas en todas las líneas de servicio.
- Continuación del trabajo en el mercado internacional para lograr acuerdos con posibles clientes en Estados Unidos.
- Mejoras en coberturas como nuevas tecnologías Pet Scan, ecografías ilimitadas en embarazo de alto riesgo, técnicas quirúrgicas de láser y laparoscopia, entre otras.
- Renovación e incremento de la flota de vehículos y ambulancias en CEM para una mayor cobertura y oportunidad en la atención.
- Implementación del canal correo electrónico para autorización de órdenes de servicio a nivel nacional. De agosto a diciembre de 2014 se tramitaron 4.940 órdenes.
- Oportunidad de ordenamientos a menos de 48 horas del 95,7%.
- Atención de 6.247 llamadas a través de la línea LISA, las cuales fueron respondidas con un nivel de resolutivez inmediata del 98%. De igual manera se habilitó este canal para atención de prescriptores de la red externa y suministro de información.
- Gestión de 7.687 requerimientos, quejas, reclamos y derechos de petición, de las cuales el 90% en promedio se lograron responder



en 12 días, tiempo inferior al de la normatividad vigente (15 días).

- Implementación del servicio de Telesalud operado por CEM, que brinda asesoría telefónica de psicología y nutricionista a usuarios de CEM y Medicina Integral, MI.
- Implantación a nivel nacional de las Ipad y la historia clínica electrónica para la atención de usuarios en CEM.

Prioridades 2015

- Fortalecer vía producto la penetración en el segmento de asociados.
- Continuar fortaleciendo la estrategia de desarrollo de mercado en ciudades intermedias.
- Obtener aprobación del nuevo producto Plata Esencial dirigido a un nuevo segmento del mercado (mayores de 60 años).
- Finalizar el proyecto tecnológico de modernización e implementarlo en Salud Oral.
- Mantener el posicionamiento de la marca en la mente de los colombianos y mejorar el Top of Heart a través de la optimización e innovación en procesos de cara al cliente, así como la evolución del modelo de lealtad.
- Reforzar la estrategia de acompañamiento a prestadores como mecanismo para fortalecer las relaciones de mutuo beneficio con los mismos.
- Implementar el modelo de Pago por Resultados y Gestión del Riesgo compartido para el nivel médico ambulatorio, hospitalario, cuidados domiciliarios y atención especializada.
- Implementar kioscos virtuales para la generación de estados de cuenta y evitar esperas en los puntos de atención.
- Potencializar las ventajas de Salud Oral para ser competitivos frente a la competencia.
- Explorar opciones de pacientes internacionales para Salud Oral.
- Implementar el servicio de Te-

lemedicina y Teleconsulta para convenios internacionales.

- Definir nuevos productos para clientes internacionales actuales (Cheques ejecutivos, segunda opinión, modelo de gerenciamiento de riesgo, viajes de especialistas).
- Desarrollar página web exclusiva para negocios internacionales, E-Commerce para atraer pacientes de Estados Unidos inicialmente.
- Implementar versión V de Sofib, herramienta que debe generar una mejor administración de los procesos financieros, administrativos y asistenciales de pacientes internacionales.
- Enfocar esfuerzos de mercadeo para nuevos mercados en Canadá, Trinidad y Tobago, Surinam, Barbados, Jamaica, St. Lucia, República Dominicana, Saint Martin, Antigua.
- Nuevas plazas en CEM (Bucaramanga, Montería, Valledupar, Santa Marta, Pereira).
- Iniciar proceso de acreditación de CEM.
- Consolidar el modelo de entrega de autorizaciones por correo electrónico.

5.2.2.3 Sinergia Salud

El 2014 representó para Sinergia Salud un año de crecimiento en su línea ambulatoria incursionando en

los modelos de atención básica. Así mismo la línea hospitalaria representada por la Clínica Palma Real fue independizada como negocio para favorecer su desempeño y facilitar los procesos relacionados con el proyecto de acreditación.

Al cerrar el año 2014 Sinergia cuenta con 37 Unidades de Atención Básica, 15 unidades de Atención Integral, 14 Unidades de Prevención Clínica y dos Puntos de Atención Prioritaria.

Resultados Financieros

Al cierre de 2014 los ingresos operacionales de Sinergia ascendieron a \$112.387 millones, presentando una sobre ejecución acumulada de \$33.507 millones frente a lo presupuestado. Esta variación se explica por mayor ejecución en las unidades de Atención Básica, dados los nuevos ingresos generados en las UBA por valor de \$29.435 millones. En este orden, la compañía registró una utilidad de \$5.653 millones, frente a un presupuesto de \$2.458 millones. Este resultado refleja el efecto de la separación de la Clínica Palma Real como entidad independiente en marzo de 2014, la apertura de 16 UBA en junio y 21 más el 1 de diciembre; aspectos que explican el mejor nivel de ingresos, la menor participación de los costos, compensando en su totalidad el



aumento de los gastos operacionales. Los indicadores de rentabilidad del patrimonio y EVA muestran un comportamiento positivo, originado principalmente por el incremento en la utilidad en lo corrido del año.

El patrimonio ascendió a \$51.555 millones reflejando un crecimiento del 73% frente al mismo corte del año anterior, variación explicada principalmente por la suscripción de acciones por parte de Coomeva Cooperativa y Coomeva Medicina Prepagada, valorizaciones y los resultados del ejercicio.

Principales Logros 2014

- Apertura en Sinergia de 37 Unidades de Atención Básica bajo el cronograma del proyecto de especialización del Sector Salud, lo cual representa un incremento en 1.068.078 usuarios para atención en las Unidades, 781 colaboradores sustituidos y capacitados, y 18.320 activos fijos y misceláneos adquiridos.
- Definición de la marca Sinergia Salud con sus líneas Sinergia Salud Ambulatoria y Sinergia Salud Hospitalaria.
- Cumplimiento del cronograma del proyecto de implementación de un modelo de gestión de riesgo para las Unidades Integrales en Salud, con la prueba piloto en la Unidad Integral en Salud Poblado de la ciudad de Medellín.
- Apertura de nuevos modelos: clínica de obesidad, centros especializados en enfermedad renal implementando el Programa de Nefroprotección.
- Cumplimiento de los estándares de habilitación que hacen parte de la gestión desde la prestación del servicio, definidos en la nueva normatividad.
- Gestión de normalización de la contratación de la entidad. Se realizó un reenfoque al proceso mediante la centralización en el

nivel nacional de la universalidad de los contratos y la actualización de las políticas de contratación.

- Implementación del nuevo modelo de atención prioritaria en las regionales de Caribe y Suroccidente en las unidades de Sinergia de Valledupar y Palmira.
- Inicio del proceso en certificación IAMI para todas las unidades de la Regional Nororiente, implementando asesorías personalizadas en lactancia materna a cargo del personal asistencial certificado.
- Apertura de las salas de procedimientos menores en las Unidades De Atención Básica de la Regional Nororiente, con el objetivo de realizar procedimientos a la población asignada a dichas unidades y para venta al asegurador y particulares, lo que permitirá cumplimiento contractual e ingresos adicionales.
- Elaboración y publicación del boletín epidemiológico mensual desde el mes de noviembre.

Prioridades 2015

- Culminar el proceso de crecimiento en Unidades de Atención Básica y Atención Prioritaria planeados para este año.
- Estructurar e implementar el

modelo de gobierno de Sinergia como holding de prestación de servicios de salud del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

- Implementar el modelo de gerenciamiento con enfoque de riesgo en cada Unidad Integral en Salud.
- Posicionar la marca Sinergia Salud Ambulatoria.
- Implementar el modelo de mercadeo y ventas impulsando la comercialización de servicios con terceros.

5.2.2.4 Clínica Palma Real

En su primer año de operación como entidad independiente, la Clínica Palma Real logró importantes avances en la estabilización de su estructura en todos los frentes, logrando un incremento importante tanto en volumen como en la complejidad de servicios de cirugía, hospitalización y UCI. La ampliación del portafolio de servicios mediante la instalación de un nuevo quirófano, la renegociación con aseguradoras que permitió la continuidad de las unidades de Ginecobstetricia y UCI Neonatal, y la dinamización en la prestación de servicios de apoyo diagnóstico, son algunos de los factores que explican un resultado financiero positivo al cierre de 2014.



En adelante la gestión estará enfocada en consolidar la tendencia positiva en los resultados, optimizando los niveles de ocupación e incrementando la participación de la mediana y alta complejidad, así como una mayor participación de otras aseguradoras. En este mismo orden, se espera dinamizar el mercado de pacientes particulares e internacionales.

Resultados Financieros

El resultado acumulado del año es de \$174 millones de utilidad, destacándose un cumplimiento en la ejecución de ingresos del 106%, gracias al incremento en aseguradoras diferentes a Coomeva tanto en EPS del Régimen Subsidiado como en el Régimen Contributivo, aseguradoras SOAT y otras entidades del aseguramiento. En el costo se lograron importantes eficiencias en el control del inventario de medicamentos y suministros a través del mejoramiento en negociaciones con proveedores, al igual que la optimización y el control de costos en personal y honorarios, obteniéndose como resultado una participación del costo sobre el ingreso del 87% mejorando ampliamente las cifras de años anteriores. Finalmente, el gasto muestra un comportamiento controlado en sus diferentes rubros, con excepción de las provisiones de cartera, dadas las condiciones de liquidez que afectan al sector de la salud en Colombia.

Principales Logros 2014

- Separación de Sinergia desde el 1.º de abril de 2014.
- Primer año en el que se obtiene un valor positivo en el resultado neto, el cual supera ampliamente las pérdidas de años anteriores como unidad de negocio de Sinergia Global en Salud.
- Consolidación del proceso de ajuste en todas las áreas y en el proceso de Acreditación en Salud

al terminar con éxito su primer ciclo de autoevaluación, cuyo plan de mejoramiento será implementado y medido en el siguiente año.

- Mejoramiento en el portafolio de servicios con una capacidad instalada ampliada a mediados de año con un nuevo quirófano, una sala de procedimientos menores y la ampliación del servicio de imágenes diagnósticas.

Prioridades 2015

- Conservar y fortalecer los convenios actuales, principalmente con el incremento de las atenciones de alta complejidad tanto a nivel nacional como internacional, que permitan un incremento de los ingresos del 10% y un mejoramiento de los márgenes de rentabilidad que garanticen una meta de utilidad anual de \$1.019 millones para el 2015.
- Continuar con el plan de ajuste de procesos operativos que garanticen mejores resultados en el recaudo de cartera y el flujo de caja, que permita la viabilidad de la operación dentro de la complejidad del sector de la salud en el país.
- Avanzar con las estrategias de diversificación de clientes.

- Generar nuevos servicios para convertir a la institución en un referente nacional e internacional por la especialización en procedimientos específicos.
- Lograr una mayor fidelización a través del fortalecimiento de la imagen institucional por excelente atención humanizada, eficiencia y un sobresaliente servicio al cliente.

5.2.2.5 Clínica Farallones

La gestión en el año 2014 estuvo orientada al fortalecimiento del enfoque de sostenibilidad con el propósito fundamental de crear valor para todos nuestros grupos de interés. Las principales estrategias para alcanzar este propósito se centraron en fortalecimiento financiero, optimización de la capacidad instalada, mejoramiento continuo de los procesos e incremento de la satisfacción de nuestros usuarios y colaboradores.

Resultados Financieros

La Clínica Farallones alcanzó al cierre de 2014 ingresos operacionales por \$86.648 millones, con un crecimiento anual del 12,3% y una utilidad neta de \$3.779 millones, conservando la tendencia de resultados



positivos por siete años consecutivos.

Los resultados son el producto del cumplimiento de los objetivos estratégicos materializados en la ejecución de los ingresos operacionales creciendo tanto en volumen de servicios como en una mayor complejidad, y en la aplicación de políticas de racionalización del costo y del gasto, de forma coherente con el crecimiento de la operación del negocio.

Principales Logros 2014

- Indicador de Satisfacción del Cliente en 95%.
- Indicadores de salud destacados:
 - » Procedimientos quirúrgicos: **13.179**
 - » Uso de la capacidad instalada: **81,3%**
 - » Porcentaje Mortalidad Materna – ARO: **0%**
 - » Tasa de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud: **1.3 / 1000 días estancia**
- Consolidación del proceso de preparación para la Acreditación, en el cual se registran avances importantes en los programas de Humanización de la Atención y Seguridad del Paciente, así como en el fortalecimiento de la cultura organizacional, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, reconocidos como los ejes estructurales de la Acreditación.
- Desarrollo e implementación del Modelo de Servicio con el propósito de mejorar la satisfacción y fidelización de los usuarios. El Modelo ha sido estructurado con base en atributos de oportunidad, calidez, información, competencia profesional y confort y el desarrollo de habilidades para generar empatía, buenas relaciones y competencias conversacionales.
- Continuidad del programa de atención diferencial a asociados,

generando en ellos mayor sentido de pertenencia con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

- Certificación en Buenas Prácticas de Elaboración - BPE- de la Central de Mezclas.
- Optimización del uso de los recursos, mediante análisis de la cadena de valor y causales de costos, control de costos y gastos, identificación de actividades improductivas, eliminación de actividades innecesarias y mejoramiento de procesos - Gestión de Costos ABC.

Prioridades 2015

- Incrementar la facturación a empresas administradoras de planes de beneficio, pólizas de salud, ARL, régimen subsidiado, SOAT, medicina prepagada y particulares.
- Obtener la Acreditación Institucional.
- Fortalecer la participación y compromiso de los médicos especialistas en el proceso de Acreditación.
- Focalizar la atención de salud en nivel III y IV y en eventos quirúrgicos de mediana y alta complejidad.
- Iniciar servicio de Resonancia Magnética Nuclear.

5.2.2.6 Hospital en Casa

Los buenos resultados de Hospital en Casa en 2014 son fruto de la adecuada implementación de las estrategias planteadas desde finales del año 2013, las cuales permitieron lograr la generación de valor económico, el crecimiento de la compañía y un gran avance en el desarrollo y modernización de la misma.

Como resultado de un enfoque permanente en la diversificación de clientes, en el control de la productividad y del costo asistencial, en la satisfacción de los clientes y la calidad de la atención, se alcanzaron los retos propuestos en todos los ámbitos, tanto en lo financiero como en el crecimiento de las ventas en general, especialmente a clientes diferentes a Coomeva EPS.

De la misma manera, se mantuvieron los indicadores positivos en la satisfacción de los usuarios, en los indicadores de calidad y de productividad, así como resultados positivos en la satisfacción de los colaboradores al obtener una calificación positiva en la encuesta de Great Place to Work.



Resultados Financieros

Se presentó una utilidad neta de \$2.431 millones, superando el presupuesto de \$1.924 millones. Este resultado positivo se debe principalmente al buen desempeño de los ingresos operacionales y la efectiva gestión del costo asistencial.

Al cierre de año, las ventas acumuladas a nivel nacional de \$56.215 millones presentaron un crecimiento de 15% frente al año anterior, como resultado de un mayor volumen de usuarios atendidos gracias al fortalecimiento de la labor comercial, del portafolio de servicios y a la apertura de nuevos convenios, incrementando así la participación de clientes diferentes a Coomeva EPS en la generación de ingresos.

Principales Logros 2014

- Reconocimiento, vía investigación de mercados, como la empresa más importante y más grande de las domiciliarias en salud, así como la mejor estructurada y reconocida en el mercado.
- Mantenimiento del Índice de Satisfacción de Usuarios en nivel satisfactorio del 95%, la satisfacción de las entidades en el 86% y de las Clínicas e IPS del 92%, lo que evidencia un gran reconocimiento del servicio prestado.
- Índice de Re-hospitalización de 1,2% por debajo del techo propuesto del 3%, al igual que el Índice de Eventos Clínicos que se mantiene en menos del 1%.
- Implementación de la historia clínica médica electrónica para usuarios de Coomeva EPS y su digitalización.
- Incursión en la aplicación de medicamentos de alto costo en el domicilio.
- Avance en la implementación del sistema de costeo ABC y en el nuevo modelo de atención.
- Mejoramiento de 16.7 puntos frente al año 2011 en la encuesta

de Ambiente Laboral, (Great Place to Work).

- Apertura de la sede Pasto en el mes de diciembre.
- Consecución de nuevos clientes como Savia Salud EPS, Positiva ARL, Sena, Seccional Sanidad Militar Antioquia, GEA Colombia.

Prioridades 2015

- Consolidar el modelo de productividad del personal e implementar la Gestión Estratégica de Costos (Costeo ABC).
- Buscar mecanismos de contratación que permitan mejorar la liquidez.
- Crecer en servicios con un enfoque en la media y alta complejidad.

5.2.2.7 Conecta Salud

Para Conecta Salud el 2014 puede catalogarse como el año de inicio de los servicios productivos, enfocados en la misión de contribuir al mejoramiento de los procesos tecnológicos en el Sector Salud. Se instalaron en el Centro Médico Imbanaco 20 dispositivos que permiten realizar autorizaciones y validaciones de usuarios de Coomeva Medicina Prepagada en pocos segundos, y así prestar un ágil servicio y evitar

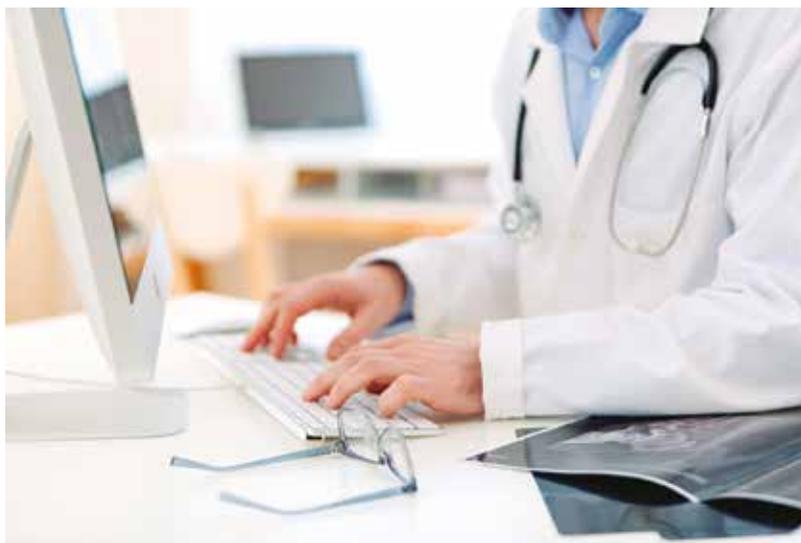
suplantaciones. En total se realizaron 79.094 transacciones con resultados satisfactorios que permitieron brindar un oportuno servicio a nivel nacional.

El 2014 también fue el año para los nuevos lanzamientos en Conecta Salud, que introdujo dos nuevos servicios:

1. Control de horarios por reconocimiento facial: para las empresas Sinergia Global (20 centros de atención) y Coomeva EPS (46 centros de atención).
2. Turnos Conecta: que terminó el año con 42 puntos instalados en 29 centros de atención de Sinergia Global y 13 en Coomeva EPS, permitiendo la administración oportuna de las filas de espera de usuarios.

Resultados Financieros

Conecta Salud inició su etapa productiva hacia el cierre del año 2014, obteniendo un resultado superior al punto de equilibrio, equivalente a una utilidad neta de \$26 millones y proveniente de una facturación de ingresos por \$338 millones. Hacia el 2015 se espera potenciar la "Red Conecta Salud" acorde con la misión de proveer servicios tecno-



lógicos para el mejoramiento de la calidad y la optimización de recursos en la prestación de servicios del Sector Salud de Coomeva.

Principales Logros 2014

- Estandarización y consolidación de la Red Conecta Salud.
- Consolidación del servicio de turnos en puntos de atención Sinergia y Coomeva EPS.
- Aprobación del proyecto de masificación de la Red Conecta Salud en prestadores de Coomeva Medicina Prepagada a nivel nacional.

- Establecimiento de alianza con Neodeck para la venta del servicio de historia clínica.
- Consolidación del servicio de control de horarios y reconocimiento facial en puntos de atención Sinergia y Coomeva EPS.

Prioridades 2015

- Implementar 1.300 puntos de la Red Conecta Salud en los prestadores de Coomeva Medicina Prepagada a nivel nacional.
- Consolidar el servicio de firma digital como el segundo más importante en el portafolio de servicios.

- Masificar el servicio de Turnos Conecta en todos los puntos de atención de Sinergia Global y salas SIP de Coomeva EPS.
- Posicionamiento de la Red Conecta Salud mediante la estructuración y puesta en marcha de un plan de mercadeo y comercial.
- Unificar la historia clínica, resultados de exámenes, autorizaciones de servicios y demás información clínica de las empresas del Sector y sus proveedores de servicios en un solo repositorio que cumpla con estándares internacionales.

5.2.3 SECTOR FINANCIERO



5.2.3.1 Bancoomeva

Bancoomeva cierra el 2014 con resultados muy positivos, tanto en lo financiero como en el desarrollo de sus proyectos estratégicos y de gestión. Se logró establecer una estructura financiera equilibrada que garantiza niveles de rentabilidad, liquidez y un manejo de riesgo más adecuado y sostenible. El Banco enfocó sus esfuerzos sobre cuatro aspectos fundamentales: captaciones, resultados económicos, mejo-

ras en el servicio y optimización en las relaciones con los clientes.

El compromiso de mejorar la experiencia del cliente motivó la inversión en tecnología, la re-organización de procesos y el entrenamiento del equipo de trabajo para asegurar cambios sustanciales que faciliten la vida de los usuarios. La renovación y optimización de la red de canales también fue de especial importancia en este aspecto. Es así como durante el 2014 se brindaron

910.289 nuevas soluciones financieras a 147.756 clientes, destacándose entre ellos: 1.893 jóvenes menores de 23 años beneficiados con 4.220 soluciones financieras, más de 1.800 madres cabeza de hogar apoyadas con soluciones en sus diversos momentos de vida, 11.766 clientes apoyados en la construcción de su sueño de vivienda, 7.243 en su sueño de vehículo y 2.248 en su desarrollo profesional.

Durante el año también se lograron

avances en el modelo de gestión y operación, alcanzando la certificación ISO 9001 y 27001, siendo la única entidad financiera del país en tener estas acreditaciones.

La apuesta estará centrada en una gestión que garantice soluciones y servicios diferenciales para los asociados a Coomeva que realmente faciliten su vida, y que contribuyan de manera efectiva al logro de sus sueños personales y profesionales, a la vez que genere valor para todos los públicos de interés en la medida en que se avanza hacia una estructura óptima entre crecimiento y rentabilidad.

Resultados Financieros

Al cierre del año 2014 Bancoomeva S.A. registró una utilidad neta de \$31.010 millones, cifra superior al presupuesto de \$26.765 millones, con una ejecución presupuestal del 115,9%, creciendo un 120,6% con relación a las utilidades del año 2013. Los ingresos operacionales acumulados a diciembre ascendieron a \$446.197 millones, con un cumplimiento del 99,5%, cuya variación se explica en una menor ejecución del ingreso por intereses de \$4.820 millones, de los cuales el 1,81% es explicado por la desviación en menor tasa y el 98,19% es explicado por la desviación en volumen promedio.

Durante el 2014 y ante la implementación de las estrategias comerciales acompañadas de un riguroso análisis de los perfiles de riesgo propios de cada segmento, se logró una combinación acertada entre crecimiento y rentabilidad que permitió impulsar los resultados del año 2014. Esta dinámica fue posible gracias a un mejor proceso de otorgamiento de crédito para clientes de mejor calificación que conllevó a un menor nivel de rodamientos de cartera vencida. Vale la pena destacar que el com-

portamiento en provisiones durante el 2014 fue positivo en la medida en que este gasto presentó una disminución del -1,26% respecto al año inmediatamente anterior, al ubicarse en \$83.092 millones. Así mismo, el indicador de cubrimiento de cartera se ubicó en un 119,3% superior al 115,9% registrado al mismo corte del año anterior.

Los activos totales cierran en \$2.92 billones con un crecimiento del 9,88% frente al año 2013. La cartera bruta por \$2.63 billones representa el 90,11% de los activos y refleja un crecimiento del 7,71% frente al año anterior, comportamiento en el que sobresale el crecimiento de la cartera de consumo con un 14,11%. Los depósitos del público alcanzaron

\$1.6 billones incrementándose en 23,86% frente al año anterior, lo que demuestra la confianza y credibilidad de los clientes del Banco.

Todo lo anterior permitió a Bancoomeva S.A. alcanzar un nivel de liquidez satisfactorio que se ubicó en \$198.848 millones. El índice de solvencia alcanzó un 30,11% cifra que cumple con la normatividad vigente que establece un mínimo de 9%. Este nivel de solvencia se alcanza como resultado del cumplimiento a la Circular Externa 012 de abril 23 de 2013, respecto a la clasificación de los instrumentos de capital regulatorio emitidos por Bancoomeva con posterioridad al 1 de agosto de 2012.

| | BANCOOMEVA | | | |
|-------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Margen Financiero Bruto | 221.190 | 238.562 | 258.044 | 300.958 |
| Margen Financiero Bruto | 65,82% | 64,49% | 65,75% | 67,45% |
| Margen EBITDA | 20,35% | 25,94% | 28,90% | 32,49% |
| Utilidades Excedentes (\$MM) | 23.925 | 8.707 | 14.057 | 31.010 |
| Gasto de Provisiones (\$MM) | 41.448 | 76.578 | 84.153 | 83.092 |
| Activos (\$MM) | 2.065.036 | 2.317.042 | 2.655.200 | 2.917.643 |
| Saldo Bruto de Cartera (\$MM) | 1.924.446 | 2.132.456 | 2.440.888 | 2.629.178 |
| Crecimiento Cartera Bruta | 18,40% | 10,81% | 14,46% | 7,71% |
| Índice Calidad de Cartera | 4,20% | 6,00% | 4,79% | 4,70% |
| Patrimonio (\$MM) | 184.311 | 193.130 | 207.431 | 238.583 |
| Solvencia | 16,80% | 15,64% | 31,96% | 30,11% |



Principales Logros 2014

- Profundización en el relacionamiento con los asociados a través de campañas comerciales con productos financieros acordes con su perfil, logrando así su fidelización y tenencia de productos tanto del activo como del pasivo en Bancoomeva.
- Maduración de los diferentes canales de venta brindando al cliente o asociado un mejor servicio con asesoría personalizada para construir relaciones a largo plazo.
- Creación de conciencia comercial a través de herramientas como la venta cruzada y aplicación de la técnica PNA (Perfil, Necesidades y Argumentación), así como también la implementación de estrategias para mitigar la deserción.
- Acompañamiento a las fuerzas comerciales para lograr los resultados esperados a través de diferenciación en servicio, oferta de productos acordes con las necesidades del cliente y atención personalizada.
- Redefinición de políticas de riesgo de crédito con el fin de mitigar el alcance de esta banca en términos de concentración de riesgos. Se mantiene su enfoque en empresas del Sector Solidario y Pymes especialmente del Sector Salud y Educación.
- Se desarrolló el convenio de tarjetas débito con la financiera Comultrasan, que al cierre de diciembre 2014 contaba con 90.000 tarjetas emitidas por el Banco para sus asociados.
- Mantenimiento del primer lugar entre los bancos que en Colombia recaudan PILA, apoyando su crecimiento a través de la red aliada Efecty, sin congestionar las oficinas del Banco. El crecimiento en los ingresos por este recaudo fue 17%, pasando de \$22.926 millones a \$26.814 millones.
- Crecimiento del 23,9% en la captación de recursos para fondeo

del Banco, dotando al Banco de una liquidez sustancial para la generación de cartera y siendo ésta la meta comercial más importante.

- Promoción del ahorro entre los clientes, reflejándose en un crecimiento del 256% en PAP (Plan de Ahorro Programado) en el año 2014.
- Consolidación de una red propia de 91 puntos de atención en 24 departamentos del país, además de 5.674 puntos de atención a través de alianzas estratégicas con Efecty y la red de Servibanca con disponibilidad de cajeros electrónicos en todo el territorio nacional. Así mismo, los clientes están utilizando sus tarjetas de crédito visa en más de 93 mil establecimientos de comercio en Colombia.
- Registro de más de 8,7 millones de transacciones anuales. Cada cuatro segundos un cliente está realizando una transacción en el Banco. Más del 50% de estas transacciones se están realizando por canales virtuales.
- Lanzamiento de la nueva oficina virtual, mejorando la prestación de servicios a través de este canal.
- Consolidación de las estrategias de recuperación implementadas desde inicio de año, lo cual contribuyó a mantener un indicador de vencimiento controlado y un nivel de provisiones dentro de lo presupuestado.
- Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013, resaltando que Bancoomeva es la primera entidad en Colombia en ser certificada en todos sus procesos en la versión actualizada de la norma ISO 27001 de 2013, y la segunda a nivel latinoamericano.
- Confirmación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad para la prestación de servicios de captaciones, colocacio-

nes y recursos financieros bajo la norma ISO 9001:2008.

Prioridades 2015

- Diversificar las fuentes de fondeo con el fin de mejorar los costos de la captación y generar ofertas más competitivas, especialmente en los productos de crédito.
- Fomentar el uso de productos de ahorro que ayuden a la construcción de patrimonio contribuyendo a la tranquilidad financiera de los clientes, especialmente la comunidad de asociados.
- Profundizar los clientes y asociados con Cupoglobal (portafolio de los productos rotativos: tarjeta de crédito, tarjeta Coomeva, Cupoactivo y sobregiro en cuenta corriente).
- Aumentar el uso de los productos rotativos con cupo disponible para su utilización a través de campañas y convenios.
- Promover el crecimiento en cartera hipotecaria aprovechando las sinergias con el Grupo Coomeva y los cambios favorables en el entorno.
- Desarrollar estrategias de crecimiento de la cartera comercial en pequeñas empresas principalmente en aquellas pertenecientes a los asociados a Coomeva.
- Fortalecer el canal telefónico -Call center-, implementando un nuevo modelo de gestión.
- Desarrollar las iniciativas formuladas dentro del programa de experiencia de clientes.
- Aplicación de la fuerza comercial en los sectores y subsectores, profundizando en los clientes actuales, proveedores y prestadores del Grupo Coomeva como clientes del Banco.
- Mantener una permanente presencia en el Sector Solidario como uno de los focos más importantes del Banco, acompañando sus eventos con ofertas agresivas para las cooperativas y fondos de empleados.

- Fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos alineándolo con los lineamientos corporativos.

5.2.3.2 Conectamos Financiera

Para Conectamos Financiera el 2014 fue el año de fortalecimiento de sus servicios, cumpliendo la premisa de convertirse en el eje tecnológico del Sector Cooperativo. Para esto se gestionó la conformación de la Red Conecta de Cooperativas logrando cerrar el año con 24 entidades en red, las cuales representaron una cobertura nacional de 198 puntos de atención (22 departamentos y 138 municipios), por donde se efectuaron operaciones por un valor de \$1.579 millones, originados en transacciones de giros, consignaciones a cuentas y pago de facturación.

A través de la red de servicios se emitieron 140.264 tarjetas débito y 43.480 tarjetas de crédito para Bancoomeva. En el modelo de tarjeta de afinidad se atendieron 100.093 tarjetas débito para la Financiera Comultrasan, para un gran total de 283.837 tarjetas emitidas y atendidas. De igual forma, se procesaron compras por valor de \$1.029 billones y \$226.901 millones respectivamente, que comparados con el año anterior representaron un crecimiento del 270%.

Resultados Financieros

En el 2014 Conectamos Financiera logró una utilidad de \$100 millones presentándose un cumplimiento de 280% frente al valor presupuestado. Este resultado se obtiene por los ingresos relacionados con el procesamiento de tarjetas y por la operación Back con Comultrasan.

Principales Logros 2014

- Traslado del 100% de la operación de la Red de Cooperativas a Conectamos Financiera, cerrando el año con una operación estable y al día con los procesos de compensación y demás procesos operativos inherentes.
- Implementación de Bancoomeva como banco compensador para la Red Conecta de Cooperativas, reemplazando al Banco de Bogotá.
- Aprobación del proyecto de procesamiento de la tarjeta afinidad para Bancoomeva y Fecooomeva.
- Inicio de prestación del servicio de identificación biométrica para reclamo de beneficios en Coomeva Solidaridad y Seguros.
- Consolidación de la operación de procesamiento de tarjetas débito y crédito.

- Participación activa y asesoría de Conecta en los proyectos de Bancoomeva (Adquierecia Tarjeta Empresarial, Tarjeta Combo, Corresponsales No Bancarios).

Prioridades 2015

- Ampliar la cobertura de la Red Conecta mediante la vinculación de nuevas entidades solidarias a la Red, así como incrementar los puntos de servicio y ampliar el volumen transaccional.
- Implementar el switch transaccional y solución de tarjetas con el fin de potencializar el procesamiento de tarjetas débito y crédito a otras entidades del sector cooperativo y mercado en general.
- Modernizar la plataforma de servicio de la Red Conecta de Cooperativas.
- Posicionar la Red Conecta mediante la estructuración y puesta en marcha de un plan de mercadeo y comercial.
- Continuar con la gestión ante la Superfinanciera para poder convertirse en Red de Sistema de pago de bajo valor y poder estructurar servicios como red de cajeros, POS, entre otros.



5.2.4 SECTOR RECREACIÓN



El 2014 fue un año de repensar en el Sector, logrando su ratificación dentro del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva dada su importancia para los asociados. Esta actividad incluyó, entre otros, el análisis de la oferta de Recreación, su alcance y la estructura administrativa que desde Coomeva permita maximizar la oferta de valor para los asociados y lograr mayores eficiencias en los recursos que se administran. Lo anterior determinó algunas tareas prioritarias para potencializar su desarrollo, entre las cuales sobresalen la migración del Fondo de Recreación a Coomeva y la creación de la Unidad Corporativa de Recreación y Cultura, así como el fortalecimiento y ajuste de las estructuras de las empresas, además de la actualización de los modelos de operación, punto en el cual se logró iniciar la implementación de un Modelo de Oferta donde se integran las unidades del Sector incluso con otras empresas del Grupo, propósito que estará soportado en la segmentación de los asociados conforme con sus gustos y preferencias y donde cada unidad y empresa aportará a dicho objetivo.

5.2.4.1 Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura

El 2014 fue un año de transición, por el proceso de construcción de la propuesta de reestructuración de la Unidad, denominado "El Repensar del Sector". El reto de la nueva propuesta es lograr un contenido diferencial que se traduzca en la aceptación de los asociados, con mejores indicadores en la tasa de uso y de satisfacción. Esto nos obliga a avanzar en ajustes en los procesos, desarrollos tecnológicos, elaboración de indicadores, construcción de producto, mejora en el servicio y efectividad en mercadeo y comunicaciones.

En los eventos de orden nacional en 2014 se destaca la realización de la conferencia de Deepak Chopra, cuya asistencia fue de más de 1.497 personas; el concurso de Buscarte de Fotografía con una participación de 950 asociados; los programas del club de caminantes y de Súper-viajero en sinergia con Turismo Coomeva. Para este año el portafolio de productos de orden nacional

tiene propuestas ambiciosas como los Récords Guinnes Coomeva, que convocarán la participación masiva de asociados con temas orientados principalmente a la asociatividad, solidaridad y otros que vinculen a Coomeva con las propuestas de conservación del medio ambiente.

Para Hoteles & Resort el año 2014 culminó con un cumplimiento del 68% en la meta de ventas, cuya mayor desviación se presentó en la línea de certificados de corto plazo y en noches hoteleras. Por su parte el uso de RECOS mostró un cumplimiento del 94%, lográndose el propósito de estimular un mayor consumo de los programas activos. En adelante el desafío está en convertir a esta unidad en un complemento importante de la Línea Viajeros de Recreación, que diseñe propuestas atractivas para los asociados en sinergia con Turismo, orientadas a honrar los compromisos adquiridos en los programas vendidos, incrementar los indicadores de ocupación y generar excedentes al negocio.

Resultados Financieros

La Corporación Coomeva alcanzó excedentes por \$1.058 millones frente a un presupuesto de \$707 millones, comportamiento favorecido principalmente por la venta del condominio Irama, acorde con la definición de venta de activos no estratégicos. De esta manera se logra atenuar el impacto en la menor ejecución de los ingresos de la unidad de Hoteles & Resorts, efecto que también fue compensado con una menor ejecución en los costos y gastos del 75% y 92% respectivamente.

En el negocio de Hoteles & Resorts se continuó con el proceso de reorientación del modelo de negocio que comprende el cese en la venta de membresías de largo plazo, desinversión en activos no estratégicos, impulso de un mayor uso de RECOS para los programas vigentes, ventas de noches hoteleras y membresías de corto plazo.

Principales Logros 2014

Unidad de Recreación

- Generación de valor agregado para los asociados medido a través del ahorro logrado en las diferentes actividades programadas, que totalizó \$10.230 millones.
- Tasa de uso de los servicios que llegó al 41% frente a una meta del 40%, evidenciando de igual manera un positivo resultado frente al año anterior donde la tasa fue del 32%.
- Cumplimiento en cobertura del 119% alcanzando 983.986 asistentes frente a 824.872 de meta.
- Fortalecimiento del aplicativo Fast Ticketing ganando funcionalidad en la carga de eventos masivos, mejoramiento en el módulo de informes y logros en eficiencia en la impresión de boletería.

- Revisión y actualización del modelo de operación para Recreación.
- Definición e implementación del proceso de cierre diario de oficinas nivel I para la venta e inscripción de boletería, junto con Operaciones Coomeva.

Hoteles & Resorts Coomeva

- Ocupación promedio a nivel nacional del 51%, sobresaliendo San Andrés con niveles de ocupación destacados del 73%. Se lograron acercamientos para la negociación de las propiedades en Mendiagua.
- Desinversión en activos no estratégicos (Irama).
- Actualización del modelo operativo de venta del nuevo certificado de alojamiento, donde se está realizando venta del producto a través de la CAC Telefónica y un canal directo Asesores Comerciales.

Prioridades 2015

Recreación y Cultura

- Alcanzar un 45% de tasa de uso.
- Lograr en 2015 un nivel de satisfacción de asociados del 92%.
- Implementar mejoras tecnológicas que impacten el nivel de servicio en el asociado tales como pagos en línea, taquilla web y

reserva de boletería, boletín a la mano (APP) y control de boletería en oficinas.

- Iniciar venta de boletería en línea.

Hoteles & Resorts Coomeva

- Lograr el punto de equilibrio de la Unidad con una dinámica importante en el uso de RECOS y el posicionamiento de las membresías de corto plazo.
- Conformar una estructura centralizada con el mismo número de personas actuales, que responda con mayor eficiencia y mejor servicio, la cual estará apoyada en una nueva herramienta tecnológica y en los canales presenciales (asesores integrales) y CAC telefónica.
- Mejorar los resultados especialmente en las temporadas bajas con campañas y tarifas especiales para los asociados.
- Implementar una herramienta tecnológica que reemplace a los aplicativos actuales, con el fin de asegurar la calidad de la información y el soporte de los procesos.

5.2.4.2 Coomeva Turismo Agencia de Viajes

Durante 2014 culminó la curva de aprendizaje y estabilización del nuevo modelo comercial potenciando la oferta hacia los asocia-



dos, gracias a la ampliación en los canales de atención. Este periodo representó grandes esfuerzos y replanteamientos de las estrategias comerciales y administrativas, logrando finalmente reflejar dicho proceso en los buenos resultados económicos alcanzados.

Las ventas totalizaron \$35.006 millones, con un cumplimiento del 95% frente al presupuesto. Se movilizaron 65.112 pasajeros con un crecimiento del 32% frente al año 2013; lo anterior, como producto de una labor de comercialización y mercadeo más robusta y organizada, que ha permitido direccionar nuestros productos a los segmentos de mercado apropiados. Para el año 2015 se han preparado programas de salidas y campañas especiales de descuentos de diferente índole, con lo que se espera continuar con un crecimiento sostenido mediante la potencialización de los canales actuales y la puesta en marcha de la agencia virtual, la cual ofrecerá una potencial alternativa de crecimiento.

Resultados Financieros

El año 2014 terminó con una utilidad de \$340 millones, lo que representa un cumplimiento presupuestal del 169%. Este comportamiento está soportado en la optimización de la estructura operativa lograda a través del modelo de Alineación

Organizacional, reflejando una ejecución en gastos del 86%. Los ingresos presentaron una ejecución del 94%, cuya variación se atribuye a la menor dinámica presentada en la comercialización de porción terrestre. Sobresale la recuperación que frente al año anterior presentan las ventas realizadas en la barra de atención integral de Coomeva, alcanzando los \$6.984 millones con un incremento del 50%.

Principales Logros 2014

- Culminación de la curva de aprendizaje y estabilización del nuevo modelo comercial potenciando la oferta hacia los asociados, gracias a la ampliación en los canales de atención, evidenciando un crecimiento del 50% en las ventas realizadas por la barra Integral de Coomeva.
- Realización del evento Exposer por cuarto año consecutivo, registrando 1.566 asistentes, manteniendo el reconocimiento de la marca Coomeva en la realización de grandes eventos a nivel nacional.
- Movilización de 65.112 pasajeros, cifra que representó una ejecución presupuestal del 124% y un crecimiento del 32% frente al año 2013.
- Avances en la implementación de la agencia virtual como nuevo canal comercial

Prioridades 2015

- Fortalecer el modelo de oferta integrando las unidades del Sector y otras empresas del Grupo Coomeva.
- Fortalecer la penetración del mercado profundizando en el colectivo de asociados, consolidando los canales presenciales y la agencia virtual.
- Crecer en ventas en la barra integral de Coomeva en 76%, pasando de \$6.984 millones en el 2014 a ventas de \$12.325 millones en el año 2015.

5.2.4.3 Club Campestre Los Andes

En el año 2014 se presentó una participación mayoritaria de eventos y afiliaciones en la composición de los ingresos, lo que ratifica la importancia de estas dos líneas de producto en la dinámica del negocio. La unidad de Alimentos & Bebidas mantuvo su importancia como el mayor jalonador, gracias al mejoramiento en su propuesta de producto. Se seguirá trabajando sobre este negocio para que sea el gran referente del Club en todas sus líneas, con una carta especializada en su oferta y un servicio diferencial en todas las zonas del club.



El Club presenta hoy un modelo de gestión que se constituye en la mejor plataforma para consolidar su avance y alcanzar mejores resultados económicos y en servicio.

Resultados Financieros

Al cierre de 2014, el Club Los Andes alcanzó una utilidad de \$38 millones, frente a un presupuesto de \$28 millones. Este resultado fue obtenido gracias a un desempeño en ingresos ajustado a las estimaciones y donde sobresale el dinamismo del negocio de eventos, sumado al resultado favorable del componente no operacional por cuenta de la venta de activos. Durante el 2014 se tuvieron 532 afiliados activos, 165 nuevas afiliaciones y un índice de deserción del 4%, que contrasta con el 13% registrado al cierre de 2013. Las prioridades estratégicas en materia de ingresos se enfocaron en estabilizar la base de afiliados e incrementar el ingreso por eventos en línea con la tendencia del Sector.

Principales Logros 2014

- Realización de la fiesta Club Los Andes, con una asistencia de 3.300 personas y una utilidad de \$90 millones.
- Ingresos en afiliaciones por \$1.108 millones con un cumplimiento presupuestal del 98%.
- Venta de nueve lotes en el año y negociación de una de las casas modelo por \$475 millones.
- Disminución en el índice de deserción del 13% en el 2013 al 4% en el 2014.
- Revisión y ajuste al modelo de operación del Club.
- Inicio del módulo de administración de costos e inventario en la herramienta Zeus.

Prioridades 2015

- Crecer en la cuota de vinculaciones y potencializar fuerza de ventas.
- Obtener excedentes de \$46 millones, cifra superior en 21% al resultado de 2014.
- Desarrollar tres eventos deportivos importantes en golf, tenis y esquí náutico, destacándose en este último el primer Encuentro Nacional Federado en esta disciplina en el Club.
- Alcanzar los 729 afiliados, con una contribución en el año de \$1.422 millones.
- Lograr la venta de 24 lotes en el año por un valor cercano a los \$30.000 millones.
- Alcanzar ventas en alimentos y bebidas por \$810 millones, optimizando los costos para lograr un margen de ventas en esta línea del 20%.
- Estructurar estándares medibles en cada una de las áreas de restaurantes y las demás líneas de negocio, que permitan cumplir con la meta de satisfacción propuesta del 90%.



5.2.5 OTRAS EMPRESAS



5.2.5.1 Fundación Coomeva

El 2014 pasará a la historia como el mejor año de la Fundación Coomeva desde su creación en 1989, por haber obtenido los mejores reconocimientos e indicadores de ingresos, cartera, empresas creadas y excedentes del ejercicio.

Ser galardonada con la distinción más importante a la que pueda aspirar una empresa en Colombia, el Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión 2014, es un reconocimiento a un gran equipo de colaboradores que a diario se esfuerzan en facilitarles la vida a los emprendedores y empresarios asociados a Coomeva y nos convierte en una entidad de clase mundial, con criterios de excelencia en la gestión y la innovación, contribuyendo a la competitividad, generación de valor y crecimiento sostenible de nuestra organización.

Es la primera fundación en Colombia que recibe este reconocimien-

to desde la creación del premio en 1975. Es también la primera de las empresas del Grupo Empresarial Coomeva en recibirlo, luego que en 2011 lo recibiera la Cooperativa.

La internacionalización de la Fundación Coomeva y el compromiso con el medio ambiente fueron dos de los propósitos fundamentales de la gestión en 2014, por lo que presentamos una propuesta al Banco Interamericano de Desarrollo BID – Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN y al Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF), en su convocatoria ECOMICRO, que fue seleccionada como uno de las “Actividades Faro 2014” por la iniciativa Impulso para el Cambio de la Secretaría de Cambio Climático de la ONU, que destaca los mejores ejemplos de soluciones climáticas.

La Fundación Coomeva fue la única entidad de Colombia en ser seleccionada entre 42 registros y 21 aplicaciones recibidas de 17 países de la Región, como una de las cuatro

instituciones microfinancieras incluyendo otras de Bolivia, Jamaica y Paraguay, para desarrollar productos financieros “verdes”, que permitan a las micro, pequeñas y medianas empresas acceder a energías limpias y renovables, eficiencia energética, o soluciones para adaptarse al cambio climático, proyecto que se desarrollará en el 2015.

El Galardón Coomeva al Emprendimiento llevó a los ganadores a Corea del Sur, líder mundial del emprendimiento y modelo empresarial que se ha convertido en ejemplo, reafirmando que el reconocimiento es un gran factor de motivación para que los asociados a Coomeva amplíen sus redes de apoyo y vivan experiencias en empresas de clase mundial. La Fundación Coomeva sigue siendo la única entidad en Colombia que financia a los emprendedores y por ello ha sido elegida como miembro permanente de la Mesa Nacional de Emprendimiento.

Resultados Financieros

Los excedentes financieros por aproximadamente \$640 millones en el 2014 fueron los más altos alcanzados por la operación de la entidad desde 1989, cumpliendo con el 112% de la meta y superando en un 46% los del año 2013. Esto le permitió a la Fundación Coomeva tener un patrimonio que supera los

\$10.000 millones, demostrando su solidez institucional. Los ingresos propios llegaron a \$7.748 millones de los ingresos totales, superando en un 23% a los obtenidos en 2013 que llegaron a \$6.311 millones.

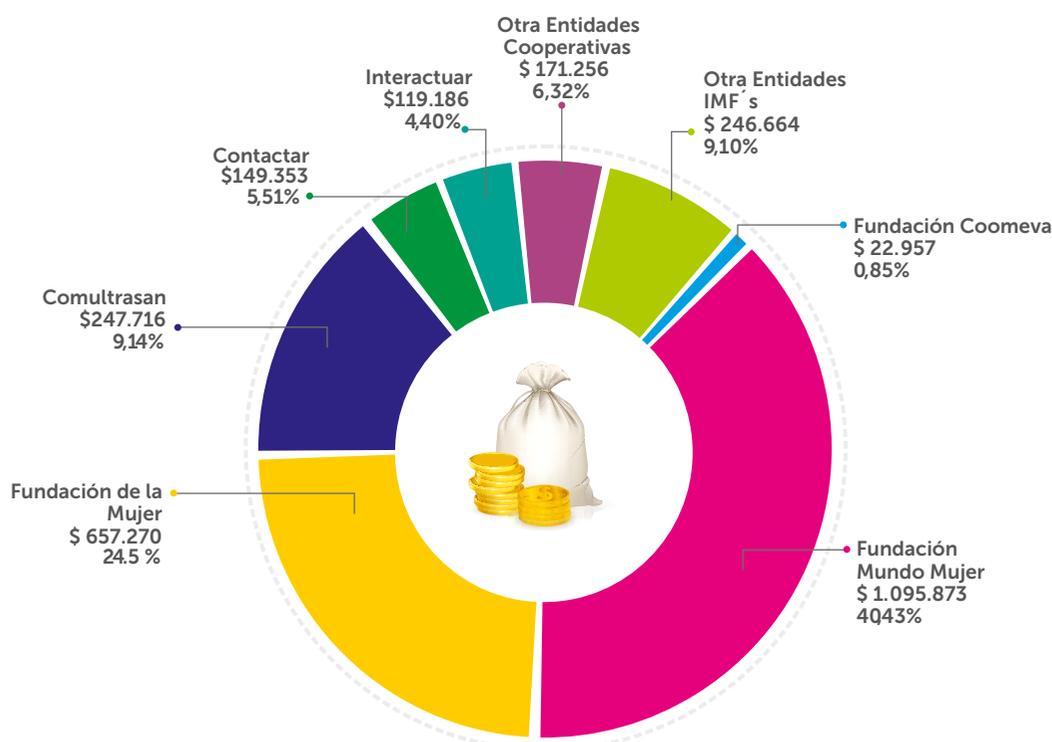
Principales Logros 2014

La Fundación Coomeva se convirtió en un importante jugador del sec-

tor microfinanciero colombiano, siendo la entidad del sector de las microfinanzas no reguladas en Colombia que mayor crecimiento porcentual tuvo en saldos de cartera en 2014. Estas cifras permitieron que la Fundación Coomeva participe con el 0,85% del mercado a 2014; mientras que a 2013 alcanzaba el 0,71%.

PARTICIPACIÓN CARTERA MICROCRÉDITOS

Cifras en \$Millones



- » Apertura del Programa de Microcréditos en tres (3) nuevas zonas -Cartagena, Bucaramanga y Popayán-, llegando así a 11 zonas. Adicionalmente se fortalecieron las Zonas Barranquilla y Cali.
- » Apertura del nuevo producto línea de crédito rotativa para las necesidades de capital de trabajo de los negocios los clientes, siendo innovadores en el sector.
- » Desembolsos de 1.245 microcréditos por un valor de \$19.401 millones, cifras superiores a las registradas en el año 2013 en 50% y 47%, respectivamente. Al 31 de

diciembre de 2014 la cartera bruta fue de \$23.144 millones, con un incremento anual del 51%. Los indicadores de calidad de cartera muestran niveles inferiores a los observados un año atrás. La cartera vencida cerró en 4,88% lo que representó un descenso de 84 puntos básicos y se encuentra por debajo de los reflejados por el sector en Colombia, que supera el 7% para el cierre de 2014.

- » Indicador de cubrimiento para la cartera vencida de microcrédito mayor a 30 días, del 47%, medida como el saldo de la cartera en

mora mayor a 30 días sobre el saldo de la provisión individual de cartera.

- » Calificación, por primera vez, con una Microrate, entidad especializada en esta labor, logrando un reporte positivo BETA de su actividad microfinanciera, que la define como una entidad con buena solvencia y manejo de riesgos de mercado y adecuado diseño de la metodología.
- » Apoyo a la creación de 437 empresas en 2014, para un total acumulado desde 2003 de 3.529. Según estudio de la organización

Altum, el 68% de las empresas apoyadas por la Fundación continúan activas después de 2 años, lo que supera ampliamente el promedio colombiano que está por debajo del 7%.

- » Fortalecimiento de 1.220 empresas de asociados a Coomeva, logrando aportarle a Colombia 2.182 empleos formales en el 2014 y acumulando importantes cifras desde el 2002 con 7.850 empresas fortalecidas y 18.728 empleos formales generados.
- » Participación de asociados en actividades de fomento empresarial que superaron las metas, alcanzando los 21.503 asociados en 2014 y 362.229 acumulados desde el 2002.

| INDICADOR | ACUMULADO AÑO META | ACUMULADO AÑO REAL | % CUMPLIMIENTO |
|---|--------------------|--------------------|----------------|
| FORMACIÓN EMPRESARIAL (Asociados) | 17.816 | 21.503 | 121% |
| FORMACIÓN EMPRESARIAL (Asistentes No Asociados) | | 8.419 | No aplica |
| EMPRESAS CREADAS | 400 | 437 | 109% |
| EMPRESAS FORTALECIDAS | 681 | 1.220 | 179% |
| EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS | 1.500 | 2.182 | 145% |
| ÍNDICE DE SATISFACCIÓN SIE | 94 | 96 | 103% |

Prioridades 2015

El 2015 será el año de la internacionalización de la Fundación Coomeva. Se caracterizará por el desarrollo de nuevos productos y servicios para los asociados, como líneas de microcrédito verdes, acceso a micro seguros, micro franquicias, micro factoring, siendo líderes en innovación y desarrollo y mejorando la sistematización y atención a los asociados a Coomeva.

5.2.5.2 Coomeva Servicios Administrativos

En el ámbito mundial como en el local, las grandes organizaciones se ven obligadas permanentemente a replantear sus estrategias, volverse más ágiles y concentrarse en el objeto de su negocio e incluso a buscar nuevos mercados en donde, acorde con sus capacidades, puedan rápidamente aprovechar oportunidades adaptándose a las reglamentaciones de los nuevos entornos. En estas estrategias los centros de servicios compartidos o share services están ganando un protagonismo fundamental. Estos centros facilitan que las organizaciones confíen en que todo lo relacionado con el soporte empresarial está en buenas

manos; es decir, en las de entidades especializadas que no solamente se ocupan de hacer su tarea sino que se vuelven una de sus palancas de crecimiento.

Con este propósito, durante los dos años anteriores Coomeva Servicios Administrativos, CSA, desarrolló el programa de Proyectos CREA dentro del cual, al hacer un análisis detallado de la forma de agregar valor al Grupo Empresarial Cooperativo, se decidió cambiar su enfoque para el 2014 pasando de ser un centro de utilidades a convertirse en un centro de ahorros y beneficios.

Resultados Financieros

Al cierre de 2014 Coomeva Servicios Administrativos registró una utilidad de \$396 millones con una ejecución presupuestal del 139%. Los resultados logrados con el nuevo enfoque de negocio representaron al Grupo Empresarial Cooperativo ahorros por \$8.016 millones de pesos, cumpliéndose así la meta presupuestada en un 101%. Para lograr esto se redefinieron procesos, se diseñó un nuevo Manual Corporativo de Compras, se hizo minería de datos, entre otras actividades. Entre lo más importante está que





se adquirió conocimiento experto en esta materia, incorporando al equipo de compras recurso externo de alta experiencia.

Principales Logros 2014

- Implementación del nuevo modelo de gestión que le generó a las empresas del Grupo ahorros por \$8.016 millones y eficiencias por \$4.075 millones.
- Ingresos por \$61.578 millones frente a un presupuesto de \$51.518 millones lo que representó un cumplimiento presupuestal del 120%.
- Realización de los balances de apertura, actualización de políticas, memorandos, definiciones técnicas y la implementación de la herramienta CORVUS aprobada por la Superfinanciera, desde el rol de implementador del estándar internacional de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.
- Avance en el proyecto EBS + táctico el cual tiene como principal objetivo hacer de la e-business suite una herramienta más eficiente, con el fin de generar ma-

yor valor a las empresas del Grupo, mediante el mejoramiento continuo de procesos de soporte empresarial.

- Inicio de la automatización de los procesos asociados a la gestión documental del Grupo Coomeva, cuya finalidad es ubicar el servicio gradualmente en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia, seguridad, control y trazabilidad.
- Calificación global del 86% en la encuesta anual de percepción del servicio realizada a 300 usuarios a nivel nacional. Adicionalmente se logró la firma del 87% de los acuerdos de niveles de servicio (ANS).
- Elaboración y socialización del manual de políticas de compras y contratación para el Grupo Coomeva.

Prioridades 2015

- Enfocar las acciones para que el 2015 sea el año de consolidación del nuevo modelo de negocio, enfocado en beneficios para el Grupo y con el firme propósito de lograr la meta de ahorros y eficiencias, las cuales se trazaron en

15.000 millones y 400 millones respectivamente.

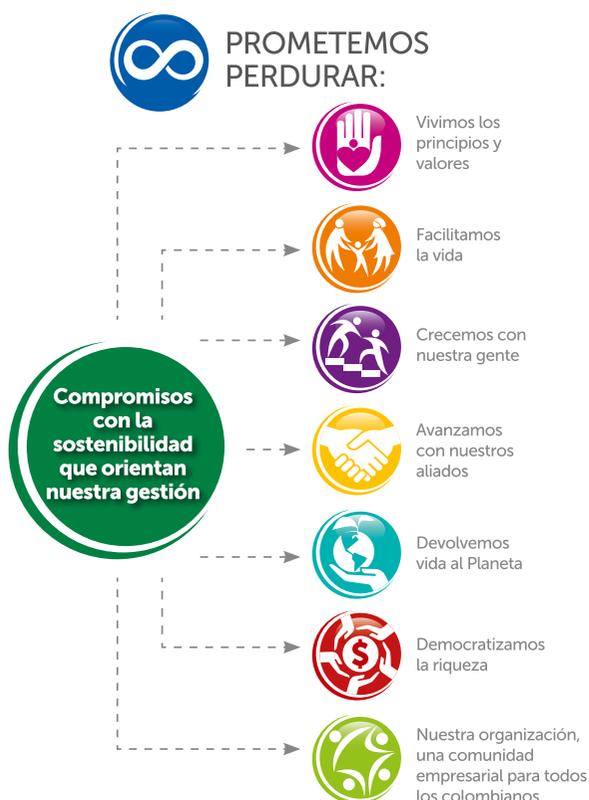
- Fortalecer la reciente creada área de Negociaciones y Compras, con el fin de implementar el nuevo manual de contratación y compras del Grupo, con el apoyo de proyectos paralelos como los nuevos flujos en el ERP y EBS más funcional.
- Culminar el proyecto NIIF para el Grupo Coomeva en lo concerniente a la implementación de la nueva tecnología, teniendo como meta la generación mensual de los estados financieros bajo NIIF en forma automática y consolidar los estados financieros bajo COLGAP y NIIF a diciembre del 2015.
- Desarrollar la alineación CSA UTI con el acompañamiento del nivel corporativo y de la firma Hay Grupo, coincidiendo con la migración en el proyecto PRI II.
- Hacer del modelo de costos una herramienta de gestión, monitoreando la rentabilidad de cada servicio.
- Culminar el apoyo al sector Salud en la acreditación de todas las Unidades Básicas de Atención.



06

Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Somos sostenibles porque satisfacemos las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras.



Cooomeva ha sabido interpretar que lo que hace verdaderamente grande a una cooperativa y lo que materializa su gran potencial, no es otra cosa que su capacidad de incidir en el bienestar y el progreso de sus asociados, de las comunidades a las que sirve y de todos sus grupos de interés.

Incorporamos prácticas responsables y sostenibles en la estrategia de negocio a fin de abordar los problemas sociales más acuciantes a través de la actividad de negocio de las empresas del Grupo. Estamos convencidos de que nuestra capacidad empresarial de ser exitosos y crecer, depende de la existencia de una sociedad próspera y sostenible y que, tanto las carencias sociales, como la destrucción ecológica generan impactos materiales negativos en las empresas.

La Responsabilidad Social forma parte de la esencia de nuestro Grupo porque hemos nacido de una comunidad y nos debemos a ella, y por ello es que actuamos bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables, basadas en la convicción de que somos un método de negocios justo, incluyente y democrático; construido alrededor del valor nato de las personas y no de la fuerza del capital, comprometido con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

Para cumplir nuestra promesa de perdurar y crear valor sostenible nos hemos adherido y cumplimos año a año nuestros compromisos con el Pacto Glo-



bal. Durante el 2014 avanzamos en la adopción de los criterios de sostenibilidad en nuestras actividades y continuaremos trabajando en la prevención y disminución de nuestros riesgos sociales, económicos y ambientales.

Consideramos relevante la presentación de informes de nuestra gestión sostenible porque nos ayudan a comunicar lo hecho y lo proyectado a nuestros distintos grupos de interés, para que se visualicen nuestros compromisos y la forma como los asumimos con responsabilidad.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa y en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo:

Principales Logros 2014

Nuestros principales logros en materia de sostenibilidad y RSE, como

Balance Social, se presentan a lo largo de este informe como parte de los resultados económicos y sociales de cada una de las empresas, áreas y unidades de negocios del Grupo Coomeva. Sin embargo, en términos generales podemos mencionar los siguientes logros principales:

- Presentación del tercer informe o Comunicación de Progreso – COP-, como adherentes al Pacto Global ante las Naciones Unidas. El propósito fundamental de este informe es comunicar a nuestros grupos de interés la filosofía, la gestión y los principales resultados frente a nuestros compromisos con la sostenibilidad y con los Principios del Pacto Global, en términos económicos, sociales y ambientales, y en especial frente a los avances logrados frente a su adopción e incorporación en la estrategia, en la cultura y en las actividades empresariales que realizamos.
- Elección de Coomeva EPS para la vicepresidencia del Comité Directivo de Pacto Global Colom-

bia. Fundación Coomeva y Club Los Andes, también forman parte del Comité Directivo en la categoría de Fundaciones y Pymes, respectivamente.

- Construcción de los Mapas de Riesgo Estratégico y de Conglomerados para el Grupo Empresarial Coomeva Como parte de la implementación del Sistema de Gestión del Riesgo, se analizaron las posibilidades de riesgo y sus probables impactos. De la misma forma se está avanzando en la definición e implementación de medidas de prevención y control para mitigar su severidad.
- Mantenimiento de diálogo permanente con nuestro principal grupo de interés, los asociados, a través de los órganos y mecanismos de participación democrática y también a través de los sistemas de comunicación, quejas y reclamos y mediante la aplicación de sistemas científicos y confiables para determinar sus necesidades, su percepción, su confianza y su satisfacción con la cooperativa, así como para establecer sus necesidades.
- Búsqueda permanente para que nuestras operaciones se lleven a cabo de manera segura y confiable, y que nuestros servicios y productos satisfagan las necesidades y el desarrollo integral de los asociados de Coomeva y sus familias, así como el de los diferentes grupos de interés, lo cual se reporta a lo largo de este informe.
- No presentación de incidentes, quejas, sanciones ni demandas por infracciones de Derechos Humanos, por lo cual no se generaron multas o fallos legales adversos para ninguna de las empresas del Grupo en este sentido.
- Reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores y para ello apoyamos y activamente gestionamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así

como la erradicación efectiva del trabajo infantil. Promovemos la abolición de la discriminación en materia de empleo y ocupación, buscando garantizar la igualdad de oportunidades de trabajo para todos los colaboradores y solicitantes debidamente calificados.

- Mantenimiento del Colegio Coomeva, institución que nació hace 40 años como una idea del Consejo de Administración de Coomeva, como parte de nuestras iniciativas en beneficio de la comunidad. Buscamos fortalecer y posicionar el Colegio Coomeva como una alternativa de educación para la familia del asociado y la comunidad en general, mediante la articulación de programas, conocimientos, capacidades y recursos que le permita alcanzar niveles de excelencia académica, sostenibilidad y creación de valor económico y social. Apoyamos las siguientes iniciativas:

- » Programa de fomento y apoyo a la educación mediante becas para estudiantes de estratos 2 y 3.
- » Recursos para el mejoramiento de la infraestructura física: sede administrativa, Secretaría Académica, Recepción, Baños para docentes, Unidad de Residuos, Laboratorio, ornamentación.
- » Apoyo al Proyecto Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el currículo.
- » Proyecto Bilingüismo, para la adquisición progresiva del inglés como segunda lengua.
- » Apoyo al Proyecto Aprendizaje Integral Solidario, PAIS.
- » Apoyo al proceso de certificación de calidad (EFQM).

Contamos con un total de 525 estudiantes, de los cuales 120 son hijos de asociados. En el 2014 aportamos recursos por inversión y donación, distribuidos así:

- Por inversión: \$66.495.949 (recursos para el mejoramiento de la infraestructura física)
- Por donación: \$90.000.000 para apoyo a los proyectos objeto de la alianza.
- Nuestro patrocinio a la Natación en Colombia a través de la Federación Colombiana de Natación, ascendió en el 2014 a \$378.200.063.
- Somos socios donantes del programa BiblioTEC, que reúne los componentes de bibliotecas, educación, tecnología y cultura, y tiene como propósito modernizar la infraestructura física y tecnológica y contribuir a la creación de un portafolio de servicios educativos, culturales y de formación vocacional. En el 2014 nuestra contribución fue \$50.000.000.
- Continuamos robusteciendo las actividades propias de las empresas del Grupo tales como la generación de empleo a través de la formación empresarial, el impulso al emprendimiento, la creación y fortalecimiento de empre-

sas, las acciones para el cuidado de la salud de los colombianos, la educación e inclusión financiera, la recreación, el deporte y la integración familiar, entre otras.

- Iniciamos el programa Escuela de Consumidores, con el cual pretendemos desarrollar una nueva conciencia sobre consumo responsable mediante procesos de información, formación y educación. La escuela está dirigida a nuestros asociados y sus familias, colaboradores y usuarios de los servicios.
- Difundimos los principios del Pacto Global a nuestros colaboradores y ampliamos su reconocimiento del cumplimiento de nuestros compromisos como adheridos a la red. Llevamos a cabo cinco capacitaciones con una participación de 83 colaboradores del Grupo Empresarial Coomeva.

Prioridades 2015

- Avanzar en la gestión de nuestros



asuntos materiales y ampliar el alcance de la gestión del riesgo, validando y valorando su impacto frente a los asuntos materiales que definen la sostenibilidad. Esto nos permitirá identificar el peso del impacto de los riesgos en las dimensiones económica, social y ambiental, así como priorizar los grupos de interés.

- Fortalecer el proceso de gestión ética, impulsando sistemas de verificación y ajuste.
- Difundir a los colaboradores los Principios del Pacto Global, a fin de que adquieran conocimientos e identifiquen aplicaciones prácticas frente a los grupos de interés pertinentes, acorde con los lineamientos corporativos.
- Iniciar actividades que permitan la difusión, la extensión de prácticas y el impulso de la vinculación de nuestros proveedores y prestatarios a la iniciativa del Pacto Global.
- Fortalecer las estrategias de diálogo y relacionamiento con

nuestros grupos de interés, extendiendo las acciones a otros grupos además de los asociados.

- Alcanzar mayores impactos en cuanto a la excelencia del servicio al asociado, generándole beneficios concretos y un mayor valor, con mayor productividad y eficiencia, profundizando en la calidad y el compromiso de nuestros colaboradores.
- Articular el Plan de Gestión Ambiental de manera transversal en nuestro Sistema de Gestión, con el fin de prevenir, minimizar y resarcir dicho impacto, con alcance a nuestra cadena de valor, a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general. Somos conscientes de que nuestras operaciones impactan el medio ambiente a pesar de ser un grupo de empresas de prestación de servicios, y por ello, estamos comprometidos con esta iniciativa.
- Difundir el respeto e impulso a los derechos medioambientales de las Naciones Unidas, al desarrollo

de una cultura de responsabilidad ambiental entre nuestros grupos de interés, a la extensión de políticas de RSE y medioambientales hacia nuestros proveedores, a continuar realizando comunicación y divulgación ambiental hacia la comunidad, implementar infraestructura y tecnología ambientalmente responsable y amigable y a gestionar integralmente los riesgos medioambientales, administrando de manera eficiente y sostenible los recursos.

- Adoptar la estrategia de Oficina Verde Cooperativa, la cual nos permitirá aportar a la conservación del medio ambiente a través de iniciativas como la reducción de consumos, políticas de reutilización de ciertos insumos e implementación de un plan de eficiencia en el uso de recursos primarios, con el fin de arrojar resultados favorables que nos permitan devolver vida al Planeta.
- Adelantar actividades de difusión y de formación en políticas y procedimientos anticorrupción, dirigidas a nuestros grupos de interés, fortaleciendo la gestión de riesgos de corrupción y la evaluación del impacto y desempeño de nuestras acciones de lucha contra la corrupción, impulsando el desarrollo de la cultura contra la corrupción en todas sus formas entre todos nuestros colaboradores.
- Impulsar el fortalecimiento de la democracia cooperativa: Convencidos del aporte esencial de la democracia y de la participación como elementos indisolubles del modelo asociativo y empresarial de Coomeva, a través de las estructuras democráticas, del proceso de integración de los dirigentes elegidos para el periodo 2013-2016, de la educación cooperativa y del buen gobierno.
- Continuaremos avanzando en la implementación del Sistema de Gestión del Riesgo en todo el Grupo Empresarial.



07

Cumplimiento de disposiciones legales

7.1 Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 006 de marzo de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva implementó durante el 2014 metodologías, políticas y procedimientos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar ser utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De acuerdo con su estructura organizacional, el Consejo de Administración designó un Empleado de Cumplimiento, quien desarrolla sus labores apoyado por los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

De conformidad con las normatividad citada, Coomeva presentó

oportunamente al Consejo de Administración los informes sobre la implementación de dicha Circular, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, se efectuaron las acciones necesarias para cumplir con los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF -; de igual manera, se dio cumplimiento al programa de capacitación institucional.

7.2 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, año 2011 (Artículo 1, Ley 603 de 2000)

Dando cumplimiento al Artículo 1.º de la Ley 603 de julio 27 de 2000

sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor, informamos que la Unidad de Tecnología Informática (UTI), y específicamente el área de Riesgo y Seguridad Informática está encargada de gestionar el proceso de legalidad de software corporativo. Este proceso de gestión de legalidad de software permite que la organización lleve un control de las licencias, los esquemas de licenciamiento asociados a dichos productos y el detalle de licencias que deben ser regularizadas con los fabricantes para el cumplimiento de los indicadores definidos.

A continuación relacionamos los contratos de licenciamiento que amparan a la empresa Hospital en Casa:

Software de Microsoft está cubierto por siguientes contratos por Volumen:

Programa: SCE - Server and Cloud Enrollment (Servidores, Bases de Datos SQL Server por Procesador y Visual Studio).

Tipo de contrato: Corporate

Nombre del cliente: COOMEVA-Cooperativa Médica del Valle y de

Profesionales de Colombia.
 Contrato N°: 77722506
 Fecha de vigencia: Febrero 1/2014.
 Fecha de finalización: Enero 31/2017.

Programa: Select Plus (Aplicaciones, Sistemas y Servidores).
 Tipo de contrato: Corporate
 Nombre del cliente: COOMEVA-Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.
 Contrato N°: S5596570
 Fecha de vigencia: Febrero 15/2012
 Fecha de finalización: No tiene

Alcance: Los contratos relacionados amparan el licenciamiento de toda la plataforma instalada con productos Microsoft de Coomeva y sus empresas; el SO Windows y el MS Office en sus ediciones OEM se licencian bajo la adquisición o renta de las estaciones de trabajo.

Software de Oracle está cubierto por siguientes contratos:

Programa: ULA – Unlimited License Agreement
 Contrato: Contrato de Licencia y Servicios Oracle
 Documento de Pedido: CO-ULA-OD-10201425-20-AUG-2014
 Tipo de contrato: Corporate
 Nombre del Proveedor: Oracle de Colombia
 Nombre del cliente: COOMEVA-Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
 Fecha de vigencia: Agosto 29/2014
 Fecha de finalización: Agosto 28/2017

Programa: Enterprise Resource Planning - ERP (Oracle EBS)
 Contrato: Contrato de Licencia y Servicios Oracle
 Nombre del Contrato: CO-OLSA-13513679-28-MAY-2010
 Tipo de contrato: Corporate
 Nombre del Proveedor: Oracle de Colombia
 Nombre del Cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Contratos N°: 4112399 y 5143171
 Alcance: Adquisición de la Suite ERP - Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del Grupo Coomeva, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

Programa: Coomeva Digital
 Contrato: Contrato de Licencia y Servicios Oracle
 Documento de Pedido: CO-OPN-VAD-13584726-01-JUL-2014
 Tipo de contrato: Corporate
 Nombre del Cliente: COOMEVA-Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
 Número de Orden: 48327
 Alcance: Adquisición de herramientas Oracle para el desarrollo y publicación de Portales y Servicios Digitales del Grupo Coomeva, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

Suite Endpoint & MDM McAfee

A través de contrato corporativo con Etek International Colombia (socio en Colombia de McAfee), se ampara el uso de 13.145 licencias de la Suite Enterprise en todas las máquinas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva; permitiendo el control centralizado de instalaciones para las estaciones, servidores y correo interno.

Suite Aranda Asset Management (AAM)

Se adquirió al proveedor Aranda Software Corporation 8.000 licencias de AAM y soporte anual de la herramienta Aranda Asset Management (Herramienta para la administración y control de inventarios de Software y Hardware), el cual cubre todas las estaciones de Coomeva y sus empresas. A partir del 01 de Septiembre del 2011 se contrató con Tecolsof la administración del producto y este daría soporte al Grupo Coomeva hasta 31 de agosto de 2014. A partir de esa fecha se fir-

ma una extensión de contrato hasta febrero 28 de 2014.

Suite de Recursos Humanos (Meta4 PeopleNet7)

Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda.
 Nombre del cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática Meta4 PeopleNet7, contratada por el Grupo Coomeva para 12.800 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (1 licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (1 licencia).

Software Adobe

Contrato: ETLA – Enterprise Term License Agreement
 Número de Acuerdo: DR1249334-EU
 Nombre del Proveedor: Adobe de Colombia
 Nombre del Cliente: COOMEVA-Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
 Fecha de vigencia: Agosto 29/2014
 Fecha de finalización: Agosto 28/2017
 Alcance: Dicho acuerdo cubre todos los productos de diseño del fabricante adquiridos por las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Suite para Análisis de Vulnerabilidades

Se pagó mantenimiento anual del Appliance Qualys (Módulos VM y WAS) para servidores críticos del Grupo, al proveedor Information Quality.

Solución de Navegación Internet (Proxy BlueCoat)

Se adquirió licenciamiento requerido por el Grupo para garantizar el acceso al servicio de internet de 2.000 usuarios de manera concurrente.

Aplicación Dream Coder

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva adquirió licenciamiento Ilimitado del producto DreamCoder con el proveedor Metat Technologies.

Aplicación Core de Hospital en Casa

La aplicación Matis es un desarrollo propio de Coomeva y sus empresas.

Aplicación de Contabilidad CGSC

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva cuenta con licenciamiento ilimitado de conexiones clientes de los productos contables CGCS y Uniclass.

Software de uso particular

Todos los equipos son adquiridos a sus fabricantes con sus respectivas licencias OEM del SO Windows y suite de escritorio Office.

7.3 Operaciones entre Vinculadas (Artículo 29, Ley 222 de 1995)

Cifras en \$Miles

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------|----------------|
| CON BANCOOMEVA S.A. | | |
| Cuentas de ahorro | \$ 14.638.412 | \$ 24.908.366 |
| Valor de las inversiones de Tesorería | \$ 914.670.890 | \$ 780.938.020 |
| Valor de las inversiones en acciones | \$ 206.343.400 | \$ 181.751.280 |
| Valorización de inversiones | \$ 17.917.279 | \$ 10.462.246 |
| Cuentas por cobrar | \$ 71.212.993 | \$ 223.896.578 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (25.559) | \$ - |
| Cuentas por pagar | \$ 1.262.762 | \$ 318.301 |
| Pasivos estimados | \$ 1.121.162 | \$ 1.073.076 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 5.359.602 | \$ 4.249.552 |
| Colaboración Empresarial Bancaseguros | \$ 6.195.095 | \$ 5.793.975 |
| Ingresos por dividendos | \$ 24.592.120 | \$ 4.502.150 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 14.933.839 | \$ 14.487.955 |
| Ingresos por actividades de educación | \$ 534 | \$ - |
| Ingresos por actividades conexas | \$ 13.806.352 | \$ 9.817.170 |
| Otros Ingresos | \$ 168.673 | \$ 8.172 |
| Costo de ventas | \$ - | \$ 150.907 |
| Gastos operacionales | \$ 10.924.996 | \$ 13.118.116 |
| Gastos no operacionales | \$ 6.432 | \$ 8.172 |
| CON COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA EN LIQUIDACIÓN | | |
| Aportes en cooperativas | \$ - | \$ 10.560.154 |
| Provisión de inversiones | \$ 5.751.923 | \$ - |
| Valorización otros activos | \$ - | \$ 101 |
| CON COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A. | | |
| Valor de la inversión en acciones | \$ 1.533.400 | \$ 1.533.400 |
| Valorización de inversiones | \$ 2.053.741 | \$ 1.407.093 |
| Cuentas por cobrar | \$ 32.768 | \$ 230.149 |
| Cuentas por pagar | \$ 3.051 | \$ - |
| Pasivos estimados | \$ - | \$ 555 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 932.272 | \$ 896.096 |
| Ingresos por dividendos | \$ 1.269.194 | \$ 690.594 |

| | | |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Ingresos por administración de sedes | \$ 72.000 | \$ 50.802 |
| Ingresos por actividades de educación | \$ 4.815 | \$ - |
| Ingresos por actividades conexas | \$ 617.121 | \$ - |
| Gastos operacionales | \$ 12.862 | \$ 152.024 |
| Gastos no operacionales | \$ 555 | \$ - |

CON CONECTAMOS FINANCIERA S.A.

| | | |
|--|-------------|--------------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ 357.000 | \$ 357.000 |
| Valor de la provisión de inversión en acciones | \$ (71.400) | \$ (135.425) |
| Cuentas por cobrar | \$ 826 | \$ 175 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 6.834 | \$ 110.707 |
| Gastos Operacionales | \$ 89 | \$ 107.447 |
| Recuperación de provisiones de inversión | \$ 64.025 | \$ - |

CON COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ 97.930.608 | \$ 85.624.608 |
| Valor de la provisión de inversión en acciones | \$ (19.586.122) | \$ (20.114.676) |
| Cuentas por cobrar | \$ 2.576.093 | \$ 2.056.858 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (74.120) | \$ (18.858) |
| Cuentas por pagar | \$ 548 | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 2.842.524 | \$ 2.857.504 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 3.348.862 | \$ 3.119.191 |
| Ingresos por actividades de educación | \$ 2.000 | \$ - |
| Otros ingresos | \$ 28.046 | \$ 165 |
| Recuperación de provisiones de inversión | \$ 528.554 | \$ - |
| Gastos operacionales | \$ 1.748.521 | \$ 1.589.704 |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 18.541 |
| Gastos no operacionales | \$ 1 | \$ - |

CON COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

| | | |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ 37.885.034 | \$ 37.885.034 |
| Valorización de inversiones | \$ 32.153.459 | \$ 13.280.371 |
| Cartera de crédito | \$ 4.757.574 | \$ 5.457.574 |
| Cuentas por cobrar | \$ 6.504.931 | \$ 2.775.092 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (15) | \$ - |
| Cuentas por pagar | \$ 2.672.211 | \$ 11.087 |
| Pasivos estimados | \$ 888 | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 1.875.232 | \$ 1.351.894 |
| Ingresos por dividendos | \$ 9.634.257 | \$ 1.363.869 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 3.395.801 | \$ 1.875.908 |
| Ingresos por actividades de educación | \$ 2.879 | \$ - |
| Ingresos por actividades conexas | \$ 8.052.370 | \$ 20.333.710 |
| Otros ingresos | \$ - | \$ 73 |
| Costo de ventas | \$ 1.307 | \$ 116 |
| Gastos operacionales | \$ 1.766.309 | \$ 1.704.751 |
| Gastos no operacionales | \$ 5.275 | \$ 32.081 |

CON CLÍNICA FARALLONES S.A.

| | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ 17.599.712 | \$ 17.463.812 |
| Valorización de inversiones | \$ 6.437.255 | \$ 4.052.760 |
| Cuentas por cobrar | \$ 1.756.167 | \$ 3.270.104 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (96.589) | \$ (319.179) |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 424.635 | \$ 416.554 |
| Ingresos por dividendos | \$ 135.900 | \$ - |
| Ingresos operacionales | \$ 1.392.084 | \$ 1.276.807 |

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Otros ingresos | \$ 129.696 | \$ - |
| Gastos operacionales | \$ 96.019 | \$ - |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 361.798 |
| CON HOSPITAL EN CASA S.A. | | |
| Valor de la inversión en acciones | \$ 2.672.250 | \$ 2.258.190 |
| Valorización de inversiones | \$ 665.530 | \$ - |
| Cuentas por cobrar | \$ 284.128 | \$ 584.515 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (6.741) | \$ (27.914) |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 703.139 | \$ 683.963 |
| Ingresos por dividendos | \$ 414.060 | \$ 82.345 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 12.414 | \$ - |
| Otros ingresos | \$ 1.221 | \$ - |
| Recuperación de provisiones de inversión | \$ - | \$ 435.169 |
| Gastos operacionales | \$ 5.959 | \$ - |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 23.695 |
| CON SINERGI A GLOBAL EN SALUD S.A.S. | | |
| Valor de la inversión en acciones | \$ 30.913.964 | \$ 22.000.000 |
| Valorización de inversiones | \$ 4.973.816 | \$ - |
| Cartera de crédito | \$ 7.906.852 | \$ 5.018.076 |
| Cuentas por cobrar | \$ 371.222 | \$ 9.678.759 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ - | \$ (44.719) |
| Cuentas por pagar | \$ 3.143 | \$ 26.146 |
| Pasivos estimados | \$ 800 | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 661.441 | \$ 671.805 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 770.369 | \$ 675.272 |
| Ingresos por actividades conexas | \$ - | \$ 4.094.714 |
| Otros ingresos | \$ 43.626 | \$ 145 |
| Recuperación de provisiones de inversión | \$ - | \$ 2.400.000 |
| Costo de ventas | \$ 410 | \$ 8.657 |
| Gastos operacionales | \$ 45.383 | \$ 53.018 |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 47.318 |
| Gastos no operacionales | \$ 467 | \$ 1.624 |
| CON CONECTA SALUD S.A. | | |
| Valor de la inversión en acciones | \$ 416.000 | \$ 416.000 |
| Valor de la provisión de inversión en acciones | \$ (94.601) | \$ (32.988) |
| Cuentas por cobrar | \$ 20.923 | \$ 3.452 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 8.891 | \$ 23.578 |
| Gastos operacionales | \$ 81.963 | \$ 7.470 |
| Provisión de inversiones | \$ 61.612 | \$ - |
| CON COOMEVA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA | | |
| Cuentas por cobrar | \$ 51.703 | \$ 305.610 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ - | \$ (99) |
| Cuentas por pagar | \$ 27.470 | \$ 47.561 |
| Pasivos estimados | \$ 1.627 | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 611.771 | \$ 243.542 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 2.395.121 | \$ 2.547.297 |
| Ingresos por actividades conexas | \$ 490.144 | \$ 1.151.020 |
| Ingresos por educación | \$ 2.000 | \$ 12.921 |
| Otros ingresos | \$ 3.892 | \$ 2.290 |
| Costo de ventas | \$ 10.661 | \$ 10.154 |
| Gastos operacionales | \$ - | \$ 77.082 |

| | | | | |
|--------------------------|----|--------|----|-------|
| Provisión de inversiones | \$ | - | \$ | 67 |
| Gastos no operacionales | \$ | 11.601 | \$ | 4.205 |

CON COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.

| | | | | |
|--------------------------------------|----|-----------|----|-----------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ | 930.794 | \$ | 930.794 |
| Valorización de inversiones | \$ | 773.925 | \$ | 372.592 |
| Cuentas por cobrar | \$ | 445.318 | \$ | 822.720 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ | (19.601) | \$ | (48.606) |
| Cuentas por pagar | \$ | 175.842 | \$ | 65.675 |
| Pasivos estimados | \$ | 50.207 | \$ | 342 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ | 241.338 | \$ | 78.392 |
| Ingresos por dividendos | \$ | 15.676 | \$ | 243.214 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ | 387.145 | \$ | 387.687 |
| Ingresos por actividades conexas | \$ | 337.000 | \$ | 233.000 |
| Otros ingresos | \$ | 16.980 | \$ | 6.322 |
| Costo de ventas | \$ | 27.016 | \$ | 12.723 |
| Gastos operacionales | \$ | 1.784.599 | \$ | 1.586.968 |
| Provisión de inversiones | \$ | - | \$ | 22.257 |
| Gastos no operacionales | \$ | 950 | \$ | 47.022 |

CON CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES

| | | | | |
|--------------------------------------|----|---------|----|----------|
| Cuentas por cobrar | | | \$ | 516.679 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ | - | \$ | (57.306) |
| Cuentas por pagar | \$ | 54.891 | \$ | 13.969 |
| Pasivos estimados | \$ | 21.420 | \$ | - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ | 28.296 | \$ | 29.972 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ | 172.522 | \$ | 147.938 |
| Otros ingresos | \$ | 61.947 | \$ | 16.155 |
| Costo de ventas | \$ | 10.481 | \$ | 13.555 |
| Gastos operacionales | \$ | 321.608 | \$ | 135.865 |
| Provisión de inversiones | \$ | - | \$ | 47.944 |
| Gastos no operacionales | \$ | - | \$ | 2.259 |

CON FUNDACIÓN COOMEVA

| | | | | |
|--------------------------------------|----|-----------|----|-----------|
| Cartera de crédito | \$ | 6.000.327 | \$ | 6.000.327 |
| Cuentas por cobrar | \$ | 29.094 | \$ | 15.768 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ | (3) | \$ | - |
| Cuentas por pagar | \$ | 593.424 | \$ | 1.737.956 |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ | 27.220 | \$ | 66.569 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ | 727 | \$ | 520 |
| Ingresos por educación | \$ | 15.084 | \$ | 7.907 |
| Ingresos por actividades conexas | \$ | 26.762 | \$ | - |
| Otros ingresos | \$ | - | \$ | 969 |
| Costo de ventas | \$ | 19.079 | \$ | 13.857 |
| Gastos operacionales | \$ | 14.792 | \$ | 13.116 |
| Gastos no operacionales | \$ | - | \$ | 342 |

CON COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

| | | | | |
|-----------------------------------|----|-----------|----|-----------|
| Valor de la inversión en acciones | \$ | 6.916.851 | \$ | 5.763.121 |
| Valorización de inversiones | \$ | 2.111.542 | \$ | 1.983.289 |
| Cartera de crédito | \$ | - | \$ | 7.415.403 |
| Cuentas por cobrar | \$ | 158.312 | \$ | 504.766 |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ | (1.618) | \$ | (7.034) |
| Cuentas por pagar | \$ | 884.879 | \$ | 1.261.048 |
| Pasivos estimados | \$ | 272.766 | \$ | 37.169 |

| | | |
|---|--------------|--------------|
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 808.205 | \$ 840.207 |
| Ingresos por dividendos | \$ 1.153.730 | \$ 835.210 |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 536.689 | \$ 535.933 |
| Otros ingresos | \$ 75.651 | \$ 29.137 |
| Costo de ventas | \$ 31.910 | \$ 2.001 |
| Gastos operacionales | \$ 8.415.457 | \$ 9.101.434 |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 28.649 |
| Gastos no operacionales | \$ 11.015 | \$ 997 |
| CON INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A. | | |
| Valor de la inversión en acciones | \$ 1.028.789 | \$ 1.028.446 |
| Valor de la provisión de inversión en acciones | \$ (411.515) | \$ (748.792) |
| Ingresos por administración de sedes | \$ 615 | \$ 666 |
| Recuperación de provisiones de inversión | \$ 337.276 | \$ - |
| Gastos no operacionales | \$ - | \$ 35.279 |
| CON CLÍNICA PALMA REAL S.A.S. | | |
| Cuentas por cobrar | \$ 71.414 | \$ - |
| Provisión cuentas por cobrar | \$ (3.571) | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 61.560 | \$ - |
| Gastos operacionales | \$ 3.576 | \$ - |
| CON FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA | | |
| Cuentas por pagar | \$ 17.089 | \$ - |
| Ingresos por servicios corporativos | \$ 28.980 | \$ - |
| Otros ingresos | \$ 6.204 | \$ - |
| Provisión de inversiones | \$ - | \$ 2.820 |

08

Gestión Financiera



CERTIFICAMOS

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA, en adelante la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014, cuyas cifras fueron tomadas fielmente de los libros; por lo tanto, hacemos contar que:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen a la fecha de corte y las transacciones registradas fueron realizadas durante el periodo.
2. Los resultados reflejan razonablemente las operaciones transadas, por los importes acordados.
3. Los estados financieros incluyen estimaciones técnicamente determinadas cuya inminencia fue razonable y técnicamente clasificada como probable. Los resultados de la compañía no incluyen eventos cuya probabilidad hubiera sido considerada eventual o remota.
4. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y registrados contablemente.
5. Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía.
6. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
7. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
8. La Compañía ha realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados.
9. Los libros y estados financieros están a disposición de los accionistas, de conformidad con la oportunidad establecida en el Código de Comercio Colombiano.

Atentamente,



ALFREDO ARANA VELASCO
Representante Legal



ALFREDO EDUARDO RINCÓN ANGULO
Gerente Corporativo Financiero



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS

Contador

T.P. 29579-T

Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona jurídica prestadora de servicios contables según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991.



KPMG Ltda.
Calle 4 Norte No. 1N - 10
Edificio Torre Mercurio Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
Fax 57(2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA

He auditado los estados financieros de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA (la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien, en su informe del 28 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas durante el año 2014, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Cooperativa y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle y
de Profesionales de Colombia - COOMEVA
T. P. 40552 – T
Miembro de KPMG Ltda.

25 de febrero de 2015

Estados Financieros Básicos





2011

2012

2013

Balance General

Al 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO

| | Nota(s) | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|---------|-------------------------|----------------------|
| Activo corriente: | | | |
| Disponible | 5 y 28 | \$ 50.172.320 | 42.083.663 |
| Inversiones | 6 y 28 | 494.589.514 | 435.778.746 |
| Cartera de créditos, neto | 8 y 28 | 6.890.405 | 5.053.190 |
| Cuentas por cobrar, neto | 9 y 28 | 93.914.461 | 104.864.289 |
| Diferidos, neto | 10 | - | 33.719 |
| Total activo corriente | | <u>645.566.700</u> | <u>587.813.607</u> |
| Activo no corriente: | | | |
| Inversiones, neto | 6 y 28 | 1.752.239.324 | 1.429.786.152 |
| Bienes raíces para la venta | 7 | 9.828.086 | 10.689.638 |
| Cartera de créditos, neto | 8 y 28 | 19.111.087 | 23.760.898 |
| Cuentas por cobrar, neto | 9 y 28 | 957.415 | 151.295.618 |
| Propiedades y equipo, neto | 10 | 88.534.708 | 90.324.379 |
| Diferidos, neto | 11 | 5.019.250 | 4.795.424 |
| Otros activos, neto | 12 y 28 | 2.571.238 | 13.627.850 |
| Valorizaciones | 13 y 28 | 147.747.887 | 107.205.977 |
| Total activo no corriente | | <u>2.026.008.995</u> | <u>1.831.485.936</u> |
| Total activo | | <u>\$ 2.671.575.695</u> | <u>2.419.299.543</u> |

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

PASIVO

| | Nota(s) | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|---------|----------------------|----------------------|
| Pasivo corriente: | | | |
| Obligaciones financieras | 14 | \$ - | 6.460 |
| Cuentas por pagar | 15 y 28 | 40.520.358 | 27.569.137 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 16 | 2.342.578 | 1.239.098 |
| Pasivos estimados y provisiones | 17 y 28 | 9.272.461 | 7.481.377 |
| Otros pasivos | | 2.349.791 | 1.717.732 |
| Total pasivos corriente | | <u>54.485.188</u> | <u>38.013.804</u> |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Fondos sociales, mutuales y otros | 18 | <u>1.824.913.300</u> | <u>1.691.002.946</u> |
| Total pasivo no corriente | | <u>1.824.913.300</u> | <u>1.691.002.946</u> |
| Total pasivo | | <u>1.879.398.488</u> | <u>1.729.016.750</u> |

PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

| | | | |
|--|---------|-------------------------|----------------------|
| Capital social | 19 | 593.430.449 | 543.305.429 |
| Reservas | 20 | 23.051.849 | 19.400.936 |
| Fondos de destinación específica | 21 | 2.254.032 | 2.115.887 |
| Superávit por valorizaciones | 13 y 28 | 147.747.887 | 107.205.977 |
| Excedentes del ejercicio | | 25.692.990 | 18.254.564 |
| Total patrimonio de los asociados | | <u>792.177.207</u> | <u>690.282.793</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los asociados | | <u>\$ 2.671.575.695</u> | <u>2.419.299.543</u> |
| Cuentas de orden deudoras | 27 | \$ 1.886.088.627 | 1.544.067.751 |
| Cuentas de orden acreedoras | 27 | \$ <u>694.815.547</u> | <u>899.974.556</u> |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Notas | 2014 | 2013 |
|---|---------|----------------|---------------|
| Ingresos operacionales | 22 y 28 | \$ 165.998.986 | 140.707.422 |
| Costos de actividades educativas y enseñanza | 23 y 28 | (1.418.583) | (1.237.611) |
| Resultado operacional, bruto | | 164.580.403 | 139.469.811 |
| Gastos de administración y ventas | 24 y 28 | (142.623.940) | (126.401.104) |
| Resultado operacional, neto | | 21.956.463 | 13.068.707 |
| Ingresos (Gastos) no operacionales | | | |
| Ingresos no operacionales | 25 y 28 | 10.073.496 | 13.410.240 |
| Gastos no operacionales | 26 y 28 | (6.336.969) | (8.224.383) |
| Ingresos no operacionales, neto | | 3.736.527 | 5.185.857 |
| Resultado neto antes de la provisión para impuesto sobre la renta | | 25.692.990 | 18.254.564 |
| Excedentes del ejercicio neto | | \$ 25.692.990 | 18.254.564 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


 ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


 CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta


 WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Capital social | Reservas | Fondos de destinación específica | Superávit por valorizaciones | Excedentes del ejercicio | Total patrimonio de los Asociados |
|---|----------------|------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | \$ 500.866.940 | 14.996.824 | 1.109.467 | 71.654.583 | 22.020.560 | 610.648.374 |
| Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior: | | | | | | |
| Para fondos sociales | - | - | - | - | (8.008.140) | (8.008.140) |
| Para el fondo para revalorización de aportes | - | - | 7.507.280 | - | (7.507.280) | - |
| Para la reserva para protección de aportes | - | 4.404.112 | - | - | (4.404.112) | - |
| Para fondo no agotable de educación | - | - | 1.101.028 | - | (1.101.028) | - |
| Para el fondo para amortización de aportes | - | - | 1.000.000 | - | (1.000.000) | - |
| Total apropiación del resultado del ejercicio | - | 4.404.112 | 9.608.308 | - | (22.020.560) | (8.008.140) |
| Apropiación de fondos de destinación específica | | | | | | |
| Revalorización de aportes | 7.062.858 | - | (7.062.858) | - | - | - |
| Amortización de aportes | 986.505 | - | (986.505) | - | - | - |
| Fondo no agotable de educación | - | - | (552.525) | - | - | (552.525) |
| Total apropiación de fondos de destinación | 8.049.363 | - | (8.601.888) | - | - | (552.525) |
| Movimiento en valorizaciones | - | - | - | 35.551.394 | - | 35.551.394 |
| Aportes sociales de los asociados | 34.389.126 | - | - | - | - | 34.389.126 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 18.254.564 | 18.254.564 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 543.305.429 | 19.400.936 | 2.115.887 | 107.205.977 | 18.254.564 | 690.282.793 |
| Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior: | | | | | | |
| Para fondos sociales | - | - | - | - | (4.563.641) | (4.563.641) |
| Para el fondo para revalorización de aportes | - | - | 7.627.282 | - | (7.627.282) | - |
| Para la reserva para protección de aportes | - | 3.650.913 | - | - | (3.650.913) | - |
| Para fondo no agotable de educación | - | - | 912.728 | - | (912.728) | - |
| Para el fondo para amortización de aportes | - | - | 1.500.000 | - | (1.500.000) | - |
| Total apropiación del resultado del ejercicio | - | 3.650.913 | 10.040.010 | - | (18.254.564) | (4.563.641) |
| Apropiación de fondos de destinación específica | | | | | | |
| Revalorización de aportes | 7.215.442 | - | (7.215.442) | - | - | - |
| Amortización de aportes | 1.520.227 | - | (1.520.227) | - | - | - |
| Fondo no agotable de educación | - | - | (1.166.196) | - | - | (1.166.196) |
| Total apropiación de fondos de destinación | 8.735.669 | - | (9.901.865) | - | - | (1.166.196) |
| Movimiento en valorizaciones | - | - | - | 40.541.910 | - | 40.541.910 |
| Aportes sociales de los asociados | 41.389.351 | - | - | - | - | 41.389.351 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 25.692.990 | 25.692.990 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | \$ 593.430.449 | 23.051.849 | 2.254.032 | 147.747.887 | 25.692.990 | 792.177.207 |
| Notas | 19 | 20 | 21 | 3, 13 y 28 | | |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(* Ver certificación adjunta)



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
Tarjeta de Registro No. 991
(* Ver certificación adjunta)



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------|---------------|
| Excedentes del ejercicio, neto | \$ 25.692.990 | 18.254.564 |
| Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto | | |
| Neto usado provisto en las actividades de operación: | | |
| Amortización de diferidos e intangibles | 8.325.637 | 9.082.967 |
| Depreciaciones | 5.743.470 | 5.911.371 |
| Provisiones del activo | 7.435.149 | 1.563.717 |
| Actualización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados | 576.237 | 927.705 |
| Rendimientos del fondo de pensiones | 240.027 | 228.595 |
| (Recuperación) gasto de periodos anteriores, neto | 162.829 | (271.476) |
| Recuperación de provisiones del activo | (2.493.806) | (3.793.895) |
| Utilidad en venta y baja de activos, neto | (439.274) | (2.885.422) |
| Dividendos en acciones | (26.128.191) | (7.108.875) |
| Capitalización de revalorización del patrimonio en inversiones de Coomeva | (167.619) | - |
| Provisiones del pasivo | 96.647 | - |
| Recuperación de provisiones del pasivo | (155.000) | - |
| Castigos con cargo a provisiones del activo | (8.532.380) | - |
| Restitución de aportes en entidades del sector solidario | 4.808.231 | - |
| Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto | (10.528.043) | 3.654.687 |
| Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto | 15.164.947 | 21.909.251 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS | | |
| Disminución de cuentas por cobrar, neto | 152.458.886 | 79.023.016 |
| Incremento (disminución) de cartera de créditos, neto | 2.761.765 | (11.010.561) |
| Incremento (disminución) de cuentas por pagar | 13.652.309 | (10.014.819) |
| (Disminución) en otros activos | 7.945.194 | - |
| Incremento de impuestos, gravámenes y tasas | 1.103.480 | 589.881 |
| Incremento de pasivos estimados y provisiones | 870.343 | 1.481.739 |
| Incremento de otros pasivos | 632.059 | 354.661 |
| Pagos efectuados durante el año con cargo al fondo de pensionados | (701.088) | (698.322) |
| Pagos por demandas laborales | - | (212.179) |
| | 178.722.948 | 59.513.416 |
| Efectivo provisto por las actividades de operación | 193.887.895 | 81.422.667 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de inversiones para mantener hasta el vencimiento | (284.814.299) | (28.382.040) |
| Adquisición de propiedades y equipo | (4.024.154) | (9.448.240) |
| (Disminución) Adquisición de bienes raíces para la venta | 1.280.244 | (1.445.847) |
| Venta de propiedad planta y equipo | 111.901 | - |
| Aumento en gastos pagados por anticipado y cargos diferidos | (8.453.132) | (8.887.153) |
| Revalorización de aportes | - | (31.921) |
| Efectivo usado en las actividades de inversión | (295.899.439) | (48.195.200) |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros | 206.450.044 | 198.044.368 |
| Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros | 83.057.011 | 70.407.212 |
| Total recursos provistos por los fondos sociales, mutuales y otros | 289.507.055 | 268.451.580 |
| Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros | (160.819.241) | (164.054.537) |
| Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica | (1.166.196) | (552.525) |
| Total aplicaciones/pagos, neto con cargo a los fondos | (161.985.437) | (164.607.062) |
| Total efectivo provisto por los fondos | 127.521.618 | 103.844.518 |
| Aportes de asociados | 41.389.351 | 34.389.126 |
| Efectivo provisto por las actividades de financiación | 168.910.969 | 138.233.644 |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año | 66.899.425 | 171.461.111 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 477.862.409 | 306.401.298 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | \$ 544.761.834 | 477.862.409 |
| Composición del efectivo y equivalentes de efectivo: | | |
| Disponible | \$ 50.172.320 | 42.083.663 |
| Inversiones | 494.589.514 | 435.778.746 |
| | \$ 544.761.834 | 477.862.409 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Excedentes del Ejercicio | \$ 25.692.990 | 18.254.564 |
| (Créditos) Cargos que no afectaron el capital de trabajo | | |
| Amortizaciones | 8.291.918 | 9.082.967 |
| Depreciaciones | 5.743.470 | 5.911.371 |
| Actualización de provisiones del activo | 5.934.660 | 673.945 |
| Utilidad en venta y baja de propiedades y equipo, neto | (439.274) | (2.885.422) |
| Recuperación de provisiones del activo | (1.089.011) | (3.672.000) |
| Dividendos en acciones | (26.128.191) | (7.108.875) |
| Capitalización de revalorización del patrimonio en inversiones | (167.619) | - |
| Castigos con cargo a provisiones del activo | (7.199.809) | - |
| Restitución de aportes en entidades del sector solidario | 4.808.231 | - |
| Capital de trabajo previsto por las operaciones | <u>15.447.365</u> | <u>20.256.550</u> |
| Cuentas por cobrar | 140.185.246 | 47.234.111 |
| Cartera de créditos | 4.692.375 | - |
| Bienes raíces para la venta | 1.280.244 | - |
| Otros activos | 7.945.194 | 16.928.794 |
| Venta de propiedades y equipo | 111.901 | - |
| Aportes de asociados para fondos sociales, mutuales y otros | 206.450.044 | 198.044.368 |
| Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros | 83.057.011 | 70.407.212 |
| Capital social | <u>41.389.351</u> | <u>34.389.126</u> |
| | <u>500.558.731</u> | <u>387.260.161</u> |
| USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Inversiones | 284.814.299 | 31.469.295 |
| Cartera de créditos | - | 10.043.851 |
| Diferidos | 8.453.132 | 8.912.382 |
| Propiedades y equipo | 4.024.154 | 5.353.526 |
| Bienes raíces para la venta | - | 612.238 |
| Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros | 160.819.241 | 164.054.537 |
| Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica | 1.166.196 | 552.525 |
| Revalorización de aportes | - | 31.921 |
| | <u>459.277.022</u> | <u>221.030.275</u> |
| Incremento del capital de trabajo | <u>\$ 41.281.709</u> | <u>166.229.886</u> |
| CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Aumento (disminución) en el activo corriente: | | |
| Disponible | \$ 8.088.657 | (17.649.394) |
| Inversiones | 58.810.768 | 189.110.505 |
| Cartera de créditos, neto | 1.837.215 | 959.911 |
| Cuentas por cobrar, neto | (10.949.828) | (6.573.290) |
| Diferidos, neto | (33.719) | (25.229) |
| Incremento del activo corriente, neto | <u>57.753.093</u> | <u>165.822.503</u> |
| Aumento (disminución) en el pasivo corriente: | | |
| Obligaciones financieras | (6.460) | (699.675) |
| Cuentas por pagar | 12.951.221 | (741.665) |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 1.103.480 | 589.881 |
| Pasivos estimados y provisiones | 1.791.084 | 354.661 |
| Otros pasivos | 632.059 | 89.415 |
| (Disminución) Incremento del pasivo corriente, neto | <u>16.471.384</u> | <u>(407.383)</u> |
| Incremento del capital de trabajo | <u>\$ 41.281.709</u> | <u>166.229.886</u> |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(* Ver certificación adjunta)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
Tarjeta de Registro No. 991
(* Ver certificación adjunta)


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)



Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

Notas a los Estados Financieros Básicos

Al 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva (en adelante Coomeva) es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Barrancabermeja, Buenaventura, Buga, Cartago, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ipiales, Manizales, Montería, Neiva, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Mushaisa, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar Villavicencio y Yopal. Al 31 de diciembre de 2014 Coomeva cuenta con 1.190 empleados (en 2013 – 1.123 empleados).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- La Asamblea General de Delegados.
- El Consejo de Administración.
- La Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- La Junta de Vigilancia.
- El Comité de Auditoría,
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Coomeva se rige por los estatutos aprobados por la XLVII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 25 y 26 de marzo de 2011.

Con corte al 31 de diciembre Coomeva tenía inversión directa en:

| ENTIDAD LEGAL | 2014 | 2013 |
|---|--------------|--------------|
| Cooameva EPS S.A. | 94,90% | 76,10% |
| Banco Coomeva S.A. | 94,86% | 94,86% |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 94,77% | 94,77% |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 90,90% | 90,90% |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 76,67% | 76,67% |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 72,70% | 75,58% |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 72,50% | 72,50% |
| Conecta Salud S.A. | 52,00% | 52,00% |
| Conectamos Financiera S.A. | 51,00% | 51,00% |
| Clínica Farallones S.A. | 50,00% | 50,00% |
| Hospital en Casa S.A. | 32,16% | 32,16% |
| Induguadua S.A. | 29,71% | 29,71% |
| Cooperacion Verde S.A. | 4,23% | 4,39% |
| Clínica Somer S.A. | 16,42% | 16,42% |
| Corporación para la Recreación y la Cultura | Aporte único | Aporte único |
| Fundación Coomeva | Aporte único | Aporte único |

Con corte al 31 de diciembre de 2014 Coomeva tenía inversión indirecta en:

- Clínica del Norte S.A.
- Clínica Los Rosales S.A.
- Santa María IPS Ltda.
- UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda.
- UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.
- IPS Valle de San Nicolás Ltda.
- Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.
- UBA Coomeva del Sinú Ltda.
- Unidad Visual Global S.A.
- Unidad Visual Opticaribe S.A.
- Unidad Eje Visual S.A.
- Unidad Visual del Valle S.A.
- Inversiones Médicas de Antioquia S.A.
- ACH Colombia S.A.
- Tecnibanca S.A.
- Turismo Total S.A.
- Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.
- Clínica Palma Real S.A.

En 2014 se realizó la devolución final de aportes a los asociados de Coomeva Cooperativa Financiera (En Liquidación) y se constituirá un patrimonio autónomo por \$600.000 para atender procesos en contra; el remanente que quede después de liquidar el patrimonio autónomo se devolverá a los asociados de Coomeva Financiera en Liquidación en la misma proporción a sus aportes iniciales.

NOTA 2 – EVENTOS RELEVANTES EN 2014

En el 2014 Coomeva se focalizó en la consolidación de los Sectores Financiero, Protección y Salud, mediante inversiones por valor de \$47.515.772 en sus compañías subordinadas y créditos por valor de \$4.000.000, así:

a) Capitalización mediante dividendos decretados en acciones

En 2014 Coomeva capitalizó la suma de \$26.128.191 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes Entidades Legales:

En Banco Coomeva SA, Bancoomeva

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva SA aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado para el 2014. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$24.592.120. Al cierre de 2014 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94,86%.

En Hospital en Casa SA

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa SA aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2013 en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios, recursos que fortalecerán el flujo de caja de la empresa y el desarrollo de proyectos principalmente los relacionados con el plan de mercadeo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$382.341; la participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantiene en el 32,16%.

En Coomeva Servicios Administrativos SA

La Asamblea General de Accionistas de Coomeva Servicios Administrativos SA aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2013 en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios para apoyar un mayor crecimiento, el proyecto de cambio de modelo de operación y un fortalecimiento patrimonial, para lo cual la sociedad requiere un flujo adicional de recursos que le permita tener un adecuado capital de trabajo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$1.153.730. La participación accionaria de Coomeva en Coomeva Servicios Administrativos se mantiene en el 90,90%.

b) Capitalización de la Revalorización del Patrimonio en inversiones de Coomeva:

Mediante la Resolución No. 1121 del 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud, la cual modifica la Resolución 1474 de 2009, se emitió el nuevo Plan Único de Cuentas para las Instituciones Prestadoras de Salud, en el cual se elimina la cuenta Revalorización del Patrimonio. Frente a esta normatividad se decidió realizar la capitalización de esta partida por la suma de \$167.619 en las siguientes Entidades Legales:

En Hospital en Casa SA

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa SA aprobó el pago de la cuenta de revalorización del patrimonio en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$31.719. La participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantiene en el 32,16%.

En Clínica Farallones SA

La Asamblea General de Accionistas de Clínica Farallones SA aprobó el pago de la cuenta de revalorización del patrimonio en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$135.900. La participación accionaria de Coomeva en Clínica Farallones se mantiene en el 50,00%.

c) Recomposición activos Sector Salud

El Consejo de Administración de Coomeva aprobó la compra de la participación que Coomeva Medicina Prepagada tiene en Coomeva EPS con la finalidad de continuar con el proyecto de reestructuración del Sector Salud. En virtud de lo anterior, Coomeva adquirió el 84,4% de la participación de Coomeva Medicina Prepagada en Coomeva EPS por un valor de \$12.306.000, quedando así con una participación en Coomeva EPS del 94,90%.

d) Consolidación Sinergia Global en Salud SAS

En continuidad con el proyecto de Especialización de los Negocios en la Unidad de Prestación de Servicios de Salud y específicamente a la fase II del proyecto de expansión de la red, el Consejo de Administración de la Entidad autorizó las siguientes operaciones conforme al plan de inversiones ratificado por la Asamblea General de Delegados:

Capitalización de pasivos

Sinergia Global en Salud SAS realizó en 2014 una emisión de 80.000.000.000 acciones con valor nominal de \$1. En virtud de lo anterior, Coomeva suscribió y pagó acciones por \$8.913.964, mediante la capitalización de pasivos, para quedar con una participación accionaria del 72,70%.

Crédito ordinario

El Consejo de Administración aprobó otorgar un crédito por cuantía de \$4.000.000 a Sinergia Global en Salud SAS, para apalancar la entrada en operación de la fase II del proyecto de expansión de la red de prestación.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación y Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los estados financieros básicos de propósito general que junto con las presentes notas hacen parte integrante del Informe de la Administración de Coomeva, corresponden a estados financieros individuales de Coomeva; es decir, no se encuentran consolidados con los de sus compañías subordinadas, con inversión directa e indirecta.

b) Fondos Sociales

Coomeva registra en las cuentas de cada fondo los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

c) Aportes Sociales

Incluye los aportes sociales individuales y amortizados de los asociados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al Fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago. El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

e) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalentes de efectivo.

Cuando resulte pertinente la Administración de Coomeva revelará las restricciones que pudieran existir sobre la disponibilidad de los recursos en efectivo y equivalentes.

f) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por Coomeva con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir parte de la titularidad del patrimonio de otras entidades permitidas por la Ley, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor. Como valores o títulos participativos se entienden aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables: Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Para mantener hasta el vencimiento: Son los valores o títulos respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Disponibles para la venta: Incluyen los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para efectos de su venta, los títulos participativos no requieren de la permanencia de un (1) año.

Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

- Las negociables y las disponibles para la venta se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.
- Las clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas, en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en títulos participativos se valoran mensualmente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad, con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.
- Media bursatilidad, con base en el precio promedio determinado y publicado por la bolsa de valores. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se aumenta o disminuye el valor de la inversión en el porcentaje de participación que corresponda a Coomeva sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la

adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

Contabilización

Inversiones negociables: La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período o a los fondos correspondientes.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos de deuda: La actualización de la participación que le corresponde al inversionista, determinado de conformidad con lo establecido en la valoración, se contabiliza de la siguiente manera:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados o a los fondos correspondientes. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- El valor de mercado se determina utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se debe registrar como superávit por valorización; en caso contrario, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como una provisión.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una provisión.
- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingresos la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte el superávit. Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingresos el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Alta y media bursatilidad: La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingresos hasta el monto que haya sido contabilizado como ganancia acumulada no realizada, con cargo a esta última. El recaudo de los dividendos en efectivo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Compromisos de reventa de inversiones: Registra los fondos que coloca Coomeva con garantía de inversiones, bajo la modalidad de pacto de reventa.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio de reventa) constituye un ingreso a título de rendimiento financiero, que se reconoce en los términos pactados (anticipados o vencidos) bajo la norma básica de la causación contable.

Calificación del Riesgo y Provisiones

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas: Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| CORTO PLAZO | | LARGO PLAZO | |
|--------------|----------------|------------------|----------------|
| Calificación | Valor Máximo % | Calificación | Valor Máximo % |
| 1 y 2 | Cien (100) | AAA, AA+, AA-, A | Cien (100) |
| 3 | Noventa (90) | BB+, BB, BB- | Noventa (90) |
| 4 | Cincuenta (50) | B+, B, B- | Setenta (70) |
| | | CCC | Cincuenta (50) |
| | | DD, EE | Cero (0) |

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados: Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, deben determinar el monto de las provisiones con fundamento en la metodología determinada por la entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la calificación de riesgo Coomeva aplica una metodología propia aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria que consiste en una serie de indicadores financieros que conforman seis categorías: liquidez, rentabilidad, endeudamiento, operación, riesgo y valoración y estrategia. La calificación se obtiene al comparar los resultados de Coomeva con el valor presupuestado y con un referente de mercado. A cada inversión se le asigna una letra de acuerdo con la calificación obtenida y según la letra se asigna el nivel de provisión como se muestra a continuación:

| RANGO DE CALIFICACIÓN | | | |
|-----------------------|----------|----------|-----------|
| Calificación | Inferior | Superior | Provisión |
| A | 8 | 10 | 0% |
| B | 6 | 8 | 20% |
| C | 4 | 6 | 40% |
| D | 2 | 4 | 60% |
| E | 0 | 2 | 100% |

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN y por el Fondo de Garantías para Cooperativas, FOGACOOP.

g) Entes relacionados

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se presentan como entes relacionados.

h) Bienes raíces para la venta - Obras en ejecución

Los bienes raíces para la venta representan los bienes comprados por la Entidad, que serán o no transformados y posteriormente destinados a la venta. Se incluye además el inventario de las obras en ejecución, sobre los bienes arrendados por Coomeva y que posteriormente serán sub-arrendados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Se contabilizan al costo de adquisición y/ o de ejecución de obra.

i) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

Clasificación de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

Evaluación de la cartera de créditos

Cooomeva evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones y provisiones cuando se encuentren nuevos análisis o información que justifique cambios.

En los siguientes casos, la evaluación y eventual recalificación es obligatoria:

- Créditos que incurran en mora de más de 30 días después de ser reestructurados.
- Créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos de todos los préstamos otorgados a una misma persona natural o jurídica exceda los 50 SMMLV.

La evaluación de estos créditos deberá efectuarse como mínimo en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registrarán al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas deberán hacerse de manera inmediata.

Criterios de evaluación

Cooomeva evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda. Se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

**Calificación de los créditos por temporalidad
(En días)**

| Categoría | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
|-----------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| A | 0-30 días | 0-30 días | 0-60 días | 0-30 días |
| B | 31-90 días | 31-60 días | 61-150 días | 31-60 días |
| C | 91-180 días | 61-90 días | 151-360 días | 61-90 días |
| D | 181-360 días | 91-180 días | 361-540 días | 91-120 días |
| E | > 360 días | > 180 días | > 540 días | > 120 días |

Provisión general

Se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%) del total de la cartera de créditos bruta. Dicha provisión podría ser superior si así lo aprobara previamente el Consejo de Administración.

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general se debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

| | Comercial | | Consumo | | Vivienda | | Microcrédito | |
|---|-----------|-----------|---------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Días | Provisión | Días | Provisión | Días | Provisión | Días | Provisión |
| A | 0-30 | 0% | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% | 0-30 | 0% |
| B | 31-90 | 1%-19% | 31-60 | 1%-9% | 61-150 | 1%-9% | 31-60 | 1%-19% |
| C | 91-180 | 20%-49% | 61-90 | 10%-19% | 151-360 | 10%-19% | 61-90 | 20%-49% |
| D | 181-360 | 50%-99% | 91-180 | 20%-49% | 361-540 | 20%-29% | 91-120 | 50%-99% |
| E | >360 | 100% | 181-360 | 50%-99% | 541-720 | 30%-59% | >120 | 100% |
| | | | >360 | 100% | 721-1080 | 60%-99% | | |
| | | | | | >1.080 | 100% | | |

Para las líneas Credisolitario, catalogadas como consumo, y crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

| | Credisolitario | | Crédito Comercial | | |
|-------------|----------------|-----------|-------------------|-----------|------|
| | Días | Provisión | Días | Provisión | |
| Categoría A | 0-30 | 0% | Categoría A | 0-30 | 0% |
| Categoría B | 31-60 | 9% | Categoría B | 31-90 | 19% |
| Categoría C | 61-90 | 19% | Categoría C | 91-180 | 49% |
| Categoría D | 91-180 | 49% | Categoría D | 181-360 | 99% |
| Categoría E | 181-360 | 99% | Categoría E | >360 | 100% |
| | >360 | 100% | | | |

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado retirado o excluido.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

No obstante, para efectos del cálculo de la provisión individual, si se llegare a presentar que al cierre de ejercicio una organización solidaria que registra pérdidas acumuladas ha generado excedentes que cubren suficientemente la totalidad de éstas, podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor teniendo en cuenta la proporcionalidad señalada.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

| TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO | PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA |
|--|---|
| De cero (0) a doce (12) meses | 70% |
| Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses | 50% |
| Más de veinticuatro (24) meses | 0% |

Para establecer el valor de la garantía se deberá determinar su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

| TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO | PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA |
|---|---|
| De cero (0) a dieciocho (18) meses | 70% |
| Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses | 50% |
| Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses | 30% |
| Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses | 15% |
| Más de treinta y seis (36) meses | 0% |

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

j) Castigos de activos

La política de castigos de activos de Coomeva se ajusta a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- El castigo de activos registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello el artículo 35 del Decreto 2649 de 1993.
- El castigo corresponde a una depuración (dar de baja) contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia a la constitución del 100% de las provisiones del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

k) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Igualmente registra, entre otros, créditos a empleados, adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de la Administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

La Administración evalúa periódicamente y en cualquier caso por lo menos una vez al año, el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar, entendido éste como la evaluación de la probabilidad de que Coomeva incurra en pérdidas y/o se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que los deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos de pago acordados.

Con base en lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Administración dispuso el siguiente criterio para liquidar, reconocer y registrar las provisiones por deudas que no hayan sido atendidas normalmente:

Provisión general:

- 5% para cuentas por cobrar entre 91 y 180 días de vencidas.
- 10% para cuentas por cobrar entre 181 y 360 de vencidas.
- 15% para cuentas por cobrar más de 360 días de vencidas.

O una provisión individual:

- 33% para cuentas por cobrar más de 360 días de vencidas.

La Cooperativa realizará el cálculo de las dos opciones y constituirá la de mayor valor, y al cabo de los tres años, deberá estar 100% provisionadas.

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de las cuentas por cobrar de los asociados en estado retirado o excluido.

Respecto a las operaciones con compañías vinculadas, la Administración definió el siguiente criterio jerárquico para determinar y registrar el valor de las provisiones que correspondan:

1. Lo dispuesto por las normas de carácter prudencial establecidas por superintendencias, ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas por la Ley.
2. Lo dispuesto por las normas de carácter tributario.
3. Lo dispuesto y aprobado mediante normas o procedimientos de carácter interno que se ocupen de (regulen) la materia.
4. Una provisión equivalente al 100% de la cartera para aquellas obligaciones que reflejen una mora igual o superior a 360 días, sin acuerdo de pago, o al 15%, con acuerdo de pago.

Para las cuentas por cobrar de Seguros la Administración de Coomeva determinó los siguientes porcentajes para aplicar la respectiva provisión:

| CATEGORÍA | DÍAS | % PROVISIÓN |
|-----------|--------|-------------|
| A | 0-30 | 0% |
| B | 31-60 | 1% |
| C | 61-90 | 10% |
| D | 91-180 | 20% |
| E | >181 | 100% |

l) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización, y ajustados por inflación hasta el año 2000.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de las propiedades y equipo, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. La tasa anual de depreciación para cada grupo del activo fijo es:

- Del 5% para el grupo de construcciones y edificaciones.
- Del 10% para el grupo de muebles y equipo de oficina y maquinaria y equipo.
- Del 20% para los grupos de equipo de cómputo y comunicaciones y flota y equipo de transporte.

m) Diferidos

Gastos pagados por anticipado

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre la Cooperativa en el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios por recibir; en consecuencia, no tendrán este tratamiento los denominados anticipos. En la amortización de estos gastos pagados por anticipado el cargo se efectuará directamente al rubro del gasto o costo respectivo. En esta cuenta se manejan, entre otros, los siguientes conceptos:

- Seguros: Durante la vigencia de la póliza.
- Mantenimiento: Durante la vigencia del contrato.
- Suscripciones: Durante el período que se recibe el servicio.
- Tarjeta de asociado: en un período no mayor a un año.

Cargos diferidos

Se entiende por cargos diferidos aquellos costos y gastos en que incurre la Entidad en las etapas de organización, explotación, construcción, instalación y los bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La cuenta cargos diferidos registra:

- Licencias sobre contratos en el mismo período que cubra la licencia, sin exceder a tres años.
- Remodelaciones en un período no mayor a dos años.
- Estudios y proyectos en un período de dos años, una vez se dé como terminado cada proyecto.
- Programas para computador en un período no mayor de tres años.
- Las mejoras a propiedad ajena tomadas en arrendamiento en el menor período entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas, y su vida útil probable, cuando su costo no sea reembolsable.
- Propaganda y publicidad en un período no mayor a tres años.

n) Otros activos

Registra el valor de los aportes que Coomeva tiene en entidades cooperativas y en clubes sociales y entidades sin ánimo de lucro. Estos aportes se registran al costo, el cual no puede exceder su valor máximo recuperable. De excederlo se registran las respectivas provisiones. La valorización de estas inversiones corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, el cual se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere, y en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio de que el saldo neto de éstas llegase a ser de naturaleza contraria.

El rubro de otros activos igualmente registra el valor del crédito mercantil, licencias de intangibles, depósitos de

garantía y de los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil, para el cual los excedentes se registran por su costo ajustado sin generar realización de utilidades.

o) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de las propiedades y equipo. Para el registro contable de las valorizaciones Coomeva deberá aplicar las siguientes reglas:

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Las valorizaciones se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del Emisor, de acuerdo con lo indicado en la política de contabilización de inversiones. (Ver nota 3 (f))

Bienes inmuebles considerados como propiedades y equipo

Cuando se trata de esta clase de bienes, se obtiene un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, que contenga las características señaladas en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993.

Una vez determinado el valor comercial y cuando éste exceda el costo ajustado en libros, se procede a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo; cuando se establezca que el valor comercial es inferior a la valorización registrada, ésta se revierte hasta su concurrencia y cualquier diferencia por debajo del costo en libros, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado se constituye una provisión que afecta el estado de resultados del respectivo período. Los avalúos comerciales no se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para efectos del cálculo de la valorización, se actualizan en la medida en que su antigüedad lo exige y su vigencia es por tres años.

p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se originan básicamente en la adquisición de bienes y servicios por parte de la Entidad, que a su vez dan origen al reconocimiento de obligaciones a favor de proveedores y contratistas.

q) Pasivos estimados y provisiones

Coomeva registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y como consecuencia una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente registra los valores estimados por los procesos entablados en contra de la Cooperativa, teniendo en cuenta el concepto de cada abogado apoderado del caso, quien se basa en el valor de las pretensiones y el estado actual. También se registran las provisiones por pensiones de jubilación y planes de beneficio por retiro.

r) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Entidad deberá cancelar al ex-empleado que se encuentra bajo esta modalidad, una vez fueron cumplidos ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparada de acuerdo con normas legales. Con la Ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, Coomeva cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) (hoy Colpensiones) y a los fondos privados de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

s) Impuestos, gravámenes y tasas

La Entidad no determina provisión de impuesto sobre la renta debido a que los excedentes son distribuidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Por tanto está exenta del impuesto sobre la renta. El 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación, es destinado a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

t) Cuentas de orden

Reconocen y registran derechos y responsabilidades contingentes; es decir, los posibles efectos económicos que en el futuro pueden derivarse para Coomeva de eventos futuros o pasados: obligaciones tributarias, acuerdos públicos o privados, relaciones laborales, legales y reglamentarias, entre otros.

Las partidas registradas en cuentas contingentes o cuentas de orden aún no han sido reconocidas en el cuerpo de los estados financieros como cuentas reales; por lo tanto, su reconocimiento futuro como partidas reales dependerá de la certeza que se tenga de la materialización de la contingencia.

u) Reconocimiento de ingresos costos y gastos

En cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la materia, en especial las normas técnicas sobre cuentas de resultados, la Entidad reconoce y registra sus ingresos, costos y gastos por los montos técnicamente correctos y en el período correspondiente.

Los ingresos provenientes de ventas se causan cuando la venta constituye una operación de intercambio definitiva y se han transferido los riesgos y beneficios al comprador; los provenientes de servicios cuando se prestan los servicios o durante el período contractual. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

NOTA 4 – CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012, la Entidad está obligada a iniciar el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a través del Direccionamiento Estratégico, clasificó a las compañías por grupos. La Entidad pertenece al Grupo 1, cuyo período de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo NIIF deberá hacerse en 2015.

En 2012 se inició el proyecto Corporativo NIIF Coomeva, que tiene como objetivo determinar el tratamiento técnico que deberá cumplir la Entidad para efectos de implementar, medir y mantener el reconocimiento y registro contable de sus operaciones, de acuerdo con lo previsto por las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales.

En 2013 se desarrolló la Etapa I del proyecto y se inició la Etapa II, la cual se ejecutó durante el 2014. En el marco de la Etapa I se realizó la sensibilización y capacitación a colaboradores, la construcción de las políticas corporativas contables, memorandos técnicos y definiciones técnicas, y la identificación y medición de impactos mediante la elaboración del balance de apertura de todas las Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, al 1 de enero de 2013.

En febrero de 2014 la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Externa No. 003 instruyendo a sus vigiladas respecto de lo dispuesto por el Gobierno nacional mediante los Decretos Nos. 2784 de 2012 y 3024 de 2013.

Durante el 2014 se ejecutó la Etapa II del proyecto y se inició la implementación del estándar internacional en la operación diaria, la cual le corresponde al Grupo Coomeva en el año 2015, de acuerdo con el cronograma establecido por el Gobierno Nacional (Grupo I), mediante la creación de los siguientes frentes de trabajo:



De esta manera la organización garantiza los recursos y la continuidad del proyecto para finalizar el proceso de convergencia en las fechas establecidas por la ley.

Avances y resultados obtenidos

A. Frente Financiero

- » Se actualizaron las políticas (33), memorandos (34) y definiciones técnicas (37) de acuerdo con la realidad de la operación realizada durante el año 2013.
- » Se aprobaron las políticas contables bajo NIIF por parte del Consejo de Administración de Coomeva y las diferentes Juntas Directivas de cada una de las empresas.
- » Se elaboraron los Balances de Apertura exigidos por la ley para todas las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Dichos balances fueron reportados a los diferentes entes de control en las fechas solicitadas por los mismos:
 - Supersociedades: 25 de junio de 2014.
 - Supersalud: 25 de junio de 2014 (políticas contables bajo NIIF).
 - Superfinanciera: 30 de julio de 2014.
 - Supersolidaria: 30 de agosto de 2014, incluyendo balance consolidado.
- » Se inició la construcción de los estados financieros de transición (mes a mes del 2014), mediante la herramienta Corvus.
- » Se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por los siguientes entes de control tanto internos (Revisorías Fiscales) como externos (Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de la Economía Solidaria y Superintendencia de Nacional de Salud).
- » Se inició el proceso de actualización y detalle de dichos documentos, de acuerdo con las observaciones realizadas por las diferentes revisorías fiscales. Dicha actualización finalizará en el segundo mes de 2015.

B. Frente Tecnológico

- » En agosto de 2014 se inició el proceso de implementación de las herramientas Corvus Financial y Corvus XBRL, las cuales serán utilizadas por el Grupo Coomeva para la construcción de los estados financieros bajo NIIF, y para el reporte de los mismos a los entes de control respectivamente.
- » Durante 2014 se construyeron en la herramienta Corvus, once (11) de los diez y seis (16) balances de apertura. Los balances de apertura restantes serán finalizados en enero de 2015.
- » Se inició la construcción en la herramienta Corvus de los estados financieros de transición. Se inició con los estados financieros de Bancoomeva y Corredor de Seguros. El 100% de los balances de transición serán finalizados en el primer trimestre de 2015.
- » Se presentaron a la Superintendencia Financiera de Colombia las herramientas Corvus Financial y Corvus XBRL. Dicho ente de control concluyó que dichas herramientas cumplen con sus requerimientos de integridad de información para NIIF.

C. Frente de Procesos

Al final de 2014 se conformó el equipo que realizará los diseños y modificaciones a los procesos de la compañía como consecuencia de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. El equipo será liderado por la Dirección Corporativa de Arquitectura Organizacional. El plan de trabajo se inicia en enero de 2015.

D. Gestión del Cambio

Las acciones de Gestión de Cambio en 2014 estuvieron enfocadas en aspectos de comunicación, movilización y aprendizaje para la fase de implementación del Proyecto NIIF Coomeva, dando continuidad a los diferentes planes según las necesidades de cada frente y atendiendo las acciones concernientes a la implementación de Corvus Financial y Corvus XBRL.

Se culminó el proceso de formación normativa para los dos grupos que estaban pendientes según la identificación de audiencias directamente involucradas (financieras y contables). En el año se impactaron 104 colaboradores de las diferentes empresas con temas normativos. Se establece el plan de continuidad para el proceso de capacitación, actualización y transferencia de conocimiento para el 2015.

E. Adecuación de ERP para NIIF

Dado que el Grupo Coomeva adquirió la herramienta Corvus como solución temporal tecnológica para NIIF, no fue necesario realizar adecuaciones al aplicativo contable en 2014. En consideración a la aceptación que ha tenido la herramienta Corvus por parte de los órganos de vigilancia y control, se espera que los cambios en el aplicativo contable no sean necesarios antes de 2017, momento en el cual se aprovecharía una posible actualización de este sistema.

NOTA 5 - DISPONIBLE

El siguiente es el detalle del disponible al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|------------------|----------------------|-------------------|
| Caja | \$ 17.688 | 16.766 |
| Bancos | 50.154.632 | 42.066.897 |
| Total disponible | <u>\$ 50.172.320</u> | <u>42.083.663</u> |

El incremento del Disponible en 2014 respecto de 2013 se debe principalmente a:

- Recursos disponibles para la campaña de pago de perseverancias anticipadas.
- Aumento del recaudo de los conceptos estatutarios en el mes de diciembre de 2014, cuando se recaudaron recursos por \$26.205.502, lo que significó \$3.238.525 por encima del promedio mensual registrado durante el 2014 y \$1.995.171 por encima de lo recaudado en diciembre de 2013.
- Devolución de aportes por la liquidación de Coomeva Cooperativa Financiera en liquidación.
- Al 31 de diciembre de 2014 se presentaron 119 partidas conciliatorias, las cuales no requieren provisión.

Con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los recursos que componen el Disponible no fueron, ni han sido objeto de ningún tipo de restricción o gravamen.

NOTA 6 - INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones negociables para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta en títulos participativos de compañías económicamente vinculadas y otros títulos que son administrados por la Dirección Corporativa de Inversiones de Coomeva, que corresponde a las inversiones de los fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación y Vida en Plenitud, así como también las inversiones correspondientes a excedentes de tesorería, entre otros. Al 31 de diciembre los valores y clasificación de las inversiones era el siguiente:

| | | 2014 | 2013 |
|---|-----|----------------------|----------------------|
| Del corto plazo | | | |
| Negociables en títulos de deuda | (1) | 430.270.560 | 375.558.171 |
| Negociables en títulos participativos | (2) | 64.318.954 | 60.220.575 |
| Total inversiones del corto plazo | | <u>494.589.514</u> | <u>435.778.746</u> |
| Del largo plazo | | | |
| Para mantener hasta el vencimiento | (3) | 1.357.984.983 | 1.083.953.884 |
| Disponibles para la venta en títulos participativos | (4) | 414.417.979 | 366.978.281 |
| Menos: Provisión | (5) | (20.163.638) | (21.146.013) |
| Total inversiones del largo plazo | | <u>1.752.239.324</u> | <u>1.429.786.152</u> |
| Total inversiones, neto | | <u>2.246.828.838</u> | <u>1.865.564.898</u> |

- (1) Las inversiones negociables en títulos de deuda incluyen con corte al 31 de diciembre de 2014, entre otros, \$139.365.180 con Bancoomeva SA, \$47.031.342 en TIDIS, \$21.604.302 con Banco Davivienda SA, \$18.638.468 con el Banco Corpbanca SA, \$17.397.596 con el Banco Popular SA y \$17.704.035 con el Banco de Occidente SA. Las inversiones negociables en títulos de deuda incluyen con corte al 31 de diciembre de 2013, entre otros, \$109.687.929 con Bancoomeva SA, \$50.316.635 en TIDIS, \$20.813.636 con Banco Davivienda SA y \$17.753.585 con el Banco de Occidente SA.
- (2) Al cierre de 2014 las inversiones negociables en títulos participativos están constituidas básicamente por: \$38.911.508 en un Patrimonio Autónomo Inmobiliario, \$14.400.992 en Gestión Fiduciaria SA y \$2.929.387 en Valores Bancolombia SA. En 2013 estas inversiones estaban compuestas principalmente por: \$40.252.031 en un Patrimonio Autónomo Inmobiliario, \$6.833.610 en Gestión Fiduciaria SA y \$5.259.323 en Valores Bancolombia SA.
- (3) Incluye al cierre contable de fin de año inversiones para mantener hasta el vencimiento por \$775.305.710 en Bancoomeva SA, \$40.938.148 en TIDIS, \$75.639.027 en Bancolombia SA, \$66.863.670 en Leasing Bancolombia SA, \$54.173.217 en Banco Davivienda SA y \$43.309.248 en Banco Colpatria SA. En 2013 su composición incluía los siguientes títulos, entre otros: \$671.250.091 en Bancoomeva SA, \$102.503.990 en TIDIS, \$45.557.519 en Leasing Bancolombia SA y \$39.513.858 en Bancolombia SA.

El incremento en 2014 de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, del largo plazo, está relacionado con la suscripción de los bonos subordinados de Bancoomeva SA que se da como consecuencia del pago de la cartera de crédito que se vendió en el proceso de escisión de la Unidad de Ahorro y Crédito, de conformidad con lo acordado en el contrato de compraventa suscrito inicialmente con Coomeva Cooperativa Financiera (actualmente en liquidación) y posteriormente cedido a Bancoomeva SA en el proceso de creación del Banco.

- (4) Con corte al 31 de diciembre las inversiones del largo plazo disponibles para la venta en títulos participativos totalizaron \$414.417.978 (\$366.978.281 en 2013), y estaban compuestas en un 97,6% por inversiones en compañías del Grupo Coomeva (\$404.527.803); 2,3% en Sociedad Médica de Rionegro SA, Clínica Somer (\$9.352.463) y 0,1% en otras entidades legales (\$537.713). Al cierre del año el detalle del rubro de inversiones del largo plazo disponibles en títulos participativos disponibles para la venta, era el siguiente:

2014

| Razón Social | % Part. | Cal | Capital Social | Costo | Valor Mercado | Valor. | Prov. |
|--|---------|-----|----------------|-------------|---------------|------------|------------|
| Coomeva EPS S.A. | 94,90% | B | 92.130.070 | 97.930.609 | 78.344.487 | - | 19.586.122 |
| Bancoomeva S.A. | 94,86% | A | 17.530.670 | 206.343.400 | 224.260.679 | 17.917.279 | - |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 94,77% | A | 26.065.930 | 37.885.034 | 70.038.493 | 32.153.459 | - |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 90,90% | A | 7.609.020 | 6.916.851 | 9.028.393 | 2.111.542 | - |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 76,67% | A | 2.000.000 | 1.533.400 | 3.587.141 | 2.053.741 | - |
| Sinergia Global S.A.S. | 72,70% | A | 42.521.843 | 30.913.964 | 35.887.780 | 4.973.816 | - |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 72,50% | A | 1.077.065 | 930.794 | 1.704.719 | 773.925 | - |
| Conecta Salud S.A. | 52,00% | A | 800.000 | 416.000 | 321.399 | - | 94.601 |
| Conectamos Financiera S.A. | 51,00% | B | 700.000 | 357.000 | 285.600 | - | 71.400 |
| Clinica Farallones S.A. | 50,00% | A | 24.269.771 | 17.599.712 | 24.036.967 | 6.437.255 | - |
| Hospital en Casa S.A. | 32,16% | A | 4.691.634 | 2.672.250 | 3.337.781 | 665.531 | - |
| Induguadua S.A. | 29,75% | C | 816.002 | 1.028.789 | 617.274 | - | 411.515 |
| Clinica Somer S.A. | 16,42% | A | 17.942.949 | 9.352.463 | 10.602.141 | 1.249.678 | - |
| Cooperacion Verde S.A. | 4,23% | A | 12.639.000 | 537.713 | 619.915 | 82.202 | - |
| | | | | 414.417.979 | 462.672.769 | 68.418.428 | 20.163.638 |

2013

| Razón Social | % Part. | Cal | Capital Social | Costo | Valor Mercado | Valor. | Prov. |
|---|---------|-----|----------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Bancoomeva S.A. | 94,86% | A | 191.605.240 | 181.751.280 | 192.213.525 | 10.462.245 | 0 |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | 94,77% | A | 15.899.886 | 37.885.034 | 51.165.404 | 13.280.370 | 0 |
| Cooomeva Servicios Administrativos S.A. | 90,90% | A | 6.339.790 | 5.763.121 | 7.746.410 | 1.983.289 | 0 |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A. | 76,67% | A | 2.000.000 | 1.533.400 | 2.940.495 | 1.407.095 | 0 |
| Cooomeva EPS S.A. | 76,10% | B | 92.130.070 | 85.624.608 | 65.509.932 | 0 | 20.114.676 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 75,58% | A | 29.107.879 | 22.000.000 | 22.000.000 | 0 | 0 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 72,50% | A | 1.077.065 | 930.794 | 1.303.386 | 372.592 | 0 |
| Conecta Salud S.A. | 52,00% | A | 800.000 | 416.000 | 383.012 | 0 | 32.988 |
| Conectamos Financiera S.A. | 51,00% | A | 700.000 | 357.000 | 221.575 | 0 | 135.425 |
| Clínica Farallones S.A. | 50,00% | A | 23.997.990 | 17.463.813 | 21.516.573 | 4.052.760 | 0 |
| Hospital en Casa S.A. | 32,16% | A | 3.404.197 | 2.258.190 | 2.258.190 | 0 | 0 |
| Induguadua S.A. | 29,71% | B | 816.002 | 1.028.446 | 279.654 | 0 | 748.792 |
| Clínica Somer S.A. | 16,42% | A | 17.942.949 | 9.352.463 | 9.779.092 | 426.629 | 0 |
| Cooperación Acción Verde S.A. | 4,41% | A | 12.173.000 | 500.000 | 616.414 | 116.414 | 0 |
| Otras | - | - | - | 114.132 | 0 | 0 | 114.132 |
| | | | | 366.978.281 | 377.933.662 | 32.101.394 | 21.146.013 |

En concordancia con lo indicado en la Nota 2 a los estados financieros, durante el año el portafolio del largo plazo de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (inversiones empresariales) tuvo el siguiente movimiento:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|---------------------|
| Capitalizaciones | | |
| Dividendos decretados en acciones | | |
| Banco Coomeva S.A., Bancoomeva | \$ 24.592.120 | 4.502.150 |
| Sociedad Médica de Rio Negro S.A., Clínica SOMER | - | 1.445.956 |
| Cooomeva Servicios Administrativos S.A. | 1.153.730 | 835.210 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 243.214 |
| Hospital en Casa S.A. | 382.341 | 82.345 |
| Total capitalización mediante dividendos | <u>26.128.191</u> | <u>7.108.875</u> |
| Compra a Coomeva EPS | | |
| Sociedad Médica de Rio Negro S.A., Clínica SOMER | - | 7.906.507 |
| Total adquisiciones a Coomeva E.P.S. | <u>-</u> | <u>7.906.507</u> |
| Compra a Coomeva MP | | |
| Cooomeva E.P.S. | <u>12.306.000</u> | - |
| Total adquisiciones a Coomeva MP | <u>12.306.000</u> | <u>-</u> |
| Compra o capitalización de pasivos o revalorización patrimonio | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 8.913.964 | 10.000.000 |
| Hospital en Casa S.A. | 31.719 | - |
| Clínica Farallones S.A. | <u>135.900</u> | <u>-</u> |
| Total inversión adquirida o compensada con pasivos | <u>9.081.583</u> | <u>10.000.000</u> |
| Compra o capitalización a otros inversionistas (minoritarios) | | |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 256.488 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 343 | 1.448 |
| Cooperación Acción Verde S.A. | <u>37.713</u> | <u>-</u> |
| Total adquisiciones a otros inversionistas | <u>38.056</u> | <u>257.936</u> |
| | <u>47.553.830</u> | <u>25.273.318</u> |
| Ventas | | |
| Centro Médico Imbanaco de Cali S.A. (Costo) | - | (14.819.250) |
| Total valor de los títulos participativos vendidos | <u>-</u> | <u>(14.819.250)</u> |
| Castigo de inversiones | | |
| Banco Colpatria | (99.403) | - |
| Banco del Estado en Liquidación | <u>(14.730)</u> | <u>-</u> |
| Total valor de los títulos participativos vendidos | <u>(114.132)</u> | <u>-</u> |
| Variación neta de la inversión del largo plazo | <u>\$ 47.439.698</u> | <u>10.454.068</u> |

Valoración y calificación del riesgo para las inversiones empresariales

Al cierre de 2014, con base en el modelo de calificación de inversiones aprobado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, todas las inversiones de capital de Coomeva quedaron calificadas en A, a excepción de Coomeva EPS SA y Conectamos Financiera SA que quedaron calificadas en B, e Induguadua SA que quedó calificada en C. En consideración a lo anterior, la provisión en Coomeva EPS y Conectamos Financiera SA se ajustó al 20% de la inversión y la provisión en Induguadua SA se ajustó al 40% de la inversión.

A continuación se presenta el estado de la situación financiera de estas inversiones:

Coomeva EPS SA

Al cierre de 2014 la situación de crisis en la que está inmersa el Sector Salud en Colombia se ha profundizado, no obstante los esfuerzos realizados por el Ministerio de Salud. No se han realizado las reformas estructurales que requiere el Sistema para garantizar la protección de los intereses y derechos de los afiliados y asegurar las condiciones de viabilidad financiera y de continuidad empresarial de todos los actores del mismo, especialmente, las reformas relacionadas con la administración, prestación y pago de las atenciones no incluidas en el POS.

Es así como a pesar de que se ha venido trabajando internamente en los proyectos contemplados en el Plan de Recuperación radicado ante la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para la administración del riesgo y el control del costo asistencial, y de los buenos resultados alcanzados en materia de indicadores de salud, oportunidad y calidad en la prestación del servicio y los niveles de satisfacción, Coomeva EPS cierra el año con una cartera vencida con el Fosyga por el orden de \$543.587 millones, pagos aplazados a prestadores por \$405.235 millones y pérdidas por \$35.190 millones, lo cual no sólo afecta el cumplimiento de los indicadores de margen de solvencia sino que también deja a la compañía en casual de disolución.

En medio de este contexto, el Gobierno Nacional expidió hacia finales del año el Decreto No. 2702-14, mediante el cual se definen las condiciones financieras y de solvencia que deben cumplir las EPS y se incrementan por tanto los requerimientos de capital y reservas, señalando que se contará con un plazo de siete (7) años para el cubrimiento de los defectos de patrimonio técnico y de inversión de reservas técnicas.

Se espera que prontamente el Gobierno Nacional aclare el alcance de la normatividad expedida, lo cual es fundamental para la determinación de la viabilidad futura de las Empresas Promotoras de Salud en el Sistema. Conscientes de los riesgos a los que está expuesta Coomeva EPS y de la importancia que tiene esta compañía para el Grupo Coomeva, se están evaluando las medidas internas que se pueden adoptar para mitigar los impactos que se podrían derivar de esta situación.

Conectamos Financiera SA

Las proyecciones financieras de esta entidad se han ajustado debido al tiempo que ha demandado el trámite de autorización como operadores de un sistema de pago de bajo valor ante la Superintendencia Financiera de Colombia. No obstante la prestación de servicios complementarios, como el procesamiento de tarjetas para Bancoomeva y el Sector Cooperativo, le ha permitido a la compañía alcanzar el punto de equilibrio en 2013 y 2014. Durante 2014 se conformó la Red Conecta de Cooperativas, con 24 entidades adscritas, 198 puntos de atención y presencia en 138 municipios de 22 departamentos en el país, hechos relevantes y positivos de cara al logro de los objetivos estratégicos de esta entidad hacia futuro.

Induguadua SA

Los planes de mejoramiento adelantados en la organización le han permitido alcanzar resultados en equilibrio por segundo año consecutivo. Actualmente se adelantan proyectos estratégicos en torno a la transformación y uso industrial de la guadua, con lo que se espera mantener esta tendencia hasta alcanzar márgenes de rentabilidad que garanticen su viabilidad a mediano y largo plazo.

(5) El siguiente es el movimiento de las provisiones de inversiones por los años que terminan el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 21.146.013 | 23.903.887 |
| Más (Menos): Movimiento del año | | |
| Provisiones constituidas | 66.029 | 77.295 |
| Recuperaciones | (934.272) | (2.835.169) |
| Castigos | (114.132) | - |
| Saldo al final del año | <u>\$ 20.163.638</u> | <u>21.146.013</u> |

En general no existen restricciones o pignoraciones sobre las inversiones, excepto las indicadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Oficio No. DLF6000-412 1/2002, mediante el cual determina la obligatoriedad de mantener una reserva de liquidez.

Con corte al 31 de diciembre Coomeva había dado cumplimiento a lo dispuesto por la entidad de control mediante \$1.696.028.303 del Fondo de Solidaridad (\$1.399.306.806 en 2013), valores que están debidamente certificados por revisoría fiscal.

NOTA 7 – BIENES RAÍCES PARA LA VENTA

Este rubro refleja los bienes raíces disponibles para la venta en condominio Los Andes y condominio Etapa II.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Este rubro refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería. El siguiente es el detalle de la cartera de créditos al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Del corto plazo | | |
| Capital | \$ 7.127.648 | 5.197.038 |
| Menos: Provisión individual | (165.967) | (91.878) |
| Provisión general | (71.276) | (51.970) |
| Total cartera de créditos del corto plazo, neto | <u>6.890.405</u> | <u>5.053.190</u> |
| Del largo plazo | | |
| Capital | 19.315.216 | 24.007.591 |
| Menos: Provisión individual | (10.977) | (6.617) |
| Provisión general | (193.152) | (240.076) |
| Total cartera de créditos del largo plazo, neto | <u>19.111.087</u> | <u>23.760.898</u> |
| Total cartera de créditos, neto | <u>\$ 26.001.492</u> | <u>28.814.088</u> |

La variación en la cartera de créditos corresponde básicamente al efecto neto de los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Crédito Solidario", que en el transcurso del año presentó colocaciones por \$5.295.313 (\$3.209.567 en 2013); las operaciones de crédito celebradas con compañías del Grupo Coomeva por las siguientes cuantías: \$4.000.000 a cargo de Sinergia Global en Salud SAS (en 2013: \$7.415.403 a cargo de Coomeva Servicios Administrativos SA y \$2.500.000 a cargo de Sinergia Global en Salud SAS) y la amortización de los créditos, dentro de lo cual se resalta el pago de la totalidad del crédito otorgado a Coomeva Servicios Administrativos SA en el 2013.

Al cierre del año, el saldo bruto de las obligaciones a cargo de las empresas del Grupo Coomeva asciende a

\$18.664.753 (\$23.891.380 en 2013), y estaban a cargo de: \$6.000.327 Fundación Coomeva; \$4.757.574 Coomeva Medicina Prepagada SA y \$7.906.852 Sinergia Global en Salud SAS (Nota 27).

Con corte al 31 de diciembre la cartera de créditos estaba clasificada así:

| 2014 | | | | | |
|---------------------------|----------------------|------------------|-------------------|-----------------------------|------------------|
| | Capital | Intereses | Garantía | Provisión individual | |
| | | | | Capital | Intereses |
| Comercial | | | | | |
| A- Aceptable | \$ 18.664.753 | 43.047 | 25.411.519 | 0 | - |
| E- Irrecuperable | 109.412 | 3.471 | 139.675 | 0 | 3.472 |
| Total cartera Comercial | <u>18.774.165</u> | <u>46.518</u> | <u>25.551.194</u> | <u>0</u> | <u>3.472</u> |
| Consumo | | | | | |
| A - Normal | 6.682.196 | 68.557 | 8.540.851 | - | - |
| B - Aceptable | 227.802 | 9.746 | 289.223 | 5.836 | 877 |
| C - Apreciable | 104.500 | 5.435 | 132.051 | 4.696 | 5.435 |
| D - Significativo | 132.736 | 7.345 | 191.326 | 15.108 | 7.345 |
| E - Irrecuperable | 521.465 | 29.220 | 698.608 | 151.304 | 29.220 |
| Total cartera de consumo | <u>7.668.699</u> | <u>120.303</u> | <u>9.852.059</u> | <u>176.944</u> | <u>42.877</u> |
| Total cartera de créditos | <u>\$ 26.442.864</u> | <u>166.821</u> | <u>35.403.253</u> | <u>176.944</u> | <u>46.349</u> |

| 2013 | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | Capital | Intereses | Garantía | Provisión | |
| | | | | Capital | Intereses |
| Comercial | | | | | |
| A- Aceptable | \$ 23.891.380 | 121.112 | 24.899.462 | - | - |
| E- Irrecuperable | 111.742 | 31 | 139.675 | - | 31 |
| Total cartera Comercial | <u>24.003.122</u> | <u>121.143</u> | <u>25.039.137</u> | <u>-</u> | <u>31</u> |
| Consumo | | | | | |
| A - Normal | 4.636.448 | 38.788 | 5.272.830 | - | - |
| B - Aceptable | 150.544 | 5.767 | 214.857 | 3.883 | 519 |
| C - Apreciable | 79.175 | 3.129 | 112.475 | 3.584 | 3.129 |
| D - Significativo | 88.236 | 4.388 | 124.228 | 13.892 | 4.388 |
| E - Irrecuperable | 247.105 | 12.457 | 373.038 | 77.136 | 12.457 |
| Total cartera de Consumo | <u>5.201.507</u> | <u>64.529</u> | <u>6.097.428</u> | <u>98.495</u> | <u>20.493</u> |
| Total cartera Comercial y de Consumo | <u>\$ 29.204.629</u> | <u>185.672</u> | <u>31.136.565</u> | <u>98.495</u> | <u>20.525</u> |

A continuación se resume la concentración de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, clasificada por Regional:

| Regional | 2013 | | 2013 | |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Saldo Bruto | Participación | Saldo Bruto | Participación |
| Bogotá | \$ 1.571.426 | 5,9% | \$ 895.552 | 3,1% |
| Cali | 13.142.215 | 49,7% | 20.413.372 | 69,9% |
| Caribe | 1.044.543 | 4,0% | 733.559 | 2,5% |
| Eje Cafetero | 637.135 | 2,4% | 444.808 | 1,5% |
| Medellín | 1.653.027 | 6,3% | 1.099.523 | 3,8% |
| Palmira | 8.394.518 | 31,7% | 5.617.815 | 19,2% |
| | <u>\$ 26.442.864</u> | <u>100,0%</u> | <u>\$ 29.204.629</u> | <u>100,0%</u> |

La variación que se presenta en la Regional Palmira se debe a la operación de crédito celebrada con Sinergia Global en Salud SAS, cuyo domicilio principal corresponde a dicha Regional.

Los vencimientos del corto y largo plazo de la cartera de créditos se estiman así:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Vencimiento en: 2014 | \$ - | \$ 5.197.038 |
| 2015 | 7.127.648 | - |
| Total vencimientos del corto plazo | <u>7.127.648</u> | <u>5.197.038</u> |
| 2015 | - | 4.073.846 |
| 2016 | 12.265.573 | 9.670.357 |
| 2017 | 3.456.206 | 2.982.855 |
| 2018 y siguientes | 3.593.437 | 7.280.533 |
| | <u>19.315.216</u> | <u>24.007.591</u> |
| | <u>\$ 26.442.864</u> | <u>\$ 29.204.629</u> |

El movimiento de las provisiones de la cartera de créditos por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| Provisión de cartera | | |
| Saldo al inicio del año | \$ 390.541 | 284.548 |
| Más (Menos): Movimiento del año | | |
| Provisiones constituídas | 195.185 | 174.777 |
| Recuperaciones | (144.354) | (68.784) |
| Saldo al final del año | <u>\$ 441.372</u> | <u>390.541</u> |

La recuperación neta reconocida en 2014 corresponde a la recuperación de créditos por exclusiones y pagos. En 2014 se realizaron castigos de cartera por \$35.350 (\$23.219 en 2013).

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---|-----|----------------------|--------------------|
| Del corto plazo | | | |
| Compra/Venta cartera de crédito | (1) | \$ 64.845.127 | \$ 67.573.360 |
| Vinculados económicos | (2) | 18.670.765 | 26.939.849 |
| Convenios por cobrar a asociados | | 5.017.485 | 5.018.791 |
| Terceros | | 3.830.304 | 4.479.313 |
| Anticipos de impuestos | | 1.377.080 | 1.399.427 |
| Ingresos por cobrar cuotas de admisión | | 349.038 | 491.569 |
| Créditos a empleados | (3) | 250.295 | 43.880 |
| Anticipos de contratos y proveedores | | 157.629 | 774.055 |
| Intereses | | 166.821 | 185.672 |
| Adelantos al personal | | 850 | 11.597 |
| Reclamaciones a compañías aseguradoras de salud | | 464 | 28.445 |
| Menos: Provisión | (4) | (751.397) | (2.081.669) |
| Total cuentas por cobrar del corto plazo, neto | | <u>93.914.461</u> | <u>104.864.289</u> |
| Del largo plazo | | | |
| Compra/Venta cartera de crédito | (1) | - | 150.148.016 |
| Créditos a empleados | (3) | 957.415 | 1.147.602 |
| Total cuentas por cobrar del largo plazo, neto | | <u>957.415</u> | <u>151.295.618</u> |
| Total cuentas por cobrar, neto | | <u>\$ 94.871.876</u> | <u>256.159.907</u> |

- (1) El rubro de compra venta cartera de crédito corresponde a la cuenta por cobrar a Bancoomeva SA por la venta de cartera de crédito financiada con recursos del Fondo de Solidaridad, operación que se originó como parte del proceso de escisión de la Unidad de Ahorro y Crédito. En consideración a lo acordado en el contrato de compra-venta suscrito inicialmente con Coomeva Cooperativa Financiera (en liquidación) que posteriormente fue cedido a Bancoomeva SA, el pago de esta cartera en los montos y plazo convenidos es invertido de manera concomitante en bonos subordinados emitidos por Bancoomeva SA, debido a que el pago de esta cartera termina en 2015 y no se presenta saldo a largo plazo al cierre de este año.
- (2) El rubro de vinculados económicos corresponde a la cartera generada en desarrollo de operaciones mercantiles y/o financieras con compañías subordinadas. Las operaciones con compañías subordinadas se ajustan a condiciones de mercado e incluyen, entre otras, negociaciones por: compra/venta de bienes y/o servicios, incluidos servicios financieros, contratación/prestación de consultoría especializada y/o asistencia técnica, servicios prestados mediante la modalidad de outsourcing, operaciones de financiación, etcétera. El saldo de esta cuenta decrece en 2014 debido principalmente a que la cuenta por cobrar a Sinergia Global en Salud SAS por concepto de la venta de las acciones del Centro Médico Imbanaco en 2013 se extinguió como resultado de la capitalización de este pasivo (\$8.913.964).
- (3) Los créditos a empleados fueron debidamente valorados y se concluyó que su clasificación correspondía a la categoría "A". Los créditos a empleados están respaldados con garantía admisible.
- (4) El movimiento de las provisiones de las cuentas por cobrar por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ (2.081.669) | (1.320.592) |
| Más (Menos): Movimiento del año | | |
| Provisiones constituidas | (1.407.094) | (882.972) |
| Recuperaciones | 1.404.795 | 121.895 |
| Castigos | 1.332.571 | - |
| Saldo al final del año | <u>\$ (751.397)</u> | <u>(2.081.669)</u> |

Las cuentas por cobrar correspondientes a créditos empleados y la venta de cartera de crédito presentan los siguientes vencimientos anuales:

| | 2014 | | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------|----------------|--------------------------|-------------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y Siguyentes | Total |
| Compra/Venta cartera de créditos | \$ 64.845.127 | - | - | - | 64.845.127 |
| Crédito Empleados - Otros | 83.672 | 34.405 | 19.310 | 8.738 | 146.125 |
| Crédito Empleados - Vivienda | 166.623 | 174.989 | 180.113 | 539.860 | 1.061.585 |
| Total Crédito Empleados | <u>250.295</u> | <u>209.394</u> | <u>199.423</u> | <u>548.598</u> | <u>1.207.710</u> |
| | <u>\$ 65.095.422</u> | <u>209.394</u> | <u>199.423</u> | <u>548.598</u> | <u>66.052.837</u> |

| | 2013 | | | | |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|---------------|--------------------------|--------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 y Siguyentes | Total |
| Compra/Venta cartera de créditos | \$ 67.573.360 | 45.439.587 | - | 104.708.429 | 217.721.376 |
| Crédito Empleados | | | | | |
| Vivienda | 15.294 | 97.475 | 17.735 | 968.678 | 1.099.182 |
| Otros | 28.586 | 15.987 | 26.224 | 21.503 | 92.300 |
| Total Crédito Empleados | <u>43.880</u> | <u>113.462</u> | <u>43.959</u> | <u>990.181</u> | <u>1.191.482</u> |
| | <u>\$ 67.617.240</u> | <u>45.553.049</u> | <u>43.959</u> | <u>105.698.610</u> | <u>218.912.858</u> |

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|
| Bienes no depreciables | | |
| Terrenos | \$ 32.213.126 | 32.095.887 |
| Total bienes no depreciables | <u>32.213.126</u> | <u>32.095.887</u> |
| Bienes depreciables | | |
| Construcciones en curso | 7.394.093 | 5.896.409 |
| Edificaciones | 78.446.398 | 77.620.330 |
| Muebles y equipo de oficina | 9.975.385 | 9.685.003 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 9.916.585 | 9.925.778 |
| Flota y equipo de transporte | 255.064 | 393.550 |
| Maquinaria y equipo | 670.911 | 590.830 |
| Total bienes depreciables, bruto | <u>106.658.436</u> | <u>104.111.900</u> |
| Menos: Depreciación acumulada | (50.238.898) | (45.782.734) |
| Provisión | (97.956) | (100.674) |
| Total bienes depreciables, neto | <u>56.321.582</u> | <u>58.228.492</u> |
| Total propiedades y equipo, neto | <u>\$ 88.534.708</u> | <u>90.324.379</u> |

En 2014 no se realizó la compra de terrenos ni edificaciones; el incremento que se presenta está relacionado con los ajustes que se realizaron en la clasificación contable de los inmuebles que se encuentran bajo propiedad horizontal y en la organización de la información con base en las matrículas inmobiliarias. En este año sólo se realizó la venta de un inmueble improductivo localizado en el edificio El Palmar en la ciudad de Cali.

La depreciación cargada a los resultados de los años 2014 y 2013 fue de \$5.743.470 y \$5.911.371, respectivamente.

Las provisiones constituidas para protección u obsolescencia de propiedades y equipos reflejaron neto durante el año una recuperación por \$2.718.

La baja por venta u obsolescencia de propiedades y equipo reportó en el año una utilidad neta por valor de \$40.046.

Las pólizas de seguros suscritas por la Entidad para protección de las propiedades y equipos fueron tomadas con compañías aseguradoras de reputada trayectoria y solvencia.

Los términos pactados en los contratos de seguros suscritos para las propiedades y equipos constituyen adecuado amparo para este tipo de activos respecto de los posibles riesgos y contingencias a que pudieran verse expuestos los mismos.

Al cierre de diciembre 2014 las propiedades y equipo no presentan restricciones, pignoraciones ni garantías.

NOTA 11 - DIFERIDOS, NETO

El siguiente es el detalle de los diferidos al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|------------------|
| Diferidos del corto plazo | | |
| Contrato de mantenimiento | \$ - | 26.732 |
| Seguros | - | 6.710 |
| Suscripciones | - | 277 |
| Total saldo del diferido del corto plazo, neto | <u>-</u> | <u>33.719</u> |
| Diferidos del largo plazo | | |
| Licencias sobre contratos (1) | 1.614.743 | 453.019 |
| Mejoras a propiedades tomadas en arriendo | 34.576 | 643.506 |
| Programas para computador | 135.433 | 282.851 |
| Propaganda y publicidad | 164.450 | 336.050 |
| Estudios y proyectos (2) | 1.845.445 | 1.168.673 |
| Tarjetas de asociado | - | 16.803 |
| Remodelaciones (3) | <u>1.224.603</u> | <u>1.894.522</u> |
| Total saldo del diferido del largo plazo, neto | <u>5.019.250</u> | <u>4.795.424</u> |
| Total diferidos, neto | <u>\$ 5.019.250</u> | <u>4.829.143</u> |

- (1) El incremento que presentan las licencias en el 2014 está relacionado principalmente con las compras del licenciamiento para el desarrollo del proyecto Oficina Virtual, el licenciamiento de Microsoft para todos los equipos de Coomeva y las licencias de la plataforma que manejan procesos automáticos, como SICO, entre otros.
- (2) El incremento que presentan los estudios y proyectos corresponde a las inversiones realizadas para el desarrollo de los proyectos Fiduciaria, Renovación Tecnológica (PRI II), Implementación de las NIIF, Portales BI y la estabilización del aplicativo de nómina META 4.
- (3) La disminución en Remodelaciones obedece al reconocimiento del gasto de los pozos sépticos. Adicionalmente el valor de las amortizaciones supera las compras del periodo.

Lo siguiente es el movimiento del diferido del largo plazo por los años que terminan el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Saldo Inicial | \$ 4.795.424 | 4.243.279 |
| Inversión de capital efectuada durante el año | | |
| Licencias sobre contratos | 2.052.534 | 518.574 |
| Mejoras a propiedades tomadas en arriendo (1) | (346.077) | 143.117 |
| Programas para computador | 212.434 | 291.110 |
| Propaganda y publicidad | - | 257.400 |
| Estudios y proyectos | 839.966 | 1.044.625 |
| Impuesto predial | 882.047 | 695.482 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.732.353 | 1.588.327 |
| Impuesto al patrimonio | 2.409.398 | 2.409.398 |
| Tarjetas de asociado | 15.061 | 67.213 |
| Remodelaciones | <u>655.416</u> | <u>1.897.136</u> |
| Total inversión de capital efectuada durante el año | <u>\$ 8.453.132</u> | <u>8.912.382</u> |
| Amortizaciones efectuadas durante el año | | |
| Licencias sobre contratos | \$ (890.810) | (508.963) |
| Mejoras a propiedades tomadas en arriendo | (262.853) | (600.872) |
| Programas para computador | (359.852) | (108.980) |
| Propaganda y publicidad | (171.600) | (157.300) |
| Estudios y proyectos | (163.194) | (256.437) |
| Impuesto predial | (882.047) | (695.482) |
| Contribuciones y afiliaciones | (1.732.353) | (1.588.327) |
| Impuesto al patrimonio | (2.409.398) | (2.409.398) |
| Tarjetas de asociado | (31.864) | (50.410) |
| Remodelaciones | <u>(1.325.335)</u> | <u>(1.984.068)</u> |
| Total amortizaciones efectuadas durante el año | <u>\$ (8.229.306)</u> | <u>(8.360.237)</u> |
| Incremento del diferido del largo plazo, neto | <u>\$ 223.826</u> | <u>552.145</u> |
| Saldo Final | <u>\$ 5.019.250</u> | <u>4.795.424</u> |

- (1) El valor negativo de mejoras a propiedades tomadas en arriendo hace referencia a una reclasificación o traslado de saldo a la cuenta de Remodelaciones.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---|----|---------------------|-------------------|
| Inversiones en entidades del sector cooperativo: | | | |
| Cooimeva Cooperativa Financiera (En Liquidación) (1) | \$ | - | 10.560.154 |
| La Equidad Seguros Generales O.C. | | 1.558.125 | 1.558.125 |
| Banco Cooperativo de Colombia S.A. (2) | | - | 1.045.359 |
| La Equidad Seguros de Vida O.C. | | 605.141 | 642.853 |
| Coopcentral Ltda. | | 177.316 | 177.316 |
| Otras entidades (3) | | 22.596 | 78.187 |
| Total Inversiones en entidades del sector cooperativo | | <u>2.363.178</u> | <u>14.061.994</u> |
| Derechos en fideicomiso (4) | | - | 1.049.000 |
| Licencias | | 268.581 | 268.581 |
| Depósitos en garantía (5) | | - | 150.888 |
| Crédito mercantil (6) | | 121.218 | 121.218 |
| Inversiones en clubes (7) | | - | 81.917 |
| Sub-total | | <u>389.799</u> | <u>1.671.604</u> |
| Menos: Provisión | | (138) | (1.326.642) |
| Amortización | | <u>(181.601)</u> | <u>(779.106)</u> |
| Total otros activos, neto | | <u>\$ 2.571.238</u> | <u>13.627.850</u> |

(1) En 2014 se realizó la devolución final de aportes a los asociados de Coomeva Cooperativa Financiera (En Liquidación) y se constituirá un patrimonio autónomo por \$600.000 para atender procesos en contra; el remanente que quede después de liquidar el patrimonio autónomo se devolverá a los asociados de Coomeva Financiera en Liquidación en la misma proporción a sus aportes iniciales. En razón a lo anterior, se procedió a realizar el castigo de la inversión en Coomeva Cooperativa Financiera (En Liquidación) (Nota 27).

(2) En 2014 se procedió a realizar el castigo de la inversión en el Banco Cooperativo de Colombia SA, debido a que se encuentran en liquidación.

(3) En 2014 se procedió a realizar el castigo de las inversiones que se tenían en Cordesu y Alanzo Comatur, debido a que se encuentran en liquidación.

(4) A la fecha de corte del 31 de diciembre de 2013 la cuenta de derechos en fideicomisos estaba conformada por:

| | 2013 |
|--|---------------------|
| Fideicomiso centro quirúrgico obstétrico | \$ 1.049.000 |
| Total derechos en fideicomiso | <u>\$ 1.049.000</u> |

La reducción del saldo de la cuenta se debe principalmente a la liquidación del fideicomiso y la venta del inmueble subyacente. Esta operación generó una pérdida por valor de \$189.483.

(5) La disminución corresponde al castigo realizado del depósito en garantía por servicios públicos.

(6) Corresponde al mayor valor pagado en 2012 respecto del valor en libros de un paquete accionario de Hospital en Casa SA. El monto total invertido fue de \$2.096.944 e incluye tanto las acciones adquiridas directamente como las ofrecidas por Coomeva EPS en ejercicio del derecho de preferencia. En 2014 se amortizó un monto total de \$24.244 (2013 - \$24.244).

(7) En 2014 se procedió a realizar el castigo de los inversiones que se tenían en Club de Ejecutivos del Valle, Corporación Círculo de Ibagué y Promotora Club El Nogal, en la medida en que sólo representan el derecho a

disfrutar de los beneficios y servicios ofrecidos, pero no tienen la calidad de título valor, ni otorgan el derecho de propiedad sobre sus bienes, sus activos o patrimonio.

La provisión para protección de, o pérdida en, otros activos, presentó el siguiente movimiento durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|---------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 1.326.642 | 1.607.356 |
| Más (Menos): Movimiento del año | | |
| Constitución de provisiones | 5.759.173 | 122.392 |
| Recuperaciones | - | (403.106) |
| Castigos | (7.085.677) | |
| Saldo al final del año | <u>\$ 138</u> | <u>1.326.642</u> |

NOTA 13 – VALORIZACIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| De inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Nota 6 y 27) | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | \$ 32.153.459 | 13.280.371 |
| Banco Coomeva S.A. | 17.917.279 | 10.462.246 |
| Clínica Farallones S.A. | 6.437.255 | 4.052.760 |
| Sinergia Global en Salud | 4.973.816 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 2.111.542 | 1.983.289 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 2.053.741 | 1.407.093 |
| Clínica Somer S.A. | 1.249.678 | 426.629 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 773.925 | 372.592 |
| Hospital en Casa S.A. | 665.532 | - |
| Cooperación Acción Verde S.A. | 82.202 | 116.414 |
| Valorización de inversiones disponibles para la venta | <u>68.418.429</u> | <u>32.101.394</u> |
| De propiedades y equipo | | |
| Edificaciones | 46.937.801 | 42.140.184 |
| Terrenos | 30.695.363 | 31.355.408 |
| Valorización de propiedades y equipo | <u>77.633.164</u> | <u>73.495.592</u> |
| Otras inversiones | | |
| La Equidad Seguros Generales O.C. | 1.384.368 | 1.307.074 |
| La Equidad Seguros de Vida O.C. | 276.504 | 239.126 |
| Otras entidades | 35.422 | 62.791 |
| Valorización de otras inversiones | <u>1.696.294</u> | <u>1.608.991</u> |
| Total valorizaciones | <u>\$ 147.747.887</u> | <u>107.205.977</u> |

El incremento que presentan las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos por \$36.317.035 se debe a los mejores resultados financieros alcanzados por las compañías del Grupo Coomeva, especialmente las que conforman los Sectores Financiero (Bancoomeva SA), Salud (Cooameva Medicina Prepagada SA, Sinergia Global en Salud SAS, Clínica Farallones SA y Hospital en Casa SA) y Protección (Cooameva Corredores de Seguros SA).

De conformidad con lo prescrito por las normas que regulan la materia, Coomeva tomó como base para la estimación de las valorizaciones de propiedades y equipo los avalúos técnicos contratados en el 2013 y las va-

lidaciones realizadas en 2014; ajustando mediante fórmula de incremento con factor IPC y/o registrando las intervenciones que corresponda, como mejoras o adecuaciones de edificación.

Dicho estudio técnico dio lugar en 2014 al registro de una recuperación de provisiones por \$2.717 y un incremento en la valorización de \$4.137.572 (2013: Recuperación de provisiones por \$58.659 y un incremento en la valorización de \$13.096.967).

Las demás valorizaciones de los activos fijos representan el 1,1% del rubro (1,5% en 2013), y así mismo las otras inversiones no sufrieron variaciones significativas como resultado de la actualización del cálculo del valor intrínseco o del valor de mercado de las mismas.

NOTA 14 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Cooameva no tiene a la fecha ningún tipo de crédito vigente con entidades del sector financiero, o con compañías subordinadas. Al cierre del 31 de diciembre de 2013 el saldo de las partidas reconocidas como sobregiros bancarios fue de \$6.460.

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---|-----|----------------------|-------------------|
| Costos y gastos por pagar: | | | |
| Seguros | | \$ 5.944.745 | 5.192.210 |
| Otros servicios | (1) | 11.036.048 | 2.377.128 |
| Comisiones y honorarios | | 785.216 | 954.784 |
| Convenios comerciales tarjeta multiservicios | (2) | 1.202.496 | 673.775 |
| Servicios públicos | | 848 | 8.932 |
| Total costos y gastos por pagar | | <u>18.969.353</u> | <u>9.206.829</u> |
| Otras cuentas por pagar: | | | |
| Remanentes por pagar a exasociados | | 7.647.516 | 6.009.018 |
| Aportes devueltos | | 3.243.483 | 3.549.650 |
| Vinculados económicos (Nota 27) | (3) | 5.673.637 | 3.481.743 |
| Retenciones y aportes de nómina | | 2.697.990 | 2.278.018 |
| Anticipos recibidos de prometientes compradores | | 1.071.618 | 1.603.651 |
| Eventos de solidaridad | | 310.429 | 560.926 |
| Retención en la fuente | | 674.145 | 555.346 |
| Impuesto de industria y comercio retenido | | 106.462 | 221.414 |
| Impuesto a las ventas retenido | | 100.504 | 76.423 |
| Cheques girados no cobrados | | 22.951 | 22.951 |
| Convenios comerciales asociados | | 351 | 2.851 |
| Nómina por pagar | | 1.877 | 275 |
| Exigibilidades por servicio de recaudo | | 42 | 42 |
| Total otras cuentas por pagar | | <u>21.551.005</u> | <u>18.362.308</u> |
| Total cuentas por pagar | | <u>\$ 40.520.358</u> | <u>27.569.137</u> |

(1) El incremento que presenta el saldo de la cuenta por pagar por Otros Servicios corresponde principalmente a la compra de los derechos fiduciarios del Patrimonio Autónomo Inmobiliario que tienen como subyacente el Local 133 del Centro Comercial Unicentro en la ciudad de Cali (\$5.498.666).

(2) El incremento que presenta el saldo de la cuenta por pagar por Convenios Comerciales Tarjeta Multiservicios (Tarjeta Cooameva) se debe al éxito de las campañas de fin de año, a través de las cuales los asociados obtuvieron importantes ahorros a través de descuentos.

(3) El incremento que presenta la cuenta por pagar a Vinculados Económicos se debe principalmente a la obligación generada por efecto de la compra a Coomeva Medicina Prepagada SA de las acciones que tenía en Coomeva EPS SA.

NOTA 16 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|-----|---------------------|------------------|
| Industria y comercio, ICA. | (1) | \$ 1.656.895 | 1.239.098 |
| Impuestos a las ventas por pagar | (2) | <u>685.683</u> | <u>-</u> |
| Total impuestos, gravámenes y tasas | | <u>\$ 2.342.578</u> | <u>1.239.098</u> |

(1) El incremento en el Impuesto de Industria y Comercio corresponde al aumento en los ingresos de la Cooperativa entre el año 2013 y 2014, especialmente por los dividendos.

(2) El incremento en el Impuesto a las Ventas obedece a que en el año 2013 se presentó un saldo a favor.

Impuesto sobre la renta y complementarios

Coomeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En todo caso se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente, debido a que la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

Para el año gravable 2004 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones. Por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca; en consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del Tribunal. La Administración, con base en el concepto de los asesores tributarios, considera que el fallo será favorable.

Con base en lo anterior, los procesos han sido atendidos por Coomeva, se han interpuesto los recursos oportunamente y se han agotado todas las instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Coomeva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta por los años gravables de 2005 a 2011, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2012 y 2013 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| Ingresos ordinarios | \$ 165.998.986 | 140.707.422 |
| Ingresos extraordinarios | 10.073.496 | 13.410.240 |
| Total ingresos ordinarios y extraordinarios | <u>176.072.482</u> | <u>154.117.662</u> |
| Menos gastos operacionales de administración y ventas | 142.623.940 | 126.401.104 |
| Menos otras deducciones (gastos no operacionales) | 6.336.969 | 8.224.383 |
| Menos costo de actividades educativas y de enseñanza | 1.418.583 | 1.237.611 |
| Excedente fiscal del ejercicio | <u>\$ 25.692.990</u> | <u>18.254.564</u> |

Cooimeva no registró provisión de renta porque efectuará en el 2015 inversión del 20% del excedente contable, tomando del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013. Teniendo en cuenta que Cooimeva no es una sociedad y que la norma especial para cooperativas establece que "El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo a como lo establezca la ley y la normatividad cooperativa vigente" la nueva tarifa del impuesto de ganancia ocasional no aplica para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014 la tarifa quedó permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como Cooimeva y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Cooimeva.

Conciliación patrimonio contable y fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio contable | \$ 792.177.207 | 690.282.793 |
| Mas: Provisiones no aceptadas | 1.796.979 | 25.011.394 |
| Otras partidas | 9.272.461 | - |
| Menos: Valorizaciones contables | 147.747.887 | 107.205.977 |
| Otras partidas | 47.353 | - |
| Patrimonio fiscal | <u>\$ 655.451.407</u> | <u>\$ 608.088.210</u> |

Impuesto al patrimonio

La Ley 1370 de 2009 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído al 1 de enero de 2011. La tarifa aplicable para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia sobre la base mencionada fue del 4.8% y una sobretasa del 25%. El valor del impuesto, incluyendo la sobretasa, fue de \$19.275.178, suma que se ha pagado en dos cuotas anuales hasta el 2014. El valor pagado y registrado en el estado de resultados en el año 2014 fue de \$4.818.798.

En concordancia con lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 514 del 16 de febrero de 2010, la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la Carta Circular No. 001 del 5 de mayo de 2011, precisó el procedimiento contable que deberían efectuar las entidades vigiladas durante los años 2011 a 2014 para la contabilización del impuesto al patrimonio. Con base en lo anterior el valor causado durante el año corresponde al valor efectivamente pagado en el mismo que equivale al último 25% que adeudaba Coomeva.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció un nuevo impuesto a la riqueza por el año gravable 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015, sea igual o superior a \$1.000 millones. Conforme a lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la ley en mención, de la base determinada se podrá deducir el valor patrimonial de los aportes de los asociados.

La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia será del 0.35%, sobre la base gravable antes mencionada, menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

NOTA 17 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|--|-----|---------------------|------------------|
| Subvenciones a ex empleados | (1) | \$ 3.128.853 | 2.992.192 |
| Provisión por demandas y litigios | (2) | 570.147 | 628.500 |
| Calculo actuarial de pensiones de jubilación | (3) | 1.563.590 | 1.585.075 |
| Para costos y gastos | | 3.953.673 | 2.110.072 |
| Diversas | | 56.198 | 165.538 |
| Total pasivos estimados y provisiones | | <u>\$ 9.272.461</u> | <u>7.481.377</u> |

(1) Corresponde al valor presente de las subvenciones económicas pactadas con dos ex directivos de la Entidad, con ocasión de la terminación de sus contratos de trabajo. Dicho valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por profesional independiente. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de la Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para estimar el valor presente de las subvenciones son las mismas del cálculo actuarial para pensiones de jubilación. Para la evaluación del cálculo actuarial realizada por la Dirección Corporativa de Actuaría de Coomeva, de la cobertura otorgada a los ex-directivos, se asimiló dicha cobertura a una renta contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas. De las dos subvenciones otorgadas, una es calculada sobre la base de una renta de 20 años para dos vidas (se incluyen dos rentas semestrales), siendo de siete años al corte; y la otra como una renta vitalicia para una vida. Las dos subvenciones se reconocen a valor presente al corte del 31 de diciembre.

(2) Sobre los procesos adelantados en contra de Coomeva, los cuales se encuentran reflejados en las cuentas de orden acreedoras contingentes, se realiza provisión para cubrir fallos en contra que se puedan presentar eventualmente.

(3) Con base en el estudio efectuado por la Dirección Corporativa de Actuaría de Coomeva, se contabilizó el valor de la obligación contraída por Coomeva con un funcionario jubilado. Los beneficios cubiertos por la reserva,

corresponden a la pensión mensual de jubilación. La cobertura otorgada para el funcionario jubilado es una renta vitalicia.

Para la evaluación del cálculo actuarial se asimilo dicha cobertura a una renta contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido (se incluyen dos rentas semestrales). Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas. La cobertura otorgada es una renta vitalicia para dos vidas.

El movimiento de pensiones durante el año terminado el 31 de diciembre, se discrimina de la siguiente forma:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 1.585.075 | 1.127.097 |
| Más: Actualización del estudio | 128.979 | 927.705 |
| Rendimientos del fondo | 75.852 | 228.595 |
| Total recursos para cubrir obligaciones | 1.789.906 | 2.283.397 |
| Menos: Pagos efectuados durante el año | (226.316) | (698.322) |
| Saldo acumulado al final del año | <u>\$ 1.563.590</u> | <u>1.585.075</u> |
| | 2014 | 2013 |
| Rentabilidad Esperada (1) | 6,57% | 7,09% |
| Interés Técnico (2) | 3,47% | 3,97% |
| Incrementos de Salario | 3,00% | 3,00% |
| Número de personas incluidas en el cálculo | <u>6</u> | <u>6</u> |

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital (2).

(1) Los supuestos se establecieron bajo lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, (IPC promedio de los últimos 10 años).

(2) La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

NOTA 18 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales, Mutuales y Otros al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Fondos sociales de : | | |
| Recreación | \$ 6.434.237 | 7.553.758 |
| Solidaridad | 4.985.758 | 4.712.716 |
| Educación | 112.952 | 174.293 |
| Total fondos sociales | <u>11.532.947</u> | <u>12.440.767</u> |
| Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad: | | |
| Servicio solidaridad | 1.663.132.341 | 1.535.875.819 |
| Auxilio funerario | 150.166.638 | 142.604.986 |
| Protección educativa | 81.374 | 81.374 |
| Total fondos mutuales | <u>1.813.380.353</u> | <u>1.678.562.179</u> |
| Total fondos | <u>\$ 1.824.913.300</u> | <u>1.691.002.946</u> |

FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN

El Fondo Social de Recreación tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados y el impulso del desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV. Los servicios de recreación y cultura están a cargo de la Corporación para la Recreación y la Cultura, para lo cual Coomeva transfiere el 78% del valor recaudado mensualmente, atendiendo lo dispuesto en la XLVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en marzo de 2012. Los servicios de desarrollo empresarial están a cargo de la Fundación Coomeva, para lo cual Coomeva transfiere el 20% del valor recaudado mensualmente.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa Vida en Plenitud por \$4.498.497 (\$3.834.022 en 2013), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva, en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales.
- Vida clásica.
- Enfermedades graves.
- Renta diaria por hospitalización.
- Mejora incapacidad temporal.
- Solvencias de 2 a 15 años.
- Plan Educativo.

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior de hijos de los asociados (al cierre existen cuatro beneficiarios).

En atención a las solicitudes recibidas por los asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57.746 millones y beneficiaron a 3.286 asociados cuya antigüedad superaba los siete años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al plan 65 años de antigüedad. En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancias a asociados con una antigüedad superior a siete años, que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Bancoomeva SA el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013, y favoreció a 828 asociados por un monto total de \$4.143 millones. Para el año 2014, el Consejo de Administración aprueba la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicará entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015. Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron al cierre de diciembre de 2014 beneficiaron a 646 asociados, para un total de \$8.361 millones, discriminados de la siguiente manera: 309 anticipos por Solidaridad por \$5.744 millones y 337 anticipos por Bancoomeva por \$2.618 millones.

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Aportes ordinarios | \$ 583.887.521 | 535.282.726 |
| Aportes amortizados | 9.542.928 | 8.022.703 |
| Total capital social | <u>\$ 593.430.449</u> | <u>543.305.429</u> |

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un SMMLV.
- Recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un SMMLV.

El movimiento durante los años que terminaron el 31 de diciembre fue el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| Saldo del capital social al inicio del año | \$ 543.305.429 | 500.866.940 |
| Más: Apropriación de fondos de destinación | 8.735.669 | 8.049.363 |
| Aportes sociales | 41.389.351 | 34.389.126 |
| | <u>\$ 593.430.449</u> | <u>543.305.429</u> |

Durante el año se amortizaron aportes por \$1.520.227 (\$986.505 en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

NOTA 20 - RESERVAS OCASIONALES

El saldo de las reservas al cierre del año acumuló \$23.051.849 (\$19.400.936 en 2013). Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes. La apropiación del año por este concepto ascendió a \$3.650.913 (\$4.404.112 en 2013).

NOTA 21 - FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los Fondos de Destinación Específica al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|--|-----|---------------------|------------------|
| Fondo para amortización de aportes | (1) | \$ 3.327 | 23.554 |
| Fondo para revalorización de aportes | (2) | 1.691.489 | 1.279.648 |
| Fondo no agotable de educación | (3) | 559.216 | 812.685 |
| Total fondos de destinación específica | | <u>\$ 2.254.032</u> | <u>2.115.887</u> |

(1) El Fondo de Destinación Específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados. En las Asambleas Generales de Delegados cumplidas en los años 2014 y 2013 se aprobó apropiar de los excedentes la suma de \$1.500.000 y \$1.000.000, respectivamente, después de deducir las apropiaciones de ley. En el 2014, el saldo de este fondo presenta una reducción de \$20.227, producto de la aplicación de amortización de aportes por \$1.520.227.

(2) El Fondo de Destinación Específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes. En la Asamblea General de Delegados cumplida en 2014 se aprobó la apropiación de \$7.627.282 para fortalecer este fondo (\$7.507.280 en 2013). Durante el año se aplicó la revalorización de aportes por \$7.215.442 con destino al capital social (\$7.062.858 en 2013). En 2014 el saldo de este fondo presenta un incremento de \$411.840, debido a la revalorización correspondiente a asociados retirados o excluidos.

(3) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles. En 2014 se destinaron recursos por \$912.728 (\$1.101.028 en 2013). En 2014 el saldo de este fondo presenta una reducción de \$253.468.

NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---|-----|-----------------------|--------------------|
| Administración del fondo de solidaridad | (1) | \$ 36.890.934 | 35.077.553 |
| Gestión inmobiliaria | (2) | 27.400.482 | 35.573.877 |
| Servicios corporativos | (3) | 37.544.725 | 33.207.929 |
| Administración y recaudo de pólizas | | 11.395.846 | 10.582.010 |
| Dividendos | (4) | 37.309.151 | 9.235.293 |
| Ingresos financieros | (5) | 5.523.458 | 7.890.747 |
| Intereses y comisiones devengados sobre productos | | 6.909.917 | 7.026.780 |
| Cuotas de admisión | | 814.629 | 797.614 |
| Otros ingresos Solidaridad | | 1.056.810 | 670.132 |
| Servicios de educación | | 424.262 | 306.753 |
| Otros | (6) | 571.190 | 269.950 |
| Recuperación de provisiones | | 157.582 | 68.784 |
| Total ingresos operacionales | | <u>\$ 165.998.986</u> | <u>140.707.422</u> |

- (1) El crecimiento que presentan los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad están relacionados con el crecimiento de los recursos administrados tanto por parte de la Gerencia de Solidaridad y Seguros como por la Dirección de Inversiones. Al cierre del 2014, el Fondo de Solidaridad y Seguros creció en un 8% frente al año anterior.
- (2) La reducción que presentan los ingresos por gestión inmobiliaria se debe a que en 2013 se registraron las utilidades provenientes de la cesión de los derechos fiduciarios del Patrimonio Autónomo Inmobiliario.
- (3) El incremento que presentan los ingresos corporativos están relacionados con la prestación de servicios a las Empresas del Grupo Coomeva por concepto de administración de portafolio de inversiones, gestión de cartera, comercialización a través de los canales y los servicios de prospección y mantenimiento de potenciales clientes.
- (4) Los dividendos crecen en 2014 como consecuencia de las mayores utilidades que reportaron las Empresas del Grupo Coomeva al cierre del año 2013, así como Bancoomeva durante el primer semestre de 2014.
- (5) La reducción que presentan los ingresos financieros se debe a que en 2013 se registraron las utilidades generadas por la venta de las acciones poseídas en el Centro Médico Imbanaco de Cali SA.
- (6) El crecimiento que presentan otros ingresos está relacionado principalmente con la venta de publicidad a través de los medios de comunicación de la Cooperativa.

NOTA 23 - COSTOS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE ENSEÑANZA

Por los años que terminaron 31 de diciembre de 2014 y 2013, los costos de actividades educativas y de enseñanza acumularon \$1.418.583 (\$1.237.611 en 2013) y correspondían básicamente al desarrollo de actividades de inducción, reinducción y de educación.

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración y de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|--|-----|-----------------------|-----------------------|
| De personal | (1) | \$ 54.329.385 | \$ 45.748.892 |
| No desembolsables | (2) | 18.738.014 | 13.873.065 |
| Bancarios | | 11.991.469 | 11.319.573 |
| Gastos por outsourcing de gestión compartida | | 8.603.030 | 8.799.569 |
| Servicios públicos | | 5.914.459 | 6.150.558 |
| Servicios temporales | (3) | 2.175.063 | 1.237.968 |
| Arrendamientos | | 5.613.319 | 6.131.629 |
| Honorarios | | 4.397.403 | 5.388.917 |
| De asamblea, comités y directivos | | 4.462.412 | 4.961.663 |
| Impuestos | | 4.219.592 | 3.921.418 |
| Otros gastos sedes | | 4.135.576 | 3.642.537 |
| Publicidad | | 3.981.042 | 3.328.408 |
| Comisiones | | 502.288 | 1.578.805 |
| Gastos de viaje | | 1.793.908 | 1.415.678 |
| Promoción a asociados | (4) | 1.656.539 | 710.363 |
| Otros desembolsables | (5) | 10.110.441 | 8.192.061 |
| Total gastos de administración y ventas | | <u>\$ 142.623.940</u> | <u>\$ 126.401.104</u> |

- (1) El incremento de los gastos de personal está relacionado con el efecto de la anualización de los gastos que generó la implementación en 2013 del Modelo de Alineación Organizacional y del Proyecto de Recomposición de la Fuerza Comercial. Este último proyecto generó una disminución en los gastos de comisiones debido a la vinculación de los corredores a la planta de personal.
- (2) Los gastos no desembolsables se incrementan debido principalmente a la provisión de la inversión en Coomeva Financiera en Liquidación, como consecuencia del proceso de liquidación.
- (3) El incremento que presentan los servicios temporales está relacionado con el personal contratado para apoyar los procesos de pago de perseverancias anticipadas y auxilios del Fondo de Solidaridad, y de vinculación y fidelización de asociados.
- (4) El incremento de la promoción de asociados está relacionado con la legalización del contrato de Datacrédito para la consulta de asociados y prospectos de vinculación, y la realización de campañas y pago de incentivos para promover la vinculación y fidelización de asociados.
- (5) El incremento de otros desembolsables está relacionado con el pago por servicios de Call Center para la gestión de telemarketing de los productos de Solidaridad y realización de la donación a la Federación Nacional de Natación, entre otros.

NOTA 25 - INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-----|----------------------|-------------------|
| Colaboración empresarial | (1) | \$ 6.195.095 | 5.793.975 |
| Otros | (2) | 3.878.401 | 7.616.265 |
| Total ingresos no operacionales | | <u>\$ 10.073.496</u> | <u>13.410.240</u> |

- (1) En 2014 registra el efecto económico derivado del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Bancoomeva SA con el objeto de unir esfuerzos para el desarrollo de todas las actividades necesarias que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento a los asociados de Coomeva.
- (2) La reducción que presentan otros ingresos no operacionales está relacionada con la disminución de ingresos por concepto de venta de activos y reintegro de provisiones.

Este rubro lo componen los siguientes conceptos: Intereses Moratorios por \$15.971, Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo por \$84.312, Utilidad en Venta de Otros Bienes por \$640.840, Recuperaciones por \$3.107.014, Diversos por \$24.513 e Ingresos de Ejercicios Anteriores por \$5.751 (en 2013 corresponden a: Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo por \$1.001.498, Utilidad en Venta de Otros Bienes por \$1.202.062, Recuperaciones por \$5.311.055, Indemnizaciones por \$15.255, Diversos por \$59 e Ingresos de Ejercicios Anteriores por \$86.336).

NOTA 26 - GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | | 2014 | 2013 |
|---|-----|---------------------|------------------|
| Impuestos | (1) | \$ 5.006.229 | 4.868.921 |
| Gastos extraordinarios (de ejercicios anteriores) | | 670.934 | 1.000.216 |
| Otros | (2) | 659.806 | 2.355.246 |
| Total gastos no operacionales | | <u>\$ 6.336.969</u> | <u>8.224.383</u> |

- (1) El gasto de impuestos en 2014 corresponde principalmente a las cuotas 7 y 8 del impuesto al patrimonio (cuotas 5 y 6 en 2013), por un valor de \$2.409.397 cada una.
- (2) La reducción que presentan otros gastos no operacionales se debe principalmente al registro en 2013 de mayores pérdidas en la venta de propiedades y equipo.

NOTA 27 - CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Cuentas de orden acreedoras | | |
| Acreedoras contingentes: | | |
| Bienes y valores recibidos en garantía admisible | \$ 25.551.193 | 25.039.137 |
| Litigios y/o demandas | 14.202.032 | 13.140.150 |
| Bienes y valores recibidos otras garantías (1) | 9.852.059 | 6.097.428 |
| Impuesto al patrimonio | - | 4.818.794 |
| Eventos fondo de calamidad (2) | 225.523 | 213.521 |
| Créditos aprobados no desembolsados | 223.317 | 141.055 |
| Inventario de papelería | 8.998 | 38.059 |
| Total cuentas acreedoras contingentes | <u>50.063.122</u> | <u>49.488.144</u> |
| Acreedoras de control: | | |
| Aportes sociales mínimos irreducibles (3) | 434.644.343 | 400.693.552 |
| Valor fiscal del patrimonio | 169.587.780 | 409.272.558 |
| Capitalización por revalorización del patrimonio (4) | 40.520.302 | 40.520.302 |
| Total cuentas acreedoras de control | <u>644.752.425</u> | <u>850.486.412</u> |
| Total cuentas de orden acreedoras | <u>\$ 694.815.547</u> | <u>899.974.556</u> |
| Cuentas de orden deudoras | | |
| Deudoras contingentes: | | |
| Intereses moratorios | \$ 223.246 | 192.140 |
| Intereses cartera de crédito | 49.170 | 21.618 |
| Total cuentas deudoras contingentes | <u>272.416</u> | <u>213.758</u> |
| Deudoras de control: | | |
| Títulos de inversión | 1.852.960.861 | 1.519.912.333 |
| Créditos a favor no utilizados | 13.200.000 | 12.350.000 |
| Propiedades y equipo totalmente depreciados | 11.276.389 | 11.070.493 |
| Activos castigados | 8.378.961 | 521.167 |
| Total cuentas deudoras de control | <u>1.885.816.211</u> | <u>1.543.853.993</u> |
| Total cuentas deudoras | <u>\$ 1.886.088.627</u> | <u>1.544.067.751</u> |
| Valor total acumulado en cuentas de orden | <u>\$ 2.580.904.174</u> | <u>2.444.042.307</u> |

1) El detalle de los litigios en contra de Coomeva al 31 de diciembre es el siguiente:

Compromisos y contingencias

| Juridicidad de la demanda | 2014 | | 2013 | |
|---------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Pretendido | Provisionado | Pretendido | Provisionado |
| Laborales | \$ 3.120.000 | 494.000 | \$ 3.762.000 | 628.000 |
| Administrativos | 251.828 | 70.000 | - | - |
| Civiles | 10.258.725 | 500 | 9.378.150 | 500 |
| Fondo de Solidaridad | 571.480 | 5.647 | - | - |
| | <u>\$ 14.202.032</u> | <u>570.147</u> | <u>\$ 13.140.150</u> | <u>628.500</u> |

(2) Saldo de las autorizaciones por parte del Consejo de Administración del pago de calamidades a los asociados con cargo al Fondo Legal de Solidaridad (Fondo de Calamidad).

(3) La XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 23 de Marzo de 2013 aprobó incrementar los aportes sociales mínimos e irreducibles con el propósito de garantizar la estabilidad patrimonial que requiere la Cooperativa y con ello asegurar su operación, bajo condiciones de liquidez, endeudamiento y riesgo adecuados. El monto de estos aportes corresponderá al 80% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior.

(4) Corresponde al ajuste por inflación al patrimonio registrado hasta el año 2000 que fue capitalizado como revalorización de aportes.

NOTA 28 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas: los miembros del Consejo de Administración y las empresas donde Coomeva posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al (20%).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terceros que han celebrado contratos con la Cooperativa han manifestado expresamente no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses legales o estatutarios, incluyendo la prohibición de celebrar operaciones con compañías en las cuales los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al 20%.

El siguiente es el detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Disponible | | |
| Cuentas de ahorro | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 14.638.412 | 24.908.366 |
| Total disponible | <u>\$ 14.638.412</u> | <u>24.908.366</u> |
| Inversiones | | |
| Del corto plazo y largo plazo (inversiones de tesorería) | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 914.670.890 | 780.938.020 |
| Total inversiones del corto plazo y largo plazo | <u>\$ 914.670.890</u> | <u>780.938.020</u> |
| Del largo plazo (inversiones de capital) | | |
| Costo | | |
| Banco Coomeva S.A. | 206.343.400 | 181.751.280 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 97.930.608 | 85.624.608 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 37.885.034 | 37.885.034 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 30.913.964 | 22.000.000 |
| Clínica Farallones S.A. | 17.599.712 | 17.463.812 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 6.916.851 | 5.763.121 |
| Hospital en Casa S.A. | 2.672.250 | 2.258.190 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 1.533.400 | 1.533.400 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 1.028.789 | 1.028.446 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 930.794 | 930.794 |
| Conecta Salud S.A. | 416.000 | 416.000 |
| Conectamos Financiera S.A. | 357.000 | 357.000 |
| Total costo de las inversiones del largo plazo | <u>404.527.802</u> | <u>357.011.685</u> |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | (19.586.122) | (20.114.676) |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | (411.515) | (748.792) |
| Conecta Salud S.A. | (94.601) | (32.988) |
| Conectamos Financiera S.A. | (71.400) | (135.425) |
| Menos provisiones | | |
| Total provisiones del largo plazo constituidas | <u>(20.163.638)</u> | <u>(21.031.881)</u> |
| Total inversiones del largo plazo, neto | <u>384.364.164</u> | <u>335.979.804</u> |
| Total inversiones, neto | <u>\$ 1.299.035.054</u> | <u>1.116.917.824</u> |
| Otros activos | | |
| Inversiones en entidades del sector cooperativo: | | |
| Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación | \$ - | 10.560.154 |
| Total otros activos | <u>\$ -</u> | <u>10.560.154</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| Cartera de creditos (Nota 7) | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 7.906.852 | 5.018.076 |
| Fundación Coomeva | 6.000.327 | 6.000.327 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 4.757.574 | 5.457.574 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | - | 7.415.403 |
| Total cartera de créditos | <u>\$ 18.664.753</u> | <u>23.891.380</u> |
| Cuentas por cobrar | | |
| Cartera | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 71.212.993 | 223.896.578 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 6.504.931 | 2.775.092 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.576.093 | 2.056.858 |
| Clínica Farallones S.A | 1.756.167 | 3.270.104 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 445.318 | 822.720 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 371.222 | 9.678.759 |
| Hospital en Casa S.A. | 284.128 | 584.515 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 158.312 | 504.766 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 71.414 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 51.703 | 305.610 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 32.768 | 230.149 |
| Fundación Coomeva | 29.094 | 15.768 |
| Conecta Salud S.A. | 20.923 | 3.452 |
| Conectamos Financiera S.A. | 826 | 175 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 516.679 |
| Total valor de las cuentas por cobrar, bruto | <u>83.515.892</u> | <u>244.661.225</u> |
| (Menos) Provisiones | | |
| Clínica Farallones S.A | (96.589) | (319.179) |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | (74.120) | (18.858) |
| Banco Coomeva S.A | (25.559) | - |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | (19.601) | (48.606) |
| Hospital en Casa S.A. | (6.741) | (27.914) |
| Clínica Palma Real S.A.S. | (3.571) | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | (1.618) | (7.034) |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | (15) | - |
| Fundación Coomeva | (3) | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | (57.306) |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | (44.719) |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | (99) |
| Total provisiones constituidas | <u>(227.817)</u> | <u>(523.715)</u> |
| Total cuentas por cobrar, neto | <u>\$ 83.288.075</u> | <u>244.137.510</u> |
| Valorizaciones (Nota 12) | | |
| De inversiones | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | \$ 32.153.459 | 13.280.371 |
| Banco Coomeva S.A | 17.917.279 | 10.462.246 |
| Clínica Farallones S.A | 6.437.255 | 4.052.760 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 4.973.816 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 2.111.542 | 1.983.289 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 2.053.741 | 1.407.093 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 773.925 | 372.592 |
| Hospital en Casa S.A. | 665.530 | - |
| Total valorizaciones de inversiones en acciones | <u>67.086.547</u> | <u>31.558.351</u> |
| De otros activos | | |
| Cooameva Cooperativa Financiera en Liquidación | - | 101 |
| Total valorización de otros activos | <u>-</u> | <u>101</u> |
| | <u>\$ 67.086.547</u> | <u>31.558.452</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|------------------|
| Cuentas por pagar (Nota 14) | | |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | \$ 2.672.211 | 11.087 |
| Banco Coomeva S.A | 1.262.762 | 318.301 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 884.879 | 1.261.048 |
| Fundación Coomeva | 593.424 | 1.737.956 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 165.773 | 65.675 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 43.287 | 13.969 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 27.470 | 47.561 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo | 17.089 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 3.143 | 26.146 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 3.051 | - |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 548 | - |
| | <u>\$ 5.673.637</u> | <u>3.481.743</u> |
| Provisional pagos nómina | | |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | \$ 10.069 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 11.604 | - |
| | <u>\$ 21.673</u> | <u>-</u> |
| Pasivos estimados | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 1.121.162 | 1.073.076 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 272.766 | 37.169 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 50.207 | 342 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 21.420 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 1.627 | - |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 888 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 800 | - |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | - | 555 |
| | <u>\$ 1.468.870</u> | <u>1.111.142</u> |

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales | | |
| Servicios corporativos | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 5.359.602 | 4.249.552 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.842.524 | 2.857.504 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 1.875.232 | 1.351.894 |
| Clínica Farallones S.A | 1.392.084 | 1.276.807 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 932.272 | 896.096 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 808.205 | 840.207 |
| Hospital en Casa S.A. | 703.139 | 683.963 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 661.441 | 671.805 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 611.771 | 243.542 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 241.338 | 78.392 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 61.560 | - |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | 28.980 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 28.296 | 29.972 |
| Fundación Coomeva | 27.220 | 66.569 |
| Conecta Salud S.A. | 8.891 | 23.576 |
| Conectamos Financiera S.A. | 6.834 | 110.707 |
| Total por servicios corporativos | <u>\$ 15.589.389</u> | <u>13.380.587</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Dividendos | | |
| En acciones | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 24.592.120 | 4.502.150 |
| Cooomeva Servicios Administrativos S.A. | 1.153.730 | 835.210 |
| Hospital en Casa S.A. | 414.060 | 82.345 |
| Clínica Farallones S.A | 135.900 | - |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 243.214 |
| Total dividendos recibidos en acciones | <u>\$ 26.295.810</u> | <u>\$ 5.662.919</u> |
| Dividendos | | |
| En efectivo | | |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | \$ 9.634.257 | 1.363.869 |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A. | 1.269.194 | 690.594 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 15.676 | - |
| Total dividendos recibidos en efectivo | <u>\$ 10.919.127</u> | <u>2.054.463</u> |
| Total dividendos recibidos | <u>\$ 37.214.937</u> | <u>7.717.382</u> |
| Administración de sedes | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 14.933.839 | 14.487.955 |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | 3.395.801 | 1.875.908 |
| Cooomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 3.348.862 | 3.119.191 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 2.395.121 | 2.547.297 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 770.369 | 675.272 |
| Cooomeva Servicios Administrativos S.A. | 536.689 | 535.933 |
| Clínica Farallones S.A | 424.635 | 416.554 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 387.145 | 387.687 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 172.522 | 147.938 |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A. | 72.000 | 50.802 |
| Hospital en Casa S.A. | 12.414 | - |
| Fundación Coomeva | 727 | 520 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 615 | 666 |
| Total por administración de sedes | <u>\$ 26.450.739</u> | <u>24.245.723</u> |
| Actividades conexas | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 13.806.352 | 9.817.170 |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | 8.052.370 | 20.333.710 |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A. | 617.121 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 490.144 | 1.151.020 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 337.000 | 233.000 |
| Fundación Coomeva | 26.762 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 4.094.714 |
| Total por actividades conexas | <u>\$ 23.329.749</u> | <u>35.629.614</u> |
| Actividades de educación | | |
| Fundación Coomeva | \$ 15.084 | 7.907 |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A. | 4.815 | - |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | 2.879 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 2.000 | 12.921 |
| Cooomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.000 | - |
| Banco Coomeva S.A | 534 | - |
| Total por actividades de educación | <u>\$ 27.312</u> | <u>20.828</u> |
| Total ingresos operacionales | <u>\$ 102.612.126</u> | <u>\$ 80.994.134</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ingresos no operacionales | | |
| Colaboración empresarial | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 6.195.095 | 5.793.975 |
| Total ingresos por colaboración empresarial | <u>\$ 6.195.095</u> | <u>5.793.975</u> |
| Otros ingresos | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 168.673 | 8.172 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | - | 73 |
| Clínica Farallones S.A. | 129.696 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 75.651 | 29.137 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 61.947 | 16.155 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 43.626 | 145 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 28.046 | 165 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 16.980 | 6.322 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | 6.204 | |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 3.892 | 2.290 |
| Hospital en Casa S.A. | 1.221 | - |
| Fundación Coomeva | - | 969 |
| Total por otros ingresos | <u>\$ 535.936</u> | <u>63.428</u> |
| Recuperación de provisiones de inversiones | | |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | \$ 528.554 | - |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 337.276 | - |
| Conectamos Financiera S.A. | 64.025 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 2.400.000 |
| Hospital en Casa S.A. | - | 435.169 |
| Total por recuperación de provisiones de inversiones | <u>\$ 929.855</u> | <u>2.835.169</u> |
| Total ingresos no operacionales | <u>\$ 7.660.886</u> | <u>\$ 8.692.572</u> |
| Costo de ventas | | |
| De actividades educativas y de enseñanza | | |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | \$ 31.910 | 2.001 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 27.016 | 12.723 |
| Fundación Coomeva | 19.079 | 13.857 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 10.661 | 10.154 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 10.481 | 13.555 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 1.307 | 116 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 410 | 8.657 |
| Banco Coomeva S.A. | - | 150.907 |
| Total costo de ventas | <u>\$ 100.864</u> | <u>211.969</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|-------------------|
| Gastos operacionales de administración y ventas | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 10.924.996 | 13.118.116 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 8.415.457 | 9.101.434 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 1.784.599 | 1.586.968 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 1.766.309 | 1.704.751 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 1.748.521 | 1.589.704 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 321.608 | 135.865 |
| Clínica Farallones S.A. | 96.019 | - |
| Conecta Salud S.A. | 81.963 | 7.470 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 45.383 | 53.018 |
| Fundación Coomeva | 14.792 | 13.116 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 12.862 | 152.024 |
| Hospital en Casa S.A. | 5.959 | - |
| Clinica Palma Real S.A.S. | 3.576 | - |
| Conectamos Financiera S.A. | 89 | 107.447 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | 77.082 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | - | 35.279 |
| | <u>25.222.133</u> | <u>27.682.274</u> |
| Provisiones de inversiones | | |
| Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación | 5.751.923 | - |
| Conecta Salud S.A. | 61.612 | - |
| Clínica Farallones S.A. | - | 361.798 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 47.944 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 47.318 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | - | 28.649 |
| Hospital en Casa S.A. | - | 23.695 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 22.257 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | - | 18.541 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | - | 2.820 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | 67 |
| Total actualización de provisiones | <u>5.813.535</u> | <u>553.089</u> |
| Total gastos de administracion y ventas | <u>\$ 31.035.668</u> | <u>28.235.363</u> |
| Gastos no operacionales | | |
| Otros | | |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | \$ 11.601 | 4.205 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 11.015 | 997 |
| Banco Coomeva S.A. | 6.432 | 8.172 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 5.275 | 32.081 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 950 | 47.022 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 555 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 467 | 1.624 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 1 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 2.259 |
| Fundación Coomeva | - | 342 |
| Total otros gastos no operacionales | <u>\$ 36.296</u> | <u>96.702</u> |

NOTA 29 - CONTROLES DE LEY

El total de las inversiones de capital de Coomeva no supera el 100% de sus aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales, excluidos las propiedades y equipo netos sin valorizaciones.

NOTA 30 - GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permiten relaciones armónicas, ecuanímes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la Cooperativa y de las empresas que componen su grupo empresarial, como lo son sus asociados, directores y administradores, empleados, clientes, proveedores, las autoridades y la comunidad en general. Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la XLIX Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2013, mediante Resolución No. 01 (RE-AS-ET-2013.01) de la misma fecha, el cual compendia las principales normas y políticas de gobierno de la Entidad, en aras de lograr que el desarrollo de los objetos sociales de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva esté enmarcado por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rentabilidad, a efectos de preservar la integridad ética empresarial y asegurar la adecuada administración de sus asuntos.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno.

En lo relacionado con el gobierno de las empresas, se advierte que la delegación que el Consejo de Administración hizo en la Presidencia Ejecutiva, ha sido implementada de manera adecuada, de tal forma que la conexión oficial del Consejo de Administración con la Cooperativa y sus empresas, sus logros y su conducta se ha venido dando de manera exclusiva a través de la Presidencia Ejecutiva, quien en ejercicio de dicha facultad, promueve y lidera de manera autónoma ante las asambleas y juntas directivas de las empresas, la elección de los administradores y directivos principales. Es así como las juntas directivas de varias de las empresas que conforman el Grupo están conformadas por una mayoría de miembros independientes de reconocida idoneidad profesional, técnica y moral, que garantizan su adecuada dirección y administración.

En materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, la organización ha actuado conforme con lo previsto en el Código. En ese sentido, el Comité de Ética Corporativo, elegido por la Asamblea de Delegados, durante el año ha tenido a cargo el análisis de importantes asuntos de la Cooperativa y de las empresas que se evidencian en el 2013 y 2014, respectivamente, doce (12) y diecinueve (19) decisiones sobre casos de presuntos conflictos de intereses. En lo relacionado con las empresas, la Administración en desarrollo de su gestión, supervisa que éstas cuenten y apliquen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y que éstos conserven sus lineamientos.

En lo referente a sus relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se han atendido los requerimientos puntuales de información de otros Entes de Control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del proceso corporativo de compras.** Se aprobó el Manual Corporativo de Compras y Contratación por parte del Consejo de Administración, y se conformó bajo el liderazgo de la Gerencia Corporativa Administrativa el equipo que se encargará de adelantar los procesos de negociación, compras y contratación en el Grupo Coomeva. Se está adelantando el despliegue y capacitación del modelo operativo que soportará dichos procesos.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática y a la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, las empresas del Grupo han tenido la posibilidad de publicar durante el año en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.** Se mantiene actualizado la centralización y organización en el 2013, con una maestra de 168.686 proveedores activos del Grupo Coomeva al 31 de diciembre de 2013, agrupados entre las diferentes categorías como se muestra en el cuadro adjunto, lo cual garantiza la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera:

| MAESTRAS DE PROVEEDORES | Diciembre 31 2014 | |
|--|-------------------|---------------|
| | Cantidad | Participación |
| Proveedores Administrativos | 23.223 | 10% |
| Terceros Dirigencia, servicios públicos, impuestos, cajas menores, etc. | 81.495 | 35% |
| Empleados Responsables de caja menor, gastos de viaje, etc. | 20.481 | 9% |
| Otros Prestadores, accionistas, asociados, vinculados económicos, etc. | 104.830 | 46% |
| | 230.029 | 100% |

NOTA 31 - GESTIÓN BASADA EN RIESGOS

El Grupo Coomeva, en su compromiso con la gestión de los riesgos para el logro de resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles, ha venido desarrollando el Sistema de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo Coomeva actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el 2014 Coomeva continuó avanzando en la definición e implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR-ERM), pese a que en el Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Bancoomeva SA, Corredor de Seguros SA y Coomeva EPS SA ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus sistemas propios de administración de riesgos. La evaluación muestra que en Coomeva se cuenta con un buen nivel de desarrollo en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Operativo, aplicados juiciosamente a la gestión de Tesorería-Portafolios de Inversión, a los cuales se han incorporado de manera responsable los estándares de buenas prácticas del sector financiero, desde hace aproximadamente 10 años, a pesar que dicha normatividad no obligaba a las empresas del sector cooperativo.

Las principales acciones desarrolladas durante 2014 son:

- El Consejo de Administración creó la Unidad Corporativa de Gestión del Riesgo, dependiendo de la Presidencia Ejecutiva del Grupo (Acta No. 1072 y Acuerdo No. 444 de 2014). Área encargada del liderazgo, definición e implementación del SGR.
- Se dio inicio al Proyecto "Implementación del ERM en Coomeva y sus empresas con metodología PMI de gestión de proyectos", cuyos objetivos son:
 - Formular el marco de referencia y liderar y supervisar la implementación de políticas, metodologías, procesos y procedimientos para la gestión del SGR con alcance para Coomeva y el GECC.
 - Integrar el SGR en el Sistema de Gestión Integral y fortalecer el control interno.
 - Identificar, evaluar los riesgos y construir los mapas de riesgo estratégico y de conglomerado y definir los Planes de Acción para su gestión.
 - Integrar la gestión del riesgo como parte de las responsabilidades de gestión en equipo y la rutina diaria para todos los colaboradores, asegurando que los responsables de los procesos lo lleven a cabo, para contribuir al logro de la misión y objetivos estratégicos del GECC.
- Se adelantó la elaboración de los Manuales Corporativos para la Gestión de los diferentes riesgos, los cuales contienen los marcos de referencia para la gestión, los términos y definiciones comunes, las políticas, las metodologías y los procesos y procedimientos para la gestión del riesgo.
- Se realizó un GAP ASSESSMENT como punto de arranque con el fin de establecer el nivel de madurez de la gestión de riesgos en el Grupo Coomeva, para con base en ello establecer la ruta por seguir para la adopción e implementación exitosa del Sistema de Gestión de Riesgos. Se realizaron talleres con la Presidencia Ejecutiva y con los representantes legales de cada una de las empresas y sectores del Grupo Coomeva, y por tanto los resultados reflejan la percepción de la Alta Dirección del conglomerado.

- Se realizó una priorización y jerarquización de riesgos percibidos según tipo de riesgos: Operativos, Financieros, Estratégicos, Azarosos y de Recurso Humano, con los gerentes de las empresas del Grupo.
- Se realizó la construcción de los Mapas de Riesgos Estratégicos y de Conglomerado mediante un proceso ampliamente participativo (reuniones, talleres, entrevistas con expertos, revisión con presidencia ejecutiva), a lo largo del cual se aplicó la metodología de gestión de riesgos y participó la totalidad de la alta dirección, así como los directivos de las áreas de gestión del riesgo del Grupo Coomeva.
- Se adelantó la creación del cargo y designación del Empleado de Cumplimiento para Coomeva.
- Se implementó la Circular Externa 006 de la Supersolidaria sobre LA/FT, y envió de primer reporte a la UIAF durante el mes de octubre de 2014.
- Se adoptó la metodología "CAMEL" a fin de establecer los indicadores de medición y seguimiento para los Riesgos Estratégicos.

Riesgos de Conglomerado

Coomeva ha emprendido la gestión de los riesgos de conglomerado, siendo consciente que la adecuada gestión de estos riesgos garantiza una medición unificada y más acertada de los riesgos del Grupo completo y no sólo de sus partes. Además permite gestionar los riesgos asociados con nuevos negocios, realizar los estados financieros de todas las actividades del conglomerado, administrar el capital y los riesgos de liquidez, analizar escenarios negativos, conocer y evitar la concentración o traspaso de riesgos desde unas empresas hacia otras, y agregar prudencialmente el riesgo de conformidad con niveles de riesgo tolerables técnicamente bien definidos. A la fecha se están desarrollando las metodologías, los instrumentos e indicadores.

Riesgo derivado de operaciones entre vinculados

Conocedores de la importancia de las operaciones entre vinculados económicos del Grupo Empresarial Cooperativo, se creó el área de Vinculados Económicos y se contrató un Jefe de Vinculados Económicos, quien con el apoyo del Comité de Vinculados Económicos, se encargará de revisar todas las relaciones entre ellas, monitorearlas y buscar oportunidades de mejoramiento en pro de la eficiencia de cada una de las empresas individualmente consideradas. Todas las anteriores acciones buscan el logro de ahorros entre las empresas del Grupo Coomeva como una medida para preservar la estabilidad financiera de las mismas.

Durante el 2015 Coomeva contará con metodología, instrumentos, elementos de medición e indicadores para la gestión del riesgo definidos y con los manuales de gestión de los diferentes riesgos aprobados. Se continuará con la implementación del SGR, se definirán los planes de acción y de tratamiento para los principales riesgos y se gestionará el cierre de las principales brechas.

Gestión de Administración de Riesgo de Liquidez, Mercado y Contraparte

El Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería en la Cooperativa tiene como objetivo apoyar al Consejo de Administración para la toma de decisiones y desarrollo de las estrategias que implementará por la tesorería, en la conformación de sus portafolios para lograr una rentabilidad esperada con un nivel de riesgo aceptable.

El Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería en Coomeva agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo operativo, de conformidad con las normas expedidas por el ente de control y vigilancia e internas.

A nivel de estructura, el Sistema de Administración de Riesgo cuenta con el apoyo del Comité de Tesorería, Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, Comité Financiero Corporativo y Comité de Auditoría. Uno de los miembros del Consejo de Administración hace parte del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, como enlace con la Administración para el seguimiento a la estrategia de conformación de portafolios y monitoreo al nivel de exposición a los riesgos de liquidez y mercado.

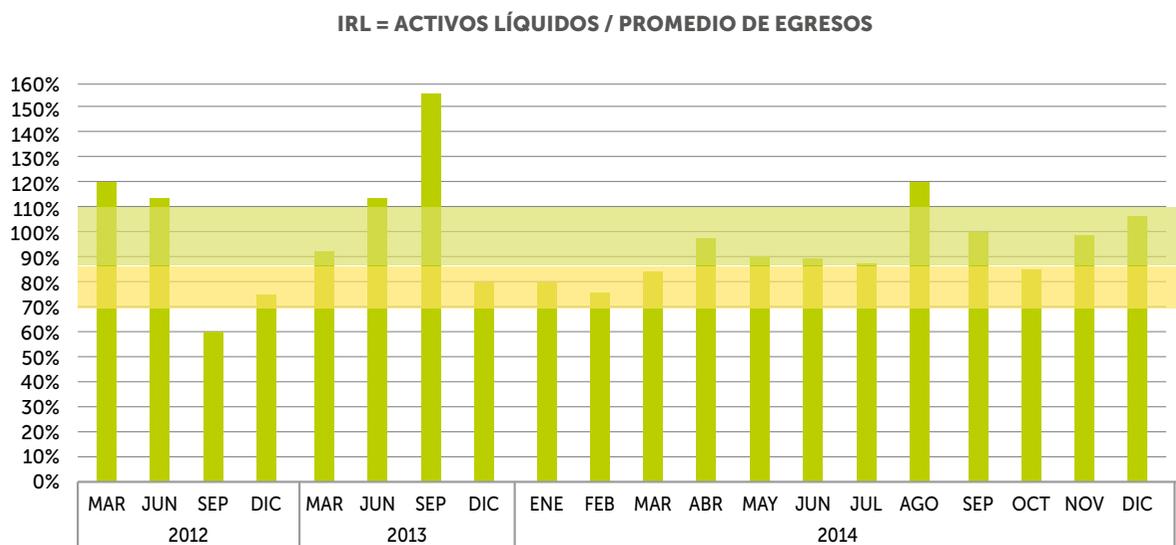
El Sistema de Administración de Riesgo diseñado para las operaciones de tesorería, está integrado por los siguientes módulos:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. SARL: Tiene como objetivo minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiendo como riesgo de liquidez la posible pérdidas en la que

podiera incurrir la Cooperativa para cumplir obligaciones de pago teniendo que liquidar activos en el corto plazo a precios por fuera de mercado.

Para efectos de cuantificar dicha exposición la Cooperativa emplea un Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, de medición diaria, que permite identificar si los recursos disponibles en caja y bancos soportan la operación de los siguientes 30 días. En condiciones normales de operación se espera que este indicador, que representa el porcentaje de recursos líquidos con el que se cuenta para atender compromisos, se mueva en un rango que va desde el 90% hasta el 110%. Todo valor por fuera de este nivel es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de contingencia de liquidez por parte del Comité de Tesorería.

El siguiente gráfico muestra la evolución del IRL de Coomeva.



El Comité de Tesorería, se encarga cada semana de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez. Esto se refleja en el comportamiento del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, que durante 2014 reflejó estabilidad y la capacidad de la Cooperativa para hacerle frente a sus compromisos contractuales.

Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte. SARC: Entendiendo como riesgo de contraparte la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas de capital ante incumplimientos de un emisor o contraparte. El SARC tiene dos objetivos principales: el primero controlar el proceso de otorgamiento de cupos corporativos de emisor y contraparte, y el segundo, controlar la utilización de los cupos, de tal forma que se eviten niveles de concentración de recursos en algunos emisores.

La Cooperativa ha desarrollado una metodología denominada modelo CAMEL con la cual realiza evaluaciones semestrales, revisando información cualitativa y cuantitativa de los emisores para el otorgamiento de cupos que finalmente son aprobados por el Consejo de Administración.

Se ha definido como política interna, que el cupo corporativo asignado a los emisores Bancoomeva y Ministerio de Hacienda, se maneja por excepción y será propuesto por el Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, dicho monto se soportará en las proyecciones de negocios a realizar para el siguiente año.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. SARM: Entendiendo como riesgo de mercado la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas de capital por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones, el SARM tiene como objetivo minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de activos, niveles de concentración por emisores, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y la estrategia que en su momento determine el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros.

Para la cuantificación de la exposición al riesgo de mercado la Cooperativa emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta medición refleja la posible pérdida que se podría presentar en el portafolio ante cambios en las condiciones de mercado, tasas de interés, tasas de cambio y precio de las acciones y se denomina VAR. La relación entre el VAR y el valor total del portafolio determina el nivel de exposición al riesgo de mercado. Niveles de exposición inferiores al 5% son considerados como administraciones de portafolio conservadoras, entre el 5% y el 10% son considerados como moderadas y superiores al 15%, como agresivos.

El Consejo de Administración ha definido un máximo nivel de exposición al riesgo de mercado igual al 5.5% del total del portafolio de inversiones. El Comité de Inversiones y Riesgos Financieros se encarga mensualmente de revisar que el nivel de exposición al riesgo de mercado se encuentre acorde con el desarrollo de la estrategia de conformación del portafolio de inversiones.

La tabla siguiente muestra el comportamiento del nivel de exposición de 2012 a 2014:

| Año | Mes | Millones de Pesos | | % | Límite |
|------|-----|-------------------|--------|-----------------|--------|
| | | Portafolio | VAR | VAR/ Portafolio | |
| 2012 | MAR | 1.474.257 | 58.386 | 3,96% | 5,5% |
| | JUN | 1.595.321 | 63.925 | 4,01% | |
| | SEP | 1.567.657 | 64.264 | 4,10% | |
| | DIC | 1.646.052 | 67.006 | 4,07% | |
| 2013 | MAR | 1.678.528 | 64.935 | 3,87% | |
| | JUN | 1.735.662 | 81.967 | 4,72% | |
| | SEP | 1.786.455 | 84.112 | 4,71% | |
| | DIC | 1.865.559 | 83.118 | 4,46% | |
| 2014 | MAR | 1.952.290 | 83.559 | 4,28% | |
| | JUN | 2.062.623 | 87.938 | 4,26% | |
| | SEP | 2.126.127 | 95.721 | 4,50% | |
| | DIC | 2.246.347 | 93.972 | 4,18% | |

Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 006 de marzo de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva implementó durante el 2014 metodologías, políticas y procedimientos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar ser utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De acuerdo con su estructura organizacional, el Consejo de Administración designó un Empleado de Cumplimiento, quien desarrolla sus labores apoyado por los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

De conformidad con las normatividad citada, Coomeva presentó oportunamente al Consejo de Administración los informes sobre la implementación de dicha Circular, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, se efectuaron las acciones necesarias para cumplir con los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF –; de igual manera, se dio cumplimiento al programa de capacitación institucional.

NOTA 32 – EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha emisión del informe del Revisor Fiscal.

Los suscritos Presidente, Gerente Corporativo Financiero y Contador de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, en adelante COOMEVA:

CERTIFICAMOS

Que las cifras que sirvieron de base por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de COOMEVA y sus compañías subordinadas, fueron tomadas de los Estados Financieros Individuales auditados de cada una de estas Compañías; cuyas cifras a su vez fueron fielmente tomadas de sus libros de contabilidad y verificadas previamente todas las afirmaciones contenidas en los mismos. En concordancia con lo anterior nos permitimos hacer constar que:

1. Los estados financieros consolidados incluyen las transacciones efectuadas durante cada uno de los respectivos años por COOMEVA y sus Compañías Subordinadas;
2. Los hechos económicos realizados por COOMEVA y sus Compañías Subordinadas durante el año comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2014 y 2013, fueron debidamente reconocidos en dichos estados financieros;
3. Los activos y pasivos incluidos en estos estados financieros consolidados existen;
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la COOMEVA y sus Compañías Subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013;
5. Los elementos fueron reconocidos por valores apropiados, de acuerdo con los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para Entidades Legales vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, y eliminadas todas las partidas recíprocas y utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre compañías vinculadas; y
6. Los hechos económicos que afectaban a COOMEVA y sus Compañías Subordinadas fueron correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Atentamente,



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente



ALFREDO EDUARDO RINCÓN ANGULO
Gerente Corporativo Financiero



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador

T.P. 29579-T
Miembro de Cooomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona jurídica prestadora de servicios contables según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991.

Santiago de Cali, lunes 9 de febrero de 2015



KPMG Ltda.
Calle 4 Norte No. 1N - 10
Edificio Torre Mercurio Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
Fax 57(2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

1. He auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA y sus Subordinadas, los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los asociados y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros consolidados correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien, en su informe del 28 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.
2. La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Excepto por lo descrito en el párrafo 5 siguiente, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.
4. Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.
5. Al 31 de diciembre de 2014, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. se encuentran en el proceso de conciliar las cuentas por pagar por los servicios médicos POS y NO POS con las instituciones prestadoras de salud, así mismo no se ha reconocido la reserva por glosas, por lo tanto, mientras no se concluyan dichas conciliaciones, consecuentemente no me es posible determinar los ajustes requeridos sobre la cuenta de reservas técnicas y proveedores.



6. En mi opinión, excepto por los posibles efectos sobre los estados financieros consolidados del asunto indicado en el párrafo 5 anterior, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su situación financiera y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.
7. Sin calificar mi opinión llamo la atención sobre los siguientes asuntos de la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. quien posee activos totales que representan el 14% e ingresos operacionales que representan el 61% en relación con los activos totales consolidados e ingresos operacionales consolidados de 2014, respectivamente:
 - Como se indica en las notas 1 y 9 a los estados financieros consolidados, la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2014:

- 1 Presenta pérdidas netas acumuladas por \$72.546,6 millones, originadas en que las utilidades brutas durante los últimos tres años, no son suficientes para cubrir los gastos de la operación. Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014 la subordinada arrojó pérdidas operacionales de \$22.174,4 millones (\$22.190,2 millones en 2013) y pérdidas netas de \$35.190,3 millones (\$19.469,2 millones en 2013).

Las pérdidas netas acumuladas, indicadas anteriormente, han reducido el patrimonio neto de la subordinada por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, lo que la coloca en causal especial de disolución según lo establece el artículo 457 del Código de Comercio para sociedades anónimas; esta causal se podrá enervar adoptando las medidas a que hubiere lugar dentro de los dieciocho meses siguientes a la fecha en que la asamblea de accionistas reconozca su acaecimiento. En la nota 1 a los estados financieros consolidados, la administración de la subordinada detalla los planes de acción que implementará para enervar esta situación.

- 2 Tiene cuentas por cobrar con el Fosyga por \$752.594,1 millones que representan el 75% del total de los activos de la subordinada, de las cuales \$508.945,6 millones, corresponden a cartera glosada radicada por recobros NO POS; las mismas se han incrementado en el 13% en el último año; así mismo su antigüedad superior a 360 días se ha incrementado en el 17% (\$444.852,4 millones en 2014 y \$369.645,3 millones en 2013). Esto, en adición al incremento en los tiempos de pago de las obligaciones a los prestadores médicos y proveedores, han generado deficiencias de capital de trabajo por \$29.730,0 millones y flujos de efectivo insuficientes de la operación.

Las condiciones 1 a 2 mencionadas anteriormente, indican la existencia de una duda importante sobre la habilidad de la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. para continuar como negocio en marcha.

- Al 31 de diciembre de 2014, el impacto financiero y administrativo de las siguientes normas no se han reflejado en los estados financieros de la subordinada:
 - La ley estatutaria a la salud número 1751 del 16 de febrero de 2015, bajo la cual el gobierno colombiano si bien fijó disposiciones respecto a la sostenibilidad fiscal, la integralidad de la atención, la equidad en el sistema, prohibición de la negación del servicio y la terminación de la lista de servicios de salud del POS, autonomía médica, entre otros, persiste la incertidumbre en cuál será el reajuste de la UPC, la forma como se implementarían estas medidas y como se obtendrán las fuentes de recursos que requerirá el sistema de salud, en razón que se depende en parte del desarrollo reglamentario de la ley durante un periodo de tiempo de dos (2) años y de la forma de financiación.
 - El Decreto 2702 del 23 de diciembre de 2014 del Ministerio de la Salud y Protección Social y la Resolución 4175 del 29 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Nacional de la Salud, en donde tal como se indica en la nota 1 y 3 q) a los estados financieros consolidados, se establecen modificaciones al plan único de cuentas, normas de habilitación financiera, constitución de reservas técnicas y provisiones por demandas y litigios, cambios que podrían afectar en forma significativa el desarrollo del objeto social de la subordinada.
- De acuerdo con lo establecido por el Decreto 574 de 2007, modificado por los Decretos 1698 de mayo de 2007 y 4789 de diciembre de 2009, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no ha dado cumplimiento al margen de solvencia mínimo requerido por estas normas, presentando una deficiencia de \$109.302,4 millones y \$54.260,3 millones, respectivamente.
- La Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. no ha dado cumplimiento al régimen de inversiones de acuerdo con lo establecido en el Decreto 574 de 2007, modificado por el Decreto 1698 de 2007. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe una insuficiencia de inversión de \$276.962,1 millones y \$309.156,3 millones, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2014, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. no dio cumplimiento a los plazos establecidos en el artículo 57 de la ley 1438 de 2011, relacionado con la oportunidad en el trámite de las glosas con los prestadores de salud.
- Durante el año 2014, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., trabajó en el fortalecimiento de su sistema de control interno, salvo por cómo se detalla en la nota 32 a los estados financieros consolidados de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., en donde se indica que, aún se encuentra en proceso de implementar planes de acción para fortalecer ciertos procesos y controles de la gestión contable. Mis comentarios sobre el control interno los dirigí a la Administración de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.



Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle y
de Profesionales de Colombia - COOMEVA
T. P. 40552 – T
Miembro de KPMG Ltda.

Estados Financieros Consolidados

BUSINESS GRAPH





Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva y Subordinadas

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO

| | Nota(s) | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|---------|-------------------------|----------------------|
| Activo corriente: | | | |
| Disponible | 5 y 32 | \$ 364.701.382 | 249.709.413 |
| Inversiones | 6 y 32 | 633.250.688 | 583.267.068 |
| Inventarios | 10 | 2.827.019 | 2.973.280 |
| Cartera de créditos, neto | 8 y 32 | 817.951.964 | 759.155.649 |
| Cuentas por cobrar, neto | 9 y 32 | 1.033.475.175 | 801.135.163 |
| Diferidos, neto | 12 | 1.404.780 | 778.283 |
| Total activo corriente | | <u>2.853.611.008</u> | <u>2.397.018.856</u> |
| Activo no corriente | | | |
| Inversiones, neto | 6 y 32 | 517.080.629 | 373.174.864 |
| Bienes raíces para la venta | 7 | 9.828.086 | 10.689.638 |
| Cartera de créditos, neto | 8 y 32 | 1.660.690.350 | 1.541.316.013 |
| Cuentas por cobrar, neto | 9 y 32 | 2.049.230 | 1.891.179 |
| Propiedades y equipo, neto | 11 | 195.892.022 | 207.206.698 |
| Diferidos, neto | 12 | 34.418.130 | 44.343.399 |
| Otros activos | 13 y 32 | 18.989.959 | 22.861.081 |
| Valorizaciones | 14 | 137.988.621 | 123.879.602 |
| Total activo no corriente | | <u>2.576.937.027</u> | <u>2.325.362.474</u> |
| Total activo | | \$ <u>5.430.548.035</u> | <u>4.722.381.330</u> |

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

PASIVO

| | Nota(s) | 2014 | 2013 |
|--|---------|----------------------|----------------------|
| Pasivo corriente: | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 15 | \$ 1.479.115.305 | 1.266.122.008 |
| Créditos con bancos y otras obligaciones financieras | 16 | 123.031.489 | 115.366.815 |
| Cuentas por pagar | 17 y 32 | 586.016.165 | 405.981.880 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 18 | 52.027.789 | 28.241.056 |
| Otros pasivos | 20 | 80.050.923 | 65.047.378 |
| Pasivos estimados y provisiones | 21 y 32 | 505.691.506 | 442.100.609 |
| Total pasivos corriente | | <u>2.825.933.177</u> | <u>2.322.859.746</u> |
| Pasivo no corriente | | | |
| Créditos con bancos y otras obligaciones financieras | 16 | 10.943.272 | 13.112.805 |
| Fondos sociales, mutuales y otros | 19 | 1.824.913.300 | 1.691.002.946 |
| Total pasivo no corriente | | <u>1.835.856.572</u> | <u>1.704.115.751</u> |
| Total Pasivo | | <u>4.661.789.749</u> | <u>4.026.975.497</u> |
| Interés minoritario | | 30.645.473 | 25.021.637 |
| Total interés minoritario | | <u>30.645.473</u> | <u>25.021.637</u> |

PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

| | | | |
|--|----|--------------------------|----------------------|
| Capital social | 22 | 593.401.309 | 543.305.429 |
| Fondos de destinación específica | 24 | 2.254.032 | 2.115.887 |
| Superávit por valorizaciones | | 136.384.075 | 123.874.806 |
| Excedentes del ejercicio | | 10.962.916 | 8.636.233 |
| Excedentes de ejercicios anteriores | 23 | (4.889.519) | (7.548.159) |
| Total patrimonio de los asociados | | <u>738.112.813</u> | <u>670.384.196</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los asociados | | <u>\$ 5.430.548.035</u> | <u>4.722.381.330</u> |
| Cuentas de orden deudoras | 31 | \$ 6.231.804.912 | 5.280.412.043 |
| Cuentas de orden acreedoras | 31 | <u>\$ 11.002.520.746</u> | <u>8.791.491.397</u> |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Estado de Resultados Consolidado

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Nota(s) | 2014 | 2013 |
|---|---------|------------------|-----------------|
| Ingresos operacionales | 25 y 32 | \$ 3.651.917.907 | 3.397.887.338 |
| Costos de actividades educativas, de enseñanza, salud y financieros | 26 y 32 | (2.859.453.875) | (2.691.670.526) |
| Excedente operacional, bruto | | 792.464.032 | 706.216.812 |
| Gastos de administración y ventas | 27 y 32 | (515.714.138) | (459.523.480) |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | | | |
| Provisiones | 28 | (164.031.122) | (170.399.741) |
| Depreciaciones | 28 | (18.442.466) | (19.834.794) |
| Amortizaciones | 28 | (27.522.671) | (21.603.432) |
| Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones | | (209.996.259) | (211.837.967) |
| Excedente operacional, neto | | 66.753.635 | 34.855.365 |
| Ingresos (Gastos) no operacionales | | | |
| Ingresos no operacionales | 29 y 32 | 28.630.855 | 32.811.796 |
| Gastos no operacionales | 30 y 32 | (38.986.955) | (32.891.028) |
| Total gastos no operacionales, neto | | (10.356.100) | (79.232) |
| Excedente correspondiente al interés minoritario | | (3.726.121) | (1.600.728) |
| Excedente antes de impuestos sobre la renta y CREE | | 52.671.414 | 33.175.405 |
| Impuesto sobre la renta | | (33.578.996) | (17.709.562) |
| Impuesto sobre la renta y CREE | | (8.129.502) | (6.829.610) |
| Excedente del ejercicio, neto | | \$ 10.962.916 | 8.636.233 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(* Ver certificación adjunta)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
Tarjeta de Registro No. 991
(* Ver certificación adjunta)


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva y Subordinadas

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Asociados Consolidado

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Capital social | Excedentes de ejercicios anteriores | Fondos de destinación específica | Superávit por valorizaciones | Excedentes del ejercicio | Total patrimonio de los Asociados neto |
|---|----------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | \$ 500.866.940 | (20.220.715) | 1.109.467 | 110.336.391 | 21.568.395 | 613.660.478 |
| Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior: | | | | | | |
| Para fondos sociales | - | - | - | - | (8.008.140) | (8.008.140) |
| Para el fondo para revalorización de aportes | - | - | 7.507.280 | - | (7.507.280) | - |
| Para la reserva para protección de aportes | - | 4.404.112 | - | - | (4.404.112) | - |
| Para fondo no agotable de educación | - | - | 1.101.028 | - | (1.101.028) | - |
| Para el fondo para amortización de aportes | - | - | 1.000.000 | - | (1.000.000) | - |
| Total apropiación del resultado del ejercicio | - | 4.404.112 | 9.608.308 | - | (22.020.560) | (8.008.140) |
| Apropiación de fondos de destinación específica: | | | | | | |
| Revalorización de aportes | 7.062.858 | - | (7.062.858) | - | - | - |
| Amortización de aportes | 986.505 | - | (986.505) | - | - | - |
| Fondo no agotable de educación | - | - | (552.525) | - | - | (552.525) |
| Total apropiación de fondos de destinación | 8.049.363 | - | (8.601.888) | - | - | (552.525) |
| Movimiento en valorizaciones | - | - | - | 13.538.415 | - | 13.538.415 |
| Aportes sociales de los asociados | 34.389.126 | - | - | - | - | 34.389.126 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 8.636.233 | 8.636.233 |
| Ajustes por consolidación | - | 8.268.444 | - | - | 452.165 | 8.720.609 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 543.305.429 | (7.548.159) | 2.115.887 | 123.874.806 | 8.636.233 | 670.384.196 |
| Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior: | | | | | | |
| Para fondos sociales | - | - | - | - | (4.563.641) | (4.563.641) |
| Para el fondo para revalorización de aportes | - | - | 7.627.282 | - | (7.627.282) | - |
| Para la reserva para protección de aportes | - | 3.650.913 | - | - | (3.650.913) | - |
| Para fondo no agotable de educación | - | - | 912.728 | - | (912.728) | - |
| Para el fondo para amortización de aportes | - | - | 1.500.000 | - | (1.500.000) | - |
| Total apropiación del resultado del ejercicio | - | 3.650.913 | 10.040.010 | - | (18.254.564) | (4.563.641) |
| Apropiación de fondos de destinación específica: | | | | | | |
| Revalorización de aportes | 7.215.442 | - | (7.215.442) | - | - | - |
| Amortización de aportes | 1.520.227 | - | (1.520.227) | - | - | - |
| Fondo no agotable de educación | - | - | (1.166.196) | - | - | (1.166.196) |
| Total apropiación de fondos de destinación | 8.735.669 | - | (9.901.865) | - | - | (1.166.196) |
| Movimiento en valorizaciones | - | - | - | 12.509.269 | - | 12.509.269 |
| Aportes sociales de los asociados | 41.360.211 | - | - | - | - | 41.360.211 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 10.962.916 | 10.962.916 |
| Ajustes por consolidación | - | (992.273) | - | - | 9.618.331 | 8.626.058 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | \$ 593.401.309 | (4.889.519) | 2.254.032 | 136.384.075 | 10.962.916 | 738.112.813 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(* Ver certificación adjunta)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
Tarjeta de Registro No. 991
(* Ver certificación adjunta)


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------|---------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Excedentes del ejercicio | \$ 10.962.916 | 8.636.233 |
| Conciliación entre los excedentes del ejercicio y el efectivo neto usado provisto por las actividades de operación: | | |
| Actualización de provisiones de cartera de créditos | 144.334.975 | 151.924.306 |
| Actualización de provisiones de cuentas por cobrar | 14.468.166 | 17.338.565 |
| Actualización de provisiones de otros activos | 5.220.340 | 1.078.681 |
| Actualización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exmpleados | 576.237 | - |
| Actualización del impuesto diferido credito | 24.745 | 749.793 |
| Actualización de provisiones de activos fijos | 7.641 | - |
| Actualización de provisiones de inventarios | - | 58.189 |
| Gastos de ejercicios anteriores | - | 389.516 |
| Revalorización de aportes | - | 31.920 |
| Pérdida en venta de bienes raíces | 1.640.466 | 2.937.140 |
| Actualización del impuesto diferido débito | (2.514.875) | (1.162.014) |
| Amortizaciones | 27.522.671 | 21.603.432 |
| Depreciaciones | 18.442.466 | 19.834.794 |
| Impuesto al patrimonio | 8.939.727 | 8.939.727 |
| Otras variaciones del patrimonio | 7.026.308 | 8.678.123 |
| Interés minoritario | 5.623.836 | 978.021 |
| Restitución de aportes en entidades del sector solidario | 4.808.231 | - |
| Recuperación de provisiones de cartera de créditos | (61.092.046) | (58.761.134) |
| Recuperación de otros costos y gastos | (8.803.546) | (13.018.865) |
| Recuperación de povisiones de inversiones | (357.606) | (1.449.328) |
| Recuperación de provisiones de cuentas por cobrar | (1.842.639) | (321.323) |
| Recuperación de provisiones de activos fijos | (10.359) | - |
| Castigo de provisión de cartera de créditos | (71.159.382) | (93.058.241) |
| Castigo de provisiones de otros activos | (7.085.677) | (122.392) |
| Castigo de provisiones cuentas por cobrar | (1.332.571) | (152.811) |
| Castigo de provisiones de inversiones | (114.132) | - |
| Utilidad en venta de bienes raices | (754.063) | (1.323.245) |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | (2.029.415) | (1.591.191) |
| Total movimientos que no aportaron efectivo | 81.539.498 | 63.581.663 |
| Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio neto | 92.502.414 | 72.217.896 |
| Incremento en cartera de créditos | (190.254.199) | (300.095.027) |
| Incremento en cuentas por cobrar | (244.368.679) | (108.810.059) |
| Disminución en inventarios | 146.261 | 319.699 |
| Disminución en otros activos | 1.298.537 | 13.339.398 |
| Incremento en cuentas por pagar | 180.034.285 | 95.679.128 |
| Incremento (disminución) en impuestos, gravámenes y tasas | 23.786.733 | (4.276.871) |
| Incremento en otros pasivos | 14.978.800 | 966.730 |
| Incremento en pasivos estimados y provisiones | 62.638.452 | 12.379.455 |
| Inventarios - | - | - |
| Efectivo usado durante el año para las actividades de operación | (151.739.810) | (290.497.547) |
| Efectivo usado en las actividades de operación, neto | (59.237.396) | (218.279.651) |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Disminución en bienes raíces para la venta | 1.395.302 | 711.007 |
| Revalorización de aportes en entidades cooperativas | - | - |
| (Aumento) Disminución en inversiones del largo plazo | (142.578.628) | 80.658.311 |
| Inversión de capital en activos diferidos | (15.646.412) | (15.637.232) |
| Adquisición de propiedades y equipo | (6.326.327) | (12.743.192) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión, neto | (163.156.065) | 52.988.894 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Incremento en depósitos y exigibilidades | 212.993.297 | 207.721.545 |
| Incremento en fondos sociales, mutuales y otros | 128.686.597 | 104.397.043 |
| Aportes sociales | 41.360.211 | 34.389.126 |
| Incremento en créditos con bancos y otras obligaciones financieras | 5.495.141 | 52.234.459 |
| Disminución en los fondos de destinación específica | (1.166.196) | (552.525) |
| Efectivo provisto por actividades de financiación, neto | 387.369.050 | 398.189.648 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo provisto durante el año, neto | 164.975.589 | 232.898.891 |
| Más: Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 832.976.481 | 600.077.590 |
| Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 997.952.070 | 832.976.481 |
| (Menos) fondos restringidos (Saldos en cuentas recaudadoras) (Nota 5) | (82.618.631) | (70.851.279) |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año | \$ 915.333.439 | 762.125.202 |
| Composición del efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Inversiones | \$ 633.250.688 | 583.267.068 |
| Disponibles | 364.701.382 | 249.709.413 |
| Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 997.952.070 | 832.976.481 |
| (Menos) fondos restringidos (Saldos en cuentas recaudadoras) (Nota 5) | (82.618.631) | (70.851.279) |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año | \$ 915.333.439 | 762.125.202 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO

Presidente Ejecutivo

(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS

Contador

Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)

Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 2014 | 2013 |
|---|------------------------|--------------------|
| FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Excedentes del ejercicio | \$ 10.962.916 | 8.636.233 |
| Más (menos) cargos (créditos) que no afectaron el capital de trabajo | | |
| Amortizaciones | 13.044.264 | 19.854.526 |
| Depreciaciones | 18.442.466 | 19.834.794 |
| Actualización de provisiones de cartera de créditos | 96.704.433 | 101.289.785 |
| Otras variaciones del patrimonio | 7.026.308 | 8.678.123 |
| Interés minoritario | 5.623.836 | 978.021 |
| Acualización de provisiones de otros activos | 5.220.340 | 1.078.681 |
| Restitución de aportes en entidades del sector solidario | 4.808.231 | - |
| Pérdida en venta de propiedades y equipo | 1.640.466 | 2.937.140 |
| Actualización de provisiones de cuentas por cobrar | 101.790 | 781.933 |
| Actualización de provisiones de activos fijos | 7.641 | - |
| Recuperación de provisiones de activos fijos | (10.359) | - |
| Castigo de provisiones de otros activos | (7.085.677) | 122.392 |
| Actualización del impuesto diferido débito | (2.514.875) | (1.162.014) |
| Recuperación de povisiones de inversiones | (935.266) | (403.106) |
| Utilidad en venta de bienes raíces | (754.063) | (1.323.245) |
| Castigo de provisiones de inversiones | (114.132) | - |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | (2.029.415) | (1.591.191) |
| Revalorización de aportes | - | 31.920 |
| Actualización del impuesto diferido crédito | - | - |
| Total cargos que no afectaron el capital de trabajo, neto | <u>139.175.988</u> | <u>151.107.759</u> |
| Total capital de trabajo provisto por los resultados del año | <u>150.138.904</u> | <u>159.743.992</u> |
| Más recursos financieros provistos por el largo plazo | | |
| Inversiones | - | 79.177.063 |
| Bienes raíces para la venta | 1.395.302 | - |
| Otros activos | 1.298.537 | 13.529.640 |
| Fondos sociales, mutuales y otros | 128.686.597 | 104.397.043 |
| Aportes sociales | 41.360.211 | 34.389.126 |
| Total recursos financieros provistos por el largo plazo | <u>322.879.551</u> | <u>391.236.864</u> |
| USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Inversiones | 142.818.655 | - |
| Bienes raíces para la venta | - | (711.007) |
| Cartera de créditos | 216.180.560 | 302.283.149 |
| Cuentas por cobrar | 158.051 | 995.989 |
| Propiedades y equipo | 6.326.327 | 12.743.192 |
| Diferidos | 541.508 | 15.064.503 |
| Créditos con bancos y otras obligaciones financieras | 2.169.533 | 1.279.632 |
| Fondos de destinación específica | 1.166.196 | 552.525 |
| Total recursos financieros requeridos para el largo plazo | <u>369.360.830</u> | <u>332.207.983</u> |
| (Disminución) aumento en el capital de trabajo | <u>\$ (46.481.279)</u> | <u>59.028.881</u> |
| VARIACIONES DURANTE EL AÑO DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO | | |
| Del activo del corto plazo | | |
| Disponible | \$ 114.991.969 | 6.390.969 |
| Inversiones | 49.983.620 | 226.507.922 |
| Inventarios | (146.261) | (377.888) |
| Cartera de créditos, neto | 58.796.315 | 98.996.732 |
| Cuentas por cobrar, neto | 232.340.012 | 91.731.572 |
| Diferidos, neto | 626.497 | (1.176.177) |
| Incremento en los componentes del activo del corto plazo | <u>456.592.152</u> | <u>422.073.130</u> |
| Del pasivo del corto plazo | | |
| Depósitos y exigibilidades | 212.993.297 | 207.721.545 |
| Créditos con bancos y otras obligaciones financieras | 7.664.674 | 53.514.091 |
| Cuentas por pagar | 180.034.285 | 95.679.128 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 23.786.733 | 5.052.372 |
| Otros pasivos | 15.003.545 | 1.716.523 |
| Pasivos estimados y provisiones | 63.590.897 | (639.410) |
| Incremento en los componentes del pasivo del corto plazo | <u>503.073.431</u> | <u>363.044.249</u> |
| (Disminución) aumento en el capital de trabajo | <u>\$ (46.481.279)</u> | <u>59.028.881</u> |

Véase las notas que acompañan los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables,
 según resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 Tarjeta de Registro No. 991
 (*) Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2015)



Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva y Subordinadas

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto en lo referente al número de acciones y valores por acción)

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, (en adelante Coomeva) es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia. Tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y sucursales en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Albania, Barrancabermeja, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cartago, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Montería, Neiva, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal. Al 31 de diciembre de 2014 Coomeva cuenta con 1.190 empleados (en 2013 – 1.123 empleados).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los estados financieros consolidados de Coomeva (entidad Matriz) incluyen los siguientes saldos de sus subsidiarias así:

| Subordinada | % Particip. | Activos | % | Pasivos | % | Ingresos | % | Resultados | % |
|---|-------------|-------------------------|-------|------------------------|-------|------------------------|-------|---------------------|--------|
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva | - | \$2.671.575.696 | 37,0% | \$1.879.398.489 | 32,0% | \$165.998.986 | 4,0% | \$25.692.990 | 46,0% |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Consolidado (1) | 94,90% | 1.013.029.500 | 14,0% | 972.636.897 | 17,0% | 2.469.931.969 | 61,0% | (35.173.913) | -63,0% |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 94,77% | 264.589.332 | 4,0% | 191.592.205 | 3,0% | 530.479.921 | 13,0% | 18.811.695 | 34,0% |
| Banco Coomeva S.A. (1) | 94,86% | 2.917.643.170 | 41,0% | 2.679.060.613 | 46,0% | 507.146.016 | 13,0% | 31.009.662 | 56,0% |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 72,70% | 114.268.738 | 2,0% | 62.714.182 | 1,0% | 150.996.042 | 4,0% | 5.652.592 | 10,0% |
| Clínica Farallones S.A. | 50,00% | 99.082.900 | 1,0% | 49.024.145 | 1,0% | 86.648.165 | 2,0% | 3.779.153 | 7,0% |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. (1) | 90,90% | 26.616.542 | 1,0% | 17.727.377 | 0,0% | 61.550.144 | 2,0% | 395.743 | 1,0% |
| Hospital en Casa S.A. | 32,16% | 27.129.195 | 0,0% | 16.720.113 | 0,0% | 56.126.232 | 1,0% | 2.431.393 | 4,0% |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. (1) | 76,67% | 7.347.538 | 0,0% | 2.549.063 | 0,0% | 9.496.807 | 0,0% | 2.434.243 | 4,0% |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (1) | 72,50% | 6.717.925 | 0,0% | 4.428.418 | 0,0% | 4.304.766 | 0,0% | 340.397 | 1,0% |
| Conectamos Financiera S.A. (1) | 51,00% | 1.391.539 | 0,0% | 712.608 | 0,0% | 875.105 | 0,0% | 100.065 | 0,0% |
| Conecta Salud S.A. (1) | 52,00% | 901.584 | 0,0% | 121.241 | 0,0% | 338.054 | 0,0% | 26.127 | 0,0% |
| Total antes de eliminaciones | | <u>\$ 7.150.293.659</u> | | <u>\$5.876.685.351</u> | | <u>\$4.043.892.207</u> | | <u>\$55.500.147</u> | |
| Total Consolidado | | <u>\$5.430.548.035</u> | | <u>\$4.661.789.749</u> | | <u>\$3.651.917.907</u> | | <u>\$10.962.916</u> | |

(1) subordinadas poseídas en más del 50% por Coomeva – Matriz, auditadas por otros revisores fiscales distintos a KPMG Ltda., cuyos activos representan el 42% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 15% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2014.

| 2013 | | | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------|-------|-------------------------|--------|-------------------------|-------|----------------------|--------|
| Subordinada | % Participación | Activos | % | Pasivos | % | Ingresos | % | Resultados | % |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva | - | \$ 2.419.299.543 | 51,2% | \$ 1.729.016.750 | 42,94% | \$ 140.707.422 | 4,1% | \$ 18.254.564 | 54,0% |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Consolidado | 76,10% | 843.050.153 | 17,9% | \$767.187.703 | 19,05% | \$2.332.451.615 | 68,6% | \$(19.454.252) | -57,0% |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 94,77% | 241.259.039 | 5,1% | 180.229.160 | 4,48% | 490.149.332 | 14,4% | 12.707.555 | 37,0% |
| Banco Coomeva S.A. | 94,86% | 2.655.200.456 | 56,2% | 2.447.768.980 | 60,78% | 247.698.244 | 7,3% | 14.056.871 | 41,0% |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 75,58% | 76.553.793 | 1,6% | 47.648.628 | 1,18% | 107.355.801 | 3,2% | 2.048.301 | 6,0% |
| Clinica Farallones S.A. | 50,00% | 81.504.877 | 1,7% | 37.068.935 | 0,92% | 77.137.183 | 2,3% | 3.687.378 | 11,0% |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 90,90% | 38.090.248 | 0,8% | 29.609.254 | 0,74% | 65.625.037 | 1,9% | 1.410.267 | 4,0% |
| Hospital en Casa S.A. | 50,00% | 22.876.053 | 0,5% | 14.960.890 | 0,37% | 48.159.095 | 1,4% | 1.320.904 | 4,0% |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 76,67% | 6.327.391 | 0,1% | 2.307.761 | 0,06% | 7.820.865 | 0,2% | 1.839.332 | 5,0% |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 72,50% | 5.400.635 | 0,1% | 3.429.475 | 0,09% | 3.448.135 | 0,1% | 24.025 | 1,0% |
| Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) | 51,00% | 722.021 | 0,0% | 143.155 | 0,00% | 510.684 | 0,0% | 27.126 | 0,0% |
| Coomeva Cooperativa Financiera (en Liquidación) | 93,17% | 8.021.456 | 0,2% | 233.330 | 0,01% | - | 0,0% | (1.977.635) | -6,0% |
| Conecta Salud S.A. | 52,00% | 857.332 | 0,0% | 103.116 | 0,00% | - | 0,0% | 6.426 | 0,0% |
| Total antes de eliminaciones | | \$ 6.399.162.997 | | \$ 5.259.707.137 | | \$ 3.521.063.413 | | \$ 33.950.862 | |
| Total Consolidado | | \$ 4.722.381.330 | | \$ 4.026.975.497 | | \$ 3.397.887.338 | | \$ 8.636.233 | |

(1) subordinadas poseídas en más del 50% por Coomeva – Matriz, auditadas por otros revisores fiscales distintos a KPMG Ltda., cuyos activos representan el 43% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 10% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2013.

El efecto de la consolidación de las subordinadas en la estructura de los estados financieros de la Matriz es el siguiente:

| 2014 | | | | |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------|
| | Matriz | Subordinadas | Consolidado | Variación Matriz y Consolidado |
| Activos | \$ 2.671.575.696 | \$ 4.478.717.963 | \$ 5.430.548.035 | \$ 2.758.972.339 |
| Pasivos | 1.879.398.489 | 3.997.286.861 | 4.661.789.749 | 2.782.391.260 |
| Interés minoritario (a) | - | 2.748.390 | 30.645.473 | 30.645.473 |
| Patrimonio | 792.177.207 | 478.682.712 | 738.112.813 | (54.064.394) |
| Resultados | \$ 25.692.990 | \$ 29.807.157 | \$ 10.962.916 | \$ (14.730.074) |

(a) El interés minoritario registra una variación por valor de \$5.623.836 al 31 de diciembre de 2014.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- La Asamblea General de Delegados.
- El Consejo de Administración.
- La Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- La Junta de Vigilancia.
- El Comité de Auditoría.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Coomeva se rige por los estatutos aprobados por la XLVII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 25 y 26 de marzo de 2011.

Información de las Compañías subordinadas

1. Banco Coomeva SA (Bancoomeva SA)

Bancoomeva SA es un establecimiento de crédito legalmente constituido mediante la Escritura Pública No. 006 del 6 de enero de 2011, otorgada por la Notaría Dieciocho de Cali. En 9 de mayo de 2011 se realizó aumento de capital mediante Escritura Pública No. 1729, otorgada en la Notaría Dieciocho de Cali, debidamente autorizada para desarrollar en todo el territorio nacional actividades de intermediación financiera constitutivas de su objeto social en todo el territorio nacional en concordancia con lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Bancoomeva SA se encuentra organizado como sociedad anónima. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y su término de duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta (50) años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución.

De acuerdo con sus estatutos y la ley, Bancoomeva SA tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Se entiende por actividades de intermediación financiera la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, éstas son aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la entidad, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas de la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco cuenta con 1.116 empleados, opera a través de 90 oficinas en el territorio colombiano, incluyendo un punto de caja. El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya Matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "Coomeva", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

2. Clínica Farallones SA

La sociedad Clínica Farallones SA, antes Clínica Materno Infantil Los Farallones SA, es una sociedad anónima creada mediante Escritura Pública No. 6006 del 7 de octubre de 1993, otorgada por la Notaría Noventa Novena de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de noviembre del mismo año, bajo el No. 71609 del libro IX conforme con la ley colombiana.

En cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Delegados en cuanto a la recomposición de portafolio de activos fijos e inversiones de capital de las empresas del Sector Salud, en el mes de julio de 2011 Coomeva adquirió 1,200,262 acciones de la Clínica Farallones SA, mediante contrato de cesión de acciones celebrado con Coomeva EPS SA, operación que acredita a Coomeva como inversionista mayoritario con un porcentaje del 50,005%. Clínica Farallones SA es una sociedad anónima, con domicilio principal en Santiago de Cali, cuyo término de duración expira el 20 de septiembre de 2035.

De acuerdo con sus estatutos Clínica Farallones SA tiene por objeto social la prestación de servicios médicos y de salud en general, y sus actividades conexas y complementarias. La Clínica Farallones SA forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva", quien posee una participación en su patrimonio del 50.00%.

3. Conectamos Financiera SA (Antes Conecta Financiera SA).

De conformidad con lo indicado en su escritura de constitución y en sus estatutos, Conectamos Financiera SA (antes Conecta Financiera SA) es una sociedad anónima, creada mediante Escritura Pública No. 2964 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 5 de septiembre de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el No. 11740 del libro IX. Con corte a la fecha de inscripción en el registro mercantil Conectamos Financiera SA (antes Conecta Financiera SA) fue clasificada como pequeña empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1429 de 2010, en su artículo 2º, numeral 1º; y por el Decreto 545, en su artículo 1º. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali.

Mediante Escritura Pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la Compañía cambió su razón social de Conecta Financiera SA, por el de Conectamos Financiera SA. La vigencia de la Compañía expira el 5 de septiembre de 2061.

Tal como disponen sus estatutos Conectamos Financiera SA (antes Conecta Financiera SA) tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología de información; así como también aquellas demás actividades conexas y complementarias que guarden relación de medio fin con el objeto social. Conectamos Financiera SA forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "Cooimeva", quien posee una participación en su patrimonio del 51.00%.

4. Coomeva Corredores de Seguros SA

Cooimeva Corredores de Seguros SA es una sociedad comercial constituida mediante Escritura Pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010.

La sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), entidad que mediante Resolución No. 1943, del 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

El término de duración de la sociedad expira el 13 de junio de 2060. Coomeva Corredores de Seguros SA forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "Cooimeva", quien posee una participación en su patrimonio del 76.67%.

5. Coomeva Entidad Promotora de Salud SA

Cooimeva Entidad Promotora de Salud SA -Cooimeva EPS SA- es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante Escritura Pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme con la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Nacional Financiera, como emisor de valores (reportes trimestrales). Tiene su domicilio principal en el Municipio de Santiago de Cali. La entidad cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga, y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartado, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Putumayo, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

La sociedad tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); el recaudo de las cotizaciones y la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de las Instituciones Prestadoras de Salud, mediante las cuales atiende a sus afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud y los beneficiarios de éstos, sean propias o contratadas, y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución Colombiana y la Ley 100 de 1993.

Con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía consolidó sus operaciones con las siguientes compañías subsidiarias:

| 2014 | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|---------------------------|-------|--------------------------|--------|
| Subordinada | % Participación | Activos | % | Pasivos | % | Ingresos Operacionales | % | Resultados del ejercicio | % |
| Cooemeva Entidad Promotora de Salud | - | \$ 1.004.553.525 | 98,5% | \$(966.908.080) | 99,1% | \$(2.459.724.603) | 98,2% | \$ 35.190.397 | 102,3% |
| Cooemeva EPS Integrados IPS Ltda. | 50% | 7.410.198 | 0,7% | (6.466.128) | 0,7% | (19.122.822) | 0,8% | (67.375) | -0,2% |
| UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. | 50% | 1.076.731 | 0,1% | (666.349) | 0,1% | (5.306.950) | 0,2% | 57.029 | 0,2% |
| Unidad Visual Global S. A. | 70% | 1.142.568 | 0,1% | (427.889) | 0,0% | (4.493.983) | 0,2% | (217.175) | -0,6% |
| U.B.A. Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda. | 50% | 745.752 | 0,1% | (354.628) | 0,0% | (4.070.088) | 0,2% | (32.808) | -0,1% |
| UBA Coomeva del Sinú Ltda. | 52% | 1.214.372 | 0,1% | (303.624) | 0,0% | (3.552.415) | 0,1% | (34.561) | -0,1% |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | 50% | 1.796.155 | 0,2% | (249.343) | 0,0% | (3.116.612) | 0,1% | (134.331) | -0,4% |
| Clinica Santamaria IPS Ltda. | 50% | 540.010 | 0,1% | (179.681) | 0,0% | (2.198.067) | 0,1% | (132.174) | -0,4% |
| Unidad Visual Opticaribe S. A. | 70% | 876.646 | 0,1% | (312.003) | 0,0% | (1.703.636) | 0,1% | (173.701) | -0,5% |
| Unidad Eje Visual S. A. | 70% | 203.854 | 0,0% | (154.909) | 0,0% | (815.538) | 0,0% | (23.547) | -0,1% |
| Unidad Visual del Valle S. A. | 70% | 366.932 | 0,0% | (82.744) | 0,0% | (722.388) | 0,0% | (37.007) | -0,1% |
| Total antes de eliminaciones | | \$ 1.019.926.743 | | \$ (976.105.378) | | \$ (2.504.827.102) | | \$ 34.394.747 | |
| Total Consolidado | | \$ 1.013.029.500 | | \$ 972.636.896 | | \$ 2.469.931.969 | | \$ 34.867.022 | |

| 2013 | | | | | | | | | |
|--|-----------------|--------------------|------|----------------------|------|------------------------|-------|--------------------------|------|
| Subordinada | % Participación | Activos | % | Pasivos | % | Ingresos Operacionales | % | Resultados del ejercicio | % |
| Cooemeva Entidad Promotora de Salud | - | 836.096.055 | 99% | (762.984.177) | 99% | (2.322.538.420) | 98,1% | 19.469.255 | 104% |
| Cooemeva EPS Integrados IPS Ltda. | 50% | 4.717.283 | 0,6% | (3.840.588) | 0,5% | (18.110.242) | 0,8% | (147.206) | -1% |
| UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. | 50% | 1.017.972 | 0,1% | (550.561) | 0,1% | (5.219.922) | 0,2% | 6.680 | 0% |
| Unidad Visual Global S. A. | 70% | 1.194.830 | 0,1% | (463.504) | 0,1% | (4.728.527) | 0,2% | (233.822) | -1% |
| U.B.A. Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda. | 50% | 657.465 | 0,1% | (279.149) | 0,0% | (4.018.688) | 0,2% | (19.704) | 0% |
| UBA Coomeva del Sinú Ltda. | 52% | 1.486.590 | 0,2% | (349.358) | 0,0% | (3.394.997) | 0,1% | (36.580) | 0% |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | 50% | 1.641.440 | 0,2% | (207.555) | 0,0% | (3.358.019) | 0,1% | (72.432) | 0% |
| Clinica Santamaria IPS Ltda. | 50% | 420.624 | 0,0% | (161.112) | 0,0% | (2.495.751) | 0,1% | (32.455) | 0% |
| Unidad Visual Opticaribe S. A. | 70% | 757.567 | 0,1% | (200.099) | 0,0% | (1.506.866) | 0,1% | (143.875) | -1% |
| Unidad Eje Visual S. A. | 70% | 148.454 | 0,0% | (123.055) | 0,0% | (690.209) | 0,0% | (21.436) | 0% |
| Unidad Visual del Valle S. A. | 70% | 387.448 | 0,0% | (109.659) | 0,0% | (623.298) | 0,0% | (34.011) | 0% |
| Total antes de eliminaciones | | 848.525.728 | | (769.268.817) | | (2.366.684.939) | | 18.734.414 | |
| Total Consolidado | | 843.050.153 | | 767.187.702 | | 2.332.451.615 | | 19.454.251 | |

Información de subordinadas

Cooemeva EPS SA en cumplimiento de su objeto social posee inversión directa en algunas Instituciones Prestadoras de Salud, IPS, que operan en diversas ciudades del país. A continuación se detallan estas inversiones clasificadas por su objeto social:

Prestación General de Servicios de Salud Humana

| SUBORDINADA | ESCRITURA PÚBLICA | FECHA CONSTITUCIÓN | DOMICILIO |
|---|---------------------------|-------------------------|--------------------|
| UBA Coomeva del Sinú Ltda. | 781 Notaría 1ª Montería | 15 de mayo de 2000 | Montería |
| UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda. | 953 Notaría 13ª Medellín | 26 de abril de 1999 | Medellín |
| Santa María IPS Ltda. (*) | 329 Notaría 2ª Rionegro | 30 de Marzo de 2000 | Ceja - Antioquia |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. (**) | 1652 Notaría 2ª Rionegro | 27 de Noviembre de 1997 | Rionegro Antioquia |
| Cooemeva EPS Integrados IPS Ltda. | 701 Notaría 13ª Medellín | 10 de marzo de 1998 | Bello - Antioquia |
| UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. | 3050 Notaría 13ª Medellín | 24 de noviembre de 1998 | Medellín |

Instituciones prestadoras de servicios relacionados con la Salud Visual

| SUBORDINADA | ESCRITURA PÚBLICA | FECHA CONSTITUCIÓN | DOMICILIO |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------|
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 371 Notaría 9ª Barranquilla | 16 de febrero de 2004 | Barranquilla |
| Unidad Visual Global S.A. | 985 Notaría 13ª Medellín | 28 de abril de 1999 | Medellín |
| Unidad Eje Visual S.A. | 613 Notaría 5ª Pereira | 22 de febrero de 2005 | Pereira |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 2895 Notaría 1ª Cali | 15 de julio de 2005 | Cali |

(*) Mediante Escritura Pública No.1599 de la Notaría Única de la Ceja (Antioquia) del 18 de octubre de 2013, la sociedad Clínica San Juan de Dios Coomeva IPS Ltda. cambió su nombre a Santa María IPS Ltda.

(**) Mediante Escritura Pública No. 2569 de la Notaría Segunda de Rionegro (Antioquia) del 25 de octubre de 2013, la sociedad Somer Coomeva IPS Ltda. cambió su nombre a IPS Valle de San Nicolás Ltda.

Evolución Predecible de Coomeva EPS SA

Cooameva EPS SA presentó pérdidas netas recurrentes al 31 de diciembre de 2014 por valor de \$35,190,397 explicadas principalmente por un déficit de \$20,000,000 en el ejercicio No POS y por una mayor ejecución de costos POS, con una siniestralidad que se ubicó en el 92,5%. Igualmente los gastos no operacionales afectaron el resultado por efecto del pago de intereses sobre la cartera comprada por el FOSYGA, así como por restitución de recursos al FOSYGA por auditorías a procesos de vigencias anteriores. Este resultado deja a Coomeva E.P.S S.A. con un patrimonio menor al 50% del capital suscrito y por tanto, en causal de disolución.

Adicionalmente, existe un estimado por glosas a prestadores de \$247,230,000 que no están reflejados en los estados financieros a diciembre de 2014 y que en la medida que se adelanten las conciliaciones afectarán los resultados de los años siguientes en la proporción que llegue a ser reconocida por parte de la EPS.

La cuenta por cobrar por concepto de recobros de servicios No POS asciende a diciembre de 2014 a \$752,594,151, de la cual \$209,007,093 corresponde a cartera corriente y \$543,587,058 a cartera vencida (glosada). Así mismo, nuestros pagos aplazados (por fuera de compromiso contractual que en promedio corresponde a 45 días) ascienden a la suma de \$405,235,247 (incremento del 12% frente al mismo periodo del año 2013), pasando de pagar a 117 días promedio en el 2013 a 119 días promedio en el año 2014.

Las medidas para mejorar la liquidez, como la compra de cartera, la cual en el año 2014 fue por \$156,852,000 y el giro directo a prestadores que en el mismo año ascendió a \$270,726,000 si bien, tuvieron un impacto positivo al inicio de su implementación, han resultado insuficientes y en la actualidad para el caso de compra de cartera por parte de Fosyga su efecto en caja para Coomeva E.P.S S.A. es neutro, dado que ya se está amortizando la deuda adquirida hace un año (lo cual afecta la caja en aproximadamente \$13,000,000/mes por servicios a la deuda).

Las medidas y acciones adelantadas por la administración de la entidad para subsanar estas situaciones se describen a continuación:

- **Con el ente rector del Sistema - Ministerio de Salud y Protección Social y otros actores relevantes:** Se adelantaron reuniones en compañía de expertos en el tema con el objeto de presentar alternativas que permitan desde el ordenamiento jurídico, que los funcionarios públicos puedan adoptar decisiones que favorezcan los intereses estatales, del Sistema y de sus actores con el fin de facilitar opciones que permitan cumplir las órdenes de la Corte Constitucional, dirigidas a superar las dificultades en el flujo de recursos. Es de mencionar que Coomeva EPS SA ha estado desde el inicio de este proceso en la gestión de sensibilización de la problemática y presentación de posibilidades de soluciones estructurales y coyunturales.
- **Con la Superintendencia Nacional de Salud:** Se continuó en reuniones con el despacho del Superintendente Nacional de Salud y de su equipo asesor, que permitan la socialización de la problemática por los riesgos que presenta para el Sistema, enfatizando en la implementación de mecanismos que permitan racionalizar el servicio a las realidades técnicas de pertinencia y capacidades financieras del país, así como a la realidad técnica y operativa que viven las aseguradoras.

Plan de Recuperación: El 24 de febrero de 2015 Coomeva EPS SA presentó al Ministerio de Salud y Protección Social el Plan de Recuperación en el que determina los retos y compromisos que como organización aportará en el mejoramiento de los resultados de los estados financieros, con el que se trazará la ruta a seguir para los próximos siete años y para el cual esperamos contar con el acompañamiento y apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Superintendencia Nacional de Salud. Los aspectos fundamentales del Plan de Recuperación son:



Siniestralidad del POS

- » Ajustes oportunos y suficientes de la UPC.
- » Programa integral para la mejor gestión del riesgo de salud y uso eficiente de los recursos disponibles.
- **Concentración de los servicios:** Apoyar, impulsar y agilizar ante la Superintendencia Nacional de Salud las acciones necesarias para que se expida la autorización que permita el retiro de afiliados de Coomeva EPS SA de los municipios que por su dispersión y bajo volumen de afiliados, no hacen posible implementar la estrategia de gestión de riesgo necesaria para atender a esta población, situación que ha sido en reiteradas ocasiones motivo de observación de parte de la Superintendencia de Salud. Las acciones por parte nuestra para obtener esta autorización se han venido gestionando oportunamente ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Recuperación de recobros glosados

- » Decisiones regulatorias sobre aceptación de nueva radicación de glosas correspondientes a períodos anteriores a 2012.
- » Continuidad en la política de análisis de divergencias recurrentes con relación a las glosas POS o de Zona Gris.
- **Mejorar el porcentaje de glosas sobre recobros radicados**
 - » Motivación e incentivos adecuados para los prestadores con relación a la prescripción de medicamentos y procedimientos no contemplados en el POS.
 - » Mejora en la cadena completa del proceso operativo asociado a eventos No POS y control de las desviaciones en el punto de la cadena más cercano a su origen.

Eficiencia del gasto administrativo

- » Asociado a la prestación de servicios del POS.
- » Asociado a la gestión y proceso de recobros.
- » Asociado a la dirección general de la entidad.

Compromisos solicitados al Gobierno Nacional

- Recuperación de la cartera FOSYGA por concepto de recobros.

- Eliminación de la responsabilidad por la operación, garantía de prestación, pago y cobros de los servicios No POS por parte de Coomeva EPS SA.
- Generación de liquidez.
- Suficiencia de la UPC por perfil epidemiológico particularmente para los casos de cáncer.
- Solvencia. Medidas de fortalecimiento patrimonial.

Compromisos asumidos por Coomeva EPS SA

- Seguimiento y control de resultados al Plan de Recuperación.
- Estructura regional exclusiva para EPS: Gerentes Regionales, Dirección Médica, Dirección Operativa-Financiera (Suroccidente, Noroccidente, Centro oriente y Caribe).
- Estructura Nacional: Dirección Nacional Operativa y Dirección Nacional de Información exclusiva para Coomeva E.P.S S.A.
- Concentración de la red de prestadores.
- Modificar el tipo de contratación con las IPS.
- Mejorar la liquidez de Coomeva E.P.S S.A.
- Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y mejora de los servicios.
- Fortalecimiento del sistema de información, así como el desarrollo de los proyectos de Gestión de la Oferta, Administración de Medicamentos y Cuentas Médicas - Prestaciones Económicas.
- Responsabilidad social y buen gobierno corporativo.
- Plan de Información a grupos de Interés: público externo (asociación de usuarios, usuarios y accionistas), público Interno (colaboradores, fuerza de ventas y centro de contacto) y públicos Grupo Coomeva (asociados, colaboradores y otros).

Gestión de Cobros y Recuperación de Glosas

Como se puede observar el Plan de Recuperación anteriormente citado resume las gestiones adelantadas. Actualmente se han realizado reuniones y revisiones de este Plan con los directivos de la empresa. A la fecha se encuentra en estructuración por lo tanto no se ha realizado una presentación formal a los entes de control.

- **Con la Contraloría General de la República:** A esta entidad se le ha puesto a disposición toda la información y explicaciones solicitadas, las cuales le permitan conocer la realidad del Sistema y la participación operacional de Coomeva E.P.S S.A., en la realidad nacional, dentro del ordenamiento jurídico aplicable.
- **Con los proveedores y prestadores:** Se pusieron a disposición de los proveedores y prestatarios iniciativas de soluciones, con el objeto de promover condiciones de continuidad empresarial, relaciones con el asegurador y servicio a los usuarios. De igual manera se continúa con la aplicación de medidas para el giro directo de recursos desde el FOSYGA por concepto de cobros, el giro previo a la respuesta de auditoría de cobros del FOSYGA y la cesión de cartera por parte de los prestadores del salud al FOSYGA, logrando un pago de parte de las deudas de la Compañía con estas entidades.
- **Demanda de cartera al FOSYGA:** Continuar interponiendo demandas ante el FOSYGA mediante cobro jurídico para exigir el pago de los saldos adecuados, en razón a que la compañía cuenta con las sustentaciones técnicas que permiten exigir el cobro y posterior recaudo de los saldos glosados por el FOSYGA.

Entre los planes de acción para el año 2015 la Administración continuará con las siguientes estrategias que buscan resolver las debilidades operativas:

- **Ejecución del Plan de Recuperación.**
- **Mejoramiento operacional orientado a la gestión del riesgo en salud mediante las siguientes iniciativas:**
 - » Enfoque en la atención y prestación del servicio adecuada al usuario.
 - » Revisión de los procesos, formación del talento humano y alineación en la estructura, con el fin de obtener la satisfacción y la sostenibilidad de la empresa.
 - » Apoyo priorizado de procesos y tecnología sobre aspectos que impacten directamente en la gestión del riesgo. Dentro de los procesos en los que se debe tener especial atención se encuentra el de contratación.
 - » Administración de los eventos No POS y su cobro al FOSYGA con un entendimiento desde la atención al usuario hasta el mínimo volumen de glosas al cobrar. Para ello se ha reforzado la estructura administrativa del mismo.

- **Obtención de recursos financieros mediante la evaluación de:**

- » Capitalización de pasivos con prestatarios médicos y proveedores.
- » Búsqueda en una etapa inicial de la capitalización de la entidad mediante la emisión de acciones.
- » Gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la realización de un giro previo parcial sobre el valor de la cartera vencida por concepto de recobros No POS, mediante el mecanismo de giro directo a prestadores, mientras se agotan los procesos de auditoría integral sobre la misma y se determina el valor por reconocer por parte del FOSYGA.

- **Propuestas ante entes gubernamentales orientadas a:**

- » Generar mecanismos de financiación a la Compañía o sus accionistas con el objeto de mantener la operación y cumplir requisitos de habilitación financiera.
- » Definir esquemas de saneamiento de la cartera por recobros No POS que permitan la liberación de glosas, plazos para amortización de las posibles pérdidas generadas en la cartera no pagada, y establecimiento de un régimen de transición a los futuros decretos de ajuste a la habilitación financiera.
- » Continuar con los servicios de expertos para el análisis y conciliación de glosas, así como las gestiones jurídicas necesarias para la recuperación de cartera ante el FOSYGA.

En 2014 la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) mediante la Resolución No. 4175 del 29 de diciembre, modificó la Resolución No. 724 de 2008. Mediante esta norma la Superintendencia Nacional de Salud dio instrucciones para la debida aplicación, medición y control de las condiciones financieras y de solvencia, al tiempo que ajusta y adecúa la estructura del Plan Único de Cuentas (PUC). En reunión convocada por parte de los representantes de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), éstos ratificaron que la mencionada Resolución entrará en vigencia a partir de 2015, dado que su publicación en el diario oficial solo tuvo lugar en 2015.

De igual manera, la Superintendencia Nacional de Salud aclaró que para las empresas pertenecientes al grupo 1 para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, este nuevo PUC no tendría efecto, dado que se sobrepone el marco normativo y los estándares de las NIIF. Al respecto se ha solicitado también de manera formal al ente de control pronunciamiento por escrito.

6. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Salud, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 inició operaciones la compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La Compañía comercializa varios programas y planes que los usuarios pueden contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Compañía clasifica los usuarios en tres planes que se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar.
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios).
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de la Compañía es agregar valor al usuario, quien en la utilización de los productos de salud obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para el mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de nuestros programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que la Compañía ofrece a la comunidad.

A partir de 2002 la Compañía lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalario en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

En agosto 13 de 2004, con Escritura Pública No. 3333 se protocolizó la reforma de Estatutos aprobada en la VII Asamblea General Ordinaria de Accionistas, consistente en la modificación de la denominación/razón social de la Compañía de manera que armonice con la imagen institucional que cumplen las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. La denominación/razón social pasó de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En julio 29 de 2008, mediante Resolución No. 01022 de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud aprobó cuatro nuevos productos denominados: Oro Plus, Asociado, Plata Joven y Tradicional Especial. Así mismo y durante los meses de marzo y abril de 2010, dentro del marco de los Decretos de Emergencia Social que permitieron el lanzamiento de nuevos programas con la sola radicación de los mismos ante la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía presentó tres nuevos productos: Dental Élite, Módulos Básicos Esencia Oro y Básico Esencia Clásico, y Módulo Emergencia Urgencia Domiciliaria, los cuales fueron radicados bajo los números 8037-1-0522999, 1-200-027001 y 1-2010-031167, respectivamente.

La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y cuenta con seis (6) regionales: Su-rocidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. La Compañía también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Ríonegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

7. Coomeva Servicios Administrativos SA

Cooमेva Servicios Administrativos SA es una sociedad anónima constituida el 28 de marzo de 2005, mediante Escritura Pública 1151 de la Notaría Sexta de Cali.

La sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y está autorizada para crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

El objeto social principal de la Compañía es procurar la organización y debido funcionamiento empresarial en los campos tributario, contable, administrativo, salud ocupacional, de personal, procesos, centro de contacto, compras, mantenimiento, infraestructura, telecomunicaciones, comercialización y seguridad.

La duración del contrato social es de veinte (20) años, contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir el 28 de marzo de 2025. Coomeva Servicios Administrativos SA forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "Cooमेva", quien posee una participación en su patrimonio del 90.90%.

8. Coomeva Turismo Agencia de Viajes SA

En el momento de su constitución la Compañía se creó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur, mediante Escritura Pública 3214 expedida por la Notaría Décima de Bogotá el 2 de noviembre de 1982, con licencia de funcionamiento No. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. En 1998 la Compañía modificó su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Mediante Escritura Pública 2154 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 31 de julio de 2009, la sociedad se transformó de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima y modificó su denominación social: Coomeva Turismo Agencia de Viajes SA, reemplazando el de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. tiene por objeto social la comercialización de eventos del sector turístico y la intermediación en la venta de tiquetes emitidos por diferentes aerolíneas en el ámbito nacional e internacional para el transporte de pasajeros y demás actividades propias del sector turístico.

La Compañía tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y su término de duración expira el 31 de julio de 2059. Coomeva Turismo Agencia de Viajes SA forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva", quien posee una participación en su patrimonio del 72.50%.

9. Hospital en Casa SA

Hospital en Casa S.A. es una sociedad comercial por acciones de la especie de anónimas, constituida el 28 de enero de 1997 mediante Escritura Pública No 0097 de la Notaría Quince (15) en la ciudad de Santiago de Cali y conforme con la ley colombiana. Su objeto social principal es proveer directamente servicios y equipos a pacientes en su propio domicilio y con el propósito de restaurar o mantener su máximo nivel de confort, funcionalidad y salud.

La entidad presta servicios de salud en el domicilio del paciente o en lugares especialmente destinados para el efecto, incluyendo los de enfermería básica y especializada, terapia física, respiratoria, psicológica y del lenguaje. Terapias especializadas como quimioterapia y terapia endovenosa, acompañamiento y asistencia de pacientes inválidos o convalecientes, suministros de medicamentos, de equipos, de alimentos y en general todo aquellos que sean servicios de salud y asistenciales.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali, con sedes en las ciudades de Barranquilla, Medellín, Bogotá, Palmira, Sabanalarga, Cartagena, Rionegro, Montería, Buga, Tuluá y Popayán.

Mediante acta de Junta Directiva número 86, de mayo 29 de 2008, se notificó que el día 14 de abril de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó la fusión por absorción entre las sociedades Hospital en Casa SA y Atención Hospitalaria Domiciliaria SA mediante la resolución de aprobación número 00392. Es así como el día 23 de abril se protocolizó ante la Notaría 2ª de Cali y se solemnizó elevando a Escritura Pública la decisión adoptada, la cual se registró en la Cámara de Comercio de Cali, correspondiente al domicilio social de la empresa, con el fin que produjera efectos plenos frente a terceros.

10. Sinergia Global en Salud S.A.S.

Sinergia Global en Salud SAS es una entidad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante documento privado el 27 de mayo del 2010 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 16 de junio del 2010 bajo el Nro. 2870 del libro IX conforme a la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Palmira y su vigencia es a término indefinido.

La Entidad tiene como objeto social la operación logística de servicios de salud, así como la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias.

En el desarrollo de su objeto principal puede, entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, efectuar el montaje y explotación de clínicas, droguerías, laboratorios y en general en toda actividad relacionada con la salud.

Sinergia Global en Salud S.A.S. presta servicios a través de tres líneas de negocio como son las Unidades Integrales en Salud para atención de usuarios con aseguramiento voluntario y particulares, las Unidades de Prevención Clínica y las Unidades de Atención Básica para la atención de usuarios del Plan Obligatorio de Salud.

Mediante Acta 055 de Junta Directiva del 29 de abril de 2014 se aprueba el proyecto Expansión de la Red de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico de Sinergia Global en Salud S.A.S. Éste tiene el propósito de especializar los negocios del Sector Salud y encontrar una oportunidad para mejorar los servicios que hasta ese momento se venían ofreciendo. De igual forma es un medio para madurar los servicios que requieren el Sistema y otras aseguradoras, tanto del Régimen Contributivo, como del Subsidiado. En cumplimiento de lo aprobado por

la Junta para la Fase I, el 1.º de junio de 2014 se abren 16 Unidades de Atención Básica. De igual forma, el 1.º de diciembre de 2014 con el Acta 059 de Junta Directiva del 26 de agosto de 2014 se aprueba el inicio de la Fase II y se abren 21 Unidades de Atención Básica.

A nombre de Sinergia Global en Salud SAS figuraba matriculado en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el Nro. 93163-2, el establecimiento de comercio de la Clínica Palma Real SAS, el cual fue objeto de una operación jurídica consistente en la enajenación mediante un aporte en especie del establecimiento de comercio a una nueva sociedad denominada Clínica Palma Real SAS. El resultado del ejercicio conllevó a Sinergia Global en Salud SAS a obtener el 100% de la participación accionaria de la nueva sociedad que inició operaciones como una persona jurídica independiente, el pasado 1 de abril del 2014. Esta operación fue aprobada mediante acta de Junta Directiva 049 de diciembre 17 de 2013, razón por la cual Sinergia Global en Salud SAS consolida con Clínica Palma Real SAS.

Información de la subsidiaria Clínica Palma Real SAS

Sinergia Global en Salud SAS, en cumplimiento de su objeto social posee inversión en la Clínica Palma Real SAS. A continuación se presenta información detallada de la inversión:

Clínica Palma Real SAS es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante documento privado el 21 de enero de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 04 de febrero de 2014 bajo el Nro. 157 del libro IX conforme a la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Tiene su domicilio principal en el municipio de Palmira y su vigencia es a término indefinido. La inversión en acciones de la Clínica Palma Real SAS, por 10.089.600.000 acciones, con valor nominal de un peso (\$1) cada una y valor de compra de \$1, se realizó de acuerdo con la aprobación de Junta directiva mediante Acta No.049 del 17 de diciembre de 2013.

En virtud del Acuerdo de Voluntades No. SIN-NAL-017-2014 suscrito entre Sinergia Global en Salud SAS y Sociedad Operadora Clínica Palma Real SAS el día 20 de marzo de 2014, Sinergia Global en Salud SAS efectuó el aporte del establecimiento de comercio denominado Clínica Palma Real, para la constitución de la Sociedad Operadora Clínica Palma Real SAS. Dicho establecimiento comercial se enajenó de Sinergia Global en Salud SAS convirtiéndose en una persona jurídica independiente denominada Sociedad Operadora Clínica Palma Real SAS, con NIT. 900.699.086 – 8.

La nueva sociedad inició operaciones el 1 de abril de 2014 después de un exitoso proyecto de separación de Sinergia Global en Salud SAS.

Por Acta de la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2014 bajo el No. 438 del Libro IX, la Sociedad Operadora Clínica Palma Real SAS cambió su nombre por el de Clínica Palma Real SAS conservando el NIT. 900.699.086 – 8.

La Entidad tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias.

En el desarrollo de su objeto social puede, entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como en todas las normas de la materia.

El 30 de diciembre de 2011 Sinergia Global en Salud SAS como propietaria del establecimiento de comercio "Clínica Palma Real" celebró con el propietario del local donde funciona la Clínica un contrato de cuentas en participación, cuyo objeto es la explotación económica del establecimiento de comercio. La vigencia de dicho contrato es de 9 años y 8 meses, contados a partir del 1 de enero de 2012 hasta el 31 de agosto de 2021; las partes de común acuerdo podrán acordar antes del vencimiento del término pactado, la ampliación del plazo, en los términos y condiciones que determinen. Dicho contrato fue cedido de Sinergia Global en Salud SAS a Clínica Palma Real SAS según el Acuerdo de Voluntades No. SIN-NAL-017-2014 suscrito entre las partes.

Para la estimación de los beneficios económicos del contrato se tendrán en cuenta las utilidades o pérdidas brutas generadas por las unidades de Cirugía y UCI adultos del establecimiento de comercio "Clínica Palma Real".

Las partes de común acuerdo pactan participar tanto en pérdidas o ganancias en la siguiente proporción: Clínica Palma Real SAS Gestor 30% y Partícipe Oculto 70%; la liquidación se realizará de manera anual con corte al mes inmediatamente anterior.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos operacionales y resultados del ejercicio de la entidad Matriz y de la entidad subordinada incluida en la consolidación:

| Inversión | Participación | Activo | % | Pasivo | % | Patrimonio | % | Ingresos Operacionales | % | Resultados Netos |
|-------------------------------------|---------------|-----------------------|-----|-------------------|-----|-------------------|-----|------------------------|-----|------------------|
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | | \$ 89.528.291 | 72% | 37.973.735 | 60% | 51.554.556 | 83% | 112.386.570 | 74% | 5.652.591 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 100% | 35.533.831 | 28% | 25.270.057 | 40% | 10.263.774 | 17% | 39.347.472 | 26% | 174.175 |
| Total antes de eliminaciones | | <u>125.062.122</u> | | <u>63.243.792</u> | | <u>61.818.330</u> | | <u>151.734.042</u> | | <u>5.826.766</u> |
| Total Consolidado | | <u>\$ 114.268.739</u> | | <u>62.714.182</u> | | <u>51.554.557</u> | | <u>150.996.042</u> | | <u>5.652.592</u> |

11. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A. fue constituida por Escritura Pública No. 4.594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de febrero de 2012 bajo el No. 1611 del libro Noveno. El término de duración de la sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio Santiago de Cali.

La Compañía tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Por la vigencia 2013 la Compañía se encontraba en período improductivo y las operaciones básicas desarrolladas por dicho año se relacionaron con el finiquito de trámites legales y la adecuación de su estructura administrativa y operativa para desarrollar el objeto social. A partir de la vigencia 2014 la empresa empieza a facturar a partir de mediados de año.

NOTA 2 - EVENTOS RELEVANTES EN 2014

En el 2014 Coomeva se focalizó en la consolidación de los Sectores Financiero, Protección y Salud, mediante inversiones por valor de \$47.515.772 en sus compañías subordinadas y créditos por valor de \$4.000.000, así:

a) Capitalización mediante dividendos decretados en acciones

En 2014 Coomeva capitalizó la suma de \$26.128.191 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes entidades legales:

En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A., aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado para el 2014. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$24.592.120. Al cierre de 2014 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94,86%.

En Hospital en Casa S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa S.A., aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2013 en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios, recursos que fortalecerán el flujo de caja de la empresa y el desarrollo de proyectos principalmente los relacionados con el plan de mercadeo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$382.341. La participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantiene en el 32,16%.

En Coomeva Servicios Administrativos S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Coomeva Servicios Administrativos S.A., aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2013 en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios, para apoyar un mayor crecimiento, el proyecto de cambio de modelo de operación y un fortalecimiento patrimonial, para lo cual la sociedad requiere un flujo adicional de recursos que le permita tener un adecuado capital de trabajo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$1.153.730. La participación accionaria de Coomeva en Coomeva Servicios Administrativos se mantiene en el 90,90%.

b) Capitalización de la Revalorización del Patrimonio

Mediante la Resolución No. 1121 del 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud, la cual modifica la Resolución 1474 de 2009, se emitió el nuevo Plan Único de Cuentas para las Instituciones Prestadoras de Salud, en el cual se elimina la cuenta Revalorización del Patrimonio. Frente a esta normatividad se decidió realizar la capitalización de esta partida por la suma de \$167.619 en las siguientes entidades legales:

En Hospital en Casa S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa S.A., aprobó el pago de la cuenta de revalorización del patrimonio en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$31.719. La participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantiene en el 32,16%.

En Clínica Farallones S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Clínica Farallones S.A., aprobó el pago de la cuenta de revalorización del patrimonio en forma de acciones liberadas de la sociedad, de conformidad con la participación accionaria de los socios. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$135.900. La participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantiene en el 50,00%.

c) Recomposición activos Sector Salud

El Consejo de Administración de Coomeva aprobó la compra de la participación que Coomeva Medicina Prepagada tiene en Coomeva EPS con la finalidad de dar continuidad al proyecto de reestructuración del Sector Salud. En virtud de lo anterior, Coomeva adquirió el 84,4% de la participación de Coomeva Medicina Prepagada en Coomeva EPS por un valor de \$12.306.000, quedando así con una participación en Coomeva EPS del 94,90%.

d) Consolidación Sinergia Global en Salud SAS

Para dar continuidad al proyecto de especialización de los negocios en la Unidad de Prestación de Servicios de Salud y específicamente a la fase II del proyecto de expansión de la red, el Consejo de Administración de la Entidad autorizó las siguientes operaciones conforme con el plan de inversiones ratificado por la Asamblea General de Delegados:

Capitalización de pasivos

Sinergia Global en Salud SAS realizó en 2014 una emisión de 80.000.000.000 acciones con valor nominal de \$1. En virtud de lo anterior, Coomeva suscribió y pagó acciones por \$8.913.964, mediante la capitalización de pasivos, para quedar con una participación accionaria del 72,70%.

Crédito ordinario

El Consejo de Administración aprobó otorgar un crédito por cuantía de \$4.000.000 a Sinergia Global en Salud SAS para apalancar la entrada en operación de la fase II del proyecto de expansión de la red de prestación.

e) Coomeva Cooperativa Financiera – en liquidación

En 2014 se realizó la devolución final de aportes a los asociados de Coomeva Cooperativa Financiera (en liquidación) y se constituirá un patrimonio autónomo por \$600.000 para atender procesos en contra. El remanente

que quede después de liquidar el patrimonio autónomo se devolverá a los asociados de Coomeva Financiera en Liquidación, en la misma proporción a sus aportes iniciales.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

(a) Bases de preparación y presentación

Las normas y prácticas contables de las entidades subordinadas sujetas a consolidación se homogeneizaron con las aplicables en la Matriz, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008), principalmente aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados.

(b) Base de consolidación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Matriz y sus subsidiarias aplican las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, descritas en la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008 y en lo no previsto por ellas, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia. Las normas legales indican que el ente económico que posea más del 50% del capital de otros entes económicos debe presentar junto con sus estados financieros básicos, los estados financieros consolidados, acompañados de sus respectivas notas y los define como aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, así como los flujos de efectivo de la Matriz y sus subsidiarias, o un ente dominante y los dominados, como si fuesen los de una sola empresa.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la Matriz y sus subsidiarias. Las cuentas y transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias son eliminadas en la consolidación de los estados financieros. La participación de otros accionistas en el patrimonio de las compañías subsidiarias se presenta en los estados financieros consolidados como interés minoritario. Para efectos de la consolidación se homogeneizaron los principios de contabilidad de las subsidiarias con la Matriz, en aquellos aspectos regulados por la Superintendencia de Economía Solidaria y otras superintendencias.

(c) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento del corto plazo son considerados como efectivo y equivalente de efectivo. Cuando resulte pertinente la Administración de Coomeva revelará las restricciones que pudieran existir sobre la disponibilidad de los recursos en efectivo y equivalentes, tal es el caso de la subordinada Coomeva EPS SA en donde ésta deduce del disponible el valor de las cuentas recaudadoras, ya que dichos recursos en el disponible se encuentran restringidos para esta subordinada, hasta tanto se complete el proceso de compensación.

(d) Flujos de efectivo

Coomeva prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto y clasifica como equivalentes de efectivo las inversiones temporales con vencimientos menores a un (1) año.

Para efectos del cálculo del disponible al final del ejercicio, Coomeva Entidad Promotora de Salud SA deduce del valor de las cuentas recaudadoras, ya que dichos recursos en el disponible se encuentran restringidos para la Entidad, hasta tanto se complete el proceso de compensación.

(e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, requiere que la administración de la Matriz y subordinadas registren estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros de cada una de las entidades. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

(f) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por Coomeva Matriz con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir parte de la titularidad del patrimonio de otras entidades permitidas por la ley, de cumplir con

disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables: son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Para mantener hasta el vencimiento: son los valores o títulos respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Disponibles para la venta: incluyen los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales Coomeva Matriz tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para efectos de su venta, los títulos participativos, no requieren de la permanencia de un (1) año.

Las inversiones adquiridas por la subsidiaria Banco Coomeva SA

Con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación

Las inversiones se clasifican como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos, de deuda o participativos, y en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Para mantener hasta el vencimiento

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y en general cualquier tipo de inversión adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. La reclasificación a otra categoría o venta de estas inversiones antes de su vencimiento, sólo son permitidas en situaciones específicas debidamente autorizadas por la Superintendencia.

Disponibles para la venta

Corresponde a los valores o títulos de deuda o participativos, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos por seis (6) meses contados a partir de su clasificación por primera vez.

Lo anterior conforme a la Circular Externa 033 de noviembre de 2013 de la Superintendencia, la cual redujo el plazo de permanencia establecido para esta clasificación de inversiones de un año a seis (6) meses. De acuerdo con dicha Circular, si el primer día hábil siguiente no se procede a realizar la reclasificación a cualquiera de las otras dos categorías, se deberá permanecer en la categoría de disponibles para la venta por 6 meses más, permitiéndose aplicar el mismo procedimiento para los plazos posteriores. Hasta noviembre de 2013 el plazo era de un año; el mencionado cambio no tuvo impacto sobre los estados financieros del Banco.

Valoración y contabilización

| Clasificación | Plazo | Características | Valoración | Contabilización |
|--------------------------------------|-------------|---|---|--|
| Negociables - En títulos de Deuda | Corto plazo | Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio. | El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deudas negociables, partiendo de la información provista por los proveedores de precios. Para el Banco el proveedor es Infovalmer, quien determina los precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica | <p>Inicialmente las inversiones se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste.</p> <p>Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.</p> |

| Clasificación | Plazo | Características | Valoración | Contabilización |
|--|----------------------|--|---|--|
| Para mantener hasta el vencimiento | Hasta su vencimiento | <p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Con los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores TTV, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> | <p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> | <p>La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período; el recaudo de los rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión con cargo a cuentas por cobrar.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> |
| Disponibles para la venta - Títulos participativos | Sin plazo | Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. | <p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:</p> <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente aumentando y disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje que corresponda al Banco sobre las variaciones sobre cuentas del patrimonio del emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p> | <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza así: • Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. • Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización en el activo. • Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. • Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. |

| Clasificación | Plazo | Características | Valoración | Contabilización |
|---------------------------------------|-------------|--|---|---|
| Negociables en títulos participativos | Corto plazo | Inversión en carteras colectivas a la vista, con el propósito de obtener rendimientos mediante la inversión de excedentes de liquidez. | Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día de la fecha de valoración. | La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo, este procedimiento se realiza diariamente. |

Reclasificación de las inversiones en la subordinada Bancoomeva SA

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera. Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su Matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento. Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de seis meses en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de Matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su Matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio en la subordinada Bancoomeva S.A.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación largo plazo | Valor máximo % | Calificación corto plazo | Valor máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | 5 y 6 | Cero (0) |

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

| Categoría | Riesgo | Características | Provisiones |
|-----------|---------------|---|---|
| A | Normal | Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. | No procede. |
| B | Aceptable | Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. | El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| C | Apreciable | Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. | El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. |
| D | Significativo | Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. | El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición. |
| E | Incobrable | Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración. | El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado. |

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín.

La Subordinada Coomeva E.P.S S.A. evalúa, clasifica y registra las inversiones según lo dispuesto en la Resolución No 724 de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud, en el Artículo 61 del Decreto 2649 de 1993 y en la Circular Externa No 016 del 20 de abril de 2005 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud. De igual forma, se aplica lo indicado en las Circulares Conjuntas No 009 de 1996 de la Superintendencia de Sociedades, 013 de 1996 de Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Nacional Financiera) y Circular Externa No 052 de 2006 de la Superintendencia Nacional Financiera, así:

Método de Participación Patrimonial

Deben contabilizarse por el método de participación patrimonial, las inversiones permanentes en subordinadas, de acuerdo con los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados.

El método de participación patrimonial debe ser aplicado al cierre del ejercicio del año que se esté tomando como base para la elaboración de estados financieros o cuando sea requerido por el organismo de control.

Los cambios en las subsidiarias deberán reflejarse en la Matriz o controlante. La base de cálculo para el ajuste de la inversión es la diferencia entre las cuentas del patrimonio de la subordinada, correspondiente al período corriente con las del inmediatamente anterior. Tal base debe clasificarse en resultados del ejercicio y otras partidas patrimoniales.

Los incrementos o decrementos en el patrimonio de las subordinadas originados en sus resultados, aumentan o reducen el último costo registrado de la inversión por la Matriz o controlante, con abono o cargo a ingresos o gastos, según sea el caso. Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, en el porcentaje de participación que posea la Matriz, sean éstas positivas o negativas, deben registrarse como un aumento o reducción del último costo ajustado de la inversión, con abono o cargo al superávit método de participación, según sea el caso.

Las participaciones o dividendos en efectivo recibidos de la subordinada que correspondan a períodos en los que se aplicó el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

Una vez registrado el método de participación, si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros, se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Método del Costo

Al final del período las inversiones en no controladas, se ajustan al valor intrínseco teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Si el valor de realización de la inversión es mayor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión.
Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una provisión de la inversión.

Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

- Las negociables y las disponibles para la venta se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.

Las clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas, en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en títulos participativos se valoran mensualmente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad, con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la Bolsa de Valores. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.
- Media bursatilidad, con base en el precio promedio determinado y publicado por la Bolsa de Valores. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se aumenta o disminuye el valor de inversión en el porcentaje de participación que corresponda a Coomeva Matriz sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

Valoración de la subordinada Banco Coomeva SA

| Clasificación | Plazo | Características | Valoración | Contabilización |
|---------------------------------------|-------------|--|--|--|
| Negociables - En títulos de Deuda | Corto plazo | Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio. | El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deudas negociables, partiendo de la información provista por los proveedores de precios. Para el Banco el proveedor es Infovalmer, quien determina los precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. | <p>Inicialmente las inversiones se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente. Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste.</p> <p>Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.</p> |
| Negociables en títulos participativos | Corto plazo | Inversión en carteras colectivas a la vista, con el propósito de obtener rendimientos mediante la inversión de excedentes de liquidez. | Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día de la fecha de valoración. | La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período, este procedimiento se realiza diariamente. |

| Clasificación | Plazo | Características | Valoración | Contabilización |
|--|----------------------|--|---|--|
| Para mantener hasta el vencimiento | Hasta su vencimiento | <p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Con los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores TTV, salvo que se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> | <p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> | <p>La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período; el recaudo de los rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión con cargo a cuentas por cobrar.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> |
| Disponibles para la venta - Títulos participativos | Sin plazo | <p>Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> | <p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:</p> <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente aumentando y disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje que corresponda al Banco sobre las variaciones sobre cuentas del patrimonio del emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y determinados.</p> | <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza así:</p> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valoración.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valoración hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización en el activo. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho su perávit.</p> <p>Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> |

Contabilización

Inversiones negociables: La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período o a los fondos correspondientes.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período o a los fondos correspondientes.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos de deuda: La actualización de la participación que le corresponde al inversionista, determinado de conformidad con lo establecido en la valoración, se contabiliza de la siguiente manera:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados o a los fondos correspondientes. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- El valor de mercado se determina utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se debe registrar como superávit por valorización, en caso contrario, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como una provisión.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una provisión.
- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte el superávit. Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Alta y media bursatilidad: La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que haya sido contabilizado como ganancia acumulada no realizada, con cargo a esta última. El recaudo de los dividendos en efectivo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Compromisos de reventa de inversiones: registra los fondos que coloca Coomeva Matriz con garantía de inversiones, bajo la modalidad de pacto de reventa.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio de reventa) constituye un in-

greso a título de rendimiento financiero, que se reconoce en los términos pactados (anticipados o vencidos) bajo la norma básica de la causación contable.

Calificación del Riesgo y Provisiones de la Subordinada Bancoomeva S.A.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas: los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación Largo Plazo | Valor Máximo % | Calificación Corto Plazo | Valor Máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| AAA, AA+, AA-, A | Cien (100) | 1 y 2 | Cien (100) |
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | | |
| DD, EE | Cero (0) | | |

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados: los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, deben determinar el monto de las provisiones con fundamento en la metodología definida por la entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la calificación de riesgo Coomeva Matriz aplica una metodología propia aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que consiste en una serie de indicadores financieros que conforman seis categorías: liquidez, rentabilidad, endeudamiento, operación, riesgo, valoración y estrategia. La calificación se obtiene al comparar los resultados de Coomeva Matriz con el valor presupuestado y con un referente de mercado. A cada inversión se le asigna una letra de acuerdo con la calificación obtenida, y según la letra se asigna el nivel de provisión como se muestra a continuación:

| Rango de Calificación | | | |
|-----------------------|----------|----------|-----------|
| Calificación | Inferior | Superior | Provisión |
| A | 8 | 10 | 0% |
| B | 6 | 8 | 20% |
| C | 4 | 6 | 40% |
| D | 2 | 4 | 60% |
| E | 0 | 2 | 100% |

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, y por el Fondo de Garantías para Cooperativas, Fogacoop.

En la subordinada Bancoomeva SA los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación largo plazo | Valor máximo % | Calificación corto plazo | Valor máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | 5 y 6 | Cero (0) |

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

(g) Bienes raíces para la venta - Obras en ejecución

Los bienes raíces para la venta representan los bienes comprados por la entidad, que serán o no transformados y posteriormente destinados a la venta. Se incluye además el inventario de las obras en ejecución, sobre los bienes arrendados por Coomeva Matriz y que posteriormente serán sub-arrendados a las empresas del Grupo Empresarial Coomeva.

Se contabilizan al costo de adquisición y/o de ejecución de obra.

(h) Inventarios

Se registran como inventarios las vacunas, medicamentos, material de osteosíntesis y los imprinter al valor de compra; estos inventarios se valorizan al costo promedio.

Los imprinter son equipos vendidos a los médicos e instituciones para el manejo de la credencial plastificada que entrega el servicio de Medicina Prepagada SA a los usuarios para ser utilizadas cuando se requiera el servicio.

Las vacunas son las que utilizan las Unidades de Promoción y Prevención (UPP).

(i) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

Clasificación de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Créditos de vivienda: Se entienden como créditos de vivienda las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.

Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

Microcréditos: Corresponden a los constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Evaluación de la cartera de créditos

Cooameva Matriz evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones y provisiones cuando se encuentren nuevos análisis o información que justifiquen cambios.

En los siguientes casos, la evaluación y eventual recalificación es obligatoria:

- Créditos que incurran en mora de más de treinta (30) días después de ser reestructurados.
- Créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos de todos los préstamos otorgados a una misma persona natural o jurídica exceda los 50 SMMLV.
La evaluación de estos créditos deberá efectuarse como mínimo en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registrarán al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente.

Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas deberán hacerse de manera inmediata.

Criterios de evaluación

Cooameva Matriz evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que cuantas más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

| Categoría | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
|-----------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| A | 0-30 días | 0-30 días | 0-60 días | 0-30 días |
| B | 31-90 días | 31-60 días | 61-150 días | 31-60 días |
| C | 91-180 días | 61-90 días | 151-360 días | 61-90 días |
| D | 181-360 días | 91-180 días | 361-540 días | 91-120 días |
| E | > 360 días | > 180 días | > 540 días | > 120 días |

Provisión general

Se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al 1% del total de la cartera de créditos bruta. Dicha provisión podría ser superior si así lo aprobara previamente la Asamblea General de Delegados.

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general se debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

| Comercial | | Consumo | | Vivienda | | Microcrédito | |
|-----------|-----------|---------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|
| Días | Provisión | Días | Provisión | Días | Provisión | Días | Provisión |
| 0-30 | 0% | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% | 0-30 | 0% |
| 31-90 | 1%-19% | 31-60 | 1%-9% | 61-150 | 1%-9% | 31-60 | 1%-19% |
| 91-180 | 20%-49% | 61-90 | 10%-19% | 151-360 | 10%-19% | 61-90 | 20%-49% |
| 181-360 | 50%-99% | 91-180 | 20%-49% | 361-540 | 20%-29% | 91-120 | 50%-99% |
| >360 | 100% | 181-360 | 50%-99% | 541-720 | 30%-59% | >120 | 100% |
| | | >360 | 100% | 721-1080 | 60%-99% | | |
| | | | | >1080 | 100% | | |

Para las líneas Credisolitario, catalogadas como consumo, y Crédito Comercial la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

| Credisolitario | | | Crédito Comercial | | |
|----------------|---------|-----------|-------------------|---------|-----------|
| | Días | Provisión | | Días | Provisión |
| Categoría A | 0-30 | 0% | Categoría A | 0-30 | 0% |
| Categoría B | 31-60 | 9% | Categoría B | 31-90 | 19% |
| Categoría C | 61-90 | 19% | Categoría C | 91-180 | 49% |
| Categoría D | 91-180 | 49% | Categoría D | 181-360 | 99% |
| Categoría E | 181-360 | 99% | Categoría E | >360 | 100% |
| | >360 | 100% | | | |

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado retirado o excluido.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva Matriz, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento en que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva Matriz, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un 100% al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

No obstante, para efectos del cálculo de la provisión individual, si se llegare a presentar que al cierre de ejercicio una organización solidaria que registra pérdidas acumuladas ha generado excedentes que cubren suficientemente la totalidad de éstas, podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor teniendo en cuenta la proporcionalidad señalada.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

| TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO | PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA |
|---|---|
| De cero (0) a dieciocho (18) meses | 70% |
| Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses | 50% |
| Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses | 30% |
| Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses | 15% |
| Más de treinta y seis (36) meses | 0% |

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

Homologación con estados financieros y endeudamiento de la subordinada Bancoomeva S.A.

La cartera comercial se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

| Homologación con estados financieros y endeudamiento | | Comercial | |
|--|----------------------|---|--|
| Categoría agrupada | Categoría de reporte | Definición | Condiciones mínimas |
| "A" Riesgo Normal | "AA" | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos. | Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA" |
| "B" Riesgo Aceptable Superior al Normal | "A" | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos. | Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A" |

| Homologación con estados financieros y endeudamiento | | Comercial | |
|--|-----------------------|---|---|
| Categoría agrupada | Categoría de reporte | Definición | Condiciones mínimas |
| "B" Riesgo Aceptable, superior al normal | "BB" | Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato. | Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB" |
| "C" Riesgo Apreciable | "B" | Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. | Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B" |
| "C" Riesgo Apreciable | "CC" | Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos. | Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC" |
| "D" Riesgo Significativo | D "Incumplimiento" | | Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo. |
| "E" Riesgo de Incobrabilidad | E "Incumplimiento" | | Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%). |

La cartera de consumo se clasifica en las respectivas categorías de riesgo con base en lo siguiente:

| Homologación con estados financieros y endeudamiento | | Consumo | |
|--|----------------------|---|---|
| Categoría agrupada | Categoría de reporte | Definición | Condiciones mínimas |
| "A" Riesgo Normal | "AA" | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos. | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "AA" |

| Homologación con estados financieros y endeudamiento | | Consumo | |
|--|-----------------------------|---|---|
| Categoría agrupada | Categoría de reporte | Definición | Condiciones mínimas |
| "A" Riesgo Normal | "A" Con mora de 0 – 30 días | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos. | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al monto de otorgamiento sea "A" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "A" |
| "B" Riesgo Aceptable, superior al normal | "BB" | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "BB" |
| "C" Riesgo Apreciable | "B" | Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "B" |
| "C" Riesgo Apreciable | "CC" | Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos. | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "CC" |
| "D" Riesgo Significativo | "D" Incumplimiento | Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos. | No aplica |
| "E" Riesgo de Incobrabilidad | "E" Incumplimiento | Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%) | No aplica |

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones. No se considerarán reestructuración los alivios crediticios saneados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Castigos de cartera de créditos

Para aquellas obligaciones en que la subordinada Bancoomeva SA considera que su garantía presenta condiciones inciertas de recuperación y de posterior realización o cuando la garantía no tenga respaldo real o cuando la deuda presenta una mora mayor a doscientos diez (210) días en las operaciones de consumo y trescientos sesenta (360) días en las operaciones de cartera comercial y vivienda, se aplica el procedimiento de castigo de cartera. Ninguna obligación se somete a castigo sin que sobre ella se haya ejercido una labor de recuperación por parte del abogado externo.

Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte de la Junta Directiva, se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo y su provisión debe corresponder al 100% del valor adeudado, para proceder a retirar de los registros contables el valor de la obligación afectando la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

Provisión Cartera de Créditos

Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Provisiones individuales de cartera comercial y de consumo bajo modelos de referencia

Bancoomeva SA aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia estabilidad y crecimiento, siempre y cuando se cumplan durante tres (3) meses consecutivos, así:

| EVALUACIÓN | INDICADOR | ETAPA ACUMULATIVA | ETAPA DESACUMULATIVA |
|-------------|---|-------------------|----------------------|
| Deterioro | Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E | < 9% | > = 9% |
| Eficiencia | Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing. | < 17% | > = 17% |
| Estabilidad | Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado. | < 42% | > = 42% |
| Crecimiento | Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. | > 23% | < = 23% |

A partir del cierre contable de mayo de 2011 se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 de mayo de 2011, el cual muestra el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador Ingresos por Interés de Cartera acumulado durante el trimestre las subcuentas 410241, 410242 y 410243 (Intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la Matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de crédito que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

La probabilidad de incumplimiento (PI): Es la probabilidad de que un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento, para lo cual se consideran las siguientes matrices:

Cartera comercial

| Calificación | Gran Empresa | | Mediana Empresa | | Pequeña Empresa | | Personas Naturales | |
|----------------|--------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|--------------------|----------|
| | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B |
| AA | 1.53% | 2.19% | 1.51% | 4.19% | 4.18% | 7.52% | 5.27% | 8.22% |
| A | 2.24% | 3.54% | 2.40% | 6.32% | 5.30% | 8.64% | 6.39% | 9.41% |
| BB | 9.55% | 14.13% | 11.65% | 18.49% | 18.56% | 20.26% | 18.72% | 22.36% |
| B | 12.24% | 15.22% | 14.64% | 21.45% | 22.73% | 24.15% | 22.00% | 25.81% |
| CC | 19.77% | 23.35% | 23.09% | 26.70% | 32.50% | 33.57% | 32.21% | 37.01% |
| Incumplimiento | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Cartera de Consumo

| Calificación | Automóviles | | General – Otros | | Tarjeta de crédito | |
|----------------|-------------|----------|-----------------|----------|--------------------|----------|
| | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B |
| AA | 0.97% | 2.75% | 2.10% | 3.88% | 1.58% | 3.36% |
| A | 3.12% | 4.91% | 3.88% | 5.67% | 5.35% | 7.13% |
| BB | 7.48% | 16.53% | 12.68% | 21.72% | 9.53% | 18.57% |
| B | 15.76% | 24.80% | 14.16% | 23.20% | 14.17% | 23.21% |
| CC | 31.01% | 44.84% | 22.57% | 36.40% | 17.06% | 30.89% |
| Incumplimiento | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

El valor expuesto del activo: Es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI): Es el deterioro económico en que incurriría Bancoomeva SA en caso de materializarse alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial

| Tipo de Garantía | PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|---------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantía no admisible | 55% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Créditos subordinados | 75% | 270 | 90% | 540 | 100% |
| Colateral financiero admisible | 0 – 12% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Otros colaterales | 50% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Sin Garantía | 55% | 210 | 80% | 420 | 100% |

Cartera de consumo

| Tipo de Garantía | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|--------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantía no admisible | 60% | 210 | 70% | 420 | 100% |
| Colateral financiero admisible | 0-12% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Otros colaterales | 50% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Sin Garantía | 75% | 30 | 85% | 90 | 100% |

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir en forma temporal una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de 2014 el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$5.668 millones.

Bancoomeva S.A. hace dos tipos de provisiones para la cartera de vivienda así:

Provisión General

Bancoomeva S.A. constituye una provisión general del 1% sobre el total de la cartera bruta de vivienda.

Provisión Total Individual

Créditos de Vivienda

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

| Calificación | % de provisión sobre la parte garantizada | % de provisión sobre la parte no garantizada |
|--------------|---|--|
| A | 1% | 1% |
| B | 3.2% | 100% |
| C | 10% | 100% |
| D | 20% | 100% |
| E | 30% | 100% |

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a 60%. Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a 100%.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales las garantías respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda así: en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y 100% del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al 100% del saldo de la deuda garantizado.

Reglas de Alineamiento

Para la cartera hipotecaria se aplican las siguientes reglas de alineamiento:

Cuando Bancoomeva SA califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Para la cartera comercial y de consumo se aplican las siguientes reglas de alineamiento:

Cuando Bancoomeva SA califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

Castigos de activos

La política de castigos de activos de Coomeva se ajusta a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El castigo de activos registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello el artículo 35 del Decreto 2649 de 1993.

El castigo corresponde a una depuración (dar de baja) contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia a la constitución del 100% de las provisiones del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

(j) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Igualmente registra, entre otros, créditos a empleados, adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

La Administración evalúa periódicamente y en cualquier caso por lo menos una vez al año, el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar, entendido éste como la evaluación de la probabilidad de que Coomeva incurra en pérdidas y/o se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que los deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos de pago acordados.

Con base en lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Administración dispuso el siguiente criterio para liquidar, reconocer y registrar las provisiones por deudas incobrables:

1. 5% para cuentas por cobrar entre 91 y 180 días de vencidas;
2. 10% para cuentas por cobrar entre 181 y 360 días de vencidas; y
3. 15% para cuentas por cobrar más de 360 días de vencidas.

Respecto de sus operaciones con compañías vinculadas, la Administración definió el siguiente criterio jerárquico para determinar y registrar el valor de las provisiones que correspondan:

1. Lo dispuesto por las normas de carácter prudencial establecidas por superintendencias, ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas por la Ley.
2. Lo dispuesto por las normas de carácter tributario.
3. Lo dispuesto y aprobado mediante normas o procedimientos de carácter interno que se ocupen de (regulen) la materia.
4. Una provisión equivalente al 100% de la cartera para aquellas obligaciones que reflejen una mora igual o superior a 360 días, sin acuerdo de pago o 15% con acuerdo de pago.

Deudores

La Subordinada Coomeva E.P.S S.A. reconoce las deudas a cargo de terceros y favor del ente económico de acuerdo con lo establecido en la Resolución No 724 de 2008 y posteriores que la modificaron.

Deudores del sistema de la subordinada Coomeva E.P.S S.A.

Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales de cualquier naturaleza, por concepto de Unidad de Pago por Capitación (UPC) por cobrar, recobros por tutelas y Comité Técnico Científico (CTC), cuentas por cobrar a IPS, recobros Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) y otros, Recobros No POS y contratos realizados en desarrollo del objeto social principal así como la financiación de los mismos.

Provisión deudores de la subordinada Coomeva E.P.S S.A.

Se rige de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 724 de 2008 y 1687 de 2009 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, que modificó la Resolución No 1424 de 2008; dejando sin efecto la Circular Externa No. 024 de la Superintendencia Nacional de Salud de diciembre de 2005.

Para realizar el cálculo de la provisión de cartera estas resoluciones establecen el siguiente porcentaje:

| Edad de Cartera Vencida | >360 días |
|-------------------------|------------------------------------|
| % de Provisión | 100% sin demanda o acuerdo de pago |

Acogiéndose a estas normas, la Junta Directiva, mediante Acta No. 243 del 26 de noviembre de 2013 estableció la política de cartera de Coomeva E.P.S S.A. mediante la cual se da aplicabilidad a las normas antes mencionadas. Adicionalmente se establece que la cartera que se encuentra vencida entre 90 y 180 días y entre 181 a 360 días se provisionarán a 5% y 10% respectivamente como una medida de prudencia.

Se excluyen de estos criterios la cartera que tiene un tratamiento especial en la normatividad como es el caso de recobros No POS y licencias de maternidad, según Resolución No. 2093 de diciembre de 2010 de la Superintendencia Nacional de Salud, en su Artículo tercero literal F de la dinámica de provisiones, Resolución No.1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud y Decreto No.4023 de 2011 del Ministerio de la Protección Social.

La política de provisión de cartera con vinculados económicos se provisionó de la siguiente forma:

| Edad de Cartera Vencida | 90-180 | 181-360 | >360 días | |
|-------------------------|--------|---------|-------------------------|--------------------------|
| % de Provisión | 5% | 10% | 15% con acuerdo de pago | 100% sin acuerdo de pago |

En Acta No. 203 de Junta Directiva del 6 de octubre de 2014, la Administración aprueba la exclusión para el cálculo de la provisión de cartera correspondiente a embargos judiciales, teniendo en cuenta que el dinero embargado está a disposición del juzgado para pagar la posible condena judicial.

Vinculados económicos

Se registra el valor a cargo de los entes vinculados económicamente a la Matriz y subordinadas, por transacciones celebradas durante el periodo, en condiciones de mercado.

Anticipos y avances

Registra el valor de los adelantos efectuados en efectivo por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas. Incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, contratistas y trabajadores, cuya legalización no debe ser superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de otorgamiento de los mismos y deben tener relación de causalidad con el objeto social.

Deudores varios

Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: embargos judiciales, venta de material reciclable e inservible, enajenación de terrenos, enajenación de propiedad planta y equipo, enajenación de intangibles y otros.

(k) Propiedades y equipo, neto

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Se contabilizan al costo, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización y ajustes por inflación hasta el año 2000.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor de la propiedad y equipo, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

| | |
|---|-----|
| Equipo de computación y comunicaciones | 20% |
| Flota y equipo de transporte | 20% |
| Maquinaria y equipo | 20% |
| Muebles y equipo de oficina | 10% |
| Otros activos (acueductos, plantas y redes) | 10% |
| Equipo médico científico | 10% |
| Construcciones y edificaciones | 5% |

(l) Diferidos

Gastos pagados por anticipado

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre Coomeva en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios por recibir; en consecuencia, no tendrán este tratamiento los denominados anticipos.

En la amortización de estos gastos pagados por anticipado el cargo se efectuará directamente al rubro del gasto o costo respectivo, y se amortizan así:

- Seguros: durante la vigencia de la póliza.
- Programas para Computador (software): durante la vigencia del contrato.
- Otros servicios: durante el período de duración de los mismos.
- Arrendamientos: doce (12) meses.
- Dotación y suministro: doce (12) meses.
- Licencias: sobre contratos en el mismo período que cubra la licencia, sin exceder a un (1) año.
- Honorarios: durante la vigencia del contrato.

Cargos diferidos

Se entiende por cargos diferidos aquellos costos y gastos en que incurre la entidad en las etapas de organización, explotación, construcción, instalación y los bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La cuenta cargos diferidos registra:

- Licencias sobre contratos en el mismo período que cubra la licencia.
- Remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Estudios y proyectos en un período de dos (2) años, una vez se dé como terminado cada proyecto.
- Programas para computador en un período no mayor de tres (3) años.
- Útiles y papelería en función directa con el consumo real.
- Las mejoras a propiedad ajena tomadas en arrendamiento en el menor período entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas, y su vida útil probable cuando su costo no sea reembolsable.
- Impuestos diferidos, se amortizan en el momento mismo que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Organización y preoperativos, se amortizan en un periodo no mayor a cinco (5) años.
- Publicidad y propaganda, en un período no mayor a tres (3) años.
- Dotación y suministro a trabajadores, en un periodo no mayor a dos (2) años.
- Mantenimiento de equipos, durante la vigencia del contrato.
- Seguros y fianzas se amortizan en un periodo no mayor a dos (2) años.
- Otros servicios, se amortiza durante el período de duración del mismo.

(m) Otros activos

Registra el valor de los aportes que Coomeva tiene en entidades cooperativas y en clubes sociales y entidades sin ánimo de lucro. Estos aportes se registran al costo, el cuál no puede exceder su valor máximo recuperable.

Igualmente registra el valor de los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil, los cuales se registran por su costo ajustado sin generar realización de utilidades.

Bienes realizables y recibidos en pago para la subordinada Bancoomeva S.A.

Registra el valor de los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito por cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar. En caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota 3(e) para inversiones.

Provisión bienes realizables y recibidos en pago para la subordinada Bancoomeva S.A

a. Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al 30% de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60%. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al 80%, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el 20% puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

La Subordinada, de acuerdo con su política interna, provisiona el 100% de los bienes inmuebles en un período de dos (2) años.

b. Bienes Muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un 35% hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del 100% del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el 30% adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

La subordinada Bancoomeva SA realiza la provisión con base en sus políticas internas, provisionando los bienes muebles en un 40% en el primer año hasta alcanzar el 100% en dos (2) años.

(n) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de las propiedades y equipo. Para el registro contable de las valorizaciones Coomeva deberá aplicar las siguientes reglas:

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Las valorizaciones se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor, de acuerdo con lo indicado en la política de contabilización de inversiones.

Bienes inmuebles considerados como propiedades y equipo

Cuando se trata de esta clase de bienes, se obtiene un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, que contenga las características señaladas en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993.

Una vez determinado el valor comercial y cuando éste exceda el costo ajustado en libros, se procede a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo. Cuando se establezca que el valor comercial es inferior a la valorización registrada, ésta se revierte hasta su concurrencia y cualquier diferencia por debajo del costo en libros, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado se constituye una provisión que afecta el estado de resultados del respectivo período.

Los avalúos comerciales no se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para efectos del cálculo de la valorización, se actualizan en la medida en que su antigüedad lo exige y su vigencia es por tres (3) años.

(o) Impuestos, gravámenes y tasas

La provisión de impuesto sobre la renta en las subordinadas se determina con base en la utilidad comercial depurando la información contable de la Entidad al 31 de diciembre, excluyendo los ingresos no constitutivos de renta y los gastos que no son deducibles fiscalmente. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

Cooomeva como entidad Matriz no determina provisión de impuesto sobre la renta debido a que los excedentes son distribuidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988; por tanto está exenta del impuesto sobre la renta. El 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación, es destinado para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

(p) Fondos Sociales

Cooomeva entidad Matriz registra en las cuentas de cada fondo los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra los aportes de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos doce (12) meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes doce (12) meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(q) Pasivos estimados y provisiones

Provisión de órdenes médicas emitidas y no facturadas

El artículo 5 del Decreto 783 del 3 de mayo de 2000 establece que: "las entidades que administren planes de medicina prepagada deberán constituir una provisión sobre el 100% de los servicios hospitalarios autorizados y no cobrados hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se desmontará la provisión, en caso de no existir la correspondiente factura de cobro".

Pasivos estimados

Cooomeva registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y como consecuencia una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los procesos entablados en contra de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, teniendo en cuenta el concepto de cada abogado apoderado del caso, quién se basa en el valor de las pretensiones y el estado actual. También se registran las provisiones por pensiones de jubilación y planes de beneficio por retiro.

Reservas técnicas

El Decreto 574 de marzo del 2007 reglamentó el cálculo de la reserva para autorizaciones de servicio, teniendo presente el costo de servicios de salud de los últimos cuatro (4) meses de órdenes emitidas y no cobradas por los prestadores de servicios de salud. Luego, a través del Decreto 1698 de mayo del 2007, modificó la gradualidad de ajuste para su constitución a dieciocho (18) meses. El Decreto 2353 de junio de 2008 amplió el plazo de constitución de las reservas a treinta y seis (36) meses; el Decreto 4789 de diciembre de 2009 amplió el plazo de constitución de las reservas a cuarenta y ocho (48) meses y finalmente el Decreto 970 del 31 de marzo de 2011 amplió el plazo para la constitución de reservas a sesenta (70) meses. Las Resoluciones 2093 y 2094 de diciembre de 2010, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, eliminan la causación de los costos No POS, dentro de la cuenta de reservas técnicas, trasladándolos a cuentas por pagar.

De acuerdo con estas normas emitidas por el Ministerio de la Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud, la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud SA realizó al cierre del año 2014 y 2013 las siguientes reservas:

1. Reserva técnica para autorizaciones de servicio: Las reservas de costos en salud fueron calculadas mediante un estudio realizado por la Entidad basado en el aplicativo administrativo CIKLOS que generó los ordenamientos de servicios emitidos y no facturados de los últimos cuatro(4) meses; con base en el Decreto 970 de marzo de 2011, que amplió el plazo de cuarenta y ocho (48) a sesenta(60) meses para la constitución de las reservas técnicas, modificando el Decreto 4789 de diciembre de 2009.

En el caso de contratos por capitación, se constituye esta reserva dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, por un monto equivalente a un (1) mes de vigencia del contrato. Los pagos se realizan con cargo a la reserva constituida.

2. Reserva técnica para servicios cobrados: En el momento que se presentan facturas al cobro, la Entidad constituye una reserva por el 100% del monto cobrado. Una vez constituida esta reserva se libera la correspondiente a servicios autorizados, si ésta se ha constituido respecto del servicio facturado. En caso de que no hubiese correspondido constituir la reserva para autorización de un servicio y se presente una factura de cobro, la reserva se constituye por el valor de la cuenta de cobro o factura. Esta reserva se libera una vez se extinga la obligación correspondiente a la factura.
3. Reserva para eventos ocurridos no avisados: Se registra una reserva correspondiente al total estimado de recursos necesarios para cubrir el monto de los eventos que habiendo ocurrido, no han sido avisados a la Entidad.

Ésta se constituye al fin de cada ejercicio anual, con base en el promedio simple del valor de los servicios prestados que habiendo ocurrido en otro ejercicio contable fueron avisados en cada uno de los tres (3) años anteriores, como eventos ocurridos no avisados.

4. Otras reservas: Cuando de los análisis y mediciones realizados se determinen pérdidas probables y cuantificables, se reflejarán en los estados financieros mediante la constitución de la reserva correspondiente.

En 2014, mediante Decreto 2702 el Ministerio de Salud y Protección Social actualizó y unificó las condiciones financieras de las entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud. Con este Decreto se actualizaron y unificaron las condiciones financieras y de solvencia de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y en cuanto a reservas técnicas, se definió una nueva metodología para su cálculo.

En reunión convocada por parte de los representantes de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) se ratificó que el mencionado Decreto entrará en vigencia a partir de 2015. Sin embargo, no existe un pronunciamiento oficial y formal al respecto o que haya sido divulgado.

(r) Otros Pasivos

Ingresos anticipados

Registra el valor de los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado, los cuales se deben amortizar durante el período en que se causen o se presten los servicios. Incluye también los ingresos correspondientes a las cuotas de la Subordinada Coomeva Medicina Prepagada SA recibidas por anticipado. El registro en esta cuenta y el período de amortización están dados por las condiciones especiales de cada contrato y de acuerdo con los períodos de causación pactados (mensual, trimestral, semestral o anual) y para los contratos con modalidad de eventos, se registran las sumas de dineros depositados por los clientes de los convenios internacionales para garantizar el cumplimiento de los servicios.

Excedentes por distribuir

Registra los valores de los excedentes de Coomeva Financiera que serán apropiados en el año siguiente.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes. De igual forma el pasivo incluye las obligaciones que la Entidad tiene por prestaciones extralegales con sus empleados.

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que Coomeva deberá cancelar al ex-empleado que se encuentra bajo esta modalidad, una vez fueron cumplidos ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparada de acuerdo con normas legales.

Con la Ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, Coomeva cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y a los fondos privados de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

(s) Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Coomeva que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son evaluadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Coomeva, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrada en los estados financieros. Si la evaluación indica una pérdida potencial probable pero es incierto el resultado, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdidas estimadas como eventuales y remotas, generalmente no son reveladas.

(t) Aportes Sociales

Incluye los aportes sociales individuales y amortizados de los asociados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreductible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse.

(u) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan. Excepto en Bancoomeva SA los hipotecarios y consumo que presenten una mora superior a dos (2) meses y créditos comerciales presenten una mora superior a tres (3) meses, o que se califiquen en una categoría de mayor riesgo. En estos casos se dejan causar los intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos, se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. La totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos, se provisiona.

Estos rendimientos se controlan en cuentas de orden deudoras contingentes y se registraron como ingreso cuando son efectivamente recaudados.

Contabilización de ingresos por UPC

La Resolución 1804 de 2004, en su dinámica contable establece que los ingresos por UPC sean contabilizados de acuerdo con las compensaciones debidamente aprobadas por el consorcio SAYP (antiguo FIDUFOSYGA). De igual manera en el numeral 2 de la dinámica de ingresos, autoriza para que los ingresos del año que termina se puedan ajustar con base en las cotizaciones efectivamente recibidas en las compensaciones de enero del siguiente año.

Ingresos por recobros de tutelas y medicamentos

Se contabiliza como ingresos los recobros que han sido radicados ante el Consorcio y los pendientes por radicar de los cuales se tiene certeza del derecho realizando la correspondiente discriminación en la contabilidad, de acuerdo con la Resolución No. 4361 del 30 de diciembre de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual modifica la Resolución 724 de 2008.

Adicionalmente la entidad registró sus ingresos por recobros por cumplimiento de sentencias judiciales y autorizados por el Comité Técnico Científico, radicados ante el consorcio SAYP (antiguo FIDUFOSYGA), en los primeros días de enero del siguiente año, debido a que los mismos están asociados a los costos de los procedimientos realizados y medicamentos incurridos en el año que termina.

Contratos de servicios

Una vez se haya recibido el pago por parte del usuario de la cuota de afiliación y de la cuota anticipada, se procede a la emisión del contrato de servicios de Medicina Prepagada SA. El contrato de servicios constituye el soporte para el registro contable en cuentas de orden por el valor total del contrato. De igual manera, las renovaciones se registran en cuentas de orden por la totalidad del importe del contrato ajustado a la tarifa que rija para el período renovado.

Causación de la exigibilidad de las cuentas por cobrar y de los ingresos realizados

Dependiendo de la modalidad de pago anticipado (mensual, trimestral, semestral o anual) se causa la exigibilidad de la cuenta por cobrar por el importe correspondiente al período de prepago.

El ingreso realizado se causa por el importe correspondiente en función del tiempo expirado. Los desembolsos que se otorguen contractualmente con ocasión de pagos anticipados, se tratan como un menor valor del ingreso realizado.

(v) Cuentas de orden

Estas cuentas son utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectarían la estructura financiera de Coomeva, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 724 y 1424 de 2008 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la sociedad controla el valor de los contratos vigentes, en mora y los castigados.

Las cuentas de orden se ven afectadas por varios hechos económicos, además del registro del importe de los contratos y la amortización mensual de las cuotas que corresponden al período que se está cerrando; estos hechos son:

- Renovación de contratos.
- Retiros de usuarios.
- Cancelación de contratos.
- Inclusiones a contratos.
- Ventas nuevas.
- Proceso Judiciales.
- Impuesto al patrimonio.

Resumen de las principales políticas y prácticas contables en la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

a) Base de preparación y presentación de estados financieros consolidados

Los estados financieros de Coomeva Entidad Promotora de Salud SA, Coomeva EPS SA, y subordinadas, se prepararon y presentaron de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y por las normas específicas de la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social. El sistema contable utilizado es el sistema de causación, según el cual los ingresos y los egresos se registran cuando se causan, independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Excepto por los ingresos por UPC del Régimen Contributivo diferentes a saldos no compensados y registros glosados, el sistema contable es el de causación, según el cual los ingresos y los egresos se registran cuando se causan, independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

b) Base de consolidación

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros individuales de propósito general sin consolidar, que son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

En virtud del Decreto 2649 de 1993 y la Ley 222 de 1995, Coomeva Entidad Promotora de Salud SA, Coomeva EPS SA, Matriz, consolidó sus estados financieros con sus entidades subordinadas con corte a 31 de diciembre de 2014 y 2013, por el método de integración global, el cual incluye los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la Matriz y sus subordinadas. Las cuentas y transacciones significativas entre la Matriz y sus subordinadas son eliminadas en la consolidación de los estados financieros. La participación de otros accionistas en el capital y el patrimonio de las entidades subordinadas se presentan en los estados financieros consolidados como interés minoritario. Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las sociedades en las cuales la entidad posee de forma directa o indirecta más del 50% del capital social.

De esta manera el saldo de las cuentas de orden incluye el valor de las cuotas pendientes de causar y recaudar hasta la fecha de terminación o cancelación del contrato de Medicina Prepagada S.A.

c) Cuentas por cobrar y provisión de cuentas por cobrar de la subordinada Coomeva EPS SA (Ver nota 3j)

d) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos operacionales corresponden a los provenientes de la administración del Régimen de Seguridad Social en Salud tales como:

e) Contabilización de ingresos por UPC

La Resolución 1804 de 2004, en su dinámica contable establece que los ingresos por UPC sean contabilizados de acuerdo con las compensaciones debidamente aprobadas por el consorcio SAYP (antiguo FIDUFOSYGA). De igual

manera en el numeral 2 de la dinámica de ingresos, autoriza para que los ingresos del año que termina se puedan ajustar con base en las cotizaciones efectivamente recibidas en las compensaciones de enero del siguiente año.

Las resoluciones No. 1424 y No. 724 de 2008 que modificaron el Plan Único de Cuentas, ratificaron la dinámica contable practicada y mencionada anteriormente.

f) Ingresos por Promoción y Prevención

Cooomeva EPS SA, Matriz, reconoce los ingresos por promoción y prevención de acuerdo con las compensaciones debidamente aprobadas por el Consorcio SAYP según lo establecen las resoluciones No. 1424 y No. 724 de 2008 que modificaron el Plan Único de Cuentas. Su valor es notificado conjuntamente con el resultado del proceso de compensación correspondiente a cada periodo, de acuerdo con el procedimiento reglamentado en el Decreto No. 4023 de octubre 28 de 2011.

g) Cuotas moderadoras y copagos

Cooomeva EPS SA, Matriz, reconoce mensualmente el valor de las cuotas moderadoras y copagos recaudados al momento de la prestación del servicio, a través de la integración de información de los recaudos efectuados y grabados en el sistema "Ciklos" ingresos.

h) Ingresos por recobros de tutelas y CTC

Se contabiliza como ingresos los recobros que han sido radicados ante el Consorcio y los pendientes por radicar de los cuales se tiene certeza del derecho realizando la correspondiente discriminación en la contabilidad de acuerdo con la Resolución No. 4361 del 30 de diciembre de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual modifica la Resolución 724 de 2008.

i) Otros ingresos operacionales

Cooomeva E.P.S S.A., Matriz, registra otros ingresos operacionales como recobros, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que corresponden a las atenciones de pacientes que debe cubrir el SOAT, los recobros a otras EPS en el caso de que la entidad haya atendido pacientes no vinculados como afiliados y los recobros a Aseguradoras de Fondo de Pensiones (AFP) correspondiente a recobros de tutelas de más de 18^º días.

j) Reconocimiento de costos

Cooomeva E.P.S S.A., Matriz, registra el valor de los costos incurridos por el ente económico en la prestación de servicios sociales y de salud que tienen relación de causalidad con los ingresos percibidos durante el ejercicio conforme a la ley.

Dentro de la operación pueden reconocerse costos de prestación de servicios de años anteriores facturados en el año corriente.

NOTA 4 - CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012, Coomeva y sus subordinadas están obligadas a iniciar el proceso de convergencia a las normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a través del Direccionamiento Estratégico, clasificó a las compañías por grupos; la Entidad pertenece al Grupo 1, cuyo periodo de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo NIFF, en el año 2015.

En 2012 se inició el proyecto Corporativo NIIF Coomeva, el cual tiene como objetivo determinar el tratamiento técnico que deberá cumplir la Entidad para efectos de implementar, medir y mantener el reconocimiento y registro contable de sus operaciones, de acuerdo con lo previsto por las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales.

En 2013 se desarrolló la Etapa I del proyecto y se inició la Etapa II, la cual se ejecutará durante 2014. En el marco de la Etapa I, se adelantó la sensibilización y capacitación a colaboradores, la construcción de las políticas corporativas contables, memorandos técnicos y definiciones técnicas, y la identificación y medición de impactos mediante la elaboración del balance de apertura de todas las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, al 1 de enero de 2013.

En febrero de 2014 la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Externa No. 003 instruyendo a sus vigiladas respecto de lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante los Decretos Nos. 2784 de 2012 y 3024 de 2013.

Durante 2014 se desarrolló la Etapa II del proyecto y se inició la implementación del estándar internacional en la operación diaria, la cual le corresponde al Grupo Coomeva en el año 2015, de acuerdo con el cronograma establecido por el Gobierno Nacional (Grupo I), mediante la creación de los siguientes frentes de trabajo:



De esta manera la organización garantiza los recursos y la continuidad del proyecto para finalizar el proceso de convergencia en las fechas establecidas por la ley.

Avances y resultados obtenidos

A. Frente Financiero

Se actualizaron las políticas (33), memorandos (34) y definiciones técnicas (37) de acuerdo con la realidad de la operación realizada durante el año 2013.

Se aprobaron las políticas contables bajo NIIF por parte del Consejo de Administración de Coomeva y las diferentes Juntas Directivas de cada una de las empresas.

Se elaboraron los Balances de Apertura exigidos por la ley para todas las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Dichos balances fueron reportados a los diferentes entes de control en las fechas solicitadas por los mismos:

- Supersociedades: 25 de junio de 2014.
- Supersalud: 25 de junio de 2014 (políticas contables bajo NIIF).
- Superfinanciera: 30 de julio de 2014.
- Supersolidaria: 30 de agosto de 2014, incluyendo balance consolidado.

Se inició la construcción de los estados financieros de transición (mes a mes del 2014), mediante la herramienta Corvus.

Se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por los siguientes entes de control tanto internos (Revisorías Fiscales) como externos (Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de la Economía Solidaria y Superintendencia de Nacional de Salud).

Se inició el proceso de actualizar y detallar dichos documentos de acuerdo con las observaciones realizadas por las diferentes revisorías fiscales. Dicha actualización finalizará en el segundo mes de 2015.

B. Frente Tecnológico

En agosto de 2014 se dio inicio al proceso de implementación de las herramientas Corvus Financial y Corvus XBRL, las cuales serán utilizadas por el Grupo Coomeva para la construcción de los estados financieros bajo NIIF, y para el reporte de los mismos a los entes de control respectivamente.

Durante 2014 se construyeron en la herramienta Corvus once (11) de los diez y seis (16) balances de apertura. Los balances de apertura restantes serán finalizados en enero de 2015.

Se inició la construcción en la herramienta Corvus de los estados financieros de transición. Se inició con los estados financieros de Bancoomeva y Corredor de Seguros. El 100% de los balances de transición serán finalizados en el primer trimestre del 2015.

Se presentaron a la Superintendencia Financiera de Colombia las herramientas Corvus Financial y Corvus XBRL. El ente de control concluyó que dichas herramientas cumplen con sus requerimientos de integridad de información para NIIF.

C. Frente de Procesos

Al final del año 2014 se conformó el equipo que realizará los diseños y modificaciones a los procesos de la Compañía, como consecuencia de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. El equipo será liderado por la Dirección Corporativa de Arquitectura Organizacional. El plan de trabajo da inicio en enero de 2015.

D. Gestión del Cambio

Las acciones de Gestión de Cambio en 2014 estuvieron enfocadas en aspectos de comunicación, movilización y aprendizaje para la fase de Implementación del Proyecto NIIF Coomeva, dando continuidad a los diferentes planes según las necesidades de cada frente y atendiendo las acciones concernientes a la implementación de Corvus Financial y Corvus XBRL.

Se culminó el proceso de formación normativa para los dos grupos que estaban pendientes según la identificación de audiencias directamente involucradas (financieras y contables). En el año se impactaron 104 colaboradores de las diferentes empresas con temas normativos. Se establece el plan de continuidad para el proceso de capacitación, actualización y transferencia de conocimiento para el año 2015.

E. Adecuación de ERP para NIIF

Dado que el Grupo Coomeva adquirió la herramienta Corvus como solución temporal tecnológica para NIIF, no fue necesario realizar adecuaciones a la EBS en el año 2014. Se espera, teniendo en cuenta la aceptación que ha tenido la herramienta Corvus por parte de los órganos de vigilancia y control, que los cambios en la EBS no sean necesarios antes de 2017, momento en el cual se aprovecharía una posible actualización de este sistema.

NOTA 5 - DISPONIBLE

El saldo del disponible comprende al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Banco de la República (*) | \$ 145.954.030 | 88.393.870 |
| Bancos y otras entidades | 95.349.890 | 55.126.630 |
| Cuentas recaudadoras SGSSS restringidas | 82.618.631 | 70.851.279 |
| Caja | 40.778.831 | 35.337.634 |
| Total Disponible | <u>\$ 364.701.382</u> | <u>249.709.413</u> |

(*) El saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal incluyen valores que computan para efectos del encaje bancario requerido, que debe mantener Bancoomeva SA sobre los depósitos recibidos de los clientes, de acuerdo con disposiciones legales. No existen otras restricciones sobre el disponible, excepto los fondos incluidos en las cuentas recaudadoras SGSSS, que corresponden a los aportes recaudados por Coomeva EPS SA no compensados, por valor de \$82.618.631 y \$70.851.279 para 2014 y 2013 respectivamente.

Existen partidas conciliatorias en Coomeva EPS SA por \$921,037 (con corte a 2013 - \$752,078) de las cuales \$865.775 corresponden a partidas menores a 90 días; el total de las partidas se encuentran identificadas y consideramos que no tienen un impacto significativo en los resultados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2014 la Matriz presenta 119 partidas conciliatorias, las cuales no requieren provisión. Así mismo los recursos que componen el disponible no fueron ni han sido objeto de ningún tipo de restricción o gravamen.

(6) INVERSIONES

Al 31 de diciembre el detalle de las inversiones es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones del corto plazo: | | |
| Inversiones negociables en títulos de deuda (1) | \$ 528.512.311 | \$ 446.846.908 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 64.326.744 | 60.189.321 |
| Compromisos de Reventa de Inversiones | 28.854.822 | 58.044.405 |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 11.556.811 | 18.186.434 |
| Total Inversiones del corto plazo | <u>\$ 633.250.688</u> | <u>\$ 583.267.068</u> |
| Inversiones del largo plazo: | | |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | \$ 495.997.644 | \$ 352.419.144 |
| Disponible para la venta en títulos participativos (2) | 22.045.357 | 21.941.284 |
| Provisión | (962.372) | (1.185.564) |
| Total Inversiones del largo plazo | <u>\$ 517.080.629</u> | <u>\$ 373.174.864</u> |

(1) En general no existen restricciones o pignoraciones sobre las inversiones negociables en títulos de deuda, excepto las indicadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su oficio No. DLF6000-412 1/2002, mediante el cual determina la obligatoriedad de mantener una reserva de liquidez.

Las inversiones negociables en títulos de deuda incluyen con corte al 31 de diciembre de 2014, entre otros, \$139.365.180 con Bancoomeva SA, \$47.031.342 en TIDIS, \$21.604.302 con Banco Davivienda SA, \$18.638.468 con el Banco Corpbanca SA, \$17.397.596 con el Banco Popular SA y \$17.704.035 con el Banco de Occidente SA. Las inversiones negociables en títulos de deuda incluyen con corte al 31 de diciembre de 2013, entre otros,

\$109.687.929 con Bancoomeva SA, \$50.316.635 en TIDIS, \$20.813.636 con Banco Davivienda SA y \$17.753.585 con el Banco de Occidente SA.

En la subordinada Bancoomeva SA, los ingresos generados por las inversiones participaron con el 1.42% del total de los ingresos operacionales de Banco Coomeva SA por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2014, mientras que en el período de enero a junio de 2014 la participación fue de 1.06%.

El promedio de inversiones en la subordinada Bancoomeva SA para el período comprendido entre julio y diciembre de 2014 fue \$147,714 millones alcanzando su máximo en el mes de diciembre con \$152,272 y su mínimo en octubre con \$143,809 millones.

(2) El detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y el porcentaje de participación del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva es el siguiente:

| | % | 2014 | 2013 |
|---|----------|----------------------|----------------------|
| Centro Médico Imbanaco S.A. | 10,75 | \$ 14.819.374 | \$ 14.819.250 |
| Sociedad Médica de Rionegro S.A. | 16,42 | 3.568.246 | 3.568.246 |
| Induguadua S.A. | 29,71 | 1.030.942 | 1.030.600 |
| Clínica los Rosales S.A | 5,07 | 695.918 | 695.918 |
| Lavaclínicas S.A. | 19,61 | 567.349 | 567.349 |
| Cooperación Verde S.A. | 4,23 | 537.713 | 500.000 |
| Clínica del Norte S.A. | 7,40 | 390.753 | 390.753 |
| Otras | 0,04 | 237.388 | 187.799 |
| Tecnibanca S.A. | 0,67 | 166.979 | 150.310 |
| Club Campestre Pereira | Der. Uso | 8.455 | 8.819 |
| Inversiones Médicas de Antioquia S.A. | 0,05 | 8.372 | 8.372 |
| ACH Colombia S.A. | 0,15 | 7.874 | 7.874 |
| Corporación Cultural y Deportiva del Comercio | Der. Uso | 5.994 | 5.994 |
| | | <u>\$ 22.045.357</u> | <u>\$ 21.941.284</u> |

Los castigos de provisiones por inversiones de la Matriz en 2014 fueron de \$114.132.

NOTA 7 - BIENES RAÍCES PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los bienes raíces para la venta al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Bienes Inmuebles | <u>\$ 9.828.086</u> | <u>10.689.638</u> |
| Total Bienes Raíces para la Venta | <u>\$ 9.828.086</u> | <u>10.689.638</u> |

Este rubro refleja los bienes raíces disponibles para la venta en condominio Los Andes y condominio etapa II. Durante 2014 se registró una utilidad neta por venta de bienes raíces por valor de \$418.692.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Estos créditos corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva (Matriz) y la subordinada de Banco Coomeva SA a sus asociados y clientes respectivamente, con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva (Matriz) y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la subordinada Banco Coomeva SA. El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Libre Inversión | \$ 1.087.350.161 | 871.452.000 |
| Vivienda Pesos | 569.550.609 | 559.752.000 |
| Cupo Activo | 240.931.660 | 240.309.000 |
| Cartera Ordinaria Empresarial | 233.366.553 | 314.343.633 |
| Vehículos | 129.424.118 | 156.372.000 |
| Tarjeta de Crédito | 77.905.328 | 57.915.000 |
| Findeter | 76.205.539 | 1.475.000 |
| Vivienda VIS | 65.037.351 | 63.292.000 |
| Tarjeta Multiservicio | 34.410.995 | 36.192.000 |
| Reestructuración Consumo | 22.759.807 | 28.710.000 |
| Capital de Trabajo Empresarial | 20.210.896 | 26.843.000 |
| Reestructuración Comercial | 10.297.198 | 12.114.000 |
| Educación | 8.199.635 | 8.122.000 |
| Bancoldex | 7.333.457 | 1.985.000 |
| Libranza | 5.678.690 | 3.859.000 |
| Sobregiro | 3.495.455 | 2.214.000 |
| Reestructuración Vivienda | 2.191.092 | 2.515.000 |
| Construcción Vivienda | 1.956.137 | 3.086.000 |
| Turismo | 1.180.595 | 932.000 |
| Creación empresas | 1.078.074 | 2.690.000 |
| Crédito Educación Dedicación Exclusiva | 1.022.038 | 1.101.000 |
| Vivienda UVR | 440.714 | 893.000 |
| Calamidad Domestica | 92.216 | 126.000 |
| Propiedad Raíz | 13.369 | 21.000 |
| Productivo | 907 | 18.000 |
| Compra de Cartera | - | 10.785.000 |
| | <u>2.600.132.594</u> | <u>2.407.116.633</u> |
| | | |
| Cartera de Crédito Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva | 26.442.868 | 29.204.630 |
| Provisión | (147.933.148) | (135.849.601) |
| | <u>2.478.642.314</u> | <u>2.300.471.662</u> |
| Porción corto plazo | 817.951.964 | 759.155.649 |
| Porción largo plazo | <u>\$ 1.660.690.350</u> | <u>1.541.316.013</u> |

Los castigos de provisiones por cartera de créditos de la Matriz y la subordinada Bancoomeva SA en el año 2014 fueron de \$71.159.382.

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 135.849.601 | 135.744.670 |
| Más (Menos): Movimiento del año | | |
| Provisiones constituidas | 144.334.975 | 151.924.306 |
| Recuperaciones | (61.092.046) | (58.761.134) |
| Castigos | (71.159.382) | (93.058.241) |
| Saldo al final del año | <u>\$ 147.933.148</u> | <u>135.849.601</u> |

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|--------------------|
| Cartera de bienes y servicios (a) y (b) | \$ 772.968.266 | 739.528.650 |
| Otras cuentas por cobrar | 204.726.786 | 50.357.112 |
| Anticipo de impuestos | 43.525.572 | 23.552.353 |
| Anticipos de contratos y proveedores | 37.665.118 | 5.699.995 |
| Intereses | 22.552.161 | 31.341.572 |
| Pago por cuenta clientes | 10.224.796 | 15.645.949 |
| Convenios por cobrar a asociados | 4.123.852 | 5.033.900 |
| Créditos a empleados | 2.049.230 | 1.891.177 |
| Cuentas por cobrar a compañías aseguradoras | 1.079.821 | 1.343.789 |
| Adelantos al personal | 149.392 | 100.974 |
| Provisión | (63.540.589) | (71.469.128) |
| Cuentas por Cobrar | 1.035.524.405 | 803.026.342 |
| | | |
| Créditos a Empleados - largo plazo | 2.049.230 | 1.891.179 |
| Corto Plazo | \$ 1.033.475.175 | 801.135.163 |

(a) Entre otras, la subordinada Coomeva EPS SA. Incluye cuentas por cobrar al SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) por concepto de recobros por tutelas y medicamentos no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, por valor de \$752.594.152 y \$695.382.622 para los años 2014 y 2013 respectivamente.

(b) A partir del año 2008 se generó un incremento superior a la tendencia de los costos en el rubro denominado No POS (prestaciones de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud - POS), de la Subordinada Coomeva EPS SA, que tuvo sus principales causas en las sentencias de la Corte Constitucional C-463 y T-760 de 2008, como se puede deducir del siguiente aparte de la Sentencia de Tutela:

Cuando una persona requiere un servicio de salud que no se encuentra incluido dentro del Plan Obligatorio de Salud y carece de recursos para cubrir el costo del mismo que le corresponda asumir, las entidades encargadas de asegurar la prestación del servicio (EPS) deben cumplir con su responsabilidad y en consecuencia, asegurar el acceso a éste. No obstante, es el Estado quien ha de asumir el costo del servicio, por cuanto le corresponde la obligación de garantizar el goce efectivo del derecho. En tal sentido, la jurisprudencia constitucional y la regulación han reconocido a la entidad aseguradora el derecho de repetir contra el Estado (ver secciones 4.4. y 6.2.), a través del Fosyga..." Lo anterior corroborando otros pronunciamientos jurisprudenciales de igual Corte, donde se reconoce que la responsabilidad estatal puede recobrase al SAYP (antiguo FIDUFOSYGA).

Dentro del proceso de recobro al SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) de los servicios No POS, prestados por la Entidad surgen objeciones del primero sobre la pertinencia del cobro que se reflejan en glosas a las cuentas presentadas y constituyen la cartera por tal concepto. Las principales objeciones son:

- Zona Gris: Se refiere a aquellos servicios donde el SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) argumenta que están incluidos dentro del POS. Hoy el Gobierno ha reconocido la posibilidad de acuerdos económicos sobre la cartera en discusión vía conciliación.
- Integralidad: Se refiere a aquellos servicios donde el SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) interpreta que no corresponden a lo ordenado por una tutela que parte de ellos están incluidos dentro del POS.
- Extemporaneidad: Se refiere a aquellos servicios donde el SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) interpreta que ya ha expirado el plazo definido en la normatividad para realizar el recobro por vía administrativa, sin perjuicio que pueda reclamarse mediante acción judicial.
- Reliquidado: En su mayoría corresponde a servicios donde el SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) reconoce un porcentaje del valor recobrado basado en la normatividad.

La subordinada Coomeva EPS SA no comparte las glosas por razones como:

- a) Las diferencias de interpretación en la homologación de algunos procedimientos incluidos en el POS.
- b) La potencial inequidad financiera del negocio al tener que asumir valores de costos de servicios No POS que no se pagan en el recobro bajo el argumento de límites de tiempo en la presentación o pagan parcialmente por ser tutelas sin gestión en los comités técnico científicos, teniendo la Entidad que asumirlas con otros ingresos como son la UPC, cuyo cálculo técnico no considera estos valores.

Sin embargo, es preciso aclarar que por prudencia y normatividad se hace necesario realizar provisiones. Al respecto, es importante indicar que al interpretar el literal d) y el párrafo del artículo primero de la Resolución 1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud, no es claro si existe la obligatoriedad de provisionar la cartera mayor a trescientos sesenta (360) días, en razón a que a la fecha la Entidad tiene demandada la cartera en su gran mayoría y no se conoce un fallo o concepto sobre el obedecimiento efectivo que haya hecho el Ministerio de la Protección Social y el SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) respecto a la sentencia T-760, que hace referencia el párrafo. Por el contrario, sobre la base de requerimientos que ha proferido la Corte Constitucional, existen evidencias (providencia de requerimiento formal) que razonablemente permiten concluir que no se han cumplido las órdenes 24 y 25 de la Sentencia T-760 de 2008.

- c) Registra el valor de las cuentas por cobrar al SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) superiores a 360 días, cuando el Ministerio de la Protección Social informe del estado de las mismas o certifique que no hacen parte de un proceso de demanda o conciliación.

Transición: Las EPS harán las provisiones de las cuentas por cobrar al SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) superiores a 360 días, una vez se apliquen las órdenes vigésimo cuarta y vigésimo quinta impartidas al Ministerio de la Protección social y al Administrador Fiduciario del SAYP (antiguo FIDUFOSYGA) por la Corte Constitucional mediante la Tutela T-760-08..."

Por lo anterior, las provisiones de cartera No POS que ha realizado la subordinada Coomeva EPS SA, obedecen a un criterio de prudencia que se fundamenta en los cálculos estimados de pérdida por aceptar, frente a los acuerdos conciliatorios que se lleguen a suscribir con el Ministerio de la Protección Social.

Los castigos de provisiones por cuentas por cobrar de la Matriz y de sus subordinadas en el año 2014 fueron de \$1.332.571.

NOTA 10 - INVENTARIOS

A diciembre 31 están compuestos de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------------|-------------------------|
| Bienes no transformados por la entidad | <u>\$ 2.827.019</u> | <u>2.973.280</u> |
| Total Bienes no transformados por la entidad | <u><u>\$ 2.827.019</u></u> | <u><u>2.973.280</u></u> |

Están conformados principalmente por medicamentos, material de ostosíntesis, vacunas, imprinter e inventarios para contratos en ejecución.

NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Terrenos, construcciones en curso y edificaciones | \$ 220.066.951 | 217.664.914 |
| Muebles y equipo de oficina | 62.305.182 | 67.203.383 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 30.019.378 | 42.556.075 |
| Otros (1) | 27.579.507 | 28.385.486 |
| Provisión | (116.425) | (391.371) |
| Depreciación acumulada | (143.962.571) | (148.211.789) |
| | <u>\$ 195.892.022</u> | <u>207.206.698</u> |

(1) El detalle de los otros –propiedades y equipos es el siguiente al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------|----------------------|-------------------|
| Equipo médico científico | \$ 25.968.665 | 26.815.595 |
| Maquinaria y equipo | 1.056.568 | 891.486 |
| Flota y equipo de transporte | 547.201 | 671.332 |
| Acueductos, plantas y redes | 7.073 | 7.073 |
| Total Otros | <u>\$ 27.579.507</u> | <u>28.385.486</u> |

En 2014 no se realizó la compra de terrenos ni edificaciones; el incremento que se presenta está relacionado con los ajustes que se realizaron en la clasificación contable de los inmuebles que se encuentran bajo propiedad horizontal y en la organización de la información con base en las matrículas inmobiliarias. En este año sólo se realizó la venta de un inmueble improductivo localizado en el edificio El Palmar en la ciudad de Cali.

La depreciación cargada a los resultados de los años 2014 y 2013 fue de \$18.442.466 y \$19.834.794, respectivamente.

Las provisiones constituidas para protección u obsolescencia de propiedades y equipos reflejaron neto durante el año una recuperación por \$2.794.

En Coomeva, Matriz, y algunas de sus subordinadas la baja por venta u obsolescencia de propiedades y equipo reportaron en el año una utilidad neta por valor de \$52.902.

Las pólizas de seguros suscritas por la Entidad para protección de las propiedades y equipos fueron tomadas con compañías aseguradoras de reputada trayectoria y solvencia.

Los términos pactados en los contratos de seguros suscritos para las propiedades y equipos constituyen adecuado amparo para este tipo de activos respecto de los posibles riesgos y contingencias a que pudieran verse expuestos los mismos.

Al cierre de diciembre de 2014 las propiedades y equipos no presentan restricciones, pignoraciones ni garantías.

NOTA 12 - DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los diferidos al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|---------------------|----------------|
| Gastos pagados por anticipados | | |
| Seguros | \$ 485.055 | 338.110 |
| Programas para computador (Software) | 452.618 | 274.093 |
| Arrendamientos | 247.000 | - |
| Otros | 187.997 | 144.217 |
| Dotación y suministro | 25.705 | 21.863 |
| Licencias | 5.245 | - |
| Honorarios | 1.160 | - |
| | <u>\$ 1.404.780</u> | <u>778.283</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Cargos diferidos | | |
| Estudios y proyectos | \$ 9.648.370 | 11.380.843 |
| Mejoras propiedad arrendada | 7.447.178 | 12.827.050 |
| Impuestos diferidos | 5.354.073 | 2.839.198 |
| Organización y preoperativos | 3.617.886 | 4.121.877 |
| Programas para computador | 3.040.905 | 6.547.043 |
| Otros | 2.601.619 | 3.605.632 |
| Remodelación | 2.045.788 | 2.308.406 |
| Licencias sobre contratos | 339.815 | 142.728 |
| Publicidad y propaganda | 164.450 | 343.314 |
| Dotación y suministro a trabajadores | 89.072 | 190.584 |
| Mantenimiento de equipos | 33.148 | - |
| Útiles y papelería | 29.098 | 33.563 |
| Seguros y fianzas | 6.728 | 3.161 |
| | <u>34.418.130</u> | <u>44.343.399</u> |
| | <u>\$ 35.822.910</u> | <u>45.121.682</u> |

Las amortizaciones totales del año 2014 ascienden a \$ 27.522.671, de las cuales \$14.478.407 corresponden a gastos pagados por anticipado y \$13.044.264 a cargos diferidos.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, que está compuesto de los siguientes rubros:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Contratos de Leasing | \$ 11.998.903 | \$ 16.025.964 |
| Diversos | 3.986.429 | 3.231.611 |
| Otras inversiones (2) | 2.363.179 | 3.583.757 |
| Créditos de vivienda empleados | 438.442 | 542.948 |
| Derechos en Fideicomiso (1) | 208.198 | 659.694 |
| Depósitos | - | 150.888 |
| Provisión | (5.192) | (1.333.781) |
| | <u>\$ 18.989.959</u> | <u>\$ 22.861.081</u> |

(1) El detalle de los Derechos en Fideicomiso, neto, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|----------------|
| Fideicomiso Centro Quirúrgico Obstrético * | \$ - | 1.049.000 |
| Otros Coomeva | 389.799 | 389.800 |
| Amortización acumulada | (181.601) | (779.106) |
| | <u>\$ 208.198</u> | <u>659.694</u> |

(*) Durante 2014 la Matriz efectuó la liquidación del fideicomiso y la venta del inmueble subyacente. Esta operación generó una pérdida por valor de \$189.483.

(2) El detalle de otras inversiones es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|------------------|
| Cooperativa La Equidad Seguros Generales | \$ 1.558.125 | 1.558.124 |
| Cooperativa La Equidad Seguros de Vida | 605.141 | 642.854 |
| Central Cooperativa Financiera CoopCentral | 177.316 | 177.316 |
| Cooperativa Confecoop - ECOOP | 20.000 | 20.000 |
| Asociación Colombiana de Cooperativas - ASCOOP | 1.697 | 1.697 |
| Cooperativa Quindío Solidario | 671 | 671 |
| Coimpresores de Occidente Ltda. | 229 | 229 |
| Banco Cooperativo (en Liquidación) | - | 1.045.359 |
| Promotora Club El Nogal | - | 71.187 |
| Alanzo Coomatur (en liquidación) | - | 55.000 |
| Club de Ejecutivos del Valle del Cauca | - | 6.687 |
| Club de Ejecutivos del Tolima | - | 4.043 |
| Corp. Para el Desarrollo de la Economía CORDESU | - | 590 |
| | <u>\$ 2.363.179</u> | <u>3.583.757</u> |

Los castigos de provisiones por otros activos de la Matriz en el año 2014 fueron de \$7.085.677.

NOTA 14 - VALORIZACIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| Propiedades y equipos | \$ 128.351.832 | 117.111.871 |
| Inversiones disponibles para venta en títulos participativos y otras inversiones | <u>9.636.789</u> | <u>6.767.731</u> |
| | <u>\$ 137.988.621</u> | <u>123.879.602</u> |

NOTA 15 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Los depósitos y exigibilidades en la subordinada Banco Coomeva SA se componen de los siguientes rubros:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Certificado Depósito a término (1) | \$ 1.067.945.110 | 795.785.929 |
| Depósito de ahorro | 262.661.693 | 341.547.566 |
| Depósitos cuenta corriente bancaria | 93.310.456 | 86.865.648 |
| Otros (2) | <u>55.198.046</u> | <u>41.922.865</u> |
| | <u>\$ 1.479.115.305</u> | <u>1.266.122.008</u> |

(1) El siguiente es el detalle de los Certificados de Depósito a Término por vencimiento al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------------|--------------------|
| Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses | \$ 426.151.149 | 370.879.170 |
| Emitidos menos de 6 meses | 313.564.682 | 277.520.403 |
| Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses | 168.170.099 | 123.497.539 |
| Emitidos igual o superior a 18 meses | 160.059.180 | 23.888.817 |
| | <u>\$ 1.067.945.110</u> | <u>795.785.929</u> |

(2) El siguiente es el detalle de otros:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Exigibilidades servicios bancarios | \$ 46.243.419 | 36.624.591 |
| Cuentas de ahorro especial | 8.832.480 | 5.285.161 |
| Bancos y corresponsables | 122.147 | 13.113 |
| | <u>\$ 55.198.046</u> | <u>41.922.865</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

| | |
|--|-------|
| Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días | 11.0% |
| Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional | 11.0% |
| Depósitos y exigibilidades después de 30 días | 11.0% |
| Certificados de Depósitos a Término menores a 540 días | 4.5% |
| Depósitos de ahorro ordinario | 11.0% |
| Depósitos de ahorro a término | 11.0% |
| Depósitos y acreedores fiduciarios | 11.0% |
| Bonos de garantía general y otros menores a 540 días | 4.5% |
| Compromisos de recompra inversiones negociadas y cartera negociada | 11.0% |

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 042 de 2009, al 31 de diciembre de 2014 este rubro madura \$28.871 millones en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días.

NOTA 16 - CRÉDITOS CON BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------|-----------------------|--------------------|
| Corto Plazo | | |
| Bancos comerciales | \$ 45.126.705 | 38.240.133 |
| Obligaciones Financieras | 76.309.557 | 75.626.518 |
| Sobregiros | 1.595.227 | 1.500.164 |
| | <u>\$ 123.031.489</u> | <u>115.366.815</u> |
| Largo Plazo | | |
| Operaciones de leasing | 10.943.272 | 13.112.805 |
| | <u>\$ 133.974.761</u> | <u>128.479.620</u> |

NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar al SAYP (antes FIDUFOSYGA) (1) | \$ 243.524.301 | 105.386.687 |
| Proveedores | 147.963.040 | 167.051.119 |
| Costos y gastos por pagar | 108.458.301 | 65.144.678 |
| Retenciones y aportes de nómina | 24.484.191 | 23.668.962 |
| Diversas | 18.618.699 | 17.166.284 |
| Intereses | 18.043.995 | 9.016.856 |
| Retención en la Fuente | 13.406.780 | 8.137.375 |
| Remanentes por pagar | 7.647.517 | 6.009.018 |
| Promitentes compradores | 1.071.618 | 1.603.651 |
| Deudas con Socios o Accionistas | 775.452 | 246.533 |
| A contratistas | 450.907 | 2.121.038 |
| Impuesto a las ventas retenido | 940.742 | 113.598 |
| Impuesto de Industria y Comercio retenido | 589.046 | 267.526 |
| Donaciones a terceros | 29.488 | - |
| De Servicios | 12.046 | 48.513 |
| Exigibilidades por servicios de recaudo | 42 | 42 |
| | <u>\$ 586.016.165</u> | <u>405.981.880</u> |

(1) Las cuentas por pagar al SAYP (antes FIDUFOSYGA) de la Subordinada Coomeva EPS SA están discriminadas así:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| Cotizaciones a compensar | \$ 157.319.000 | 69.318.333 |
| Cuentar por Pagar Fosyga - Compra de Cartera (a) | 73.817.341 | 30.485.480 |
| Licencias de Maternidad (a) | 8.340.755 | 3.363.146 |
| Interés de mora y sanciones | 3.555.583 | 1.448.822 |
| Otro ingresos al sistema | 491.562 | 685.302 |
| Rendimientos a declarar | 60 | 61 |
| Rendimientos cotizaciones | 0 | 85.543 |
| | <u>\$ 243.524.301</u> | <u>105.386.687</u> |

(a) El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución No. 3239 del 26 de agosto de 2013, reglamenta los procedimientos, criterios, condiciones y plazos para la compra directa de cartera a las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, con cargo a los recursos de la Subcuenta de Garantías del Fondo de Solidaridad y Garantía, Fosyga, y su posterior pago por parte de las Entidades Prestadoras de Salud de los Regímenes Contributivos y Subsidiado.

NOTA 18 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los Impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre corresponden a:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|
| Renta y complementarios | \$ 38.017.185 | 13.360.425 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 5.512.189 | 5.636.633 |
| Industria y comercio | 4.581.987 | 4.770.426 |
| Otros | 3.916.428 | 4.473.572 |
| | <u>\$ 52.027.789</u> | <u>28.241.056</u> |

Impuesto a la renta y complementarios de la compañía Matriz

Cooameva Matriz presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente, debido a que la ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

Para el año gravable 2004, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones. Por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. En consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del Tribunal. La Administración, basada en el concepto de los asesores tributarios, considera que el fallo será favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos han sido atendidos por Cooameva Matriz, se han interpuesto los recursos oportunamente y se han agotado todas las instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Cooameva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta por los años gravables de 2005 a 2011, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2012 y 2013 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

Cooameva Matriz no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2015 inversión del 20% del excedente contable, tomando del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012 estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013. Teniendo en cuenta que Cooameva no es una sociedad y que la norma especial para cooperativas establece que "El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo a como lo establezca la ley y la normatividad cooperativa vigente" la nueva tarifa del impuesto de ganancia ocasional no aplica para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Matriz.

Para el año 2013 la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", que para 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como Cooameva y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Coomeva.

Impuesto al patrimonio

La Ley 1370 de 2009 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído al 1 de enero de 2011. La tarifa aplicable para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia sobre la base mencionada fue del 4.8% y una sobretasa del 25%. El valor del impuesto en Coomeva Matriz, incluyendo la sobretasa fue de \$19.275.178, suma que se ha pagado en dos cuotas anuales hasta el 2014; el valor pagado y registrado en el estado de resultados en 2014 fue de \$4.818.798.

En concordancia con lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 514 del 16 de febrero de 2010, la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Carta Circular No. 001 del 5 de mayo de 2011, precisó el procedimiento contable que deberían efectuar las entidades vigiladas durante los años 2011 a 2014 para la contabilización del impuesto al patrimonio. Con base en lo anterior el valor causado durante el año corresponde al valor efectivamente pagado en el mismo, que equivale al último 25% que adeudaba Coomeva Matriz.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció un nuevo impuesto a la riqueza por el año gravable 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargos poseídos al 1 de enero de 2015, sea igual o superior a \$1.000 millones. Conforme con lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la ley en mención, de la base determinada se podrá detraer el valor patrimonial de los aportes de los asociados.

La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Matriz será del 0.35%, sobre la base gravable antes mencionada, menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

Impuesto Sobre la Renta para la Equidad, CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y subordinadas estipulan que:

- a) Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. El artículo 109 de la ley 1607 de 2012 estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre las ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013.

- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será del 2.40% que fijó la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el año 2013, según Decreto 2921 del 17 de diciembre de 2013.
- e) Al 31 de diciembre de 2013 la Matriz presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$14.671.781 originadas durante los años 2005 y 2012 y excesos de renta presuntiva por compensar por valor de \$3.052.324 originados durante el año 2012. De acuerdo con las normas vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.
- Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladadas a los socios.
- f) Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con rentas líquidas del contribuyente.

NOTA 19 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

El siguiente es el detalle de los fondos sociales, mutuales y otros al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|-------------------------|----------------------|
| Fondo servicio solidaridad | \$ 1.663.132.340 | 1.535.875.819 |
| Fondo auxilio funerario | 150.166.638 | 142.604.986 |
| Fondo social de recreación | 6.434.237 | 7.553.758 |
| Fondo social de solidaridad | 4.985.758 | 4.712.716 |
| Fondo social de educación | 112.952 | 174.293 |
| Fondo protección educativa | 81.375 | 81.374 |
| | <u>\$ 1.824.913.300</u> | <u>1.691.002.946</u> |

Los fondos sociales mutuales y otros se descomponen de la siguiente manera:

Fondo Social de Recreación

El Fondo Social de Recreación tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados y el impulso del desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV. Los servicios de recreación y cultura están a cargo de la Corporación para la Recreación y la Cultura, para lo cual Coomeva transfiere el 78% del valor recaudado mensualmente, atendiendo lo dispuesto en la XLVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en marzo de 2012. Los servicios de desarrollo empresarial están a cargo de la Fundación Coomeva, para lo cual Coomeva transfiere el 20% del valor recaudado mensualmente.

Fondo Social de Solidaridad

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa de Vida en Plenitud por \$4.498.497 (\$3.834.022 en 2013), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

Fondo Social de Educacion

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Fondo Mutual de Prevision, Asistencia y de Solidaridad

Los fondos mutuales del Servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva, en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Auxilio de desempleo.
- Auxilio por pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual y dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales.
- Vida clásica.
- Enfermedades graves.
- Renta diaria por hospitalización.
- Mejora incapacidad temporal.
- Solvencias de 2 a 15 años.
- Plan Educativo.

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior de hijos de los asociados (al cierre existen cuatro beneficiarios).

En atención a las solicitudes recibidas por los asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57.746 millones y beneficiaron a 3.286 asociados cuya antigüedad superaba los siete años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al plan 65 años de antigüedad. En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancia a asociados con una antigüedad superior a 7 años,

que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Bancoomeva SA el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013 y favoreció a 828 asociados por un monto total de \$4.143 millones. Para el año 2014 el Consejo de Administración aprobó la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicará entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015. Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron al cierre de diciembre de 2014 beneficiaron a 646 asociados, para un total de \$8.361 millones, discriminados de la siguiente manera: 309 anticipos por Solidaridad por \$5.744 millones y 337 anticipos por Bancoomeva por \$2.618 millones.

NOTA 20 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------|----------------------|-------------------|
| Ingresos anticipados | \$ 38.745.740 | 36.182.917 |
| Diversas | 22.122.367 | 11.227.303 |
| Obligaciones laborales | 17.787.634 | 16.266.721 |
| Abonos diferidos | 1.395.182 | 1.370.437 |
| | <u>\$ 80.050.923</u> | <u>65.047.378</u> |

NOTA 21 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Otros pasivos estimados (2) | \$ 471.788.519 | 424.608.366 |
| Para costos y gastos | 21.113.488 | 9.048.697 |
| Subvenciones a ex-empleados (1) | 3.128.853 | 2.992.192 |
| Para obligaciones laborales | 3.054.743 | 757.324 |
| Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (3) | 2.412.125 | 2.054.964 |
| Contribuciones y afiliaciones | 2.285.302 | 963.081 |
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | 1.563.590 | 1.585.075 |
| Impuestos | 344.886 | 90.910 |
| | <u>\$ 505.691.506</u> | <u>442.100.609</u> |

(1) Corresponde al valor presente de las subvenciones económicas pactadas con dos ex directivos de Coomeva Matriz, con ocasión de la terminación de sus contratos de trabajo. Dicho valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por profesional independiente. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para estimar el valor presente de las subvenciones son las mismas del cálculo actuarial para pensiones de jubilación. Para la evaluación del cálculo actuarial realizada por la Dirección Corporativa de Actuarial de Coomeva, de la cobertura otorgada a los ex-directivos, se asimiló dicha cobertura a una renta contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas. De las dos subvenciones otorgadas, una es calculada sobre la base de una renta de 20 años para dos vidas (se incluyen dos rentas semestrales), siendo de siete años al corte; y la otra como una renta vitalicia para una vida. Las dos subvenciones se reconocen a valor presente al corte del 31 de diciembre.

(2) El siguiente es el detalle de las reversas técnicas para la subordinada Coomeva EPS SA, al 31 de diciembre, incluidos en este rubro:

Con base en el Decreto 970 de marzo de 2011 que amplió el plazo de constitución para la reserva de servicios autorizados a sesenta (60) meses, la administración se acoge a la gradualidad establecida, cumpliendo con la cuota 55 de 60 a cierre de diciembre de 2011.

Con base en comunicado CAC1067 del 20 de diciembre de 2012 emitido por el Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, no se registra provisión, toda vez que el Fondo de Alto Costo es superavitario; es decir, la Compañía recibió recursos en vez de aportar.

En el año 2011, con base en el Decreto 2699 de julio de 2007 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, que determina la creación de la cuenta de alto costo para las Entidades Promotoras de Salud de los regímenes Contributivo y Subsidiado, donde éstas administrarán financieramente los recursos destinados a cubrir la atención de las enfermedades ruinosas o catastróficas de alto costo y de los correspondientes a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública directamente relacionadas con el alto costo. Según Decreto 3511 de septiembre de 2009 que modifica el artículo 4 del Decreto 2699, ajusta la forma de distribuir el monto de los recursos de la cuenta de alto costo a girar por cada entidad.

Acorde con las Resoluciones No. 3414 y 4917 de 2009 emanadas por el Ministerio de la Protección Social, la cuenta de alto costo realiza anualmente un ejercicio destinado a redistribuir los recursos dados por el SGSS para el manejo de la enfermedad renal crónica.

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Reserva técnica | | |
| Por servicios autorizados no facturados | \$ 60.146.759 | 62.257.097 |
| Pendiente por amortizar | <u>1.860.500</u> | <u>2.684.071</u> |
| | \$ 62.007.259 | 64.941.168 |
| Servicios cobrados | 388.279.131 | 311.727.557 |
| Estimación financiera futura | 21.502.129 | 20.150.327 |
| Glosas | - | 27.789.314 |
| | <u>\$ 471.788.519</u> | <u>424.608.366</u> |

(3) Los pasivos contingentes más importantes que corresponden a Coomeva EPS SA - Matriz son los siguientes:

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo que reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasan proporcionalmente y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan. Actualmente se encuentran provisionados por un valor de \$889,165.

Litigios Laborales

Las reclamaciones de orden laboral corresponden a pretensiones de diversa índole, algunas por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de ex-trabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA, y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción, los cuales actualmente se encuentran provisionados por un valor de \$1,355,861. La Administración considera que esta provisión es suficiente para cubrir dicho riesgo.

Litigios Contenciosos Administrativos

Estos casos corresponden a reclamaciones por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales, y que previsivamente se considera la necesidad de su provisión,

aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración. Actualmente se encuentran provisionados por valor de \$113,200.

El detalle de la provisión causada por litigios de Coomeva EPS SA - Matriz - por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | 2014 | | 2013 | |
|------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Naturaleza del proceso | Número de procesos | Valor a Provisionar | Número de procesos | Valor a Provisionar |
| Administrativo | 2 | \$ 113.200 | 1 | \$ 107.000 |
| Civil | 10 | 889.165 | 9 | 1.234.353 |
| Laboral | 37 | 1.355.851 | 26 | 603.233 |
| | <u>49</u> | <u>\$ 2.358.216</u> | <u>36</u> | <u>\$ 1.944.586</u> |

La Administración de la subordinada Coomeva EPS SA y sus asesores legales consideran que el resultado de estos pleitos será favorable para los intereses de la entidad o no generará pasivos de importancia que deban ser contabilizados, o que si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la entidad; por lo tanto, no se considera necesario registrar provisiones adicionales para cubrir estos riesgos.

Existe un proceso de Responsabilidad Fiscal (PRF-035) que cuestiona la relación de las subordinadas Coomeva EPS SA y Coomeva Medicina Prepagada SA, bajo el cual la Contraloría cuestiona y tiene la concepción de que la simple "transferencia" de recursos es una actividad generadora de responsabilidad fiscal y por ello imputa cargos a Coomeva EPS SA.

Ante las solicitudes de pruebas, nulidades y levantamiento de medidas cautelares pedidas por la defensa, debieron interponerse recursos de apelación ante la Contralora. La misma fue recusada, teniendo en cuenta que ella había efectuado declaraciones en contra de las EPS y esto restaba objetividad al caso. Lo anterior suspendió el proceso y ante la no aceptación de la recusación por parte de la funcionaria, esta discusión debe ser decidida por el Procurador General de la Nación, en su calidad de superior jerárquico. Una vez decidida la recusación y teniendo en cuenta que el periodo de la anterior Contralora se terminó, los recursos pendientes como la apelación frente a la negación de pruebas y posibilidad de solicitar el levantamiento de medidas cautelares, serán temas que quedarán a decisión del nuevo Contralor y/o su equipo. Al 31 de diciembre de 2014 los abogados consideran que: "si bien es apresurado establecer el resultado final de este proceso, ya que aún falta practicar pruebas, emitir el fallo de primera instancia y, en caso dado, interponer los recursos contra éste, consideramos que existen argumentos jurídicos y técnicos que demuestran la inexistencia, por una parte, del daño patrimonial a los recursos públicos de la salud y, por la otra, de una conducta antijurídica por parte de Coomeva EPS SA a falta de estos supuestos, es decir daño y conducta antijurídica, en nuestra opinión es remota la posibilidad de que se profiera condena patrimonial en contra de esta entidad".

NOTA 22 - CAPITAL SOCIAL

La composición del capital social de Coomeva Matriz es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Aportes sociales: | | |
| Aportes ordinarios | \$ 583.858.380 | 535.282.728 |
| Aportes amortizados | 9.542.929 | 8.022.701 |
| | <u>\$ 593.401.309</u> | <u>543.305.429</u> |

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Durante el año se amortizaron aportes por \$1.520.227 (\$986.505 en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Coomeva no tiene asociadas personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva, ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

NOTA 23 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores contienen reservas así:

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Resultados de ejercicios anteriores | (27.941.368) | (26.949.095) |
| Reserva para protección de aportes sociales | <u>23.051.849</u> | <u>19.400.936</u> |
| Resultados de ejercicio anteriores, neto | <u>\$ (4.889.519)</u> | <u>(7.548.159)</u> |

Las reservas para protección de aportes sociales por valor de \$23.051.849 y \$19.400.936 para 2014 y 2013, respectivamente se reclasificaron al rubro de resultados de ejercicios anteriores.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los excedentes del ejercicio se deben apropiar de la siguiente forma:

- 20% para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.
- 20% para el Fondo de Educación.
- 10% para el Fondo de Solidaridad.

A continuación se detallan las variaciones patrimoniales consolidadas al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|---------------------|
| Excedentes del ejercicio anterior | \$ 8.636.233 | 22.020.560 |
| Menos: | | |
| Apropiaciones fondos sociales, mutuales y otros | (4.563.641) | (8.008.140) |
| Apropiación fondo para revalorización de aportes | (7.627.282) | (7.507.280) |
| Apropiación para fondo no agotable de educación | (912.728) | (1.101.028) |
| Apropación para el fondo para amortización de aportes | <u>(1.500.000)</u> | <u>(1.000.000)</u> |
| | (5.967.418) | 4.404.112 |
| Variación resultados de ejercicios anteriores | <u>(2.658.640)</u> | <u>(13.124.721)</u> |
| Ajustes por consolidación | (8.626.058) | (8.720.609) |
| Variación valorizaciones | 1.599.750 | 42.486 |
| Otras variaciones del patrimonio | <u>\$ (7.026.308)</u> | <u>(8.678.123)</u> |

NOTA 24 - FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

A 31 de diciembre los fondos de destinación se descomponen así:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|------------------|
| Fondo no agotable de educación (1) | \$ 1.691.489 | 812.684 |
| Fondo para amortización de aportes (2) | 559.216 | 23.554 |
| Fondo para revalorización de aportes (3) | <u>3.327</u> | <u>1.279.649</u> |
| | <u>\$ 2.254.032</u> | <u>2.115.887</u> |

- (1) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles. En 2014 se destinaron recursos por \$912.728 (\$1.101.028 en 2013). En 2014, el saldo de este fondo presenta una reducción de \$253.468.
- (2) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva Matriz la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados. En las Asambleas Generales de Delegados cumplidas en los años 2014 y 2013 se aprobó apropiarse de los excedentes la suma de \$1.500.000 y \$1.000.000, respectivamente, después de deducir las apropiaciones de ley. En el 2014 el saldo de este fondo presenta una reducción de \$20.227, producto de la aplicación de amortización de aportes por \$1.520.227.
- (3) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva Matriz, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes. En la Asamblea General de Delegados cumplida en 2014 se aprobó la apropiación de \$7.627.282 para fortalecer este fondo (\$7.507.280 en 2013). Durante el año se aplicó la revalorización de aportes por \$7.215.442 con destino al capital social (\$7.062.858 en 2013).

NOTA 25 - INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre corresponden a:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Por servicios de salud -Unidad de pago por capitación | \$ 2.116.058.567 | 2.051.032.247 |
| Por cuotas de medicina prepagada | 533.650.934 | 467.789.454 |
| Otros ingresos operacionales (1) | 421.815.271 | 374.345.595 |
| Intereses créditos consumo | 244.305.124 | 199.811.999 |
| Intereses créditos vivienda | 73.858.254 | 75.491.586 |
| Comisiones y/o honorarios | 72.598.545 | 60.087.817 |
| Recuperaciones | 61.106.269 | 58.761.134 |
| Intereses créditos comerciales | 44.097.505 | 46.218.508 |
| Interes Inversiones Negociables | 37.775.702 | 33.797.016 |
| Otros ingresos financieros | 37.433.601 | 27.569.625 |
| Utilidad en valoración de inversiones | 9.859.940 | 5.757.905 |
| Intereses y descuento amortizado cartera | 1.421.061 | 2.542.436 |
| Cuotas de admisión y/o afiliación | 814.629 | 798.115 |
| Actividades de educación | 424.262 | 306.753 |
| Utilidad en venta títulos negociables | 330.674 | 5.549.033 |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | (3.632.431) | (11.971.885) |
| | <u>\$ 3.651.917.907</u> | <u>3.397.887.338</u> |

(1) Otros ingresos operacionales:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|--------------------|
| Unidad funcional empresas de salud | \$ 294.157.019 | 261.053.575 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 76.990.475 | 68.326.225 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 19.503.164 | 17.308.343 |
| Remuneración de intermediación | 9.239.265 | 8.199.509 |
| Industrias manufactureras | 8.547.927 | 7.585.972 |
| Diversos | 8.397.501 | 7.452.474 |
| Construcción | 3.425.048 | 3.039.605 |
| Otras actividades relacionadas con la salud | 2.946.383 | 2.614.807 |
| Descuento de proveedores | 11.486 | 10.193 |
| Prestación de servicio de salud | 5.664 | 5.027 |
| Utilidad en valoración de inv, negociables en títulos participativos | 2.253 | 1.999 |
| Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas (db) | (1.410.914) | (1.252.134) |
| | <u>\$ 421.815.271</u> | <u>374.345.595</u> |

NOTA 26 - COSTOS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DE ENSEÑANZA, DE SALUD Y FINANCIEROS

El detalle de los costos de actividades, de enseñanza, de salud y financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Atención médica, odontología y eventos | \$ 2.660.576.393 | 2.513.210.875 |
| Intereses depósitos de ahorro ordinario | 125.203.221 | 116.563.138 |
| Otros | 44.708.277 | 44.828.701 |
| Comisiones | 19.907.296 | 17.067.812 |
| Intereses depósito de ahorro a término | 7.640.105 | - |
| Servicios de educación y vinculación | 1.418.583 | - |
| | <u>\$ 2.859.453.875</u> | <u>2.691.670.526</u> |

NOTA 27 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los Gastos Operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Diversos | \$ 111.214.303 | 123.705.773 |
| Gastos de personal | 101.958.209 | 127.495.018 |
| Servicios | 77.148.929 | 23.769.099 |
| Arrendamientos | 50.636.594 | 41.087.481 |
| Impuestos | 42.690.640 | 39.862.773 |
| Honorarios | 40.362.109 | 32.503.910 |
| Gastos de ventas | 40.596.409 | 43.216.317 |
| Mantenimiento y reparaciones | 18.176.512 | 6.497.367 |
| Gastos financieros | 12.162.571 | 11.644.669 |
| Contribuciones y afiliaciones | 8.264.539 | 2.326.739 |
| Publicidad | 5.362.461 | 3.919.613 |
| Gastos de viaje | 4.548.779 | 3.009.753 |
| Seguros | 2.592.083 | 484.968 |
| | <u>\$ 515.714.138</u> | <u>459.523.480</u> |

NOTA 28 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

A. El siguiente es el detalle de las provisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Cartera de créditos | \$ 144.334.975 | 151.924.306 |
| Otras provisiones | 5.227.981 | 1.136.870 |
| Cuentas por Cobrar | 14.468.166 | 17.338.565 |
| | <u>\$ 164.031.122</u> | <u>170.399.741</u> |

B. El siguiente es el detalle de las depreciaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Edificaciones | \$ 7.443.041 | 7.636.485 |
| Muebles y equipos de oficina | 5.575.864 | 6.363.554 |
| Equipo de cómputo y comunicacion | 4.396.281 | 3.781.090 |
| Equipo médico científico | 548.650 | 707.928 |
| Maquinaria y equipo | 359.936 | 80.817 |
| Vehiculos | 118.694 | 1.264.921 |
| | <u>\$ 18.442.466</u> | <u>19.834.794</u> |

C. El siguiente es el detalle de las amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|-------------------|
| Amortizaciones software y licencias | \$ 7.968.509 | 3.221.025 |
| Intangibles | 5.650.726 | 4.343.008 |
| Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento | 4.939.964 | 3.534.471 |
| Estudios y proyectos | 3.291.647 | 1.632.111 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.732.353 | 1.588.327 |
| Remodelaciones y mejoras | 1.454.756 | 2.121.820 |
| Organización y preoperativos | 948.074 | 1.348.879 |
| Amortización de activos en leasing | 826.403 | 571.530 |
| Dotación y suministro | 263.751 | 321.340 |
| Otros cargos diferidos | 247.003 | 2.907.156 |
| Publicidad y propaganda | 199.485 | 13.766 |
| | <u>\$ 27.522.671</u> | <u>21.603.432</u> |

NOTA 29 - INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Recuperaciones (1) | \$ 10.989.568 | 14.789.516 |
| Arrendamientos | 5.066.335 | 4.294.011 |
| Financieros | 4.849.036 | 6.291.776 |
| Diversos y otros | 4.128.077 | 4.001.130 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipos | 2.029.415 | 1.591.191 |
| Utilidad en venta de otros bienes | 754.063 | 1.323.245 |
| Ingresos de ejercicios anteriores | 461.339 | 24.498 |
| Dividendos participaciones y excedentes ejercicios anteriores | 305.139 | 331.360 |
| Servicios | 47.883 | 165.069 |
| | <u>\$ 28.630.855</u> | <u>32.811.796</u> |

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Bienes castigados | \$ 7.377.918 | 9.796.106 |
| Reintegro provisiones cuentas por cobrar | 1.842.639 | 321.323 |
| Reintegro de otros costos y gastos | 1.098.244 | 2.722.332 |
| Reintegro provisiones inversiones | 357.606 | 1.449.328 |
| Descuentos concedidos | 174.844 | 271.023 |
| Deudas malas | 74.300 | 114.414 |
| Reintegro prov, en bienes realizables y recibidos en pago | 49.621 | 70.068 |
| Gastos bancarios | 12.977 | 6.632 |
| Reclamos de compañías de seguros | 1.143 | 32.974 |
| Deudas de difícil cobro | 276 | - |
| Reintegro provisiones otros activos | - | 5.316 |
| | <u>\$ 10.989.568</u> | <u>14.789.516</u> |

NOTA 30 - GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Gastos financieros | \$ 17.871.570 | 13.308.217 |
| Gastos diversos | 8.238.473 | 7.229.649 |
| Gastos de ejercicios anteriores | 5.231.409 | 4.130.956 |
| Impuestos asumidos | 5.198.698 | 4.896.930 |
| Perdida en venta y retiro de bienes | 1.640.466 | 2.937.140 |
| Gastos extraordinarios | 806.339 | 388.136 |
| | <u>\$ 38.986.955</u> | <u>32.891.028</u> |

El impuesto al patrimonio de Coomeva Matriz y algunas de sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 fue por \$8.939.727.

NOTA 31 - CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------------|----------------------|
| Deudoras Contingentes | | |
| Otras deudoras contingentes | \$ 283.542.233 | 241.186.752 |
| Litigios y/o demandas | 102.683.706 | 104.683.706 |
| Contratos de medicina prepagada | 7.512.669 | 462.231.559 |
| Intereses cartera de crédito | 6.767.121 | 7.446.202 |
| | <u>400.505.729</u> | <u>815.548.219</u> |
| Deudoras de control | | |
| Otras deudoras de control | 3.310.864.414 | 2.411.990.789 |
| Títulos de Inversión | 2.007.050.361 | 1.654.004.962 |
| Activos castigados | 452.364.931 | 345.350.671 |
| Propiedades y equipo totalmente depreciados | 47.339.191 | 40.157.471 |
| Créditos a favor no utilizados | 13.200.000 | 12.350.000 |
| Deudores del POS Contributivo | 480.286 | 1.009.931 |
| | <u>5.831.299.183</u> | <u>4.464.863.824</u> |
| Acreedoras contingentes | | |
| Bienes y valores recibidos en garantía admisible | 2.405.378.202 | 658.831.038 |
| Apertura de créditos | 872.931.805 | 651.086.118 |
| Créditos aprobados no desembolsados | 154.050.758 | 9.951.617 |
| Litigios y/o demandas | 103.027.012 | 172.929.160 |
| Otras acreedoras contingentes | 53.892.121 | 73.428.946 |
| | <u>3.589.279.898</u> | <u>1.566.226.879</u> |
| Acreedoras de control | | |
| Calificación créditos | 2.878.797.383 | 2.687.994.290 |
| Bienes valores recibidos garantía idónea | 2.269.324.187 | 2.282.377.374 |
| Garantías pendientes de cancelar | 1.190.510.377 | 1.053.640.639 |
| Capital mínimo irreducible | 434.644.343 | 400.693.552 |
| Otras acreedoras de control | 211.046.327 | 103.901.864 |
| Bienes valores recibidos otras garantías | 209.880.733 | 243.114.621 |
| Valor fiscal del patrimonio | 178.517.196 | 413.016.536 |
| Capitalización por revalorización del patrimonio | 40.520.302 | 40.525.642 |
| | <u>\$ 7.413.240.848</u> | <u>7.225.264.518</u> |
| Cuentas de orden deudoras | <u>\$ 6.231.804.912</u> | <u>5.280.412.043</u> |
| Cuentas de orden acreedoras | <u>\$ 11.002.520.746</u> | <u>8.791.491.397</u> |

NOTA 32 - OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre:

1. Subordinada Banco Coomeva SA (cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Las cifras se presentan comparativas por los semestres que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, en razón a que la subordinada Banco Coomeva SA tiene cierres semestrales:

| | | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|---------------------------------|----|---------------------------------|---------------------------------|
| Activo | | | |
| Cartera de crédito | | | |
| Cooimea Medicina Prepagada S.A. | \$ | <u>7.089</u> | <u>7.958</u> |

Corresponde a créditos COE (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 120 meses y a una tasa del 9.6% AV con garantía firma de pagaré. Ver detalle:

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 831086200 | 3.094 | 29/03/2011 | 2.260 |
| 858656800 | 3.896 | 25/04/2011 | 2.873 |
| 916072200 | 3.010 | 02/06/2011 | 1.956 |
| | | | \$ 7.089 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--------------|--------------|
| Sinergia Global en Salud S. A. S. | \$ | <u>1.071</u> | <u>1.903</u> |
|-----------------------------------|----|--------------|--------------|

Corresponde a créditos COE (crédito ordinario empresarial), a un plazo de 48 meses con seis meses de gracia a una tasa del DTF + 4% TA, con garantía, fuente de pago, sesión de derechos sobre contrato con Coomeva EPS.

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 1375223100 | 2.500 | 10/05/2012 | 1.071 |
| | | | \$ 1.071 |

| | | | |
|--------------------------|----|--------------|--------------|
| Clínica Farallones S. A. | \$ | <u>4.845</u> | <u>1.821</u> |
|--------------------------|----|--------------|--------------|

Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 24 meses y a una tasa del DTF + 5% TA, con garantía firma de pagaré.

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 1723843600 | 185 | 02/09/2010 | 31 |
| 613031601 | 122 | 06/10/2010 | 22 |
| 647973901 | 176 | 27/10/2010 | 32 |
| 674556601 | 47 | 16/11/2010 | 9 |
| 900952101 | 2.000 | 30/06/2011 | 290 |
| 2495079700 | 2.000 | 13/08/2014 | 1778 |
| 1723843600 | 2.700 | 10/01/2013 | 2.598 |
| 1320141218 | 100 | 18/12/2014 | 85 |
| | | | \$ 4845 |

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Hospital en Casa S.A. | \$ 3.641 | 2.994 |

Corresponde a crédito COE (crédito ordinario empresarial), a un plazo de 60 meses, a una tasa del DTF + 4% TA, con garantía, firma de pagaré.

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 1389177401 | 845 | 30/12/2011 | 609 |
| 2403818300 | 1.000 | 30/06/2014 | 833 |
| 6191 | 1.000 | 30/12/2014 | 699 |
| 2426310200 | 1.500 | 30/06/2014 | 1.500 |
| | | | \$ 3.641 |

| | | |
|--|--------|-------|
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | \$ 518 | 1.205 |
|--|--------|-------|

Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y a una tasa del DTF + 3% TA, con garantía firma de pagaré.

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 1463216601 | 264 | 15/05/2013 | 97 |
| 1524972501 | 583 | 15/05/2013 | 250 |
| 1644706301 | 358 | 15/05/2013 | 171 |
| | | | \$ 518 |

| | | |
|--------------------------------|----------|-------|
| Fondo de Empleados de Cooameva | \$ 1.650 | 3.151 |
|--------------------------------|----------|-------|

Corresponde a créditos el primero COE Rotatorio y el Segundo a Capital de Trabajo Empresarial con tasas de 7.45% y 5.95% y plazos de 6 y 60 meses respectivamente, la garantía es la firma de pagaré.

| Número de Crédito | Monto inicial | Fecha inicial | Saldo a diciembre 2014 |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| 2649572200 | 4.350 | 16/12/2014 | 1.650 |
| | | | \$ 1.650 |

| | | |
|--------------|-----------|--------|
| Total activo | \$ 18.814 | 19.032 |
|--------------|-----------|--------|

Vinculadas

Cooameva EPS Integrados IPS Ltda.

Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial, con tasas de 11% y garantía pagaré y cesión de derechos y sobregiro bancario con plazo de un mes con tasa de 25%,

| No. Obligación | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2013 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| 411831500 | 18 | 35 |
| 430954400 | 29 | 54 |
| 424063500 | 20 | 36 |
| 421230500 | 27 | 52 |
| 620141210 | 171 | - |
| | \$ 295 | 177 |
| | \$ 19.079 | 19.209 |
| Otros Vinculados" | \$ 3.938 | - |

(*) Está compuesto por personas naturales relacionadas con el Banco por el siguiente vínculo: Filiales y Subsidiarias 70%, Accionistas y Miembros de Junta del Banco 30% a diciembre 2014. (Tomado de las notas de la subsidiaria Bancoomeva SA).

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar | | |
| Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia | \$ 2.767 | 1.447 |
| Coomeva EPS S. A. | 1.751 | 1.770 |
| Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación | - | 56 |
| Coomeva Medicina Prepagada S. A. | 224 | 153 |
| Hospital en Casa S.A. | 12 | 8 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A | - | 9 |
| Conectamos Financiera S.A | 8 | - |
| Coomeva Servicios Administrativos S. A. | 6 | 6 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A. | 1 | - |
| Fondo de Empleados de Coomeva | 1 | - |
| Fundación Coomeva | - | 1 |
| Anticipos Vinculados | 86 | - |
| | <u>\$ 4.856</u> | <u>3.450</u> |

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por pagar | | |
| Conectamos Financiera S.A. S.A. | \$ 97 | 0 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A. | 37 | 0 |
| Coomeva Servicios Administrativos S. A. | 19 | 12 |
| Fondo de Empleados de Coomeva | 12 | 0 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 7 | 0 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 4 | 25 |
| Fundacion Coomeva | 1 | 0 |
| | <u>\$ 177</u> | <u>37</u> |

El valor de la cuenta por pagar a la Sociedad Matriz Cooperativa Coomeva al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Cuentas por pagar | | |
| Bonos Subordinados | \$ 772.300 | 762.110 |
| Venta de Cartera | 64.545 | 216.932 |
| Intereses Bonos | 18.935 | 18.140 |
| Entre Vinculados | 4.739 | 6097 |
| Cuentas por pagar módulo GL | 2.165 | 0 |
| Intereses Venta Cartera | 300 | 790 |
| Pasivos Estimados | 99 | 0 |
| | <u>863.083</u> | <u>1.004.069</u> |
| | <u>\$ 863.260</u> | <u>1.004.106</u> |

Cuentas de Ahorro y CDAT

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Cooameva Cooperativa Financiera en Liquidación | <u>\$ 535</u> | <u>7.786</u> |

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10503237201 | 20110406 | 3.73 | \$ 535 |

| | | |
|--|-----------------|--------------|
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | <u>\$ 5.830</u> | <u>2.450</u> |
|--|-----------------|--------------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10501891201 | 22/04/2005 | 3.92 | 5820 |
| 10503746601 | 16/05/2013 | 1.29 | 10 |
| | | | <u>\$ 5.830</u> |

| | | |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| Cooameva Medicina Prepagada S. A. | <u>\$ 38</u> | <u>232</u> |
|-----------------------------------|--------------|------------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10502953701 | 29/01/2010 | 1.58 | \$ 38 |

| | | |
|--|-----------------|--------------|
| Cooameva Entidad promotora de Salud S.A. | <u>\$ 1.238</u> | <u>1.326</u> |
|--|-----------------|--------------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10202486101 | 26/09/2006 | 1.98 | 1.216 |
| 30500522701 | 27/04/2005 | 1.29 | 5 |
| 50600010901 | 03/06/2000 | 1.29 | 17 |
| | | | <u>\$ 1.238</u> |

| | | |
|--|-------------|------------|
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A | <u>\$ -</u> | <u>362</u> |
|--|-------------|------------|

| | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | \$ 264 | 2.519 |

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10500685101 | 01/11/2000 | 1.88 | \$ 264 |

| | | |
|-------------------|--------|-----|
| Fundación Coomeva | \$ 809 | 308 |
|-------------------|--------|-----|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10501152501 | 02/07/2002 | 1.29 | 13 |
| 10501152601 | 02/07/2002 | 1.29 | 2 |
| 10502196001 | 05/09/2006 | 1.29 | 8 |
| 10502875801 | 19/10/2009 | 1.29 | 2 |
| 10503196501 | 17/02/2011 | 1.88 | 480 |
| 10503196601 | 17/02/2011 | 1.88 | 116 |
| 10504130501 | 07/07/2014 | 1.88 | 154 |
| 50201814101 | 17/12/2009 | 1.58 | 21 |
| 50201829901 | 25/01/2010 | 1.29 | 13 |
| | | | \$ 809 |

| | | |
|--------------------------------------|--------|-----|
| Corporación Club Campestre Los Andes | \$ 113 | 109 |
|--------------------------------------|--------|-----|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10500345801 | 11/10/1999 | 1.88 | \$ 113 |

| | | |
|--|-----------|--------|
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | \$ 13.878 | 24.209 |
|--|-----------|--------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10502379601 | 01/10/2007 | 4.01 | 8.232 |
| 10502379701 | 01/10/2007 | 1.58 | 30 |
| 10502421501 | 30/11/2007 | 1.58 | 44 |
| 10502869601 | 09/10/2009 | 1.29 | 13 |
| 10502947601 | 21/01/2010 | 1.29 | 11 |
| 10503408201 | 07/12/2011 | 4.01 | 5.548 |
| | | | \$ 13.878 |

| | | |
|-----------------------|--------|----|
| Hospital en Casa S.A. | \$ 279 | 62 |
|-----------------------|--------|----|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10600062201 | 01/06/1999 | 1.88 | 137 |
| 10600476301 | 04/01/2010 | 1.88 | 142 |
| | | | \$ 279 |

| | | |
|--------------------|------|---|
| Conecta Salud S.A. | \$ - | 3 |
|--------------------|------|---|

| | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | \$ 1 | - |

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 60101247301 | 18/02/2008 | 0.74 | \$ 1 |

| | | |
|----------------------------|--------|---|
| Conectamos Financiera S.A. | \$ 243 | 2 |
|----------------------------|--------|---|

| | | |
|---------------------------|----------|---|
| Clínica Palma Real S.A.S. | \$ 2.007 | - |
|---------------------------|----------|---|

| | | |
|-------------------------|--------|-----|
| Clínica Farallones S.A. | \$ 387 | 356 |
|-------------------------|--------|-----|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 11500022001 | 11/01/2013 | 1.88 | \$ 387 |

| | | |
|-------------------------------|----------|-------|
| Fondo de Empleados de Coomeva | \$ 2.523 | 3.553 |
|-------------------------------|----------|-------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10500960001 | 17/10/2001 | 1.88 | 404 |
| 10502398801 | 25/10/2007 | 1.98 | 1812 |
| 30100560401 | 03/06/1994 | 1.58 | 81 |
| 50100726601 | 25/05/1999 | 1.88 | 121 |
| 80200258201 | 22/03/2006 | 1.29 | 12 |
| 140100633801 | 11/07/2001 | 1.58 | 93 |
| | | | \$ 2.523 |

| | | |
|------------------------------------|-------|----|
| Cooameva Corredores de Seguros S.A | \$ 46 | 83 |
|------------------------------------|-------|----|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 10503138201 | 26/11/2010 | 1.58 | \$ 46 |

| | | |
|---------------------------------|----------|-------|
| Sinergia Global en Salud S. A.S | \$ 5.553 | 1.390 |
|---------------------------------|----------|-------|

| Numero de Cuenta | Fecha de Apertura | Tasa Nominal | Saldo a Diciembre 2014 |
|------------------|-------------------|--------------|------------------------|
| 40102366701 | 04/08/2010 | 3.73 | 226 |
| 40102585801 | 14/07/2011 | 1.98 | 5.327 |
| | | | \$ 5.553 |

| | | |
|--|-----------|--------|
| | \$ 33.744 | 44.750 |
|--|-----------|--------|

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Vinculadas | | |
| Cuentas de Ahorros y CDAT | | |
| Uba Coomeva del Sinú Ltda. | \$ 275 | 0 |
| Unidad Visual Global S.A. | 40 | 400 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 2 | 6 |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 1 | 1 |
| Coomeva EPS Integrados IPS Ltda. | 0 | 2 |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | - | 1 |
| Santa María IPS Ltda. | - | 584 |
| | <u>\$ 318</u> | <u>994</u> |
| | <u>\$ 34.062</u> | <u>45.744</u> |

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Vinculadas | | |
| Cuentas Corrientes | | |
| Coomeva Servicios Administrativos S. A. | \$ 485 | 778 |
| Coomeva Medicina Prepagada S. A. | 21.417 | 28.028 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 1 | 12 |
| Condominio Campestre Los Andes | - | 62 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 379 | 226 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 469 | 695 |
| Fundación Coomeva | 7 | 1 |
| Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia | 760 | 953 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 179 | - |
| Conecta Salud S.A. | 119 | 207 |
| Conecta Financiera S.A. | 173 | 156 |
| Clinica Farallones S.A. | 41 | - |
| Fondo de Empleados de Coomeva | 605 | 551 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 2 | 11 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A | 697 | 1.735 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S | 10 | 7 |
| | <u>\$ 25.344</u> | <u>33.422</u> |

| | | |
|----------------------------------|--------------|------------|
| Vinculadas | | |
| Coomeva EPS Integrados IPS Ltda. | \$ - | 218 |
| Unidad Visual Global S.A | 1 | 19 |
| Uba Coomeva del Sinú Ltda. | 5 | 9 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A | 26 | 42 |
| | <u>\$ 32</u> | <u>288</u> |

Ingresos**Comisiones Y/O Honorarios**

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | \$ 6.130 | 10.983 |
| Cooomeva Servicios Administrativos S.A. | 38 | 25 |
| Hospital en Casa S.A. | 26 | 16 |
| Cooomeva EPS S. A. | 3.458 | 3.281 |
| Cooomeva Medicina Prepagada S.A. | 863 | 741 |
| Corporación Cooomeva para la Recreación y la Cultura | 88 | 37 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 13 | 5 |
| Fundación Cooomeva | 22 | 8 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 9 | |
| Cooomeva Corredores de Seguros S.A | 2 | |
| Conecta Salud S.A. | 1 | |
| Conecta Financiera S.A. | 1 | |
| Clínica Farallones S.A. | 6 | - |
| Fondo de Empleados de Cooomeva | 9 | 5 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 2 | 1 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 22 | 9 |
| | <u>\$ 10.690</u> | <u>15.111</u> |

Vinculadas

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Uba Cooomeva del Sinu Ltda | 1 | - |
| | <u>\$ 1</u> | <u>-</u> |

Intereses

| | | |
|--|---------------|------------|
| Cooomeva Servicios Administrativos S. A. S | \$ 25 | 49 |
| Clínica Farallones S. A. | 236 | 112 |
| Cooomeva Medicina Prepagada S. A. | 351 | 392 |
| Fondo de Empleados de Cooomeva | 10 | 104 |
| Hospital en Casa S.A. | 195 | 148 |
| Sinergia Global en Salud | 50 | 88 |
| | <u>\$ 867</u> | <u>893</u> |

Vinculadas

| | | |
|----------------------------------|--------------|-----------|
| Cooomeva EPS Integrados IPS Ltda | \$ 17 | 32 |
| | <u>\$ 17</u> | <u>32</u> |

Otros ingresos Operacionales

| | | |
|--|--------------|----------|
| Fondo de Empleados de Cooomeva | \$ 2 | 5 |
| Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A | 2 | 3 |
| Cooomeva Cooperativa Financiera | 11 | - |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 1 | - |
| | <u>\$ 16</u> | <u>8</u> |

Vinculadas

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Cooomeva EPS Integrados IPS Ltda | \$ 1 | 1 |
| | <u>\$ 1</u> | <u>1</u> |

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos No Operacionales-Diversos | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S. A. | \$ - | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | - | 1 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | - | - |
| Cooameva Cooperativa Financiera | - | 12 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A | 30 | - |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 738 | 5 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | - |
| Fondo de Empleados de Coomeva | - | - |
| Fundación Coomeva | - | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 4 | - |
| | <u>\$ 772</u> | <u>18</u> |
| Gastos | | |
| Comisiones y Honorarios | | |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia (1) | \$ 579 | 407 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | - | 151 |
| Conectamos Financiera S.A. | - | 56 |
| | <u>\$ 579</u> | <u>614</u> |
| Intereses | | |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia (2) | \$ 31.925 | 27.037 |
| Clinica Farallones S. A. | - | - |
| Cooameva Medicina Prepagada S. A. | 74 | 233 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | - | - |
| Cooameva Cooperativa Financiera | - | - |
| Hospital en Casa S.A. | - | 7 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | - | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | - |
| Fondo de Empleados de Coomeva | - | - |
| Conectamos Financiera S.A. | 4 | 2 |
| Conecta Salud S.A. | 3 | 2 |
| Corredores de Seguros S.A. | 11 | 19 |
| | <u>\$ 32.017</u> | <u>27.300</u> |
| Vinculadas | | |
| Cooameva EPS Integrados IPS Ltda | \$ 1 | 1 |
| Uba Coomeva del Sinú Ltda | - | 1 |
| | <u>\$ 1</u> | <u>2</u> |

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Diversos | | |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | \$ 18.965 | 16.674 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | 4.458 | 5.152 |
| Cooameva EPS S. A. | 70 | 1 |
| Cooameva Medicina Prepagada S. A. | 529 | 5 |
| Corporación Cooameva para la Recreación y la Cultura | 44 | - |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | 476 | 9 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 52 | - |
| Fondo de Empleados de Cooameva | 107 | 9 |
| Conectamos Financiera S.A. | 215 | 174 |
| Cooameva Cooperativa Financiera | 11 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 4 | - |
| Fundación Cooameva | 3 | - |
| | <u>\$ 24.934</u> | <u>22.024</u> |
| Gastos No Operacionales | | |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | \$ - | 10 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | - | 12 |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | - | 5 |
| Cooameva EPS S. A. | - | 1 |
| | <u>\$ -</u> | <u>28</u> |

(*) Vinculadas: Está compuesto por personas naturales relacionados por el siguiente vínculo al Banco: Filiales y Subsidiarias 70%. Accionistas y Miembros de Junta del Banco 30%, a diciembre 2014 (tomado de la nota 19 de Bancoomeva SA).

(1) Al 31 de diciembre 2014 y 2013 los gastos de \$579 y \$614 respectivamente con Cooameva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Cooameva, corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 los intereses de \$31.925 con Cooameva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Cooameva, corresponden a los siguientes conceptos:

Intereses Bonos Subordinados y Otras obligaciones financieras \$ 31.925

Diversos: Al 31 de diciembre de 2014 se detallan los gastos diversos por valor de \$24.934 pagados a varias empresas del Grupo:

| | 31 de diciembre 2014 | 31 de diciembre 2013 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Diversos | | |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | \$ 18.965 | 13 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | 4.458 | 5 |
| Cooameva EPS S. A. | 70 | 810 |
| Cooameva Medicina Prepagada S. A. | 529 | 645 |
| Corporación Cooameva para la Recreación y la Cultura | 44 | 4 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | 476 | 442 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 52 | 8 |
| Fondo de Empleados de Cooameva | 107 | 115 |
| Conectamos Financiera S.A. | 215 | 50 |
| Cooameva Cooperativa Financiera | 11 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 4 | - |
| Fundación Cooameva | 3 | - |
| Corredores de Seguros S.A. | - | - |
| | <u>\$ 24.934</u> | <u>20</u> |

Gastos No Operacionales

| | | | |
|--|----|---|----|
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S. A. | \$ | - | 10 |
| Cooameva Servicios Administrativos S. A. | | - | 12 |
| Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia | | - | 5 |
| Cooameva EPS S. A. | | - | 1 |
| | \$ | - | 28 |

A continuación se relacionan los contratos más representativos con las empresas del Grupo Empresarial Coope-
rativo Coomeva:

| EMPRESA | OBJETO DEL CONTRATO |
|---|--|
| Cooameva Medicina Prepagada | Prestación de Servicios Financieros |
| Cooameva Servicios Administrativos | 1. Outsourcing empresarial para la tercerización de procesos de Contabilidad. Gestión Humana. Compras y Administración de Pagos. Administración de Activos Fijos. Gestión Documental. Mantenimiento. Centro de Contacto. Seguridad. Servicios Generales e Impuestos. 2. Ejecución de trabajos de obra civil del "Proyecto Nacional de Infraestructura Bancoomeva". |
| Empresa | Objeto del Contrato |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 1. Prestación de servicios de tecnología informática (UTI) Prestación de servicios financieros (Traslado de asociados. Devolución de Cheques. Devolución de Excesos. Aplicación de recaudos recibidos en Bancos y aplicados por interface. Aplicación manual de recaudos recibidos en Bancos. Reversión de pagos. Cobranza interna. Alistamiento de garantías centro de custodia. Custodia de garantías. Cambio de corte. Recaudo estados de cuenta asociados. Pago mediante transferencia por interface. Recaudo manual asociado en caja con y sin IVA. Pagos giros solidaridad. Pago eventos solidaridad por interface. Actualización de datos. Operaciones de tesorería. Análisis de créditos multiactivos. Consulta centrales de información financiera). 2. Licencia de uso de marcas de propiedad de Coomeva. 3. Subarrendamiento de 50 locales comerciales a nivel nacional (Oficinas). 4. Arrendamiento de 24 locales comerciales a nivel nacional (Oficinas). |
| Conectamos Financiera SA | Prestación de servicios al cliente consistentes en la operación de la aplicación de tarjetas crédito, débito y adquirencia en todos los módulos. Desde la parametrización hasta los que comprenden la operación, reportes, informes y administración de proveedores. |

Las tarifas de estos contratos se tienen negociadas a precios de mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subordinadas antes indicadas, no hubo durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2014:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etcétera.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco, sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

2. Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud SA

El siguiente es el detalle de los saldos con compañías vinculadas de Coomeva EPS SA Matriz al 31 de diciembre:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------------|------------------|
| Disponible | | |
| Bancoomeva S.A. | \$ 1.238.243 | 1.241.219 |
| | <u>\$ 1.238.243</u> | <u>1.241.219</u> |
| Inversiones | | |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | \$ 807.177 | 750.713 |
| Unidad Visual Global S.A. | 646.716 | 658.369 |
| Uba Coomeva del Sinu Ltda | 470.982 | 588.471 |
| Coomeva Eps Integrados Ips Ltda. | 466.841 | 433.153 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 423.280 | 418.258 |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 198.931 | 194.453 |
| Santa María IPS Ltda. | 175.905 | 125.497 |
| Uba Clínica del Prado Coomeva Eps Ips Ltda | 168.115 | 161.710 |
| Uba Coomeva Eps Clínica Medellín Ltda | 121.617 | 150.131 |
| Unidad Eje Visual S.A. | 113.115 | 113.115 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 4.323 | 3.902 |
| Bancoomeva S.A. | - | 93.239 |
| | <u>\$ 3.597.002</u> | <u>3.691.011</u> |
| Valorización de inversiones | | |
| Uba Coomeva Eps Clínica Medellín Ltda | \$ 83.576 | 83.576 |
| Uba Clínica del Prado Coomeva Eps Ips Ltda | 27.448 | 27.448 |
| Coomeva Eps Integrados Ips Ltda. | 5.195 | 5.195 |
| Santa María IPS Ltda. | 4.259 | 4.259 |
| Uba Coomeva del Sinu Ltda | 1.468 | 1.468 |
| | <u>\$ 121.946</u> | <u>121.946</u> |
| Provisión de inversiones | | |
| Unidad Visual Global S.A. | \$ 146.440 | 146.440 |
| Unidad Eje Visual S.A. | 77.625 | 113.115 |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | 33.771 | 33.771 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 28.030 | 28.030 |
| | <u>\$ 285.866</u> | <u>321.356</u> |
| Deudores | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 931.426 | 304.214 |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | 25.127 | - |
| Santa María IPS Ltda. | 10.127 | - |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 10.094 | 10.094 |
| Uba Clínica del Prado Coomeva Eps Ips Ltda | 10.000 | - |
| Hospital en Casa S.A. | 4.082 | 14.663 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 1.489 | 4.640 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | - | 31.742 |
| Bancoomeva S.A. | - | 461 |
| | <u>\$ 992.345</u> | <u>365.814</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|-------------------|
| Otros deudores | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 1.716.309 | - |
| | <u>\$ 1.716.309</u> | <u>-</u> |
| Provision para protección de cartera | | |
| Unidad Visual del Valle S.A. | \$ 10.094 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 1.794 | - |
| | <u>\$ 11.888</u> | <u>-</u> |
| Diferidos | | |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 717.939 | 1.019.420 |
| | <u>\$ 717.939</u> | <u>1.019.420</u> |
| Obligaciones financieras | | |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 670.348 | 953.725 |
| | <u>\$ 670.348</u> | <u>953.725</u> |
| Cuentas por pagar | | |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 2.573.433 | 2.084.903 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 1.481.039 | 51.212 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 1.358.757 | 6.490.655 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 980.883 | 863.897 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 97.888 | 277.218 |
| Bancoomeva S.A. | 22.142 | 1.186.764 |
| Fundación Coomeva | 9.270 | - |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 3.634 | 31.157 |
| Coporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | (5.908) | 221.604 |
| | <u>\$ 6.521.138</u> | <u>11.207.410</u> |
| Otras cuentas por pagar | | |
| Bancoomeva S.A. | 1.140.268 | - |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 955.346 | 245.683 |
| Clínica Farallones S.A. | 175.835 | - |
| Coporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 83.567 | 1.510 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 40.591 | 14.726 |
| Fundación Coomeva | 16.953 | - |
| Conecta Salud S.A. | 10.752 | - |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 2.376 | - |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 2.002 | 1.602 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 1.328 | - |
| Uba Coomeva Eps Clinica Medellin Ltda | 966 | 927 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 392 | 13.030 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | - | - |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | - | 4.019 |
| Santa María IPS Ltda. | - | 30.153 |
| Uba Coomeva del Sinù Ltda | - | 4.316 |
| | <u>\$ 2.430.376</u> | <u>315.966</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar prestadores de salud, reservas | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 20.728.765 | 13.215.268 |
| Clínica Farallones S.A. | 17.873.865 | 14.568.766 |
| Hospital en Casa S.A. | 9.053.547 | 9.605.379 |
| Cooameva Eps Integrados Ips Ltda. | 2.220.840 | 981.856 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 1.402.008 | - |
| Uba Cooameva Eps Clínica Medellín Ltda. | 413.782 | 59.351 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 356.930 | 78.013 |
| Uba Clínica del Prado Cooameva Eps Ips Ltda. | 235.714 | 61.860 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 145.210 | 102.286 |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | 120.321 | 20.083 |
| Santa María IPS Ltda. | 97.279 | 27.124 |
| Unidad Visual Global S.A. | 65.482 | 10.655 |
| Uba Cooameva del Sinu Ltda | 21.164 | 6.775 |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 5.657 | 4.419 |
| Unidad Eje Visual S.A. | 4.602 | 6.886 |
| | <u>\$ 52.745.166</u> | <u>38.748.721</u> |
| Pasivos estimados | | |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | \$ 1.840.314 | 14.000 |
| Bancoomeva S.A. | 668.270 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 147.964 | 538.790 |
| Clínica Farallones S.A. | 138.567 | 133.567 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 70.476 | - |
| Coporación Cooameva para la Recreación y la Cultura | 55.377 | 2.360 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | - | 600 |
| | <u>\$ 2.920.968</u> | <u>689.317</u> |
| Otros pasivos | | |
| | - | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 437.329 | - |
| | <u>\$ 437.329</u> | <u>-</u> |
| Costos por prestación de servicios | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 85.404.246 | 74.568.098 |
| Clínica Farallones S.A. | 63.244.209 | 56.236.539 |
| Hospital en casa S.A. | 43.054.593 | 43.125.897 |
| Cooameva EPS Integrados IPS Ltda. | 16.416.226 | 16.388.142 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 12.126.167 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 10.943.940 | 13.809.895 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 9.232.711 | 7.366.030 |
| UBA Cooameva IPS Clínica Medellín Ltda. | 5.253.339 | 5.231.720 |
| UBA Clínica del Prado Cooameva EPS IPS Ltda. | 3.972.384 | 4.031.105 |
| UBA Cooameva del Sinú Ltda. | 3.491.991 | 3.352.357 |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | 2.649.372 | 3.103.340 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 2.055.206 | 2.798.136 |
| Santa María IPS Ltda. | 1.920.834 | 2.249.780 |
| Unidad Visual Global S.A. | 778.396 | 777.873 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 697.708 | 746.114 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 468.045 | 475.286 |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 277.813 | 273.321 |
| Unidad Eje Visual S.A. | 215.763 | 214.142 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 23.557 | 23.810 |
| Conecta Salud S.A. | 22.710 | - |
| | <u>\$ 262.249.210</u> | <u>234.771.585</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Gastos operacionales | | |
| Gastos de personal | | |
| Cooemeva Medicina Prepagada S.A. | \$ 545.805 | 663.441 |
| Cooemeva Servicios Administrativos S.A. | 146.177 | 228.717 |
| Coporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 115.521 | 193.872 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 57.687 | 51.397 |
| Fundación Coomeva | 16.407 | 10.305 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 11.810 | 14.823 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 7.005 | 6.957 |
| Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 794 | 1.289 |
| | <u>\$ 901.206</u> | <u>1.170.801</u> |
| Gastos honorarios | | |
| Cooemeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 2.227.385 | 3.134.675 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 265.938 | 42.629 |
| Fundación Coomeva | 11.589 | - |
| Cooemeva Medicina Prepagada S.A. | 5.964 | - |
| | <u>\$ 2.510.876</u> | <u>3.177.304</u> |
| Gastos arrendamiento | | |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 2.495.436 | 2.077.316 |
| Cooemeva Medicina Prepagada S.A. | 281.341 | 318.100 |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | 45.498 | 49.635 |
| Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 30.368 | 27.302 |
| Uba Coomeva del Sinú Ltda | 22.626 | - |
| Uba Coomeva del Sinú Ltda | - | 24.334 |
| | <u>\$ 2.875.269</u> | <u>2.496.687</u> |
| Contribuciones y afiliaciones | | |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 86 | 89 |
| | <u>\$ 86</u> | <u>89</u> |
| Servicios | | |
| Cooemeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 10.263.490 | 12.302.667 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 2.970.271 | 2.726.620 |
| Cooemeva Medicina Prepagada S.A. | 72.467 | 160.181 |
| Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 6.315 | 6.405 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 1.061 | - |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 400 | - |
| Coporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | 300 |
| | <u>\$ 13.314.004</u> | <u>15.196.173</u> |
| Mantenimiento y reparaciones | | |
| Cooemeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 1.697.856 | 1.153.899 |
| Cooemeva Medicina Prepagada S.A. | - | 664 |
| | <u>\$ 1.697.856</u> | <u>1.154.563</u> |
| Adecuaciones e instalaciones | | |
| Cooemeva Servicios Administrativos S.A. | \$ - | 124.945 |
| | <u>\$ -</u> | <u>124.945</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|------------------|
| Gastos de viaje | | |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | \$ 866.608 | 618.352 |
| | <u>866.608</u> | <u>618.352</u> |
| Diversos | | |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 12.218 | 182 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 5.876 | 8.705 |
| Coporación Cooameva para la Recreación y la Cultura | 2.092 | 2.360 |
| Santa María IPS Ltda. | 1.153 | 965 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 293 | 4.542 |
| IPS Valle de San Nicolás Ltda. | 269 | 213 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | - | 14.395 |
| | <u>\$ 21.901</u> | <u>31.362</u> |
| Provisiones | | |
| Unidad Visual del Valle S.A. | \$ 10.094 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 1.794 | - |
| Ips Valle de San Nicolás Ltda. | - | 840 |
| Clínica Farallones S.A. | - | 75.804 |
| Cooameva EPS Integrados Ips Ltda. | - | 4.485 |
| | <u>\$ 11.888</u> | <u>81.129</u> |
| Gastos no operacionales | | |
| Financieros | | |
| Bancoomeva S.A. | \$ 6.156.409 | 6.964.584 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 126.695 | 69.793 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 19 | - |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 13 |
| | <u>\$ 6.283.123</u> | <u>7.034.390</u> |
| Pérdida en venta y retiro de bienes | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 942.485 | - |
| | <u>\$ 942.485</u> | <u>-</u> |
| Pérdida método de participación | | |
| Uba Cooameva EPS Clínica Medellín Ltda | \$ 28.515 | 3.340 |
| | <u>\$ 28.515</u> | <u>3.340</u> |
| Extraordinarios | | |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | \$ 5.356 | 16.356 |
| Coporación Club Campestre Los Andes | 216 | - |
| Uba Cooameva Eps Clínica Medellín Ltda. | - | 31.849 |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | - | 13.651 |
| Hospital en Casa S.A. | - | 100 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 13 |
| | <u>\$ 5.572</u> | <u>61.969</u> |
| Ingresos no operacionales | | |
| Financieros | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 10.171 | 443.204 |
| Bancoomeva S.A. | 9.031 | 6.497 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 5.588 | - |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 53 | - |
| Clínica Farallones S.A. | - | 143.550 |
| | <u>\$ 24.843</u> | <u>593.251</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|-------------------|
| Dividendos y participaciones | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | \$ - | 69.163 |
| | <u>\$ -</u> | <u>69.163</u> |
| Utilidad en método de participación | | |
| Unidad Visual Global S.A. | \$ 152.023 | 163.676 |
| Unidad Visual Opticaribe S.A. | 121.589 | 100.712 |
| Ips Valle de San Nicolas | 67.166 | 36.216 |
| Santa María IPS Ltda. | 66.087 | 16.227 |
| Cooameva Eps Integrados Ips Ltda. | 33.688 | 73.603 |
| Unidad Visual del Valle S.A. | 25.905 | 23.808 |
| Uba Cooameva del Sinu Ltda | 17.929 | 18.976 |
| Uba Clinica del Prado Cooameva Eps Ips Ltda | 16.404 | 9.852 |
| | <u>\$ 500.791</u> | <u>443.070</u> |
| Arrendamientos | | |
| Unidad Visual Global S.A. | \$ 34.217 | 28.103 |
| Hospital en Casa S.A. | 13.960 | 32.122 |
| Bancoomeva S.A. | 12.518 | 31.820 |
| Fundación Cooameva | 1.309 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 172 | 1.310 |
| Unidad Eje Visual S.A. | - | 1.600 |
| | <u>\$ 62.176</u> | <u>94.955</u> |
| Servicios | | |
| Unidad Visual Global S.A. | \$ 13.268 | 12.600 |
| | <u>\$ 13.268</u> | <u>12.600</u> |
| Utilidad en venta de inversión | | |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ - | 5.784.217 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | - | 4.992.451 |
| | <u>\$ -</u> | <u>10.776.668</u> |
| Utilidad en venta de propiedad planta y equipo | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 1.860.786 | - |
| | <u>\$ 1.860.786</u> | <u>-</u> |
| Recuperaciones | | |
| Unidad Eje Visual S.A. | \$ 35.490 | - |
| Hospital en Casa S.A. | 9.575 | - |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | 1.234 | 507.387 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 930 | - |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 691 | 371.725 |
| Coporación Club Campestre los Andes | 600 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 51 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 41 | 171.753 |
| Bancoomeva S.A. | - 41.768 | - |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | - | 1.240 |
| Coporación Cooameva para la Recreación y la Cultura | - | 1.305 |
| Clinica Farallones S.A. | - | 13.419 |
| | <u>\$ 48.612</u> | <u>1.108.597</u> |

Operaciones con miembros de la junta directiva y directivos de Coomeva EPS SA - Matriz

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Junta Directiva | | |
| Honorarios Junta Directiva | \$ 86.240 | 66.024 |
| Gastos de viaje | \$ - | 4.070 |
| | <u>86.240</u> | <u>70.094</u> |
| Administradores | | |
| Salarios y demás pagos laborales | \$ 1.677.498 | 1.875.654 |
| Gastos de viaje | \$ 36.436 | 43.871 |
| | <u>1.713.934</u> | <u>1.919.525</u> |

Durante los años 2014 y 2013 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas, directores y administradores, de las características que se mencionan a continuación:

- a) Servicios gratuitos o compensados.
- b) Préstamos que impliquen una obligación que no le corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- c) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- d) Operaciones cuyas características defieren de las realizadas con terceros.
- e) Los desembolsos que se efectuaron a compañías vinculadas y que tuvieron como causa contratos de prestación de servicios, se efectuaron en condiciones comparables a los efectuados con terceros cumpliendo la formalización correspondiente.

3. Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva (Matriz).

Se consideran partes relacionadas: los miembros del Consejo de Administración y las empresas donde Coomeva posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al (20%).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los terceros que han celebrado contratos con la Cooperativa han manifestado expresamente no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses legales o estatutarios, incluyendo la prohibición de celebrar operaciones con compañías en las que los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al 20%.

El siguiente es el detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------|----------------------|-------------------|
| Disponible | | |
| Cuentas de ahorro | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 14.638.412 | 24.908.366 |
| Total disponible | <u>\$ 14.638.412</u> | <u>24.908.366</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Inversiones | | |
| Del corto plazo y largo plazo (inversiones de tesorería) | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 914.670.890 | 780.938.020 |
| Total inversiones del corto plazo y largo plazo | <u>\$ 914.670.890</u> | <u>780.938.020</u> |
| Del largo plazo (inversiones de capital) | | |
| Costo | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 206.343.400 | 181.751.280 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 97.930.608 | 85.624.608 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 37.885.034 | 37.885.034 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 30.913.964 | 22.000.000 |
| Clínica Farallones S.A | 17.599.712 | 17.463.812 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 6.916.851 | 5.763.121 |
| Hospital en Casa S.A. | 2.672.250 | 2.258.190 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 1.533.400 | 1.533.400 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 1.028.789 | 1.028.446 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 930.794 | 930.794 |
| Conecta Salud S.A. | 416.000 | 416.000 |
| Conectamos Financiera S.A. | 357.000 | 357.000 |
| Total costo de las inversiones del largo plazo | <u>404.527.802</u> | <u>357.011.685</u> |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | (19.586.122) | (20.114.676) |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | (411.515) | (748.792) |
| Conecta Salud S.A. | (94.601) | (32.988) |
| Conectamos Financiera S.A. | (71.400) | (135.425) |
| Menos provisiones | | |
| Total provisiones del largo plazo constituidas | (20.163.638) | (21.031.881) |
| Total inversiones del largo plazo, neto | <u>384.364.164</u> | <u>335.979.804</u> |
| Total inversiones, neto | <u>\$ 1.299.035.054</u> | <u>1.116.917.824</u> |
| Otros activos | | |
| Inversiones en entidades del sector cooperativo: | | |
| Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación | \$ - | 10.560.154 |
| Total otros activos | <u>\$ -</u> | <u>10.560.154</u> |
| | | |
| | 2014 | 2013 |
| Cartera de créditos | | |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | \$ 7.906.852 | 5.018.076 |
| Fundación Coomeva | 6.000.327 | 6.000.327 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 4.757.574 | 5.457.574 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | - | 7.415.403 |
| Total cartera de créditos | <u>\$ 18.664.753</u> | <u>23.891.380</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar | | |
| Cartera | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 71.212.993 | 223.896.578 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 6.504.931 | 2.775.092 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.576.093 | 2.056.858 |
| Clínica Farallones S.A. | 1.756.167 | 3.270.104 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 445.318 | 822.720 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 371.222 | 9.678.759 |
| Hospital en Casa S.A. | 284.128 | 584.515 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 158.312 | 504.766 |
| Clinica Palma Real S.A.S. | 71.414 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 51.703 | 305.610 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 32.768 | 230.149 |
| Fundación Coomeva | 29.094 | 15.768 |
| Conecta Salud S.A. | 20.923 | 3.452 |
| Conectamos Financiera S.A. | 826 | 175 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 516.679 |
| Total valor de las cuentas por cobrar, bruto | <u>83.515.892</u> | <u>244.661.225</u> |

(Menos) Provisiones

| | | |
|---|----------------------|--------------------|
| Clínica Farallones S.A. | (96.589) | (319.179) |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | (74.120) | (18.858) |
| Banco Coomeva S.A. | (25.559) | - |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | (19.601) | (48.606) |
| Hospital en Casa S.A. | (6.741) | (27.914) |
| Clinica Palma Real S.A.S. | (3.571) | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | (1.618) | (7.034) |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | (15) | - |
| Fundación Coomeva | (3) | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | (57.306) |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | (44.719) |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | (99) |
| Total provisiones constituidas | <u>(227.817)</u> | <u>(523.715)</u> |
| Total cuentas por cobrar, neto | <u>\$ 83.288.075</u> | <u>244.137.510</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Valorizaciones | | |
| De inversiones | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | \$ 32.153.459 | 13.280.371 |
| Banco Coomeva S.A. | 17.917.279 | 10.462.246 |
| Clínica Farallones S.A. | 6.437.255 | 4.052.760 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 4.973.816 | - |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 2.111.542 | 1.983.289 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 2.053.741 | 1.407.093 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 773.925 | 372.592 |
| Hospital en Casa S.A. | 665.530 | - |
| Total valorizaciones de inversiones en acciones | <u>67.086.547</u> | <u>31.558.351</u> |
| De otros activos | | |
| Cooameva Cooperativa Financiera en Liquidación | - | 101 |
| Total valorización de otros activos | <u>-</u> | <u>101</u> |
| | <u>\$ 67.086.547</u> | <u>31.558.452</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar | | |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | \$ 2.672.211 | 11.087 |
| Banco Coomeva S.A | 1.262.762 | 318.301 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 884.879 | 1.261.048 |
| Fundación Coomeva | 593.424 | 1.737.956 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 165.773 | 65.675 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 43.287 | 13.969 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 27.470 | 47.561 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | 17.089 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 3.143 | 26.146 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 3.051 | - |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 548 | - |
| | <u>\$ 5.673.637</u> | <u>3.481.743</u> |
| Provisional pagos nómina | | |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | \$ 10.069 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 11.604 | - |
| | <u>\$ 21.673</u> | <u>-</u> |
| Pasivos estimados | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 1.121.162 | 1.073.076 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 272.766 | 37.169 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 50.207 | 342 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 21.420 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 1.627 | - |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 888 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 800 | - |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | - | 555 |
| | <u>\$ 1.468.870</u> | <u>1.111.142</u> |
| Ingresos operacionales | | |
| Servicios corporativos | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 5.359.602 | 4.249.552 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.842.524 | 2.857.504 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 1.875.232 | 1.351.894 |
| Clínica Farallones S.A | 1.392.084 | 1.276.807 |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A. | 932.272 | 896.096 |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 808.205 | 840.207 |
| Hospital en Casa S.A. | 703.139 | 683.963 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 661.441 | 671.805 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 611.771 | 243.542 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 241.338 | 78.392 |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 61.560 | - |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | 28.980 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 28.296 | 29.972 |
| Fundación Coomeva | 27.220 | 66.569 |
| Conecta Salud S.A. | 8.891 | 23.576 |
| Conectamos Financiera S.A. | 6.834 | 110.707 |
| Total por servicios corporativos | <u>\$ 15.589.389</u> | <u>13.380.587</u> |

| | 2014 | 2013 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Dividendos | | |
| En acciones | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 24.592.120 | 4.502.150 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 1.153.730 | 835.210 |
| Hospital en Casa S.A. | 414.060 | 82.345 |
| Clínica Farallones S.A. | 135.900 | - |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 243.214 |
| Total dividendos recibidos en acciones | <u>\$ 26.295.810</u> | <u>\$ 5.662.919</u> |
| Dividendos | | |
| En efectivo | | |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | \$ 9.634.257 | 1.363.869 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 1.269.194 | 690.594 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 15.676 | - |
| Total dividendos recibidos en efectivo | <u>\$ 10.919.127</u> | <u>2.054.463</u> |
| Total dividendos recibidos | <u>\$ 37.214.937</u> | <u>7.717.382</u> |
| | 2014 | 2013 |
| Administración de sedes | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 14.933.839 | 14.487.955 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 3.395.801 | 1.875.908 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 3.348.862 | 3.119.191 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 2.395.121 | 2.547.297 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 770.369 | 675.272 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 536.689 | 535.933 |
| Clínica Farallones S.A. | 424.635 | 416.554 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 387.145 | 387.687 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 172.522 | 147.938 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 72.000 | 50.802 |
| Hospital en Casa S.A. | 12.414 | - |
| Fundación Coomeva | 727 | 520 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 615 | 666 |
| Total por administración de sedes | <u>\$ 26.450.739</u> | <u>24.245.723</u> |
| Actividades conexas | | |
| Banco Coomeva S.A. | \$ 13.806.352 | 9.817.170 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 8.052.370 | 20.333.710 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 617.121 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 490.144 | 1.151.020 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 337.000 | 233.000 |
| Fundación Coomeva | 26.762 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 4.094.714 |
| Total por actividades conexas | <u>\$ 23.329.749</u> | <u>35.629.614</u> |
| Actividades de educación | | |
| Fundación Coomeva | \$ 15.084 | 7.907 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 4.815 | - |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 2.879 | - |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 2.000 | 12.921 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 2.000 | - |
| Banco Coomeva S.A. | 534 | - |
| Total por actividades de educación | <u>\$ 27.312</u> | <u>20.828</u> |
| Total ingresos operacionales | <u>\$ 102.612.126</u> | <u>\$ 80.994.134</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ingresos no operacionales | | |
| Colaboración empresarial | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 6.195.095 | 5.793.975 |
| Total ingresos por colaboración empresarial | <u>\$ 6.195.095</u> | <u>5.793.975</u> |
| | 2014 | 2013 |
| Otros ingresos | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 168.673 | 8.172 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | - | 73 |
| Clínica Farallones S.A | 129.696 | - |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | 75.651 | 29.137 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 61.947 | 16.155 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 43.626 | 145 |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | 28.046 | 165 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 16.980 | 6.322 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | 6.204 | |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 3.892 | 2.290 |
| Hospital en Casa S.A. | 1.221 | - |
| Fundación Coomeva | - | 969 |
| Total por otros ingresos | <u>\$ 535.936</u> | <u>63.428</u> |
| Recuperación de provisiones de inversiones | | |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. | \$ 528.554 | - |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | 337.276 | - |
| Conectamos Financiera S.A. | 64.025 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 2.400.000 |
| Hospital en Casa S.A. | - | 435.169 |
| Total por recuperación de provisiones de inversiones | <u>\$ 929.855</u> | <u>2.835.169</u> |
| Total ingresos no operacionales | <u>\$ 7.660.886</u> | <u>\$ 8.692.572</u> |
| Costo de ventas | | |
| De actividades educativas y de enseñanza | | |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A. | \$ 31.910 | 2.001 |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 27.016 | 12.723 |
| Fundación Coomeva | 19.079 | 13.857 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | 10.661 | 10.154 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 10.481 | 13.555 |
| Coomeva Medicina Prepagada S.A. | 1.307 | 116 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 410 | 8.657 |
| Banco Coomeva S.A | - | 150.907 |
| Total costo de ventas | <u>\$ 100.864</u> | <u>211.969</u> |

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|-------------------|
| Gastos operacionales de administración y ventas | | |
| Banco Coomeva S.A | \$ 10.924.996 | 13.118.116 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 8.415.457 | 9.101.434 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 1.784.599 | 1.586.968 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 1.766.309 | 1.704.751 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 1.748.521 | 1.589.704 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | 321.608 | 135.865 |
| Clínica Farallones S.A | 96.019 | - |
| Conecta Salud S.A. | 81.963 | 7.470 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 45.383 | 53.018 |
| Fundación Coomeva | 14.792 | 13.116 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 12.862 | 152.024 |
| Hospital en Casa S.A. | 5.959 | - |
| Clínica Palma Real S.A.S. | 3.576 | - |
| Conectamos Financiera S.A. | 89 | 107.447 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | 77.082 |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A. | - | 35.279 |
| | <u>25.222.133</u> | <u>27.682.274</u> |
| Provisiones de inversiones | | |
| Cooameva Cooperativa Financiera en Liquidación | 5.751.923 | - |
| Conecta Salud S.A. | 61.612 | - |
| Clínica Farallones S.A | - | 361.798 |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 47.944 |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | - | 47.318 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | - | 28.649 |
| Hospital en Casa S.A. | - | 23.695 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | - | 22.257 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | - | 18.541 |
| Fondo de Empleados del Grupo Empresaria Cooperativo | - | 2.820 |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | - | 67 |
| Total actualización de provisiones | <u>5.813.535</u> | <u>553.089</u> |
| Total gastos de administración y ventas | <u>\$ 31.035.668</u> | <u>28.235.363</u> |
| Gastos no operacionales | | |
| Otros | | |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura | \$ 11.601 | 4.205 |
| Cooameva Servicios Administrativos S.A. | 11.015 | 997 |
| Banco Coomeva S.A | 6.432 | 8.172 |
| Cooameva Medicina Prepagada S.A. | 5.275 | 32.081 |
| Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. | 950 | 47.022 |
| Cooameva Corredores de Seguros S.A. | 555 | - |
| Sinergia Global en Salud S.A.S. | 467 | 1.624 |
| Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. | 1 | - |
| Corporación Club Campestre Los Andes | - | 2.259 |
| Fundación Coomeva | - | 342 |
| Total otros gastos no operacionales | <u>\$ 36.296</u> | <u>96.702</u> |

NOTA 33 - CONTROLES DE LEY

El total de las inversiones de capital de Coomeva no supera el 100% de sus aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales, excluyendo las propiedades y equipo netos sin valorizaciones.

NOTA 34 - GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permiten relaciones armónicas, ecuanímes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la Cooperativa y de las empresas que componen su grupo empresarial, como son sus asociados, directores y administradores, empleados, clientes, proveedores, las autoridades y la comunidad en general. Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la XLIX Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2013, mediante Resolución No. 01 (RE-AS-ET-2013.01) de la misma fecha, el cual compendia las principales normas y políticas de gobierno de la Entidad, en aras de lograr que el desarrollo de los objetos sociales de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, esté enmarcado por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rentabilidad, a efectos de preservar la integridad ética empresarial y asegurar la adecuada administración de sus asuntos.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno.

En lo relacionado con el gobierno de las empresas, se advierte que la delegación que el Consejo de Administración hizo en la Presidencia Ejecutiva ha sido implementada de manera adecuada, de tal forma que la conexión oficial del Consejo de Administración con la Cooperativa y sus empresas, sus logros y su conducta se ha venido dando de manera exclusiva a través de la Presidencia Ejecutiva, quien en ejercicio de dicha facultad, promueve y lidera de manera autónoma ante las asambleas y juntas directivas de las empresas, la elección de los administradores y directivos principales. Es así como las juntas directivas de varias de las empresas que conforman el Grupo están conformadas por una mayoría de miembros independientes de reconocida idoneidad profesional, técnica y moral, que garantizan su adecuada dirección y administración.

En materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, la organización ha actuado conforme a lo previsto en el Código. En ese sentido, el Comité de Ética Corporativo, elegido por la Asamblea de Delegados, ha tenido a cargo durante el año el análisis de importantes asuntos de la Cooperativa y de las empresas que se evidencian en 2013 y 2014, respectivamente, doce (12) y diecinueve (19) decisiones sobre casos de presuntos conflictos de intereses. En lo relacionado con las empresas, en desarrollo de su gestión, la Administración supervisa que éstas cuenten y apliquen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y que éstos conserven sus lineamientos.

En lo referente a sus relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se han atendido los requerimientos puntuales de información de otros entes de control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como del local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del proceso corporativo de compras.** Se aprobó el Manual Corporativo de Compras y Contratación por parte del Consejo de Administración, y se conformó bajo el liderazgo de la Gerencia Corporativa Administrativa el equipo que se encargará de adelantar los procesos de negociación, compras y contratación al interior del Grupo Coomeva. Se está adelantando el despliegue y capacitación del modelo operativo que soportará dichos procesos.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática y a la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, las empresas del Grupo han tenido la posibilidad de publicar durante el año en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.** Se mantiene actualizado la centralización y organización en 2013, con una maestra de 168.686 proveedores activos del grupo Coomeva al 31 de diciembre de 2013, agrupados entre las diferentes categorías como se muestra en el cuadro adjunto, lo cual garantiza la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera:

| MAESTRA PROVEEDORES DEL GECC | A 31 Enero 2014 | | A 31 Enero 2013 | |
|--|-----------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Cantidad | Participación | Cantidad | Participación |
| Proveedores Administrativos | 23.223 | 10% | 19.077 | 17% |
| Terceros (Dirigencia, servicios públicos, impuestos, cajas menores, etc) | 81.495 | 35% | 57.606 | 52% |
| Empleados (Responsables de caja menor, gastos de viaje, etc) | 20.481 | 9% | 813 | 1% |
| otros (Prestadores, accionistas, asociados, vinculados económicos, etc) | 104.830 | 46% | 32.364 | 29% |
| Total | 230.029 | 100% | 109.860 | 100% |

NOTA 35 - GESTIÓN BASADA EN RIESGOS

El Grupo Coomeva, en su compromiso con la gestión de los riesgos para el logro de resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles ha venido desarrollando el Sistema de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo Coomeva actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el 2014 Coomeva continuó avanzando en la definición e implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR-ERM), aunque en el Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Bancoomeva, Corredor de Seguros y Coomeva EPS ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus sistemas propios de administración de riesgos. La evaluación muestra que en Coomeva se cuenta con un buen nivel de desarrollo en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Operativo, aplicados juiciosamente a la gestión de Tesorería-Portafolios de Inversión, a los cuales se han incorporado de manera responsable los estándares de buenas prácticas del sector financiero, desde hace aproximadamente 10 años, a pesar que dicha normatividad no obligaba a las empresas del sector cooperativo.

Las principales acciones desarrolladas durante 2014 son:

- El Consejo de Administración creó la Unidad Corporativa de Gestión del Riesgo, dependiendo de la Presidencia Ejecutiva del Grupo (Acta No. 1072 y Acuerdo No. 444 de 2014). Área encargada del liderazgo, definición e implementación del SGR.
- Se inició el Proyecto "Implementación del ERM en Coomeva y sus empresas con metodología PMI de gestión de proyectos", cuyos objetivos son:
 - Formular el marco de referencia y liderar y supervisar la implementación de políticas, metodologías, procesos y procedimientos para la gestión del SGR, con alcance para Coomeva y el Grupo Coomeva.
 - Integrar el SGR en el Sistema de Gestión Integral y fortalecer el control interno.
 - Identificar, evaluar los riesgos y construir los mapas de riesgo estratégico y de conglomerado y definir los planes de acción para su gestión.
 - Integrar la gestión del riesgo como parte de las responsabilidades de gestión en equipo y la rutina diaria para todos los colaboradores, asegurando que los responsables de los procesos lo lleven a cabo, para contribuir al logro de la misión y objetivos estratégicos del Grupo Coomeva.
- Se adelantó la elaboración de los manuales corporativos para la gestión de los diferentes riesgos, los cuales contienen los marcos de referencia para la gestión, los términos y definiciones comunes, las políticas, las metodologías y los procesos y procedimientos para la gestión del riesgo.
- Se realizó un Gap Assesment como punto de arranque, con el fin de establecer el nivel de madurez de la gestión de riesgos en el Grupo Coomeva, para con base en ello establecer la ruta que se seguirá para la adopción

e implementación exitosa del Sistema de Gestión de Riesgos. Se realizaron talleres con la Presidencia Ejecutiva y con los representantes legales de cada una de las empresas y sectores del Grupo Coomeva, y por tanto los resultados reflejan la percepción de la Alta Dirección del Conglomerado.

- Se realizó una PRIORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE RIESGOS PERCIBIDOS según tipo de riesgos: Operativos, Financieros, Estratégicos, Azarosos y de Recurso Humano, con los gerentes de las empresas del Grupo.
- Se realizó la construcción de los Mapas de Riesgos Estratégicos y de Conglomerado mediante un proceso ampliamente participativo (reuniones, talleres, entrevistas con expertos, revisión con presidencia ejecutiva) a lo largo del cual se aplicó la metodología de gestión de riesgos y participó la totalidad de la alta dirección, así como los directivos de las áreas de gestión del riesgo del Grupo Coomeva.
- Se adelantó la creación del cargo y designación del Empleado de Cumplimiento para Coomeva.
- Se implementó la Circular Externa 006 de la Supersolidaria sobre LA/FT, y envió de primer reporte a la UIAF durante el mes de octubre de 2014.
- Se adoptó la metodología CAMEL a fin de establecer los indicadores de medición y seguimiento para los Riesgos Estratégicos.

Riesgos de Conglomerado

Coomeva ha emprendido la gestión de los riesgos de conglomerado, siendo consciente de que la adecuada gestión de estos riesgos garantiza una medición unificada y más acertada de los riesgos del grupo completo y no sólo de sus partes, y que además permite gestionar los riesgos asociados con nuevos negocios, realizar los estados financieros de todas las actividades del conglomerado, administrar el capital y los riesgos de liquidez, analizar escenarios negativos, conocer y evitar la concentración o traspaso de riesgos desde unas empresas hacia otras y agregar prudencialmente el riesgo de conformidad con niveles de riesgo tolerables técnicamente bien definidos. A la fecha se están desarrollando las metodologías, los instrumentos e indicadores.

Riesgo derivado de operaciones entre vinculados

Conocedores de la importancia de las operaciones entre vinculados económicos del Grupo Empresarial, se creó el área de Vinculados Económicos y se contrató un Jefe para la misma quien, con el apoyo del Comité de Vinculados Económicos, se encargará de revisar todas las relaciones entre ellas, monitorearlas y buscar oportunidades de mejoramiento en pro de la eficiencia de cada una de las empresas individualmente consideradas. Todas las anteriores acciones buscan el logro de ahorros entre las empresas del Grupo Coomeva, como una medida para preservar la estabilidad financiera de las mismas.

Durante el 2015 Coomeva contará con metodología, instrumentos, elementos de medición e indicadores para la gestión del Riesgo definidos y con los manuales de gestión de los diferentes riesgos aprobados, se continuará con la implementación del SGR, se definirán los planes de acción y de tratamiento para los principales riesgos y se gestionará el cierre de las principales brechas.

NOTA 36 - SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO

Gestión de Administración de Riesgo de Liquidez, Mercado y Contraparte. El sistema de administración de riesgo de las operaciones de tesorería en la Cooperativa tiene como objetivo dar apoyo al Consejo de Administración para la toma de decisiones y desarrollo de las estrategias por implementar por la tesorería en la conformación de sus portafolios para lograr una rentabilidad esperada con un nivel de riesgo aceptable.

El Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería en Coomeva agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo operativo, de conformidad con las normas expedidas por el ente de control y vigilancia e internas.

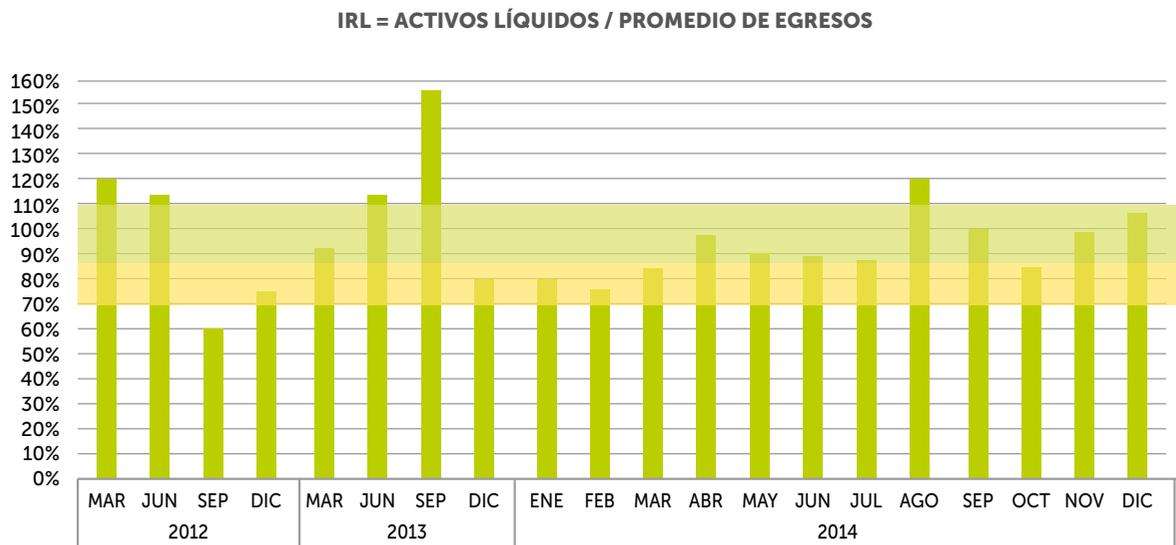
A nivel de estructura, el Sistema de Administración de Riesgo cuenta con el apoyo del Comité de Tesorería, Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, Comité Financiero Corporativo y Comité de Auditoría. Uno de los miembros del Consejo de Administración hace parte del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, como enlace con la Administración para el seguimiento a la estrategia de conformación de portafolios y monitoreo al nivel de exposición a los riesgos de liquidez y mercado.

El Sistema de Administración de Riesgo diseñado para las operaciones de tesorería está integrado por los siguientes módulos:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL: Tiene como objetivo minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiendo como riesgo de liquidez, las posibles pérdidas en las que pudiera incurrir la Cooperativa para cumplir obligaciones de pago, teniendo que liquidar activos en el corto plazo a precios por fuera de mercado.

Para efectos de cuantificar dicha exposición la Cooperativa emplea un Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, de medición diaria, que permite identificar si los recursos disponibles en caja y bancos soportan la operación de los siguientes 30 días. En condiciones normales de operación, se espera que este indicador, que representa el porcentaje de recursos líquidos con el que se cuenta para atender compromisos se mueva en un rango que va desde el 90% hasta el 110%. Todo valor por fuera de este nivel es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de contingencia de liquidez por parte del Comité de Tesorería.

El gráfico adjunto muestra la evolución del IRL de Coomeva.



Cada semana el Comité de Tesorería se encarga de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez. Esto se refleja en el comportamiento del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, que durante todo el año 2014 reflejó estabilidad y la capacidad de la Cooperativa para hacerle frente a sus compromisos contractuales.

Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte, SARC: Se entiende como Riesgo de Contraparte la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas de capital ante incumplimientos de un emisor o contraparte. El SARC tiene dos objetivos principales. El primero controla el proceso de otorgamiento de cupos corporativos de emisor y contraparte y el segundo controla la utilización de los cupos, de tal forma que se puedan evitar niveles de concentración de recursos en algunos emisores.

La Cooperativa ha desarrollado una metodología denominada modelo CAMEL, que realiza evaluaciones semestrales, revisando información cualitativa y cuantitativa de los emisores para el otorgamiento de cupos que finalmente son aprobados por el Consejo de Administración.

Se ha definido como política interna que el cupo corporativo asignado a los emisores Bancoomeva y Ministerio de Hacienda, se manejará por excepción y será propuesto por el Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros. Dicho monto se soportará en las proyecciones de negocios que se realizarán para el siguiente año.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARM: Se entiende como riesgo de mercado la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas de capital por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de

las acciones, el SARM tiene como objetivo minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de activos, niveles de concentración por emisores, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y la estrategia que en su momento determine el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros.

Para la cuantificación de la exposición al riesgo de mercado, la Cooperativa emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta medición refleja la posible pérdida que se podría presentar en el portafolio ante cambios en las condiciones de mercado, tasas de interés, tasas de cambio y precio de las acciones y se denomina VAR. La relación entre el VAR y el valor total del portafolio determina el nivel de exposición al riesgo de mercado. Niveles de exposición inferiores al 5% son consideradas como administraciones de portafolio conservadoras, entre el 5% y el 10%, son consideradas como moderadas y superiores al 15% como agresivas.

El Consejo de Administración ha definido un máximo nivel de exposición al riesgo de mercado igual al 5.5% del total del portafolio de inversiones. El Comité de Inversiones y Riesgos Financieros se encarga mensualmente de revisar que el nivel de exposición al riesgo de mercado se encuentre acorde con el desarrollo de la estrategia de conformación del portafolio de inversiones.

La tabla adjunta muestra el comportamiento del nivel de exposición durante todo los años 2012 a 2014:

| Año | Mes | Millones de Pesos | | % | Límite |
|------|-----|-------------------|--------|-----------------|--------|
| | | Portafolio | VAR | VAR/ Portafolio | |
| 2012 | MAR | 1.474.257 | 58.386 | 3,96% | 5,5% |
| | JUN | 1.595.321 | 63.925 | 4,01% | |
| | SEP | 1.567.657 | 64.264 | 4,10% | |
| | DIC | 1.646.052 | 67.006 | 4,07% | |
| 2013 | MAR | 1.678.528 | 64.935 | 3,87% | |
| | JUN | 1.735.662 | 81.967 | 4,72% | |
| | SEP | 1.786.455 | 84.112 | 4,71% | |
| | DIC | 1.865.559 | 83.118 | 4,46% | |
| 2014 | MAR | 1.952.290 | 83.559 | 4,28% | |
| | JUN | 2.062.623 | 87.938 | 4,26% | |
| | SEP | 2.126.127 | 95.721 | 4,50% | |
| | DIC | 2.246.347 | 93.972 | 4,18% | |

Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 006 de marzo de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva implementó durante el 2014 metodologías, políticas y procedimientos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar ser utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De acuerdo con su estructura organizacional, el Consejo de Administración designó un Empleado de Cumplimiento, quien desarrolla sus labores apoyado por los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

De conformidad con las normatividad citada, Coomeva presentó oportunamente al Consejo de Administración los informes sobre la implementación de dicha circular, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, se efectuaron las acciones necesarias para cumplir con los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF; de igual manera, se dio cumplimiento al programa de capacitación institucional.

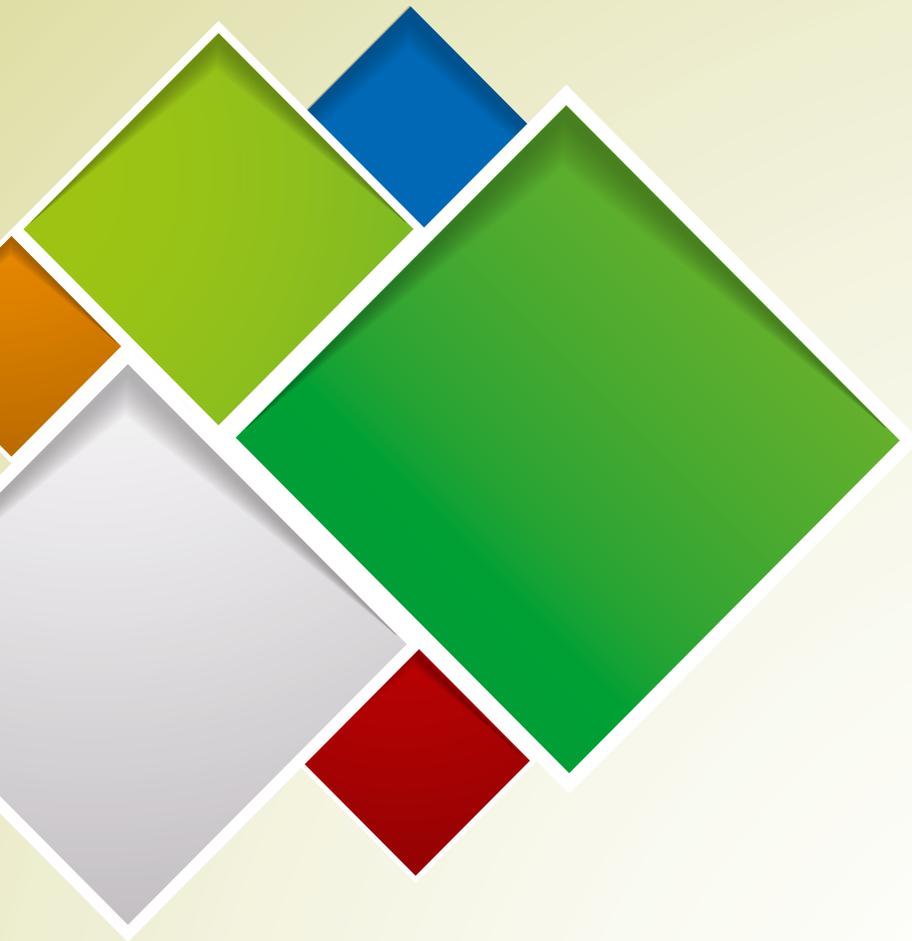
NOTA 37 - RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los Estados Financieros de 2013 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las presentadas por 2014. La razonabilidad de los estados financieros adjuntos y el criterio de materialidad no se modifican a causa de dichas reclasificaciones.

NOTA 38 - EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre del ejercicio contable, y la fecha de informe del Revisor Fiscal, no se han presentado situaciones o eventos que afecten la presentación de los estados financieros.





www.coomeva.com.co